



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.**

LA HERENCIA DEL LIBERALISMO POLÍTICO, DE LA  
DEMOCRACIA MODERNA Y DEL SOCIALISMO EN  
EL MUNDO CONTEMPORANEO.

Presenta:

OSCAR ALBERTO PÉREZ FLORES

Tesis para obtener el grado en:

LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS.

Matrícula:

201545387

Director de tesis:

DR. OMAR ANTONIO PONCE CARRILLO.

Asesores:

MTRA. EMMA ALICIA CANALES DE LA FUENTE.

DR. ALEXEI DANIEL CASTRO SERAFÍN.

Junio, 2023

# CONTENIDO

<b>1. La herencia del liberalismo político, de la democracia moderna y el socialismo en el mundo contemporáneo.....</b>	<b>5</b>
<b>1.1 Introducción: .....</b>	<b>5</b>
<b>1.3.- Objetivos de la investigación: .....</b>	<b>8</b>
<b>2.Ideología, Ideología política y Doctrina política.....</b>	<b>9</b>
<b>2.1 Ideología Política .....</b>	<b>12</b>
<b>2.2 ¿Filosofía?.....</b>	<b>13</b>
<b>2.3 Doctrina Política y Teoría Política, diferencias y puntualización. ....</b>	<b>15</b>
<b>3.- Doctrinas políticas Liberales. ....</b>	<b>21</b>
<b>3.1 Thomas Hobbes.....</b>	<b>21</b>
<b>3.1.1 Introducción y contexto historico.....</b>	<b>21</b>
<b>3.1.2 El Leviatán.....</b>	<b>23</b>
<b>O Materia y forma de un estado Eclesiástico y Civil.....</b>	<b>23</b>
<b>3.1.2 Segunda parte: Del estado. ....</b>	<b>29</b>
<b>3.1.3 La ventana de la Libertad, el genoma inicial del Liberalismo: Cap. 21 De la libertad de los súbditos.....</b>	<b>32</b>
<b>3.1.4 Las Leyes y el funcionamiento de un estado: Los nervios, venas y células del estado. (Cap. XXII-XXXI).....</b>	<b>34</b>
<b>3.1.5 Cap. 24 Del Crecimiento y reproducción de un Estado .....</b>	<b>35</b>
<b>3.1.6 De las leyes Civiles. ....</b>	<b>37</b>
<b>3.1.7 La venida del Behemoth: Capítulo IXXX De esas cosas que debilitan o tienden a la disolución de un estado. ....</b>	<b>38</b>
<b>3.1.8 Del capítulo XXXII, al XLIII .....</b>	<b>40</b>
<b>3.2 John Locke .....</b>	<b>42</b>
<b>3.2.2 Introducción y contexto histórico.....</b>	<b>42</b>
<b>3.2.3 Segundo tratado sobre el gobierno civil, un ensayo sobre el verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil. ....</b>	<b>44</b>
<b>3.2.4 Capítulo VII De la sociedad política y Civil:.....</b>	<b>47</b>
<b>3.2.5 Capítulo VIII del comienzo de las sociedades. ....</b>	<b>49</b>
<b>3.2.6 Capítulo IX de las finalidades de la sociedad política y del gobierno .....</b>	<b>50</b>
<b>3.2.6 Capitulo X De las formas de Gobierno. ....</b>	<b>50</b>
<b>3.2.7 Capítulos xi al xv. Lo principal para la paz, es la ley. ....</b>	<b>51</b>
<b>3.2.8 Capítulo XVI De la Conquista y Cap. XVII de la usurpación.....</b>	<b>52</b>
<b>3.2.9 Capítulo XVIII de la tiranía. ....</b>	<b>52</b>

3.2.11	Escritos sobre la tolerancia.....	55
3.2.12	Ensayo sobre la tolerancia.....	56
3.3	John Stuart Mill .....	58
3.3.1	Introducción y contexto histórico.....	59
3.3.2	El Utilitarismo .....	60
3.3.3	Sobre la Libertad.....	62
3.3.4	La libertad de expresión y discusión: .....	65
3.4	El liberalismo Moderno.....	70
3.4.1	Caminos de Servidumbre Hayek.....	71
3.4.4	Planeación y democracia. ....	73
3.4.6	Control económico y totalitarismo. ....	75
3.4.7	Seguridad y libertad ¿A quién se confía? .....	76
3.5	John Rawls : Theory of Justice. ....	76
3.5.3	Los privilegiados por nacimiento o talentos naturales .....	79
4.-	Doctrinas Políticas del Socialismo. ....	85
4.1	Claude- Henri de Rouvroy conde de Saint Simon.....	85
4.1.2	Catecismo político de los industriales. ....	87
4.2	Robert Owen .....	91
4.2.1	Introducción y Contexto.....	91
4.2.2	Socialismo Oweriano: El nuevo orden, La propiedad, .....	93
4.3	Charles Fourier .....	96
4.3.1	introducción y Contexto. ....	97
4.3.2	Definición de “El Falansterio” .....	98
4.3.3	El antiguo orden y sus vicios. ....	99
4.3.4	Características necesarias para la organización del socialismo Foureriano. ....	100
4.3.5	El socialismo y el nuevo orden.....	101
4.3.4	El falansterio y su organización. ....	102
4.4	Karl Marx.....	104
4.5	Vladimir Ilich Lenin.....	117
4.6	La social democracia. ....	129
4.7	El socialismo Democrático de Lassalle.....	129
4.8	Eduard Bernstein .....	134
4.9	Las doctrinas de Rosa Luxemburgo. ....	137
4.9.1	Relación con la revolución Leninista, acuerdos y desacuerdos. ....	138

4.10 Teoría socialdemócrata moderna:.....	143
<b>5.- La Ruta Democrática, antecedentes griegos, contractualismo como base de la legitimidad moderna y la Democracia liberal y representativa. ....</b>	<b>145</b>
5.1 La Democracia antigua. ....	145
5.1.1 La historia y el desarrollo de la democracia griega. ....	145
5.1.3 Las disparidades. ....	149
5.2 Jean Jacques Rousseau .....	152
2.5.3 Gobierno Estado y División de poderes .....	155
5.3 Alexis de Tocqueville.....	161
5.4 La materia y la forma de la democracia moderna: ideal, función y sistema. ....	172
5.4.1 Democracia prescriptiva.....	173
5.4.2 La teoría decisional de la democracia. ....	174
5.4.3 Democracia gobernada y democracia gobernante.....	176
5.4.4 Democracia electoral:.....	176
5.4.4 La tiranía de la mayoría. ....	183
5.4.5 Elección, selección y mala decisión. ....	183
5.4.6 Teoría competitiva. ....	184
5.4.7 Igualdad justicia e identidad.....	186
5.4.8 Liberalismo y democracia.....	186
<b>6.Tablas Comparativas de Doctrinas Políticas: .....</b>	<b>188</b>
6.1 Liberales .....	188
6.2 Socialistas.....	189
6.3. Estado contemporáneo del Liberalismo.....	193
6.4 El socialismo Unificado. ....	196
(Socialdemocracia moderna).....	196
<b>7.0 Conclusiones.....</b>	<b>198</b>
7.1 Problemas y dilemas de la política que crearon y maduraron el liberalismo. ....	198
7.2.1 Siglo XVII .....	198
7.2.2 Siglo XVIII.....	199
7.2.3 Siglo XIX.....	200
7.2 La carrera de los socialismos y su respuesta al orden burgués. ....	202
7.2.1 Siglo XIX.....	203
7.2.3 Siglo XX .....	204
7.3 Fechas cruciales.....	206

<b>7.4 El problema del liberalismo con el socialismo y el imposible socialismo en democracia. ....</b>	<b>207</b>
<b>7.5 ¿Cómo es posible la social democracia? .....</b>	<b>209</b>
<b>7.6 ¿El debate Moderno? .....</b>	<b>210</b>
<b>7.7 Epistemológica: .....</b>	<b>211</b>
<b>7.8 Moral: .....</b>	<b>213</b>
<b>7.8 ¿Y ahora? .....</b>	<b>214</b>

# 1. La herencia del liberalismo político, de la democracia moderna y el socialismo en el mundo contemporáneo.

## 1.1 Introducción:

Vivimos en el auge de las democracias, las democracias modernas, un fenómeno tan distinto a su homónimo griego y tan mal entendido que aún se educa bajo los conceptos clásicos y no los actuales para hablar de “democracia”. Sí fuéramos a viajar al pasado y viviéramos en las polis antiguas, muy probablemente no reconoceríamos nuestro ideal “democrático” sino su opuesto.

Mientras cada Régimen en la historia posee su particular fuente de legitimidad y transición de poder. El poder popular o la elección de la “mayoría” aparecen en una forma u otra. Con un pensamiento simple, y la definición etimológica de “*Demos-kratos*” podría pensarse en estas como decisiones o elecciones “democráticas”. Pero nada más lejos de la verdad, no solo no se amolda al modelo de la democracia griega ni moderna, sino que el núcleo de ambas descansan en principios y fuentes muy distintas.

Cualquier mecanismo popular puede implementarse en un estado e intentar llamarse democracia, como las “Democracias” detrás de la cortina de hierro durante la Guerra Fría. Pero para este fenómeno que llamamos “democracia moderna” hace falta unas directrices bien claras para que pueda existir, sea estable, competente y se atenga a los principios de individualidad, representación y limitación del poder.

Esta doctrina a través de los siglos ha recibido un nutrido crecimiento por parte de distintas doctrinas políticas, para su funcionamiento y desarrollo, como por ejemplo el contractualismo. La democracia siempre se encuentra en construcción. Mientras sus pilares no se vean comprometidos, la democracia siempre encuentra formas de nutrirse de otras doctrinas y filosofías para aumentar la legitimidad y continuar su camino de representación.

De vez en cuando, los debates teóricos llegan u aproximan a dos grandes corrientes: el liberalismo y el socialismo, aunque, estos debates parecieran de siglos pasados y en especial del siglo XX. Sus ecos aún retumban en las academias y movimientos sociales.

En el mundo de habla hispana, el debate tiende a la izquierda de tintes socialistas. Mientras las naciones anglosajonas, se acercan al liberalismo moderno en su faceta político-económica.

La democracia que practicamos, es decir, la moderna, es una democracia de tipo liberal. Los axiomas sobre igualdad, libertad, derechos, propiedad, etc. articulan las facultades de la autoridad y los ciudadanos. Mientras, la propiedad privada, es dada a todo ciudadano. El sistema económico ahora está plenamente integrado en los estados y las democracias. La propiedad se ha sustentado dentro de los derechos de las personas y las obligaciones del estado a proveer

Hoy, es imposible pensar la sociedad moderna sin estos. Sí el liberalismo, y la democracia eran “perfectos” ¿Por qué entonces nació el socialismo?

Fue la respuesta a la revolución industrial, hacia su peor cara de la riqueza sustentada en el la tecnología y el intercambio de mercancías, pero también en la explotación desmedida de los trabajadores. Este problema fue la fuente de inspiración a posteriores revoluciones. El hablar de socialismo es hablar de procesos históricos diversos, movimientos interminables y distintas vertientes dependiendo de la nación, movimiento e incluso de la filosofía política. Todos sin embargo tienen una base histórica anterior. Fueron los derechos laborales, la revolución de los desprotegidos. Una fuente de inspiración de levantamiento y cambio frente al estatus quo post imperialista. Inspiradora para jóvenes Burgueses que luego lo llevaron a las masas. Convulsiones políticas que renovaron los sistemas políticos de sus tierras sea para bien o para mal.

Saint Simón, Robert Owen, Frederick Engels, Karl Marx... estos son las bases de los socialismos y comunismos alrededor del mundo. Existieron y existen autores diversos en defensa de la revolución de clases, tan diversos como los mismos movimientos creados; pero los nombres más comunes son los más importantes por ser los pilares dónde descansa toda la teoría y guía de tales movimientos, teorías y escritos, seamos conscientes o no de ello.

Entendiendo a los Clásicos como autores imprescindibles, aquellos de alguna u otra forma acabamos relejendo. Se vuelve capital, su estudio para el entendimiento de doctrinas en específico. Las palabras de terceros, u “autores, interpretes, expertos” rara vez son suficientes para un gran pensador. Y cuándo la supuesta “bibliografía” se elabora con otro fin más que el científico, es poco menos que inútil: interpretaciones cortas o en el peor de los casos apologistas o condenatorias, sin una verdadera lectura sino con un sesgo intencionado. Entender la superficie del texto es una parte, hace falta dominarlo, saber lo que dice, por qué lo dice y en qué contexto. Verlo hacia el pasado, y el futuro. Para los politólogos es crucial leer a los Grandes y sus ideas. En política, lo primordial en traspasar una lectura a la realidad, el “deber ser” al “ser” es, ¿Qué implicaciones tiene este texto?

Los antecedentes utópicos, son ignorados y desconocidos incluso por marxistas. Triste en realidad, ya que casi nunca se les reconoce sus aportes como los derechos laborales en Inglaterra, o los partidos obreros atreves del globo, así como la voz de sectores sociales en desventaja y mínima representación en las democracias del siglo XIX en Europa.

Es muy diferente hablar sobre los utópicos, los revisionistas, los social demócratas, no todo socialismo es igual, ni tampoco el liberalismo. Importante pues cuando se habla de liberalismo, el error más común es hablar sobre “*Neoliberalismo*” o al hablar de socialismo es hablar puramente de marxismo o revolución rusa.

Mientras la democracia moderna es completamente otro animal distinto a su antecedente, las formas en las que se vota, la noción de ciudadano, de legitimidad no emanan del todo del “Pueblo” es una forma de gobierno insertada en los Estado nación modernos. Se ha impregnado de los derechos humanos, del contractual ismo y además está fuertemente cimentada en el liberalismo clásico.

El entendimiento de democracia antigua, o la definición etimológica de *Demos- Kratos* (poder del pueblo) y su práctica por los griegos difiere totalmente de nuestras prácticas modernas y nuestros aparatos políticos. Para que se mantenga y se pueda hablar de un estado moderno,

como los actuales hace falta hacer la distinción clara entre lo viejo y lo nuevo. Recontar lo que es para conocer la teoría del nuevo.

El liberalismo se integró en las democracias de manera casi inmediata por su tipo de doctrina y sus valores como la limitación de la autoridad, respeto de la vida privada, el derecho a la propiedad, libertad de culto, etc. Esto ha llegado al punto en que Sartori (2011) ha afirmado que toda democracia sin liberalismo nace muerta. p.480

El liberalismo es teóricamente la antítesis del socialismo, especialmente en su política económica, la propiedad privada y en libertad económica. Lógicamente sería imposible que ambos se combinaran, sin embargo, surgió la social democracia. ¿Cómo es posible que exista la unión de los perfectos opuestos? ¿Qué explica la combinación, en el mundo contemporáneo, tal hibridación de los sistemas teóricos que aparecen como opuestos?

Las democracias modernas en sus principios poseen una multiplicidad de Doctrinas políticas. Mientras no se atente contra sus principios básicos, se pueden integrar más puntos. El “socialismo” de la social democracia al no comprometer los principios de la democracia representativa y liberal, pudo integrarse a varios países sin alterar la forma de gobierno democrática. Una vez integrada la doctrina su influencia es perceptible en las instituciones de ese país. El contexto de desarrollo de la sociedad industrial, en su faceta neoliberal ha puesto de relieve los límites que el liberalismo y la democracia tienen por si solos para resolver los problemas de una sociedad mucho más compleja, ello provoca que exista una reconfiguración de las teorías políticas que se acercan más a combinaciones entre ellas que a seguir manteniendo criterios de exclusión teórica.

¿Cómo es posible que las antítesis puedan unirse, sí es que la teoría marca una total disparidad? ¿Cómo es posible que exista un “*socialismo democrático*” o más bien Social Democracia? ¿Serán este otro tipo de democracias, cómo pueden tener influencia liberal no solo en sus instituciones sino también en su faceta económica? Sí es que el socialismo ha buscado el control económico para la justicia social y el cambio de la representación liberal ¿Cómo existe un libre mercado en estas naciones?

¿Cómo trabajar con objetos tan difíciles de determinar cómo son las ideas, más estas dos que a su vez, son filosóficas, en algunos casos, enfoques científicos, en otros, posturas políticas; movimientos políticos, ¿movimientos intelectuales? ¿Cómo tratarlos? ¿Cómo saber su naturaleza? ¿Cómo operar con ellos y ultimadamente cómo afectan a una democracia?

Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es encontrar y exponer esos puntos de las doctrinas políticas socialista y liberal que se han insertado en la democracia, han fungido como influencias directas e indirectas y cuya relevancia no se encuentra necesariamente en sus objetivos y doctrinas originales sino como articuladores de la democracia moderna y liberal; pudiendo así explicar la forma de gobierno actual que nos gobierna y por extensión, aparentes contradicciones teóricas como los países, Social demócratas, representativos y liberales.

Esta investigación es de naturaleza teórica, se trata de establecer un recorrido por los principales autores del liberalismo, la democracia y el socialismo, con especial énfasis en sus elementos de doctrina política para establecer criterios analíticos de comparación con la finalidad de explicar

sus combinaciones en el pensamiento político contemporáneo, por tal motivo recurriremos en un primer momento a la investigación bibliográfica y hemerográfica. La recopilación de la información se realizó aplicando las técnicas de investigación documental. El presente trabajo es hermenéutico, interpretaremos los textos en sus fuentes originales y apoyándonos de distintos libros canónicos en los temas del socialismo y liberalismo, como la historia del socialismo de Cole, o la historia del pensamiento político de Bobbio.

La organización del trabajo es cronológica, iniciamos por los conceptos esenciales para la correcta lectura de dichos libros mediante el lente de la doctrina política, posteriormente iniciamos en Grecia explicando la democracia clásica, pasando por los autores que iniciaron el liberalismo (Hobbes, Locke) hasta los contemporáneos con Rawls y Friedman, de ahí; al germen del socialismo con los Utópicos (Saint Simón, Owen y Fourier) culminando en la segunda mitad del siglo XX con la social democracia moderna. En distintas secciones, se encuentran pequeños aparatos biográficos en el cual recontamos la vida de distintos autores, centrándonos en los puntos esenciales para entender sus doctrinas políticas: momentos históricos, situaciones políticas particulares, epistemologías, escritos como respuesta a otras ideas y preocupaciones, tanto para contextualizar al lector con el escritor a tratar, como para comprender su tiempo y sus respuestas frente a las situaciones que le rodeaban, cuyas conclusiones abonaron a una doctrina u otra.

Al llegar a la democracia moderna, empleamos a los titanes de la Ciencia Política moderna como Bobbio, Sartori o Tocqueville. Abordando el fenómeno contemporáneo desde sus antecedentes y formación en Estados Unidos hasta sus características esenciales, inalienables para las auténticas democracias representativas y liberales.

Finalmente establecimos comparativas analíticas entre el socialismo y el liberalismo, a partir de las características esenciales de las democracias modernas para dar respuesta a nuestra interrogante. Y aportar embrionarias pero valiosas conclusiones y aclarar finalmente, la unión de los “perfectos opuestos”

### **1.3.- Objetivos de la investigación:**

Generales:

Analizar la trayectoria de la doctrina política liberal demócrata y socialista en sus principales debates.

Particulares:

- a) Explicar las fuentes y trayectoria de la teoría liberal.
- b) Explicar las fuentes y trayectoria del pensamiento democrático y social
- c) Analizar en perspectiva comparada el desenvolvimiento del liberalismo la democracia y el socialismo y señalar los debates y dilemas contemporáneos
- d) Analizar la doctrina política del socialismo y liberalismo.

## **2.Ideología, Ideología política y Doctrina política.**

“Hombres que se creen exceptos de cualquier influencia intelectual, tienden a ser los esclavos de algún economista difunto. Los locos en autoridad, que escuchan las voces en el aire simplifican su frenesí de algún académico pasado de moda”

- John Maynard Keynes-

“Muchos estudios, como es normal en filosofía y sociología (y menos normal en lingüística y psicología) son comentarios (de comentarios) de filósofos clásicos, Marx / Engels a Luckas, Gramsci, Althusser, Foucault hasta Habermas...quiero ir más allá de la historia y la filosofía de las ideologías e integrar nuevas ideas de estudios sobre los discursos, lingüística... ciencia política... en otras palabras, no enredarme en debates eternos con los clásicos. He dejado los debates la mayoría de los autores que entran en ellos. En su lugar presento un análisis sistémico, en el cual los otros debates solo juegan un rol en fondo, en las anotaciones, en las referencias. (Van Rijk, 1998, p. 9)

Ideologías, política, ideología política, y doctrina política. Hoy tenemos que resolver y desentrañar un fenómeno plenamente metafísico, y conceptual. Para nosotros hay mínima distinción entre los términos citados, pues en el léxico político junto a los teóricos sociales ha hecho poco énfasis en definirlos con claridad, puntualizando los conceptos en lugar de emplearlos como sinónimos.

Para iniciar esta pertinente aclaración:

Los residuos a los debates clásicos también se cristalizan diariamente, los usos cotidianos de “ideología”, generalmente, se toma como un sistema, falso, equivocado, distorsionado o de otro modo, creencias erróneas, típicamente asociadas con nuestros oponentes políticos... el legado de Marx y Engels, quienes, acuñaron este negativo, concepto crítico de ideología... a su vez el significado peyorativo y uso cotidiano del concepto demuestra que los primeros analistas enfatizaban el uso de ideologías para expresar o encasillar las posiciones políticas personales, perspectiva o intereses: pocos de nosotros ( en occidente o en cualquier parte) describimos nuestros propios sistemas de creencias como “ideologías”. Por el contrario, nuestra es la verdad, la suya es “ideología”. Capitalismo,

Mercado o cristiandad, incluso cuando “no somos” adeptos a ellas, son nuestras creencias y, por lo tanto, no descritas como “ideologías” en los discursos diarios.

Ahora vemos los residuos de los debates académicos, concepciones comunes de la noción “ideología”; capturan los puntos principales de la tradición Clásica: a) Las ideologías son creencias falsas b) Las ideologías incluyen relaciones sociales de explotación c) Las ideologías son creencias que otros tienen d) Las ideologías presuponen la naturaleza social o política de servidumbre de falsedad. (Van Dijk, 1998, pg. 2)

El mismo autor nos aclara lo que son las ideologías Van Dijk (2005)

La primera suposición, es que cuales quiera sean las ideologías son principalmente un tipo de “ideas”, es decir un sistema de creencias... En otros términos, las ideologías consisten en representaciones sociales que definen la identidad de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción... la ideología social puede favorecer un papel más importante del Estado en asuntos públicos... Son adquiridas gradualmente y (a veces) cambian a través de la vida o un periodo de vida, y ahí necesitan ser relativamente estables... También lo contrario es cierto: sí bien las ideologías pueden ser desarrolladas gradualmente; un grupo también puede deshacerse gradualmente. (p.10-11)

Las ideologías son creencias ampliamente diseminadas en grupos sociales o amplios sectores sociales, tan aceptadas que se les tiene como creencias obvias o de sentido común, como los derechos sociales y humanos. Estas, en su punto máximo dejan de ser ideologías cuándo se integran a los valores nucleares de la sociedad.

Sin importar lo que sean las ideologías, siempre se han asociado con ideas compartidas. Primero, tales ideas parecían el objeto de una nueva ciencia de la *Ideologia*, como fue propuesto en el nacimiento de un movimiento filosófico durante la revolución francesa. Después, adquirieron la connotación negativa como sistemas de dominación de la clase dominante... Iniciemos por analizar sus significados cotidianos 1) Ideas que son objetos dentro o fuera de la mente 2) Ideas producidas por la reflexión o el pensamiento 3) Ideas que son parte del conocimiento 4) Ideas compartidas personal o socialmente 5) Más específicamente ideas, nuevas, pensamientos interesantes e inteligente sobre problemas importantes.... Por lo tanto, un “Sistema de ideas”, es, a veces, igualado a pensamientos o teorías socio cultural, filosófico o artístico, como una lista de ideas... Las creencias no

son pensamientos que se limitan a lo existente o pueda ser verdadero o falso. También crean evaluaciones, ósea, lo que pensamos (asociamos) a lo bueno o malo, hermoso u horrible, permitió u olvidado, aceptable o inaceptable, etc.- los productos de juicios basados en reglas o normas...Hay una clase de objetos “mentales” que pueden o no ser creencias dependiendo nuestra posición teórica, dependiendo de nuestros afectos u emociones. Bajo el análisis, las emociones no son mentales, pero constituyen un reino separado, sintiendo ira o celo. (Dijk, 1998 P.17-20)

Las ideologías, al ser una serie de ideas con las que opera un grupo, o grupos, crea una serie de valores en los mismo con los cuales juzgan al mundo, por ello, una parte crucial de las ideologías, es su naturaleza como creencias, frente a las realidades diarias o sociales. Con x visión interactúan con otras ideologías, creencias, hechos o incluso, en la dimensión psicológica a nivel individual. De esta forma realizan relaciones, pensamiento y procesos mentales a partir de los valores que les otorga su ideología. Al ser un sistema de ideas social y no solitario, lo que sucede es que un grupo tiene una serie de ideas comunes con respecto a fenómenos, con los cuáles después se llega incluso a articular acciones, instituciones o movimientos. En su raíz, las ideologías son un modo de pensar y racionalizar el mundo compartido, que se materializan en la realidad cuándo las personas se agrupan para diseminar estas mismas ideas u actuar conforme a ellas. Y que, a diferencia de un dogma o una religión, no son sistemas inmutables cerrados, sino que evolucionan o mutan dependiendo del intercambio de ideas o variables.

... “sistema de ideas” como feminismo, socialismo, racismo, anti- racismo o ecologismo. Esto es, pues, sabemos que las feministas, los socialistas, etc. Se levantan o buscan un número de creencias. Creencias sobre lo que es verdadero o falso (sea el género o relaciones de clase) y lo que encuentren sobre las relaciones y que debería hacerse sobre ellas... (Dijk, 1998 p.27)

Este fenómeno es notable desde la antigüedad, en esta, las ideologías presentaban novedosas formas de pensamiento, conforme al avance de la sociedad, varias de estas ideologías, parcial o completamente, se insertaron en las sociedades hasta volverse dogmas (libertad, derechos universales, legitimidad en el pueblo, igualdad sustantiva, primera ola del feminismo)

En el campo de la política, crea una serie de percepciones, expectativas o prácticas. Por lo general de aprobación o repulsión de los sucesos y métodos de las cosas públicas.

## 2.1 Ideología Política

Con lo anterior dicho podemos concluir que la ideología política, es la ideología sobre los asuntos de una comunidad política, en efecto lo son, de igual modo, aclararemos un poco más sobre esta cuestión.

Las ideologías políticas manan sus conceptos y valores de distintas fuentes: movimientos sociales, filosofía, libros, manifiestos, religiones o culturas locales. Al ser un conjunto de ideas que no están sometidas a una verificación o coherencia necesaria, tienden a tomar conceptos de varias fuentes e incluso a ser propensas a contradicciones.

Las ideologías políticas proporcionan una serie de ideas a los individuos. A lo largo del tiempo, han empleado palabras diversas como libertad, justo, igualdad, justicia y derechos, palabras como conservador, liberal, socialista, comunista, fascista. Dependiendo de su perspectiva pueden juzgarlas como positivas e ideales o negativas e indeseables. Pueden poseer fragmentos de una u otras ideologías complementando sus argumentos o dándoles incoherencia, pues estas se reproducen o mutan conforme la comunicación y exposición a ideas y fenómenos. No por una epistemología. Dónde puede llegar incluso a adoptar conceptos totalmente opuestos, como el marxismo-liberal, la libertad política en el fascismo o monarquías “democráticas”. Incluso, a deformar tanto su fuente original (autor, escuela o movimiento político) como el idealismo alemán del siglo XIX (Hegel, Fichte, Schelling, Goethe, Schiller) deforme en el nacionalismo alemán de la segunda y primera guerra mundial.

Las ideologías, difuminan la línea entre lo “lo que es” y “lo que debe ser”. Son descriptivas en que proveen a los individuos y a los grupos con un mapa intelectual de como la sociedad se desenvuelve con una visión general del mundo. Por ejemplo, ayuda a explicar la importancia integrativa de la ideología, esta habilidad para “situar” a las personas dentro de un ambiente social. Sin embargo, tal entendimiento descriptivo está profundamente marcado con un grupo de creencias, normativas o prescriptivas, ambas correspondientes con descripciones sociales y sobre la naturaleza o el futuro de la sociedad. La ideología, por tanto, posee un carácter poderoso, emocional o afectivo: es la expresión de esperanzas y miedos; simpatías y odios, al igual que articular creencias y entendimientos. (Heywood, 2003, p. 11)

Heywood (2003) nos da una serie de puntos para describir las ideologías políticas:

Una ideología es un grupo de ideas más o menos coherentes que provee las bases para la acción política organizada, sea para preservar, modificar o destronar el sistema existente de poder. Por tanto, todas las ideologías a) Ofrecen una recapitulación del orden existente en una “visión del mundo” b) Proponen un modelo de un futuro deseado una visión de la “buena sociedad c) Explican como el cambio político, puede y debe ser realizado – Como llegar del punto a al b-” (Heywood, 2003, p.10-11)

Estos puntos, son la parte positiva de la ideología, pues mediante una cultura de intelectualidad o lenguaje político, adquieren relevancia en los ciudadanos, de forma que los dirige a empujar puntos de progreso en política y en la sociedad. Por ello, el uso de la palabra ideología, puramente como descalificación carece de sentido, pues las ideologías abarcan todo tipo de perspectivas. Lo que debe de criticarse en estas, (como en todo tipo de ideas) no es su fuente, sino su contenido.

El error, entonces, de la ideología política, no recae en emplear su perspectiva propia, sino utilizar la perspectiva propia para emitir dos falacias: El adhoc y el ad hominem. Para las ciencias sociales, urge aclarar este concepto y ponerlo en su lugar de manera pertinente, evitando los errores que hasta la fecha hemos cometido, como confundirlo por los siguientes términos que discutiremos en este capítulo.

Para quienes no basan su conocimiento político únicamente en ciencias sociales y filosofía, las ideologías políticas brindan un conjunto de asunciones y preposiciones de cómo funciona la sociedad, el devenir de la historia y como este ha articulado la política.

## **2.2 ¿Filosofía?**

La filosofía ha engendrado varias de las ciencias y disciplinas modernas, los grandes planteamientos políticos han encontrado su origen con esta. Su lugar pertinente es claro como la madre de ideas que aún se gestan o son populares desde ciudadanos hasta investigadores. Con lo visto anteriormente, sabemos claramente que filosofía no es equivalente a ideología ni ideología política define a la filosofía política.

Gutiérrez Saéz (2005) esboza una explicación de la filosofía y qué antecede a esta:

“Cada persona capta la realidad a través de sus propios lentes de color. La realidad aparece ante sus ojos teñida con el color de sus lentes. Si esto sucede con los lentes de color, lo más interesante del caso es que también sucede en el terreno metafórico, es decir, cada persona capta la realidad que lo rodea a través de sus propias estructuras noéticas, las

cuales han sido aprendida y asimiladas a lo largo de la vida gracias al efecto de la educación recibida. Esos puntos de vista, criterios, picardías, presupuesto y prejuicios, flotan en el ambiente... Cada individuo juzga las cosas las personas y las situaciones desde su punto de vista... He aquí el origen del problema crítico ¿Es posible llegar a una postura común, es posible poseer la verdad? Mi respuesta es un sí definitivo” (p.5)

La filosofía, propiamente es el empleo de la epistemología y los procesos de pensamiento para elaborar juicios y sistemas sobre distintos temas. Se ha dividido en ramas con respecto a la tradición que siga: Analítica o Continental (clásica). Esta, desde Platón, y retomado por los autores posteriores, dividió sus ramas dependiendo del núcleo de estudio: ética, lógica, metafísica, siendo una de sus principales la filosofía política, formando la base de los pensamientos políticos desde su concepción hasta la actualidad.

Surgieron varias escuelas empleando la lógica y reflexión como base de sus juicios, estas fueron las primeras formas en que el lenguaje político se formalizaba y varios conceptos como “Forma de gobierno”, “política”, “Rex publica” etc. nacieron. Pese no siempre ser imparciales con respecto a su neutralidad, como la desestima del mundo Greco-latino conforme al análisis de los mundos oriental (Persia, Partía, India) y “barbárico” (el resto de Europa), los principales y primeros pensamientos sobre los asuntos públicos, nacieron en la Grecia clásica. Con una serie de autores iniciales, empezó a existir un nuevo conocimiento sobre la política, se diferencia de la ideología al ser una disciplina activa, que genera conocimiento mediante la reflexión. Teniendo por objetivo el análisis de la realidad, indistinto de los resultados, a la vez que provee juicios sobre “El conocimiento del bien: de la vida buena o de la buena sociedad; porque la sociedad buena es la expresión completa del bien político ” (Strauss,1999, p. 99)

“La historia de la Filosofía es, pues, la historia de los diferentes lentes de color utilizados por la humanidad, sólo que ahora montados, por su correspondiente autor, con exquisitez y profesionalismo, dentro de elegante armadura, con finísimo pulimento y expresado con un lenguaje especialmente inventado para profundizar en nuevas ideas” (Gutiérrez, 2002, p.7)

Es entonces que la filosofía política parte de los asuntos de un cuerpo político dado y al analizarlo emplea las herramientas de pensamiento para concluir distintas cosas sobre el mismo.

Podemos concluir que el fruto final del estudio de la Historia de la Filosofía es éste: saber juzgar con los propios lentes, saber utilizar lentes extraños, saber apreciar lentes ajenos,

saber situar los propios lentes el papel que les corresponde, como un instrumento cognoscitivo, como un arma para captar las cosas y apreciar a las personas, mas no como un elemento de consistencia absoluta, dogmática e imperecedera. Quien puede utilizar diferentes lentes sin aferrarse a ninguno de ellos, se encuentra capacitado para ingresar en el equipo humano que busca la verdad sin tener que instalarse en la atalaya que originalmente le han heredado sus educadores. (Sáenz, 2002, p.11)

En ese sentido, la filosofía política tiene una similitud con la ideología política, que dialoga y reflexiona a partir de los roles de la autoridad y los fines de la política para la mejora de la vida humana dentro de los límites de la disciplina.

Varios de los autores relevantes en esta materia, propusieron o especularon sobre cambios políticos o formas optimas de las comunidades políticas. Así como los cambios de ordenes de poder y la fuente de la legitimidad. Lo cual ha moldeado la historia del poder, primero cambiándolo conforme las demandas del populo que se inspira en estas y renovando los cuerpos políticos. En procesos cortos como revoluciones fugaces o largas reformas como el parlamento inglés.

Trata el tema para la vida política, pasa por distintos temas y ramas de la política, como la libertad, el origen de autoridad, ideas que a la larga elevan la humanidad...requiere una explicación de los métodos filosóficos para poder trabajar...pues es la búsqueda de la verdad y de los juicios universales...pues no existe una sola filosofía que sea necesaria si los juicios son evidentes... al remplazar la opinión sencilla por la opinión formada mediante un método, se pueden generar opiniones más avanzadas sobre el quehacer político, con un fundamento de aprobación, desaprobación o repulsión de la política (Strauss, 1999, p.100-101)

### **2.3 Doctrina Política y Teoría Política, diferencias y puntualización.**

El termino doctrina política, muchas veces se utiliza de manera indiscriminada como teoría política. Pese que, desde la semántica de las palabras infieren diferencias claras.

“Las teorías son redes que lanzamos para expresar aquello que llamamos <<mundo>>: para expresarlo, racionalizarlo y dominarlo. Y tratamos que la red sea cada vez más fina” (Popper, 1980, p. 57).

Actualmente, con el renacer de la ciencia política y sus nuevos estándares, podemos dividir claramente la teoría política. La primera concepción es la teoría política como el conjunto de explicaciones que han surgido en la historia y explican las realidades políticas y una serie de características de las mismas.

Esta historia de la teoría política se escribe sobre el supuesto de que las teorías de la política constituyen una parte de la política misma. En otras palabras, no se refieren a una realidad externa, sino que se producen como parte normal del medio social en el que la propia política tiene su ser. La reflexión acerca de los fines de la acción política, de los medios de conseguirlos de las posibilidades de las situaciones políticas y de las obligaciones impuestas por los propósitos políticos, constituye un elemento intrínseco de todo el proceso político. Tal pensamiento evoluciona, junto con las instituciones, los órganos del gobierno, las tensiones morales y físicas a las que se refiere y a las que- al menos queremos creerlo así-, en cierto grado, controla. (Sabine, 2009, p.13)

En esta perspectiva, teoría política se relaciona con los aparatos intelectuales y críticos sobre el poder, la moral, la relación de la economía con el poder, el gobierno, religión y derecho. La reflexión y descripción de estos. Un intento para comprender las organizaciones sociales y resolver sus problemas. Por ello es un recuento disciplinado de la tradición intelectual de la política. Mediante los pensamientos de los hombres junto a las reflexiones más importantes en la historia. No solo cómo un conjunto de libros sino como una extensión de la cultura, dedicada a la explicación y solución de los problemas políticos en sentido intelectual y práctico. (Sabine, 2009 p. 15)

La concepción más moderna de teoría política, se relaciona con los nuevos estándares científicos cualitativos y cuantitativos que tienen las disciplinas sociales, como tal, buscan el análisis pleno de la política y las muchas redes sociales, administrativas, legales, etc. Que han surgido en la actualidad y que los antiguos clásicos no pudieron abordar o lo hicieron de manera escueta. Presenta estándares más rigurosos y metodologías a seguir, de otra forma no se les considera válidas. Son de carácter demostrativo y falsable.

“Una teoría intermedia, una teoría vinculante en la cual las ideas son verificadas por los hechos y, viceversa, los hechos son incorporados en ideas. Una ciencia de la política pobre de teoría y enemiga de la teoría es simplemente una ciencia pobre. Y yo la combato” (Sartori, 1992, p.5)

Ahora, abordaremos la doctrina política:

Una doctrina política, es una directriz en la que un estado o comunidad política adopta elementos formales y valores base, así como elementos de relación entre los gobernados y gobernantes. Proviene de distintas fuentes (de la religión, la jurisprudencia, la tradición, ideología política, teoría política, filosofía política o disciplinas sociales) Dicho de otra manera, las doctrinas políticas determinan principios en las entidades políticas para su operación. Se insertan en las formas de gobierno determinando sus instituciones y leyes que regirán el gobierno al igual que las capacidades, derechos y libertades de los gobernados.

Delinea el rol del poder, marca las potestades de los ciudadanos. Emplea los principios de legitimidad canónicos, puede aunar en estos o implantar sus propios principios: nacen en libros de filosofía, textos sagrados o acuerdos entre actores para dar forma a las polis. Y se van estableciendo conforme el nacimiento de las comunidades políticas o mediante la inserción de reformas políticas que cambian la composición del poder y los papeles de los gobernantes y gobernados.

Según la RAE (2020) una Doctrina es: “Enseñanza que se da para instrucción de alguien... Norma científica, paradigma.”

Doctrina se refiere a los términos de enseñanza en el sentido antiguo religioso o de una particular disciplina, en la actualidad se refiere más a un compendio de teorías, ciertos principios entrelazados orgánicamente, como el fundamento de una ciencia, filosofía, religión, etc.

Refiriéndose a la solución de un problema. En derecho se relaciona con las normas jurídicas y la interpretación de las mismas, en política, se relaciona con las conquistas, como por ejemplo de la revolución francesa y sobre cómo se emplearon para la construcción de una nueva nación contra el despotismo que se añoraba antaño. (Bobbio, 2007)

Las fuentes de las doctrinas políticas, pueden tener uno o más objetivos, pero la parte de doctrina son aquellas que poseen planteamientos de creación y organización política a realizar mediante el establecimiento, refuerzo o reforma política. Indicando la forma en la que el poder será maleado

mediante el Estado (potestades, límites, formas, facultad) junto a el papel de los civiles sea de sumisión o participación.

Dado a que son planteamientos prácticos, con la intención de aplicarse a la realidad, deben tener coherencia interna, no pueden proponer un centralismo absoluto a la vez que un federalismo descentralizado: “Beber más y emborracharse menos”. Eventualmente, las Doctrinas Políticas, fortalecen al poder político y su forma de gobierno o paulatinamente las mutan para una reestructuración política o una nueva forma de gobierno.

Las doctrinas políticas son puntos de referencia y cimiento para una comunidad política organizada.

Con estas, a través de los años, se ha legitimado el poder y de ahí, se crearon sistemas políticos a partir de estas doctrinas que toman forma con una o serie de instituciones. Se establecieron así, pues, permite el manejo y solución de los problemas políticos. Así como quién ejerce este derecho, el súbdito o el gobernado. (Bobbio, 2007)

El balance entre lo pragmático e ideológico, varía de político a político y también varía dependiendo de las etapas de sus carreras políticas... Las ideas políticas también ayudan a formar la naturaleza de los sistemas políticos. Los sistemas de gobierno varían considerablemente a través del mundo y siempre son asociados con valores particulares o principios. Las monarquías absolutas están profundamente establecidas sobre profundas ideas religiosas. Por ejemplo, el derecho divino de los reyes. El sistema político en la mayoría de los países occidentales se funda en una serie de principios democráticos-liberales. Los estados occidentales, típicamente respetan las ideas de estado limitado y gobierno constitucional y también creen que el gobierno debería ser representativo. Basado sobre elecciones competitivas y regulares. De la misma manera, los sistemas clásicos comunistas, conformados por los principios del marxismo Leninismo. Los estados comunistas fueron conformados por un solo partido, por un partido comunista, cuya autoridad descansa en la creencia de Lenin, que solo El Partido Comunista, podría representar los intereses de la clase trabajadora. Incluso el hecho que el mundo se dividiera dentro de una colección de estados-nación y que el gobierno tuviera el poder localizado a nivel nacional, refleja el nivel de impacto en las ideas políticas, en este caso del nacionalismo y más en específico, el principio de determinación nacional.

Finalmente, las ideologías pueden actuar como una forma de sentimiento para grupos sociales, y sociedades enteras. Con un grupo de creencias y valores, las ideologías políticas tienen en común ser asociadas con clases sociales particulares- por ejemplo, liberalismo con la clase media, el conservadurismo con la aristocracia asentada, socialismo con la clase trabajadora, etc. Estas ideas reflejan las experiencias de vida interés y aspiraciones de una clase social y por lo tanto alimenta la noción de pertenencia y solidaridad. (Heywood, 2003, p. 4)

A veces proporciona una serie de elementos de un rubro, como, por ejemplo, división de poderes, ciudadanía, organización del parlamento o como en el caso de los socialistas utópicos, cuerpos políticos enteros. A veces el uso de estas herramientas políticas se aplica mucho después de la muerte de sus autores o de maneras inesperadas; se vuelven anhelos más grandes o distintos, o se insertan parcialmente en un cuerpo político, en los cuáles se vuelven valores y mecanismos. Son también necesarias pues articulan la evolución del poder mismo, reconfigurando la organización legal, alterando la interacción entre actores, proveen un nuevo estándar de organización y sus metas al alterar la cultura política; incluso en las revoluciones, proveen los cimientos para la reestructuración de la política a una que les parece más justa o sea preferible, sea que los elijan por meros valores culturales o ideología, por imitación a otros cuerpos políticos u algún sustento epistemológico. Estas renovaciones paulatinas son el curso que ha seguido la historia y los cuerpos políticos para la creación o alteración de sus órdenes, han sido vitales y para nuestro caso de estudio imprescindibles, pues: una democracia sin instituciones no solo está atada de manos, virtualmente no puede establecerse. Sus ideales políticos solo pudieron materializarse gracias a este proceso de ideas y reformación. Como un camino de innovaciones institucionales (estados-nación, sistemas de votaciones, separación de poderes, representantes para la política). En nuestro caso, la ruta del liberalismo y del socialismo han influido directa o indirectamente en distintas doctrinas políticas o formaciones políticas. La duda a responder en esta tesis es su relación doctrinaria con la democracia moderna y representativa.

Básicamente la doctrina política dicta el curso de una comunidad política, establece sus puntos de legitimad, roles, y posibilidades. El estudio y su relevancia en los regímenes políticos y más en específico para la tesis a desarrollar son vitales para observar el desarrollo de las comunidades políticas.



## 3.- Doctrinas políticas Liberales.

### 3.1 Thomas Hobbes.<sup>1</sup>

(1588- 1679)

*“Si Dios lo permite, siempre declararé públicamente que no conozco a otro autor que haya filosofado con tanta precisión, claridad y elegancia como vos, no sin exceptuar a Descartes con su intelecto sobrehumano”*

-Gottfried Wilhelm Leibniz a Hobbes-

#### 3.1.1 Introducción y contexto histórico.

Acusado de hereje y de más cosas, Hobbes, al final de su vida tomó los sacramentos antes de morir para probar su fé. Es irónico, cómo un hombre fue obligado a poner un poco de pan en su boca para probar sus creencias, cuando en realidad su intelecto tan deslumbrante, fue la máxima defensa a Dios en la Inglaterra del siglo XVII. Ese rito arrastrado de los hebreos y los romanos, era más superchería que el espíritu de Dios, Hobbes era consciente de ello. Los que lo obligaron a ese rito procedimental entendían a medias algo: la defensa del estado frente a una Iglesia inmiscuida en los asuntos públicos y de Gobierno escrita en el Leviatán, junto a la dispersión de la neblina escolástica e histórica en los libros sagrados.

Nacido el 5 de Abril de 1588 en Malesbury, Inglaterra. Thomas Hobbes nació cuando la armada española se acercaba a las costas Inglesas. Ante esto y su escandalosa obra, escribiría en su autobiografía *“Soy el hijo del miedo”*. Fue hijo de un párroco en funciones de una localidad hermana que debido a sus insultos y agresiones a un vicario, huyó de su localidad para presuntamente morir. De su madre, se desconoce el nombre.

Para el hijo de un clérigo la carrera eclesiástica es la ruta más obvia, pero Thomas entra a estudiar a Oxford gracias al patrocinio de un tío adinerado productor de guantes. Ahí siente por primera vez aversión a la física y estudios aristotélicos. Deseando conocimiento se acerca a la filosofía anti tomista y anti aristotélica con autores como O camp y Charlier Gerson.

Ignora la carrera eclesiástica y la académica, se convierte en el preceptor de la familia Cavendish, contratado por el Barón William Cavendish en 1618. Es entonces quién se dedica a educar al hijo del barón. Emprende un viaje a Italia y conoce la obra de Bacon que pugna por la renovación del

---

<sup>1</sup> Biografía del autor realizada a partir del estudio introductorio de Hobbes, T. (Ed. Rev) ,(2012) *Hobbes: El leviatán o materia y forma en un Estado Civil y Eclesiástico*: Gredos. Y el libro H.J. Laski (1953) *El liberalismo europeo* (2nda edición): Fondo de Cultura Económica.

conocimiento y la revolución de las ciencias. Impresionado, Hobbes, traduce a Bacon al latín, la lengua académica de ese entonces.

Enciclopédico y de cultura enorme, conoce bien las obras de los clásicos, la historia hebrea y bíblica. De los antiguos encuentra a *La guerra del Peloponeso* de Tucídides como gran obra, por sus observaciones y su pensamiento político. Traduce el libro del griego al inglés y por su calidad se mantiene como una de las traducciones canónicas de la Guerra del Peloponeso que complementa con un mapa elaborado a partir de distintas fuentes, terminando su empresa en 1628. Mismo año que descubre los *Elementos* de Euclides, obra que le fascina por el método inductivo y el dominio de la geometría. Ese libro se vuelve fuente de estudio para Hobbes, además de su futura base epistemológica para saberes afines y filosóficos. Desde ese año se dedica al estudio de la física, matemática y óptica. Encontró su filosofía fuera de la filosofía sino en la exactitud geométrica.

Los verdaderos filósofos siempre son perseguidos por descubrir la verdad. En 1640 escribe *Elementos de derecho natural y político* su primera obra de teoría política. Mal año pues, la lucha entre el parlamento y la corona, junto a sus opiniones ponen en riesgo su integridad; Hobbes, huye a París, y en 1642 publica *Tratado sobre el Ciudadano*. Auspiciado por Sir Kenelm Digby.

En 1650 aparecerá su obra maestra: El Leviatán, junto a una traducción inglesa de *Tratado sobre el ciudadano*. Ahora es acusado de ateísmo y traición de la nación. Creyéndose víctima de confabulación regresa a Inglaterra y sometido al Consejo de la República es librado de penas.

Muchos autores defensores de la monarquía, el derecho divino y la ortodoxia cristiana además de desacreditarlo intentaron refutarlo; era el orden de ese mundo hasta ese momento siendo desmoronado por Hobbes, o al menos sus argumentos más fuertes de validez. Y aunque el inglés no fuera anti sistema -por el contrario, su refuerzo a la Monarquía también serviría como un sustento a esta en siglo venideros- las fuentes de Legitimidad, el poder a los magistrados es rebajado a la esfera humana, negando todo *Derecho Divino*.

El Leviatán sorprende por su originalidad, su ruptura sobretodo de su método de afirmaciones e inducciones. Iniciando con los individuos para terminar con el Estado. Aunque retoma a Bodino, el preceptor del concepto de *Derecho natural y de Estado de Naturaleza*, Hobbes emplea sus talentos polimatas, y en especial como geómetra para explicar el Estado.

*The Catching of the Leviathan or the great whale*. Fue un escrito de Bramhall, que intentaba contestar la obra de Hobbes, su principal argumento, era que el leviatán, irremediamente conducía el ateísmo. A esto Hobbes respondió, “*you haven't catch anything*” *Catch*, por atrapar a la serpiente marina y *Catch* de entender.

Su contemporáneo Descartes ahora alabado como filósofo, era para Hobbes un despistado que no sabía hacer filosofía, para él incluso sus evidencias de Dios, resultaron en un trabajo donde con poco esfuerzo refuta su prueba sobre Dios. Hay que entender que Hobbes, no se inserta en la tradición empirista de filosofía. Entiende a los sentidos como parte principal del conocimiento y a las pasiones humanas como lo que fundan el comportamiento particular (Quizá sean estos

argumentos una prefiguración de Hume) pero para él, la filosofía debe ser entonces una ciencia similar a la geometría y a su vez como la matemática. Debe ocuparse de abstraer, analizar, imitar. Ese estilo suyo es muy superior al de muchos filósofos tanto en forma como en argumentación. Lo que en realidad hace Hobbes es operar para llegar a conclusiones. Por esta exigencia los padres de la Iglesia le parecían oscuros y llenos de absurdos. La lógica Aristotélica le era insuficiente.

Desde su perspectiva, Descartes, debió dedicarse a su campo pues, “*Hubiera sido el mejor geómetra del mundo*” ya que “*no tenía cabeza para la filosofía*”

Al final de su vida, el trabajo bajo los Cavendish y su favor ante Carlos II le permitieron vivir holgadamente, tradujo a Homero de su lengua original al inglés. Pero no pudo publicar su libro sobre la Guerra Civil Inglesa *The behemoth or the long parliament* pese a su cercanía con Carlos II, el rey rechazó la impresión del libro. Tomó tres años de finado el autor para que apareciera en 1682, al igual que su otro trabajo *Historia verdadera de la iglesia*.

El cuatro de diciembre de 1679 fallece Thomas Hobbes, alcanzó una edad poco vista en su tiempo: noventa y un años. Sus protectores grabaron en su tumba “Varón probo reconocido tanto dentro como fuera de su patria por su gran saber”

El año siguiente se quemó públicamente sus obras políticas en la Universidad de Oxford. Nueve años antes en Holanda, se quemó la traducción Holandesa del Leviatán y otros libros “blasfemos” la posteridad inmediata le fue esquiva en su reconocimiento universal como sabio. Tanto tiempo, tanto en vida como en muerte se quiso silenciar al filo de la espada y de la pluma. Tantas copias quemadas de belleza analítica y filosófica, de una sintaxis y elegancia completa, tantos intentos de atrapar a la ballena para exhibirla como un demonio y resultó ser la madre de la libertad política moderna, tantas censuras del Leviatán y sin embargo a cuatro siglos de distancia y 2076 kilómetros; sostengo en mi mano una copia del leviatán.

### **3.1.2 El Leviatán**

#### **O Materia y forma de un estado Eclesiástico y Civil.**

Exponer punto por punto a Hobbes nos daría un libro de similar envergadura a su fuente original. Por eso, mi exposición lleva un hilo temático; dividido por grandes secciones y aportes cruciales a la teoría política moderna y sobretodo, lo que atañe a esta primera parte de mi tesis: El liberalismo.

Para los lectores más comunes y muchas veces, el lector monotemático del siglo XX, solo encuentra en el Leviatán una justificación de la monarquía, de la tiranía y del absolutismo. Una especie de Maquiavelo Inglés. Para entender su temática, debe comprenderse a partir de su título completo, pues es un estudio analítico y teórico sobre la forma de un estado. Sus características Eclesiásticas sustentadas en la Biblia y la materia civil que atañe en una congregación de hombres.

El Leviatán posee tres grandes partes, primero, lo que forma a los hombres y al estado, segundo, de que en un estado Cristiano y por ultimo lo que es un reino de las tinieblas.

### ***Del hombre (Cap. I- XVI)***

La primera parte “*del hombre*” es capital para entender el desarrollo epistemológico y los primeros elementos que conforman una sociedad. Aquellos, que aconsejan este libro sin leer su primera parte, no entienden de filosofía, solo dan las palabras por dadas. Al igual que Bramhall no han atrapado nada, no son lectores, solo receptores, dan por hecho las palabras escritas;

La fuente de conocimiento de Hobbes es el método geométrico de inducción, la argumentación como matemática adición sustracción y derivación; sustentado por los hechos históricos junto a una esquemática y clara lectura de textos canónicos, junto a la separación y disertación de textos claros junto a una cartografía clara y sociológica sobre los mitos, la superchería y el sustento de la realidad, la ley y los tratados sustentada en la realidad y los acontecimientos( por ello no toma el derecho divino y pone a la república como comunidad no mandato de dios)

### ***Del hombre, Epistemología y sistema de las impresiones, imaginación y las células del cuerpo.***

La naturaleza es el arte en el cuál Dios gobierna el mundo, la vida es una serie de movimientos con miembros radicados en una parte principal. La vida autónoma, ósea, la de las maquinas es igual a la del cuerpo, el corazón es como un muelle y las venas son sino cuerdas. Entonces, el arte del ser humano imita de manera racional el arte máximo de la naturaleza. Este arte, permite crear eso que llamamos *Republica o Estado o Leviatán*. Lo que en latín se conoce como *Civitas*.

En este estado, su alma es la soberanía, los magistrados y otros oficiales son articulaciones. La recompensa y el castigo es la fuerza por donde se mueve las voluntades. El dinero y las riquezas de cada miembro son la fuerza del Estado. La finalidad del Estado es la seguridad del pueblo; los consejeros son la parte de la razón y la voluntad es la salud. La guerra y la enfermedad civil: la muerte.

“Quién gobierna toda una nación debe leer dentro de sí mismo, no a este o a aquel hombre en particular, sino a la humanidad entera, cosa que, aunque es más difícil que el aprendizaje de cualquier lengua o ciencia, cuando yo haya expuesto ordenada y claramente el resultado de mi propia lectura, el único esfuerzo que le quedará hacer a cada uno será el de considerar si lo que yo he encontrado no lo encuentra también dentro de él” (Hobbes, 2013, p.7).

### **Del hombre (Capítulos I- XVI):**

Del hombre es un sistema de explicaciones sobre las impresiones, el lenguaje y las pasiones humanas. Es un aparato conceptual para explicar a la humanidad y el *Estado de Naturaleza*, para después describir el Estado.

Los razonamientos de Hobbes, son una geometría argumentativa, prestando los métodos geométricos y físicos de inferencia para dar validez a sus puntos. Pues, para Hobbes, los

pensamientos que no poseen una forma distinta a la matemática de sustracción y suma pierden sentido y solo se transforma en razonamientos únicamente en la imaginación.

**1.1 Lo que inicia en todo ser humano incluyendo la mente son los sentidos.** Los pensamientos del hombre, se deben analizar individualmente, y después en sucesión o como dependientes de otros. Cada pensamiento es una representación o aparición de una cualidad o de otro accidente. Por lo general estos se les llaman *Objetos*. Los objetos son percibidos mediante los sentidos, no hay sensación o impresión que no venga de los sentidos.

**1.2 Los cuerpos están en reposo o movimiento;** siempre que un cuerpo se mantenga en movimiento permanecerá así hasta que un cuerpo externo oponga fuerza. Cuando vemos una esfera moverse y cerramos los ojos, la obstrucción nos impide ver la esfera con claridad, pero aún sabemos hacia dónde se dirigen: Eso se le llama imaginación.

La imaginación de momentos pasados se le llama memoria. La memoria de muchas cosas se le llama experiencia.

A su vez, debido a que los sentidos se encuentran en reposo al dormir tenemos sueños; estos también son parte de la imaginación. Es en el sueño dónde se suscita un fenómeno: las “visiones” son casi siempre fuente de las imaginaciones. Los gentiles (hombres de distinta creencia a la cristiana) crearon sus religiones mediante visiones, llenas de hadas y faunos. Por lo tanto solo fueron una extensión de su imaginación. Las *verdaderas visiones* provienen solo de fuente divina.

**1.3 La imaginación mediante palabras o signos voluntarios es lo que llamamos entendimiento,** común en los hombres y bestias. El entendimiento que es peculiar del hombre es el entender, no solo su voluntad sino sus concepciones y pensamientos mediante la sucesión y contextura de nombres de cosas formando afirmaciones, negaciones y otras formas de lenguaje.

**1.3.1 La secuencia de pensamientos es cuándo un pensamiento es sucedido de otro.**

La exposición de sus conceptos no es un adorno o trabajo parte. El Leviatán es una obra integral, pues todo está conectado. Hasta ese momento, la filosofía venía del periodo escolástico; la lógica aristotélica era su sustento. Lo que hace Hobbes, es analizar la realidad mediante los sentidos humanos, la impresión y operaciones de la mente y de ahí conceptualizar; de la conceptualización empieza la operación. O sease un conjunto de observaciones sucesivas para alcanzar una conclusión, formalizar, obtener un resultado para después llegar a una conclusión que indica otro concepto. Y así hasta definir el Estado Eclesiástico y Civil. Esto permite un nuevo método que desmitifica la república, siendo descriptivo con el Estado.

Esto, combate el abuso del lenguaje, ya que los seres humanos no solo nos comunicamos con él lenguaje sino también pensamos con este: sus equivocaciones más recurrentes se deben a utilizar las palabras sin darle un uso real ni emplear formas adecuadas. Y además (como veremos más adelante) los símbolos y el lenguaje son cruciales para la sociedad. Al ser necesaria esta, para que el pueblo pueda conocer la ley y por ende respetarla.

Como el lenguaje es crucial, la forma de construirlo correctamente, es mediante la ciencia de la Geometría, la única ciencia humana en la que Dios, nos ha dado certeza. Así, cuando, un hombre *razona*, no hace otra cosa que concebir una suma total, por *adición* de partes o concebir un resto por *sustracción*. Sí esto se hace mediante palabras, será concebir las consecuencias de los nombres de todas las partes hasta llegar al nombre de todo, o llegar, partiendo del todo y de una parte, al nombre de la otra parte.

Dónde hay espacio para la *adición y la sustracción*, hay lugar para la *razón*; y allí donde no hay lugar para la *adición y la sustracción*, la *razón* no tiene absolutamente nada que ver.

Con esto se puede definir a la facultad mental, llamada *Razón*, es la habilidad de sumar y restar las consecuencias de los nombres universales.

Cuando se aceptan las palabras de otros hombres sin tener en cuenta sus primeros elementos, el significado de los nombres fijados, solo estará creyendo, pues pierde su tiempo, no sabe y se limita a creer. Al razonar sin hacer uso de las palabras, lo cual puede hacerse con respecto a cosas particulares, como cuando, al ver alguna hoja caer, conjeturamos lo que procedió o lo que siga solo estaremos cometiendo errores.

“Por lo tanto si un hombre me hablara de un cuadrado redondo, o de accidentes del pan en el queso, o de una sustancia inmaterial, o de un sujeto libre, de una voluntad libre, o de cualquier otra libre, que no sea estar libre por lo opuesto, no debería yo decir que este hombre está en un error, sino que sus palabras no tienen significado, es decir que son absurdas” (Hobbes, 2012, p. 37).

Le geometría es entonces la única ciencia que empieza por explicar sus definiciones, y conceptos, la filosofía puede estar bastante disparatada por sus errores lingüísticos, afirmaciones y la carencia de la explicación de conceptos.

### ***Pasiones y conductas del hombre.***

Los seres vivos tienen pasiones y sentimientos, poseen apetitos, pasiones y odios. Los movimientos que pueden realizar pueden ser virtuosos. Los apetitos las aversiones son naturales en los seres humanos. *El odio* es cuando se tiene aversión por una cosa y se ama cuando se desea esta.

La definición de lo *Bueno* y lo *malo* dependerá del sujeto y de su aversión u amor de la cosa que se pretende darle una carga moral. La naturaleza tampoco posee una carga moral intrínseca. Así la definición de bueno y malo es relativa. Es mejor para describir lo que queremos como *Placentero e implacentero*.

Los hombres tienen muchos motivos para realizar sus acciones, sujetar sus pasiones e incluso decidirse a actuar. En el centro de estas están las pasiones del corazón y del alma.

Los fines verdaderos de la retórica están llevados a descubrir la verdad. Una oratoria elogiosa, y en las invectivas predomina la fantasía, porque estos ejercicios no proponen decir la verdad,

sino en ser nobles o viles. Así el juicio solo se sumerge en circunstancias que una acción sea laudable o vituperable.

El discurso que ha creado un hombre sin forma ni sentido es una simple opinión al carecer de los mecanismos para ser una verdad.

### **El poder, el uso del poder, la religión, la felicidad del hombre y el Leviatán.**

El poder está conformado por los medios que posee un hombre para obtener un bien a futuro que se le presenta como bueno. Los poderes más grandes provienen de grupos unidos por la mayoría mediante cediendo el consentimiento de sus acciones a una persona, sea natural o civil. Quienes necesitan protección se dirigen a quién tiene más riqueza o reputación para ser protegidos.

El deshonor consiste en ser honrado por pocos, el honor consiste en la posición o acción de señal de poder, ser honrado, amado o temido por muchos es honorable al ser una muestra de poder.

Las religiones son fruto único del hombre, en la naturaleza. No hay animal que tenga fe, pues en realidad la característica peculiar a la humanidad es la de preguntar y descubrir, pese a unos hacerlo menos que otros, por los menos todo humano se pregunta las causas de su bienestar y su mala fortuna.

Al ver una causa preguntamos por su origen, que lo ha determinado, cuándo lo hizo y por qué no fue más temprano o antes. Cuando no se puede explicar esto, muchas veces se sustenta las respuestas a las dudas a la imaginación más libre.

La religión existe, pues el ser humano siempre ha tenido ansiedad, por el miedo perpetuo de procurarse seguridad y alimento. Es la causa natural de la religión. Por eso se recurre a la causa primera de todas las cosas, Dios.

El autor de Malesbury, entiende a la Biblia o más bien, las escrituras como la única forma de doctrina cristiana verdadera, pues lo demás, ha visto cierta degeneración conforme los mitos, el paso del tiempo, los ritos y la costumbre que se habían ya instaurado para su tiempo sin ningún sustento teológico.

Y por lo tanto, los primeros fundadores de repúblicas ente los gentiles, cuyo fin sólo era mantener al pueblo sujeto en obediencia y paz, se cuidaron en todas partes, y en primer lugar, de imprimir en las mentes del pueblo la creencia de que aquellos preceptos religiosos que se les dada, no preveían de su propia invención, sino de los dictados de un dios, o de cualquier otro espíritu; o, sino, que ellos, los fundadores mismos, eran algo más que simples mortales. De este modo, conseguían que sus leyes fueran recibidas más fácil... Así Numa Pompilio fingió que había recibido de la ninfa Egeria las ceremonias que él instituyó entre los romanos; el primer rey y fundador del reino del Perú fingió que él y su esposa eran hijos del Sol, y Mahoma, para establecer su nueva religión, fingió, que había tenido revelaciones del Espíritu Santo, quien se le apareció en forma de paloma...prescribieron ceremonias, súplicas, sacrificios y celebraciones con las que hicieron creer que podía aplacarse la ira de los Dioses. (Hobbes, 2012, p 96.)

Mientras que la distinción de la imaginación y los sueños siendo partes de la misma, es crucial para la visión religiosa del autor. Las conclusiones alcanzadas en estos pasajes, fueron una de las causas para que él Leviatán y el mismo Hobbes ganaran su reputación de ateos. Los mitos de la religión en esos momentos utilizaban el sueño y la premonición como una revelación: Thomas, los pone como lo que son simple sueños. Pues aun siendo creyente, era escéptico con todo lo que no viniera de las escrituras. Para él, las partes más místicas de la religión Judeo- Cristiana son solo costumbres y credos arrastrados de las épocas, influidas por el paganismo, la religión de los gentiles, es decir, los mitos con hadas y faunos por personajes; pura ficción sin sustento divino. Él mismo creía en las revelaciones divinas, y en las apariciones de Dios y los ángeles, pero no en los sueños cualquiera como fuente de un milagro y aparición divina.

De aquí en adelante, empiezan las operaciones mediante los procedimientos descritos y los conceptos del autor.

Nos explica que aunque los hombres puedan tener diferencias, nunca son tan grandes para que un solo individuo pueda tener su vida sola sin reclamar un beneficio de la compañía y ayuda de otros individuos. Incluso el individuo más débil puede matar a más fuerte mediante maquinaciones u en conjunto de más hombres. Mediante las pasiones, los humanos se enfrentan por cosas que no pueden poseer, al mismo tiempo, se vuelven enemigos. Y esto tiende a la destrucción. Incluso cuando la usurpación del bien se realice el ganador siempre estará expuesto a otros.

Cuando las personas no viven si un control común, un miedo que los mantenga atemorizados, llega lo que conocemos como *guerra*. Es el estado de pelear y de batallas, pero también el periodo de confrontación abierta y declarada. Su peor disposición no son las grandes peleas, sino la tendencia al continuo desgarramiento entre las personas.

El vivir en la guerra es vivir fuera de la seguridad, en una condición nula para el trabajo pues no hay seguridad del mismo, no hay cultivo de la tierra, de la navegación, ni de instrumentos para mover y trasportar objetos que requiere la ayuda: no hay artes, letras ni sociedad. Solo un constante miedo y peligro de una muerte y violencia.

En la guerra no existe lo justo, la moral es inexistente pues no hay una fuerza que las valores y pueda hacer que las personas se desarrollen en ellas. En realidad, es el vicio lo que se la virtud permitiendo al hombre está vivo y “seguro”. La posibilidad de salir de esto está en sus pasiones y en parte en la razón.

*El derecho natural* llamado generalmente *Jus naturale*. Es la libertad de usar su propio poder según le plazca para la preservación de su propia naturaleza: es decir, su propia vida.

A *Libertad* en sentido más propio es la ausencia de impedimentos.

Mientras la *Ley natural*, es un precepto o regla general descubierto por la razón, en el cual un hombre se prohíbe hacer aquello que sea destructivo para la vida o los medios de querer conservarla.

La ley fundamental de la naturaleza es que cada hombre debe procurar la paz hasta donde tenga esperanza de lograrla; y cuando no puede conseguirla entonces puede buscar y usar todas las ventajas y ayudas de la guerra. La segunda es que un hombre debe estar deseoso de conseguir la paz y la defensa personal hasta donde le parezca necesario de no hacer uso de su derecho a todo, y se relacione con otros hombres como la que él permita con el trato hacia él.

Los convenios son entonces el modo de acordarnos, la tercera ley de la natural es que *Los hombres* están obligados a cumplir sus convenios.

Una multitud de hombres deviene una persona cuando estos hombres son representados por un hombre o una persona; esto puede hacerse con el consentimiento de todos cada uno de los miembros en cuestión. Pues es la *unidad* del representante y o la unidad de los representados, lo que hace a la persona una y el representante quien sustenta a la persona, solo a una persona...como la multitud, por naturaleza, no es *una*, sino *muchos* sus componentes no pueden ser considerados como un solo autor, sino como muchos, en todo aquello que el representante dice o hace en nombre de ellos. Cada hombre da al representante común una autoridad que viene de cada uno en particular, y el representante dice o hace en nombre de ellos. Cada hombre da al representante común una autoridad que viene de cada uno en particular, y el representante común una autoridad que viene de cada uno en particular, y el representante seis dueños de todas las acciones si le dan autoridad sin límites. En caso contrario, cuando limitan al representante en el qué y en el cómo habrá éste de representarlos, sólo será dueño de aquello en lo que se le ha dado autorización para actuar. (Hobbes, 2012, pg. 135)

Hobbes es tan grande que en el prólogo contesta y anticipa todas las posibles objeciones para su teoría mientras dialoga con el pasado; refutando a los escolásticos y cortando relación con ellos. Mientras a futuro refuerza y esclarece sus argumentos y puntos “falibles” para acallar las objeciones más comunes a su obra, que también son las más burdas.

Sí planteamos un símil, el libro parte de las unidades más pequeñas (personas o *Cives*) a lo más grande (El Estado, o *El Leviatán*)

### **3.1.2 Segunda parte: Del estado.**

Los hombres aman la libertad y el dominio sobre los demás. Entran a un estado para procurar su conservación, y poseer, una vida más grata. Los hombres tienen una serie de pasiones naturales que mandan la vida a la anarquía. Para abandonarlas entran a un estado que los fuerza a cumplir sus convenios y observar las leyes de la naturaleza, tales leyes son *La justicia, la equidad, la modestia, la misericordia y el hacer con los demás lo que quisiéramos que hicieran con nosotros.*

La existencia del poder no garantiza su cumplimiento. Es el Estado y su coerción la que nos obliga a cumplirlas; ya que, un convenio, sin miedo o coerción son solo palabras.

Todos los que han vivido bajo un sistema pequeño como los grupos familiares han vivido del robo mutuo. Así sus leyes no eran las de la naturaleza sino la de la vanagloria a través del saqueo y violencia. Esos grupos han empezado a expandirse hasta crear las ciudades con cultura distinta a su cultura inicial, más refinada o “civilizada”, civilizaciones que reniegan sus inicios.

En un estado no importa el número de soldados o ciudadanos para determinar la seguridad frente a un enemigo o hacia sí mismos. Lo que importa es que las acciones no estén dirigidas a sus propios juicios y apetitos. De dirigirse por los impulsos de cada quién, lo único que se logra, es que las propias fuerzas de la comunidad se diezmen a sí mismas en combates interminables. A su vez es importante que no solo un criterio rija sus vidas, como la unión por la guerra, ya que una vez acabada la batalla, la fraternidad se acaba.

Aristóteles organizaba a las hormigas y a las abejas como animales políticos, pero el hombre no puede seguir la organización conforme sus pasiones como ello, ya que, constantemente pelean por honor y dignidad. Existe un bien común pero no un bien privado, no tienen la misma razón del hombre ni piensan en los asuntos públicos.

El único modo de erigir un poder común que pueda defenderlos de la invasión de extraños y de las injurias entre ellos mismos es dándoles seguridad que les permita alimentarse con el fruto de su trabajo y con los productos de la tierra y llevar una vida satisfactoria es el de conferir todo su poder y toda su fuerza individual a un solo hombre o asamblea de hombres, que mediante una asamblea de individuos puedan reducir las voluntades de todos los súbditos a la de uno solo (Hobbes, 2012, p.142)

Así para conformar esto se hace un acuerdo entre los hombres donde “Autorizo y concedo el derecho de gobernarme a mí mismo, dando esa autoridad a este hombre o a esta asamblea de hombres, con la condición de que tú también concedas tu propio derecho de igual manera y les des esa autoridad a todas sus acciones” (Hobbes, 2012, p.143)

A una multitud de personas es lo que llamamos *Estado*: un *Dios moral* que creamos como obra de arte, una maquinaria para servirnos, con el fin de paz y seguridad, imitando el orden natural del *Dios inmortal*. Mediante esta autoridad es como se adquiere poder y fuerza, que a su vez genera paz interna.

Hobbes define al estado como “Una persona de cuyos actos por mutuo acuerdo entre la multitud, cada componente de ésta se hace responsable, a fin de que dicha persona pueda utilizar los medios y la fuerza particular de cada uno como mejor le parezca para lograr la paz y seguridad de todos.” (Hobbes, 2012, p.143)

En un estado, quién detenta el poder es el *Soberano* y todos los demás son *Súbditos*.

***El Estado y el Soberano***: El *Estado* se ha *Instituido* cuando una *Multitud* de hombres establece un *Convenio entre todos y cada uno de los miembros*. Dándole el derecho a un hombre o una *Asamblea* de hombres el derecho de *Personificar* todos. De esta institución del *Estado* se

derivan todos los *Derechos y facultades* de aquel o aquellos a quienes les es conferido el poder soberano por consentimiento del pueblo: Hay doce consideraciones al formar un estado.

- 1.- Los súbditos no pueden cambiar la forma de gobierno.
- 2.- Nadie queda afuera de este contrato.
- 3.- Ningun hombre puede ir en contra de la institución del soberano declarado por la mayoría sin cometer injusticia.
- 4.- Las acciones del soberano no pueden ser en justicia acusadas por el Súbdito.
- 5.- Ningún hombre con poder soberano puede ser matado con justicia o matado por algún modo.
- 6.- El soberano es el juez de lo necesario para la paz y la defensa de los súbditos.
- 7.- Establecer las leyes para determinar la propiedad.
- 8.- Resolver las controversias manadas del Derecho Civil o la Ley Natural.
- 9.- Determinar la guerra, el ejército, su organización y pagos, pues el que defiende la paz frente a otros estados es el ejército.
- 10.- Escoger sus consejeros y ministros sea en tiempo de paz o de guerra.
- 11.- Premiar con honor o riquezas y castigar con penas corporales o con ignominia a todo súbdito con previa ley o sin ella.
- 12.- Pertenece al derecho del soberano dar títulos honoríficos y que orden de jerarquía y dignidad tendrá cada hombre.

Estos derechos son esenciales e inseparables. Sí el poder soberano no ha sido cedido en términos expresos (los términos ya dados), es entonces una trasmisión ilegítima. El soberano es la pieza mayor. El poder y honores de los súbditos se desvanecen frente al soberano. El poder soberano es indivisible. Se objeta que el poder soberano puede vivir en tiranía. Pero en realidad, el poder del soberano o cualquiera de los males que puedan surgir de este, es mínimo con respecto a la ausencia de este, que es la disolución del estado y es el retorno a la anarquía humana.

Cap. 19: La tiranía, oligarquía, etc. solo son los nombres que se le dan a la Monarquía y a la Aristocracia, pues en realidad son las mismas formas de gobierno. Hobbes no sustenta un valor negativo o positivo como Aristóteles.

Cap20: Hay dos tipos de *Estados*. Por *Adquisición*, aquel dónde el poder soberano es adquirido por la fuerza. Se distingue frente al estado por *Institución* ya que el acuerdo por adquisición es por miedo a la muerte o la fuerza del conquistador.

En ambos casos, los derechos son los mismos. Según las doce condiciones del poder. Este poder se adquiere por algo llamado dominio. Del cuál deriva el siguiente punto crucial para la teoría Monarquía.

*El derecho paternal:* Es el derecho que un padre tiene sobre sus hijos para dominarlos por ser su procreador.

El *poder Despótico* es cuándo un conquistador y los conquistados entran en acuerdo de *Soberano- Siervos*: cabe a resaltar que el acuerdo, pese a estar construido por el miedo, sea por entrar en una sociedad o evitar la muerte a manos del conquistador, es validado mediante el acuerdo, no por la conquista ni por la violencia, sino por la mutua concordancia de roles y ventajas. Ambos poderes, el *Paternal* y el *Despótico* tienen los mismos derechos y consecuencias que el poder del Soberano.

Y aunque de un poder tan ilimitado puedan los hombres imaginar que se derivan muchas consecuencias malas, las consecuencias malas, las consecuencias que se derivan de la falta de él que es la guerra perpetua de cada hombre contra su vecino son muchos peores...No hay inconveniencia más grande que la que procede de la desobediencia de los súbditos y del quebrantamiento de esos convenios (Hobbes, 2012, p.171)

### **3.1.3 La ventana de la Libertad, el genoma inicial del Liberalismo: Cap. 21 De la libertad de los súbditos.**

Para la elaboración de este trabajo cada autor recibió un tratamiento especial de esquematización temática, argumentos y citas, al menos en su fase de preparación, sí ha sido alcanzada la intención inicial del autor, tan solo un poco, se lo dejo a usted lector y a los jueces de esta tesis.

Dentro del Leviatán, lo importante, no solo es lo escrito, sino lo que está entre líneas y lo que se omite. Las implicaciones del Leviatán son la llave a la política moderna y el Liberalismo.

Las libertades y las leyes dependen de cada Estado por ello Hobbes no especifica más que en las necesarias para mantener una República. Pero estas mismas libertades son las enormes que. Todo lo que no prohíba un estado es la libertad de las personas para hacer, pensar y decir Y por eso al igual que su reconstrucción del estado

*“Libertad:* Significa, propiamente, ausencia de oposición; por posición quiero decir impedimentos externos del movimiento, y puede referirse tanto a las criaturas irracionales e inanimadas como a las racionales... De acuerdo con este propio y generalmente admitido significado de la palabra, un “Hombre Libre es aquel que, en aquellas cosas que puede hacer en virtud de su propia fuerza e ingenio no se ve impedido en realización de lo que tiene voluntad de llevar a cabo” (Hobbes, 2012, p.173)

Los hombres han confeccionado un hombre artificial para protegerlos, es lo que llamamos *Estado*, pero a su vez, los hombres han creado una serie de ataduras artificiales llamadas *Leyes civiles*. Aunque débiles son duraderas, romperlas deriva en un gran peligro, pues solo en relación

a estas ataduras es como puede existir una *Libertad de los súbditos*. Pues, considerando que no hay una atadura, los hombres son libres de dejar a sus juicios y pasiones sus acciones. Un nivel de libertad así es contradictorio con el Estado. Ya que la espada encima de cada *Súbdito* está ahí para protegerlos, de no ser así, las leyes no tendrían el poder de defenderlos, dejando sin sentido al Estado y su libertad. La libertad de los súbditos, por tanto, reside sólo en esas cosas que, el soberano no castiga o persigue una vez sentadas las leyes. Por ejemplo, la libertad de comprar y vender una residencia, la comida, el oficio, y la de educar a los hijos según el propio criterio, etc.

Aunque, claro, estas libertades no pueden limitar o abolir el poder del Soberano sobre la vida y la muerte.

En una lección sobre historia, literatura y filosofía, se nos explica la libertad entendida en los textos Greco Latinos y que muchos en Inglaterra del siglo XVII y a la fecha aún persiguen. Esta según el autor, es la Libertad dada por el estado: La libertad de los antiguos no exentaba el cumplimiento de las leyes, más cuando se entiende en cuenta, que en un estado la *Libertad*, no se refería a la oposición de la autoridad sino la libertad de invadir. Por otra parte, la “Libertad” referida a la nula oposición de fuerzas significa la nula oposición de la ley. Al no existir la ley no pueden existir las propiedades que pasar a los hijos ni tampoco la seguridad. Solo en la *Libertad de Estado*, son estas posibles.

En esta parte occidental del mundo, hemos recibido nuestras opiniones acerca de la institución y de los derechos del Estado, de Aristóteles, Cicerón y de otros hombres griegos y romanos que, al vivir en Estados populares, derivaron esos derechos, no de los principios de la naturaleza sino que los trascibían en sus libros basándose en las prácticas de sus propios estados, que eran populares, igual que los gramáticos describían las reglas del lenguaje basándose en el uso de la época o en las reglas de poesía siguiendo los poemas de Homero y Virgilio.. .Y leyendo a esos autores griegos y latinos , los hombres han adquirido desde su infancia, disfrazando con falsa apariencia de libertad, el hábito de favorecer tumultos y de controlar irresponsablemente las acciones de sus soberanos, y hasta las de quienes controlan a éstos; y con tanto derramamiento de sangre, que según me parece, puede decirse con verdad que nada ha sido jamás comprado a tal alto precio como el que se han pagado estas regiones de Occidente por el aprendizaje de la lenguas griega y latina (Hobbes, 2012, p. 178.)

Una de las libertades (y esta implica uno de los pocos límites al soberano) es la capacidad de defender su propia vida. Legalmente, nadie puede dañar la integridad de un súbdito, ni siquiera el soberano puede mandar a un súbdito a flagelarse ni asesinar a otro súbdito. Así el *Estado* no puede romper la *Ley de la Naturaleza*. Que dicta la supervivencia del género humano; un soberano no puede mandar a un súbdito a la guerra, no puede obligarlo a matar a otra persona, ni cumplir misiones deshonrosas.

Las primeras libertades son la de agruparse para ayudarse y defenderse mutuamente. Incluso los hombres culpables de crímenes tienen el derecho de defenderse. El resto de las libertades, son

aquellas llamadas por la ley. Por ello, la libertad en algunos lugares es mayor o menor dependiendo de su época.

Sí el poder concede la libertad a todos o solo algunos súbditos, o la libertad es demasiada. La procuración de seguridad es nula.

En el caso de la disolución dónde un monarca renuncia a la soberanía y a la de sus herederos, todos los súbditos volverán a la absoluta libertad natural; pues, debido a esto no hay nadie obligado a sujeción.

### **3.1.4 Las Leyes y el funcionamiento de un estado: Los nervios, venas y células del estado. (Cap. XXII-XXXI)**

Es hora de continuar con nuestra tarea. Sabemos que es el *Estado*, necesita una *Asamblea o un monarca* para sostenerlo, ya que la ausencia de uno significa anarquía. Ahora profundizaremos en que es un Estado, las funciones del soberano y como es que si hay una cabeza, existen quienes fungen como los músculos y nervios del *Leviatán* para funcionar.

*Un sistema* es cualquier número de hombres unidos por un interés u actividad. De estos sistema, algunos son *Regulares* y otros *Irregulares*. Los *regulares* son aquellos en los que un hombre o asamblea de hombres se constituye como representante de todo el grupo. Todos los demás son *Irregulares*.

Los *Regulares*, se dividen en absolutos e independientes: Los *independientes* están sujetos únicamente a su representante. Los *Dependientes* estos subordinados a algún poder soberano.

De lo sistemas subordinados, algunos son *Políticos* y otros son *Privados*. Los políticos, también llamados *Cuerpo Políticos*, son los que están constituidos por la autoridad del poder soberano del estado. Los *Privados* son los que están constituidos por los súbditos mismos o por la autoridad de un extranjero, ya que en un estado, el único poder que se deriva de un extranjero no puede ser pública sino únicamente privada.

Por último los sistemas Privados algunos son *Legales* y algunos *Ilegales*. Los primeros son *permitidos por el estado*, el resto son *Ilegales*. Mientras los sistemas *Irregulares* son los que, carecen de representante, o consisten solamente en una aglomeración de gente.

En estos cuerpo el poder de los representantes esta siempre limitado, por quien prescribe los límites del Estado mismo. El soberano que posee el poder ilimitado, que es la soberanía absoluta. Los límites de su poder se encuentran en tres cosas: documentos escritos, cartas del soberano y la Ley del Estado.

En cuestión de representación, sí un representante, actúa sin que sus actos sean avalados por las tres fuentes anteriores, ni la voluntad directa del soberano entonces sus actos son exclusivamente suyos. De igual modo, cuándo el representante se encuentra en una asamblea y sus actos tampoco cuentan con respaldo, la decisión es y será solo de la asamblea y de nadie más.

Sí por ejemplo, por una decisión de la asamblea, queda comprometida alguna deuda con un particular, es la asamblea la que enfrenta el deber de pagar, pues al no ser avaladas por el soberano o cualquier otro sustento, fueron los particulares de la asamblea que acordaron el pago y las posibles consecuencias del acuerdo llegado.

**3.1.5 Cap. 24 Del Crecimiento y reproducción de un Estado:** El autor entiende que las corporaciones privadas y monetarias son necesarias en un estado. Para la dirección de la economía Hobbes sugiere una asamblea, dónde este todo aquel que arriesgue su dinero, puede utilizar un derecho especial para estar en todas la deliberaciones y las decisiones corporativas.

Los cuerpos políticos, son muy lagos y extensos, por ejemplo, en las provincias pueden surgir miles de permutaciones de autoridad. Sus funciones también están determinadas para su función, por ejemplo, se crean cuerpo político para el consejo del rey, con el fin de gobernación.

Estos últimos resultan importantes, por ejemplo, sí una tarea requiere diputados y observa las necesidades de los súbditos, o aconsejar al rey para crear buenas leyes. Será un cuerpo solo para aquellas cosas para las que sean preguntadas por el hombre o asamblea, por la autoridad que los coloco y la que los determina.

Su poder recaer en las funciones, dadas, no es absoluto. Pues de ser así habría dos soberanos y en un Estado, eso es imposible sin disolver al mismo.

Las ligas particulares por otra parte obedecen a su propia jerarquía y a su propio soberano siempre y cuando este atado a las leyes y a la jerarquía de poder sucedida por los representantes (cuando la materia y pertinente) y el soberano. De otro modo es ilegal.

Las agrupaciones siempre serán legales en este término. En cuestión fáctica Hobbes propone el siguiente ejemplo. Sí el poder soberano está en una gran asamblea y los grupos que forman parte de ella se reúnen, se vuelve una facción ilegal y fraudulenta. Mientras la reunión de poder, gente y opiniones sea por afuera del poder soberano, es este caso una asamblea, entonces el poder es ilegal. De ser el contrario, incluso si se compara con dinero las opiniones seguirían siendo legítimas.

En un Estado, sí un particular tiene más sirvientes en sus fincas y el empleo legal es mayor al del estado mismo, debe declararse ilegal pues ya tiene protección del Estado. Esto hace que las familias y grupos dentro del Estado vivan en hostilidad. Y un riesgo para el Estado. Como facciones distintas del gobierno como los papistas, los protestantes. Etc. Son divisiones como las de los patricios y plebeyos en la Roma antigua o los aristócratas y los demócratas en la antigua Grecia. Son peligrosas al estado pues arrebatan la espada de la justicia de las manos del soberano.

La reunión es algo común y legal. Todas las juntas que no puedan ser justificadas ni se mantengan a la luz, evidentemente son ilegales y subversivas.

“Como ya dije son partes similares al cuerpo humano: si son legales son comparables a los músculos, si son ilegales, a los tumores, bilis y apostemas producidos por la anti natural influencia de los humores malignos” (Hobbes, 2012, p.196)

Ministros públicos del poder Soberano:

Una parte muy importante del estado son los ministros públicos. “Un ministro público es aquel que es empelado por el soberano en cualquier asunto, con autoridad de representar en su empleo a la persona del Estado” (Hobbes, 2012, p 197). Los soberanos o la asamblea tienen en su persona la representación del Estado y a su vez su capacidad natural (ósea como individuos) De modo que quién labora en el estado bajo su capacidad natural no son ministros, sino azafatas, chambelanes etc.

Los ministros básicamente son quienes representan en funciones al Estado, existen algunos que representan al rey y fungen el cargo en la administración de todos los dominios del Soberano mientras estos se encuentran en su minoría de edad.

Otros son encargados por tareas especies de representación del Estado en otros Estados. Otros son especializados en enseñar al pueblo lo justo y su instrucción general. Mientras existen otros para la judicatura, lo que estos representan es al soberano y sus sentencias son las sentencias de ese. También son ministros públicos aquellos que tienen la autoridad del soberano para ejecutar las decisiones dadas para publicar, las órdenes del soberano, para sofocar tumultos, para aprender y encarcelar a los malhechores y para realizar otras acciones que tiende a la conservación de la paz. Los magistrados son las articulaciones del Estado.

### **3.1. 5 De la nutrición y Procreación de un Estado.**

Además de genio Hobbes era un hombre de estado, entendió bien las necesidades materiales en una civilización, pese a no ser alguien insertado dentro de la teoría económica, ni tampoco fue un pre figurador de Smith.

“La nutrición de un Estado consiste en la abundancia y la distribución de materiales conductores a la vida; en su elaboración o preparación y una vez elaborados, en su entrega, a través de los canales adecuados al uso público” (Hobbes, 2012, p. 202.)

El trabajo y la industria son de dónde nos alimentamos de la tierra que nos ha dado Dios, gratuitamente. La propiedad es por dónde se distribuyen los materiales de entre las personas, aunque, la propiedad a final pertenece al soberano. La distribución es la diferenciación entre *lo mío, lo tuyo y lo suyo*.

La distribución de la tierra es originalmente marcada por el soberano. Las fincas privadas, es la distribución primera a la división de la tierra misma, mediante dicha división. La propiedad permite a un súbdito excluir a los demás súbditos de hacer uso de ellas. Pero no excluyen al soberano, ya que este sería un medio contrario contra la paz. Ya que es ir en contra de la voluntad general. El estado, necesita la producción y reducción de los bienes. El oro y plata teniendo un valor casi universal, es un método idóneo para medir la riqueza de un reino. El dinero entonces es la sangre del estado. Dirigir los frutos de la tierra es hacer que la sangre natural continúe circulando en el cuerpo y a todos los miembros del cuerpo humano.

Así el dinero llega a ser parte del uso público, primero: el que llega a las arcas públicas y la otra son mediante las recaudaciones públicas. Las distintas fuentes de recaudación pública son como las distintas venas distribuyendo la sangre al corazón.

El Estado crece y toma más espacio, extiende sus dominios. Esto a símil de cuerpo es la procreación de su prole: los hijos del Estado son las colonias. Pues reciben el hombre bajo el liderazgo del líder y están bajo la tutela de la nación padre.

### **3.1.6 De las leyes Civiles.**

Las *Leyes Civiles*, son las leyes que los hombres están obligados a observar, pues es la ley que le corresponde a todo hombre “La ley civil, es para cada súbdito, aquella serie de reglas que el Estado le ha mandado ora, o por escrito, o con otros signos suficientes de la voluntad, para que las utilice a la ha de distinguir lo que está bien de lo que está mal, es decir, lo que es contrario y lo que no es contrario a la regla” (Hobbes, 2012 p. 217)

Las leyes son normas para establecer lo justo y lo injusto, no pudiéndose decir que algo es injusto si no es contrario a alguna ley. Solo el estado es quién puede hacer las leyes. Estas leyes deben ser escritas con claridad para poder ser entendidas y obedecidas. Debido a esto Hobbes, plantea ocho deducciones.

- 1.- En todos los Estados el legislador, es únicamente el soberano y por ende el único legislador. Nadie puede derogar una ley una vez escrita excepto el mismo legislador.
- 2.- El soberano sea un hombre o una asamblea no está sometido a las leyes civiles.
- 3.- Cuando un uso prolongado adquiere autoridad de ley, no es por su tiempo lo que la legitima sino por el silencio del soberano.
- 4.- *La ley natural y la Ley Civil* están contenidas la una en la otra y tienen igual extensión. Las virtudes de la ley natural son cualidades que disponen a los hombres a la paz y a la obediencia. Una vez establecido el *Estado*, son establecidas las leyes civiles.
- 5.- Sí un pueblo es sometido y permite la continuación de viejas leyes es por la voluntad de sometimiento del nuevo soberano y no por las leyes antiguas en sí.
- 6.- Existe el derecho del soberano a la revisión de las leyes y sus fuentes.
- 7.- La ley no está fundamentada en la razón ni en la experiencia, pues el pensar puede llevar a errores. Mientras más se construye en errores, mayor es el caos, por eso la ley estando sustentada en la decisión del soberano lleva a pocas contradicciones.
- 8.- La ley es un mandato, aunque no puede ser obedecido por aquellos que no pueden ser conscientes de ella como los niños o los locos: igualmente quién no la conoce por una causa externa a él no están obligados con la ley. Así es importante que el estado piense en las maneras de hacer que los siervos conozcan la ley.

Las únicas leyes que no deben ser escritas, pues están en la razón de todo es la ley de la naturaleza. De ahí en fuera las leyes civiles deben ser escritas y dadas a conocer, es una obligación del siervo conocerlas para obedecerlas, sea por palabra, escrito u algún otro medio. Como en la antigüedad dónde las leyes eran puestas en verso para ser fácilmente aprendidas.

Es necesario que sea público el dominio de esta y de quién es el Soberano para que aquellos que buscan su beneficio a partir de la ignorancia no puedan trabar leyes perniciosas ni mandatos falso que no les corresponde.

Además de estar escritas, ser conocidas y públicas, el último elemento necesario para su funcionalidad es el conocer su significado: toda ley requiere la interpretación de un legislador (ósea, un poder soberano) Debe manar de este, pues un hábil orador o un intérprete transgiversador puede darle un sentido contrario al que significa.

Para interpretar una ley, hace falta deducir todo aquello que puede deducirse de las meras palabras. El sentido que está en la ley es lo más importante pues lo que se pretende con las leyes es la equidad. Cuándo la letra de una ley no es del todo clara, corresponde al juez completarla con la *Ley de la naturaleza*.

Las leyes forzosamente deben ser interpretadas. Los múltiples significados de una sola parva hacen que una ley corta pueda ser malinterpretada. Aun cuando los juristas o escritores interpreten con lógica una ley, solo puede tener validez si es dado por el soberano. La necesidad de interpretación es para tener un *recto entendimiento* del principio natural llamado *Equidad*.

Ahora, las leyes se dividen en *Leyes positivas y naturales*.

Las naturales son las que han sido dadas desde la inmortalidad, son también conocidas como leyes naturales. Se reducen a la paz y a las caridades.

Las leyes positivas son las que han venido a ser leyes por quienes han tenido el poder soberano entre otros. Hay dos tipos de leyes las humanas y las divinas. Entre las leyes positivas humanas algunas son Distributivas y otras penales. Distributivas son aquellas que determinan los derechos de los súbditos, declarando a cada hombre n virtud de que adquiera y conserva en propiedad, tierras o bienes o derecho o libertad de acción Penales son las que determinan los castigos aplicados a los que violan la Ley.

Mientras que las leyes divinas positivas solo pueden conocerse mediante las revelaciones. Únicamente aquél a quién se le presento la revelación puede estar seguro de que la revelación es auténtica. Los demás hombres con respecto a las señales exteriores será capaz de creer en menor-mayo medida.

### **3.1.7 La venida del Behemoth: Capitulo IXXX De esas cosas que debilitan o tienden a la disolución de un estado.**

Nada de lo que hacen los mortales puede ser inmortal, si a pesar de ello, los hombres hicieran uso de esa razón que pretenden poseer sus Estados podrían estar a salvo, por lo menos de perecer a causa de enfermedades internas. Pues, por la naturaleza de sus instituciones, están designados para vivir mientras viva la humanidad, o mientras vivan las leyes naturales, o la justicia misma, que es la que les da la vida. Por tanto, cuando se disuelven, no por violencia externa, sino por desórdenes internos, la falta no está en los hombres en cuanto que son su materia, sino en cuanto que son los *Hacedores* y organizadores de eso. Pues cuando lo hombres se cansan al fin de empujarse y de herirse mutuamente, desean de todo corazón convivir ordenadamente acogiéndose a la protección de un edificio firme y duradero, más cuando les falta el arte de hacer leyes (Hobbes, 2012, p 261.)

El arte de crear leyes, como cualquier otro arte requiere fuertes cimientos para no derrumbarse y mantenerse en consistencia. Siendo el Cuerpo Político, el símil de un cuerpo de carne y hueso. Es la enfermedad, la que pone en riesgo su vida.

Las primeras enfermedades señaladas por Hobbes, son, aquellas que se dan en los cuerpos mal contruidos o con defectos.

La primera es: *Que un hombre, para obtener un reino se contenta a veces con menos poder del que necesariamente se requiere para la paz y la defensa del estado*: A causa de esto, en los tiempos de necesidad no tienen el suficiente poder para actuar. Al igual que quién voluntariamente deja ir este poder, es ingenuo al creer que será posible retomarlo. Pues los hombres al ver esto como opresión se opondrán a él.

Segunda: Las doctrinas perniciosas, en específico la siguiente- *Cada individuo particular es juez de las buenas y malas acciones*- Con esto los hombres se sienten capaces de disputar y discutir entre sí los mandatos del Estado, para después obedecerlos y desobedecerlos, así el Estado de desequilibrio y debilita.

Otra doctrina perniciosa, es la *Que la fe y la santidad no se consiguen mediante el estudio y el uso de la razón sino por infusión o inspiración sobrenatural*: Un evento así solo son excepciones divinas, y así, como se ha visto antes sobre los sueños, tienden a ser fragmentos de la imaginación de las cuales no hay prueba, es una cuestión de fé. De tomarlo como una verdad y como parte del a legitimidad, no hay razón para no pensar que cualquier cristiano es un enviado de Dios, o cualquier sujeto puede dictar las leyes. Esta enfermedad subyace en querer juzgar personalmente las leyes y querer ser juez cuando en realidad se es súbdito.

Hay muchísimas razones que Hobbes funda para la caída o el debilitamiento de un estado, muchas en realidad. Algunas de ellas son plenamente anti liberales.

Primero encontramos lo siguiente.

Una cuarta opinión que también repugna la naturaleza de un Estado es ésta: Que quién ostenta el poder soberano está sujeto a las leyes civiles. Es verdad que todos los soberanos

están sujetos a las leyes de naturaleza, pues dichas leyes son divinas...Pero el soberano no está sujeto a las leyes que él mismo, es decir, el Estado, hace. (Hobbes ,2012 p.265)

En segundo lugar, el punto que va en contra del liberalismo:

“Cada individuo particular tiene absoluta propiedad de sus bienes hasta el punto de excluir el derecho del soberano” Para Hobbes esto es un absurdo, sí la propiedad de un súbdito puede replegar al Soberano, entonces, no puede cumplir su tarea de proteger a las personas, a los súbditos sea de amenazas exteriores o internas. La propiedad entonces solo puede replegar a otros súbditos.

Tercer punto: “El poder del soberano puede ser dividido” Según el Leviatán, la división de poderes hace que estos mismos poderes se destruyan entre sí.

De aquí en adelante, se enumeran un número de causas que puede enfermar al cuerpo aún si está bien construido.

La imitación de los griegos y los romanos. La lectura de joven de estos textos, hacen que los jóvenes asesinen a sus tiranos, al igual que se otorgue una visión corrompida del estado. Según estos los que viven en una monarquía todos unos esclavos. Genera una *Tiranofobia* cuando en realidad lo que hacen es el choque de los poderes y matar por su propia mano el Estado.

*Más de una fuente de soberanía.* Resulta en un absurdo la soberanía fuera del Soberano, algunos ponen que como el espíritu divino está dividido en tres, existe más de una fuente de espíritu en el Estado. Lo que hace en realidad es simplemente poner a los poderes a pelear entre sí, Más en específico el poder espiritual. El poder sustentado bajo los absurdos de la escolástica es menos visible que el del estado, pero puesto frente como una división de poderes solo logran la división del mismo.

Otra forma similar de disparidad es el llamado *Gobierno mixto*. Ya que el estado así no es un poder ni un estado sino un territorio dividido en tres facciones independientes. Hobbes los compara a los siameses dónde otro hombre sale del torso de un cuerpo saludable.

Otra realidad incluso actual es la falta de dinero, que es la sangre del estado. Hay muchas maneras en las que falte el dinero, una de ellas es la tenacidad del pueblo a retenerlo. Esto solo logra la lucha directa al pueblo. Como un cuerpo natural obliga a las venas a abrirse de manera violenta: sustentándose en castigos. No bastan los pequeños impulsos que alivianen temporalmente a corazón, sino que las venas sean obstruidas de veneno, de no ser así el paciente muere.

Otros peligros son los hombres populares que se creen el pueblo. La multitud de corporación y la libertad de disputar contra el poder soberano. Todas estas alteran el orden del serbo y de no ser tratadas el Estado se perdería sin dudar.

3.1.8 Del capítulo XXXII, al XLIII es dónde está la tercera parte llamada *De un estado cristiano*. Es una serie de aclaraciones teológicas, y de distintas opiniones sobre las escrituras. La conclusión

final de esta no cambia las del libro anterior. La fe es un credo y aunque los diez mandamientos sean ley, no son punibles ni castigados a menos que sea el soberano quien lo toma, el soberano también es quién manda sobre los pastores y no sobre de este. Incluso varios libros de la biblia, del nuevo y viejo testamento son puestos en duda con el ojo crítico de Hobbes. Desmiente parte de los libros atribuidos a Moisés, desmiente las imágenes angelicales que tienen por protagonistas seres alados. Destroza gran parte del canon Judeo- cristiano, a tal nivel que lo somete puramente al raciocinio y a los elementos básicos para la más rigurosa parte de las escrituras clásicas y atenedas al nuevo testamento de aquellos que estuvieron al lado de cristo y nada más.

Así, la obediencia dada es a Dios por el resto de nuestras vidas, vivir conforme el amor. El resumen de estas páginas con respecto al Estado y la Cristiandad, es: que, para servir a Cristo, es necesario seguir la *Ley natural*, que es la misma que la ley Divina y la ley dada por los soberanos viviendo bajo las virtudes de la naturaleza dadas, y eso nos dará la salvación. Compárese con el riguroso rito llevado a Cristo en esas épocas, ese canon absurdo y desmitificado dos veces y comparécele con la sencillez que nos da Hobbes, un código hasta la fecha utilizable, en varios sentidos pregúntese, lector ¿Era de esperarse otra respuesta, sino la virulenta, aterrorizada y enfada ira de los creyentes ortodoxos? Hobbes tuvo suerte, siglos antes u en otras naciones sus brillantes exposiciones le hubieran costado la vida.

Mientras, los últimos capítulos restantes hablan sobre los problemas que causan la teología mal encaminada, las consecuencias de las sectas y el poder sobre el hombre de las mismas. También advierte sobre la Iglesia Católica, su indiscriminado poder para impedir el uso de la razón y sus posibles consecuencias. Esta última parte se llama *Del Reino de las tinieblas*.

Aquellos que se oponen a la luz o a la ley de la naturaleza no son otra cosa que los hijos de Satán. Este es la obscuridad, y el rey etéreo de la maldad; llamado como el gobernante de este mundo, son sus descendientes aquellos que se oponen a los designios de Dios, de la vida en luz. La iglesia no ha quedado totalmente limpia de esta obscuridad, por el contrario la semilla de los errores espirituales ha sembrado la maldad entre los hombres.

Los colmillos de Hobbes se alzan contra toda la tradición anterior, lo que ahora son reputados como los más grandes griegos y romanos, son para Hobbes, míseros pensadores, repetidores de errores. Como Platón, que lo consideraba el mejor filósofo de su tiempo cuyo trabajo no abonaba nada a la verdad. Arrastradores de errores como Cicerón. La obra Aristotélica era poco menos que nada, su lógica es para Thomas una serie de enredos para hacer difícil la replicar a sus propios argumentos cuándo se fundó la universidad, había tres ramas la medicina, el derecho y la filosofía, la tercera solo era instrumento de la religión romana. Lo llamado filosofía en esos tiempo de medioevo era solo aristotelismo. La prueba de que no se veía por la verdad era la exclusión de la geometría; quien en una universidad fuera con diferentes métodos y formas, era tachado de brujo u hechicero.

Igualmente, las escuelas de filosofías judaicas no agregaron nada al mundo, tanto así que cuando llego el salvador no le reconocieron, en vida, en obra o muerte.

La razón de su mención es que estas doctrinas, con sus sinsentidos han servido para la propagación y sustento de los absurdos religiosos. En especial la noción de sustancia de Aristóteles sin ninguna cualidad visible.

Siendo este un tratado de gobierno su relevancia para los gobernantes es la intromisión de la religión como forma de control y desafío de autoridad, una frase permite cerrar esta obra maestra: las nociones invisibles, los absurdos imposibles, “*Sirven para dar miedo*”.

La importancia de Hobbes se traslada al uso de la razón y de la libertad, a su vez la otra importancia es el planteamiento de las leyes y el estado. Antecedente moderno al de hoy, así, los planteamientos Hobbesianos fueron replanteados por Locke, y sus posteriores Ilustrados. Hobbes, no es un liberal, es el antecedente del liberalismo por:

- 1- Separación de los asuntos de la iglesia y el estado.
- 2.- Hacer fuerza del estado.
- 3.- permitir al ciudadano hacer todo lo que la ley no le prohíba.
- 4.- Replantear el derecho de naturaleza de Bodino y reformarlo para después integrarlo la teoría del Estado.

### **3.2 John Locke <sup>2</sup>**

(1632-1704)

***“Quién cree que el poder absoluto purifica la sangre de un hombre y corrige las bajezas de la naturaleza humana se convencerá de lo contrario sólo leer la historia de esta o de otra época cualquiera”.***

*-John Locke-*

#### **3.2.2 Introducción y contexto histórico.**

John Locke, es uno de los titanes de la filosofía inglesa y uno de los grandes maestros de toda la historia: mientras la influencia de Kant, Descartes o Hegel es más discreta en la vida cotidiana, la relevancia y aportes de Locke influyen directamente en los sistemas legales, los sistemas políticos y la cultura actual de Política. Ejemplo de cómo cuestionar. Ejemplar ajedrecista de los argumentos que con dos movimientos da jaque a las falsas autoridades. La vida moderna no sería

---

<sup>2</sup> Biografía del autor realizada mediante las fuentes: Sabine, G.H (2009). *Historia de la teoría Política* (8av ed.). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica. -Liberalismo económico. (2015, 3 septiembre). Recuperado 16 noviembre, 2019, de: <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad4/liberalismoeconomico/liberalismoeconomico>, Locke J.(Ed rev) (2013) *Locke Ensayo sobre el Entendimiento humano, Segundo tratado sobre el gobierno, Escritos sobre la tolerancia.*: Gredos.

posible sin los postulados del hijo prodigo de Wrington. Padre consiente del empirismo filosófico y padre accidental del liberalismo.

Como todo verdadero filósofo, su formación se nutrió de todas las disciplinas a su alcance. Ya en Oxford a los 20 años, se sintió desilusionado de la enseñanza centrada en Aristóteles y principalmente en la Lógica Aristotélica: Locke, trajo amistad con varios intelectuales de su época y su hambre por conocimiento lo llevo a aprender medicina, y los primeros intentos de química. Su posición naturalista y empírica le lleva a romper con los cánones eclesiásticos y con la escolástica aún dominante en el mundo intelectual de Inglaterra y la mayoría de Europa. Gracias a esto sus razonamientos se vuelven una de las principales fuentes de los ilustrados. Leslie Stephen afirmaba que “Era el intelectual del siglo XVIII”, Voltaire tenía solo elogios para Locke, “*El hércules de la metafísica*” Voltaire le daba tal importancia por haber aclarado los límites de la mente humana. “*Cuándo tantos razonadores habían hecho la novela del alma, ha venido un sabio, que modestamente ha hecho su historia. Locke ha esclarecido al hombre la razón humana como un excelente anatomista explica los resortes del cuerpo humano*”.

Sus nociones de contractualismo al lado de las de Hobbes, influirían en Rousseau y su contrato social.

Al igual que Hobbes vivió la revolución inglesa, pero este teniendo diez años, mientras que Hobbes era un adulto. No fue participe de la batalla, su padre, John Locke Sr., un abogado, participo brevemente como capitán.

Una vez reinaba la Paz. El padre de Locke, no encontraba escuela para su hijo. Hasta que descubrió la escuela de Westminster, la escuela se centraba en el latín, griego, árabe, hebreo y matemáticas. Brillante también como estudiante gano la distinción *Kings Scholar*, distinción honorífica con un premio monetario. Locke, lo utilizo para adquirir textos clásicos en griego y latín. Pese a ser buen estudiante no encontró todas sus dudas satisfechas.

Bajo el círculo de amistad de Boyle, lee superficialmente a Descartes, y esto le interesa en la filosofía. Fue tiempo después cuándo Locke releería de forma seria al francés.

Como todo gran pensador, encaro un auto exilio por seguridad. Lord Shatesbury, su protector, perdió el favor del Rey Carlos segundo, dejando a ambos en una posición peligrosa. Locke se exilia a Holanda, tierra entonces famosa por su tolerancia religiosa y como centro de los refugiados políticos. El ambiente le inspira a reflexionar; crea así *Ensayo sobre el entendimiento humano* a su vez que le permite analizar la tolerancia religiosa que formalizara después en sus *Carta sobre la tolerancia*

Sus trabajos ( *Treatise on goverment*, *Cartas sobre la tolerancia*, *cartas sobre la pedagogía*) han influido tanto en pensadores como el hombre común, llegando a ser indirectamente uno de los padres de la democracia moderna, Russell, lo tenía como un gran filósofo que habla sobre la ciencia, los conceptos, los conocimientos, la libertad, años antes, siglos antes que todo esto se volviera un estilo de vida. Mientras los demás hablaban sobre derecho divino como la fuente de la legitimidad, política y ciudadana, el enfoque científico, médico y empirista de su filosofía le

permitió centrar la legitimidad dónde realmente descansa, en el mundo en las personas y de ahí en el colectivo, limitando a los poderes absolutistas. Desmintiendo en parte a Hobbes, pero al igual dialogando en él. Cree en un contrato social para salir del estado de naturaleza dónde todos poseen una libertad absoluta, pero al carecer de seguridad necesitan la convivencia humana e institucionalizarla. Para vivir en la protección de la sociedad, debe firmar un contrato social, sea un rey o un líder de gobierno. Las autoridades deben ser limitadas mediante leyes que marquen su actuar o ser un líder tiránico o despótico. Igualmente, la soberanía al no ser divina, descansa en el contrato social, dónde el corpus político se deshará si no hay un acuerdo.

Escritor ilustre de facilidad de palabra y estilo, su evidencia es empírica solo da una simple observación y deja que nuestros sentidos la contemplen, las ciencias médicas y neurologías parecen solo confirmar que en efecto Locke, tenía razón. Pese a ser menos esquemático y perfecto que Hobbes en su argumentación y estilo. Las doscientas páginas del tratado pueden hacer frente a las quinientas del leviatán en validez. Así busca contrarrestar lo dicho en el Leviatán con mayor facilidad. Aunque estudio matemáticas, no eran tan buen geómetra ni matemático como Hobbes, y eso se muestra en la redacción argumentativa del segundo. Locke tuvo un poder igual o incluso más grande; la empíria.

Después de releer, ya con seriedad, *Meditaciones metafísicas* y *Discurso del Método* (ambas versiones en latín) se interesa por la filosofía.

Con la deposición de Carlos II en la “*Glorious revolution*” Locke regresa a Inglaterra. Después trabaja en el borrador de la “*Bill of rights*”, aunque el documento no logro todo lo que deseaba especialmente en la tolerancia a la Religión, se convierte en uno de sus mayores logros. Después se dedicó a la revisión de sus textos, defender sus tesis de las críticas. Trabo amistad con Newton

En diez años edito tres ediciones del Ensayo sobre el entendimiento humano, gozo cierta popularidad después de la Gloriosa revolución. Con una reputación formada, se aglomeraron muchas respuestas a su trabajo como “*Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*” de Leibniz, u otros más groseros dónde se le acusaba de Ateo por deshacer la noción de sustancia o infiel al escribir sobre la tolerancia religiosa, aunque el cisma llevo tarde en su vida, su tarea intelectual final fue silenciar ataques absurdos.

Al final, con su salud mermada, sus piernas se habían reducido, sus brazos adelgazarón y con dolor en el estómago, sabía que el fin se acercaba. Lady Masham leía salmos para el filósofo postrado en cama. Sintiendo la muerte a su lado, le pidió que se detuviera. Poco a poco alzo sus manos con la fuerza que le quedaba y los situó en sus parpados; bajaba con los dedos la ligera piel encima de los glóbulos. El 28 de octubre de 1704 a las tres de la tarde. John Locke había terminado de cerrar sus ojos.

### **3.2.3 Segundo tratado sobre el gobierno civil, un ensayo sobre el verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil.**

Locke inicia su tratado con una serie de cuatro argumentos sencillos pero brillantes.

1. Adán no tenía, como se pretende por alguien, ni por derecho natural de paternidad, ni por atribución positiva hecha por Dios, una autoridad de esa clase sobre sus hijos, ni semejante dominio sobre el mundo.
2. Aun admitiendo que él lo hubiese tenido, sus herederos no posean ese derecho.
3. Aun admitiendo que sus herederos lo tuvieran, no habrá sido posible fijar con absoluta certeza a quién correspondía el derecho de sucesión y, en su consecuencia, el de reinar, no existiendo como no existía ley natural ni ley divina positiva para determinar quién era el legítimo heredero en cuántos casos pudieran presentarse
4. Aun admitiendo que tal derecho de sucesión hubiese estado determinado, habiéndose perdido desde hace tantísimo tiempo el conocimiento de cuál es la rama más antigua de la descendencia de Adán, no existe entre las razas de la Humanidad ni entre las familias de la Tierra pretensión fundada de que una de ellas sea la casa dinástica más antigua y que a ella corresponda el derecho de sucesión. (Locke, 2013, p. 117)

En unos párrafos se derrumba el derecho divino y la tradición de la monarquía. O más bien su sustento “Divino”, estas líneas igualmente refutan a la obra “*Patriarca*” de Sir Robert Filmer, defensor en su obra del derecho divino de los reyes. También el poder paternal imperante en Inglaterra, dónde el monarca era como un padre y por ello automáticamente poseía una autoridad sobre sus hijos (súbditos)

**Cap. II** Para construir una nueva teoría del poder político es necesario entender en que consiste. Antes de la comunidad política lo que existía era el estado de naturaleza. Aquí hay un estado de igualdad donde todo poder y jurisdicción son recíprocos. Nadie tiene más que otro. La libertad en su máximo estado, pero tampoco significa licencia (poder hacer o permiso) Existe la Ley natural, la que obliga y gobierna a todos. Es la ley dada por “Dios” propietario de todos y todo; su ley es la Ley natural, dónde todos tienen la obligación su propia conservación.

Sí no hay ley, no existe nada que evite a los hombres atropellarse entre ellos. Por ello nos sentimos inclinados a buscar una sociedad y camarería de otros seres humanos para remediar las deficiencias e imperfecciones que experimentamos. Para tenerlas, hace falta interesarse voluntariamente a un Estado.

**Cap. III** El Estado de guerra es un estado de odio y de destrucción en su consecuencia manifestar de palabra o por medio de actos un propósito preconcebido y calculado contra la vida de otro hombre (Locke, 2013, p. 127) Aquí se dan los signos contrarios a la preservación de la vida; Locke, discrepa con Hobbes en este punto, distingue el *Estado de naturaleza* frente al *Estado de Guerra*: piensa que puede existir un ligero orden entre los hombres mediante acuerdos. Mientras el *Estado de Guerra*, es cuando se atenta contra el *principio de vida*. En resumen, el *Estado de Guerra* es lo mismo al *estado de naturaleza* pero sin ninguna autoridad o ninguna ley u acuerdo.

Un ladrón al robar comparecería frente a un juez. *En el estado de guerra*. Los individuos sirven su propia justicia e incluso pueden dar muerte a otro particular si es por defender su vida. La ley,

siendo inexistente, da a las personas el derecho de defenderse a sí mismos. Pues esa es la ley de la preservación de la vida.

Cap VI: De la esclavitud: La libertad de un hombre en sociedad es la de vivir y no verse sometido a las arbitrariedades de la autoridad. La decisión de la vida depende de Dios y un hombre al no poder dar ni decidir de lo que no es competente no puede vender ni propiamente hacerse un esclavo de otro. La esclavitud en realidad es la prolongación del estado de guerra.

Cap V De la Propiedad: En las revelaciones Dios da al hombre la tierra, para continuar protegiendo la vida para esto es necesario el alimento y el refugio.

Todos poseemos propiedad, la más básica de estas es la propiedad de uno mismo dónde nada ni nadie tiene derecho de decidir más que uno mismo. La propiedad es la manera que se aprovecha la tierra en la defensa de las personas, al igual que el cuerpo propio. La propiedad es solo concerniente a uno.

Dios dio raciocinio a los hombres para provechar de la mejor manera la tierra. Locke entiende lo que crea la propiedad no es la materia sino el trabajo puesto en ello, una bellota me pertenece al recogerla, aunque el agua este en un arroyo el líquido que yo recojo es mío.

La limitante a la propiedad, es cuando excede el provecho que le da a su dueño. Y este es hasta que un bien se pudra o deje de servir al poseerlo como la carne. Sí un hombre cercara la tierra entera y lo llamara su propiedad no solo no existiría derecho, sino también privaría a otras personas de ella. Mientras se pueda tener suficiente sin privar a otros, es completamente legítimo.

En las comunidades primitivas el arreglo de la propiedad ha sido voluntario, al igual que la fue para Abram.

Aún si Adán siguiera vivo, es imposible probar que Dios le dio dominio de toda la tierra, o más bien derecho a la propiedad absoluta.

Los beneficios de la propiedad crean artículos necesarios para la vida. El largo de la propiedad va de acuerdo a las necesidades del hombre. Es imposible de este modo que otro hombre imposibilite a otro de su derecho a la propiedad.

La propiedad de otros nos sirve a todos, pues nos servimos de su labor. Al trabajar las materias de la naturaleza obtenemos otros bienes como el pan, el vino, ropa, etc. Creamos objetos en abundancia. Mientras que antes de la labor, solo teníamos agua, hojas y pieles. El valor de las materias naturales frente a las trabajadas es poco o nulo. Una tierra enorme y sin labor, vale poco más que un desierto estéril.

Otro avance en la riqueza y la propiedad provino del dinero. Al descubrirlo los hombres encontraron el móvil para ensanchar sus riquezas. Sí alguien fuese a una isla desierta llena de frutos y animales, sería incapaz de incrementar su riqueza, pues todos estos bienes son perecederos.

Sí en el mundo existe una desigualdad, es por qué los primeros hombres no les importo esta partición, ni la organización. Pues dónde existen los gobiernos, existen los pactos.

**Capítulo VI** del poder paternal: Locke entiende a todo lo hombre por igual, igualdad de nacimientos y jurisdicción por otros. Aunque entiende que existen diferencias entre los seres. Su igualdad viene al no estar sometidos a poderes ajenos a ellos.

El deber de los padres, es cuidar a sus hijos, de aquí derivan las obligaciones de cuidado. Su obligación dura hasta que los niños alcanzan en la edad adulta la perfección de sus cualidades. El deber es solo de crianza y su poder con ellos no es absoluto. A su vez cada hijo tiene la libertad de vivir bajo sus actos y bienes. Poseer y emplear sus pertenencias con toda libertad sin estar atado a arbitrariedades.

“Los estados mismos reconocen y admiten que llega un momento en que los hombres tienen que empezar a actuar como hombres libres; por esa razón no se les exige hasta entonces ningún juramente de fidelidad, homenaje sometimiento al gobierno de su país” (Locke, 2013, pg. 155).

Los hombres siguen su libertad al estar dotados de razón, Pero para que esos tengan derechos deben alcanzar la superioridad de sus facultades

El trabajo y la labor aumentan la propiedad de la humanidad, una tierra trabajada da diez veces más riqueza que una tierra virgen.

### **3.2.4 Capítulo VII De la sociedad política y Civil:**

Las palabras de Locke, una vez más resultan las más elocuentes y llenas de razón. Son también la parte más importante sobre la autoridad y su naturaleza con respecto a la sociedad; apuntala el último clavo de la monarquía absoluta.

Según el propio juicio de Dios, el hombre había sido creado en una condición tal que no convenía que permaneciese solitario; lo coloco, pues, en la obligación apremiante, por la necesidad, de entrar en sociedad, al mismo tiempo que lo dotaba de inteligencia y de lenguaje para que permaneciese en ella y se encontrase satisfecho en esta situación. La primera sociedad fue la que se estableció entre el hombre y la mujer como esposa: de ella nació la sociedad entre los padres y los hijos; y este dio origen andando el tiempo, a la sociedad entre el amo y los servidores suyos. Pero, a pesar de que todos ellos pudieron coincidir, y coincidieron realmente formando una sola familia... (Locke, 2013 p.157)

Al comparar la familia al estado, una vez más golpea al libro de *Patriarca*, para examinar la familia, la comunidad y la historia para desmentir el control paternal en la política; pues la actitud de los monarcas frente a un padre se distingue ya que ni un padre tiene derecho de cortar con severidad la libertad de sus hijos.

Según hemos demostrado, el hombre nace con una libertad perfecta. El disfrute ilimitado de sus derechos es la ley natural. Por naturaleza todos tienen el poder de defender su propiedad, su vida

frente a los atropellos; además, su poder, en este estado de naturaleza es la de castigar las acometidas ajenas.

pudiendo existir ni subsistir una sociedad política sin poder en sí misma el poder necesario para la defensa de la propiedad y para castigar los destrozos cometidos contra la misma por cualquiera de los miembros de la sociedad, resulta que sólo existe sociedad ahí donde cada uno de los miembros ha hecho renuncia de ese poder natural entregándolo en manos de la comunidad para todos aquellos casos que no le impiden acudir a esa sociedad en demanda de protección para la defensa de la ley que ella estableció... Aquellos que no cuentan con nadie a quien apelar, quiero decir, a quien apelar en este mundo, siguen viviendo en el estado de naturaleza, y a falta de otro juez, son cada uno de ellos jueces y ejecutores por sí mismos, y una que según he demostrado anteriormente, es éste el estado perfecto de naturaleza (Locke, 2013, p.170- 171)

Eso autoriza a la sociedad, o lo que es lo mismo, a su poder legislativo para hacer las leyes en su nombre según convenga al bien público de la sociedad y para ejecutarlas siempre que se requiera su propia asistencia (como si se tratase de decisiones propias suyas. Eso es lo que saca a los hombres de un estado de naturaleza y los coloca dentro una sociedad civil, es decir, el hecho de establecer en este mundo un juez con autoridad para decidir todas las disputas y repara todos los daños que pueda sufrir un miembro de la misma. (Locke, 2013 p. 171. 172.)

Resulta, pues evidente, que la monarquía absoluta, a la que se le considera como el único gobierno del mundo, es en realidad, incompatible con la sociedad civil, y por ello, no puede siquiera considerársele como una forma de poder civil. La finalidad de la sociedad civil es evitar y remediar los inconvenientes del estado de naturaleza que se producen forzosamente cuando cada hombre es juez de su propio caso, estableciendo para ello una autoridad conocida a la que todo miembro de dicha sociedad pueda recurrir cuando sufre algún atropello... Aquellas personas que no tienen con quien acudir cuando las diferencias continúan viven en un estado de naturaleza... Y en esa situación se encuentran, frente a frente, el rey absoluto y todos aquellos que están sometidos a su régimen... Al partirse del supuesto reúne en sí mismo el poder legislativo y el poder ejecutivo sin participación existe juez ni justicia e imparcialidad para sus daños está en un estado de naturaleza. (Locke, 2013, p 172.)

“El poder público de una sociedad cualquiera está por encima de cada una de las personas comprendidas en ellas... A esas leyes debemos obedecer cuando se presenta el caso a menos que una razón nos imponga determinante que Dios o la ley de la razón nos obligan a lo contrario” Hooker, citado por Locke, (Locke, 2013, p. 172.)

“Apelar a la justicia, resolver las disputas entre los súbditos mediante jueces y evitar la violencia entre súbditos y otros. Quién pretenda suprimir tal cosa debería ser considerado enemigo de la sociedad y del género humano” (Locke, 2013, p.174)

Pensando de este modo, Locke imagina que incluso un monarca se beneficia de esto, al ser su deber conseguir un bien para el pueblo. En esos tiempos, los autores y autoridades tachaban de rebeldes y facciosos a los dudaban de la invulnerabilidad del rey. Locke nos dice que la

supremacía del soberano sobre la ley es entrar al *Pacto* cuándo solo uno no estuvo de acuerdo en las reglas y además es capaz de romperlas. Evidentemente es un absurdo, en sus palabras es defenderse de los zorros sin tener cuidado de un León. Cambiar una amenaza por otra.

Uno de los propósitos de la sociedad, además de proteger la vida es proteger la libertad. En caso de que una persona sea agraviada y no puede apelar, entonces la libertad de esa persona ha sido violada; se amenaza su vida y su propiedad *ergo* el Estado está en peligro.

*“Siendo la ley civil un acto de la totalidad del cuerpo político, se deduce de ese hecho que debe regir a toda y cada una de las partes de ese mismo cuerpo”* Hooker citado por (Locke, 2013, pg. 176.)

### **3.2.5 Capítulo VIII del comienzo de las sociedades.**

Naciendo en la naturaleza, los hombres decidieron integrar una sociedad, al crearla, los miembros deciden su forma de gobierno más adecuada.

Se sostiene que la monarquía es una forma natural ya que nadie en la historia ha tenido una forma distinta. Locke contesta que incluso en la monarquía, al inicio hay una forma electiva. Como por ejemplo las tribus primitivas de América (evidentemente lo que se conocía de América para su tiempo) argumento que la forma simple de vida y de falta de gobierno permite la opresión.

Sus rivales teóricos aseguraban que al nacer en una forma de gobierno, no existía un contrato, por ende, los súbditos no deberían contestar a su autoridad. Y además que la comunidad política nació de los gobierno y no al inverso.

La respuesta del Tratado es la siguiente:

Los hombres libres, iguales e independientes por naturaleza, ninguno puede ser arrancado de esa situación y sometido al poder político de otros sin que medie su propio consentimiento. Este convenio otorga a otros hombres juntarse integrarse a con comunidad destinada a permitirles un ávida cómoda, segura y pacífica de unos con otros en el disfrute tranquilo de sus bienes propios y una salvaguardia mayor a quién no pertenece este estado... gracias al consentimiento dado se ha constituido cierto número de hombres en un cuerpo con dicha comunidad. Aquí se da la voluntad y la decisión de la mayoría. Ese es la fuerza primaria del cuerpo. (Locke, 2013 p. 177)

Las primeras comunidades al juntarse se aglomeraron como una familia bajo el mando soberano sin pensar en las complicaciones que plantea el poder. Y sin embargo ni siquiera en la antigüedad soñaron que la autoridad fuese obra divina.

El siguiente planteamiento es vital para el desarrollo temprano del liberalismo y para el retorno de la democracia, uno de los puntos que Tocqueville resalto y que tocaremos más adelante.

*“De esta manera , todos cuantos consiente en formar un cuerpo político bajo un gobierno, aceptan todos los miembros de esa sociedad la obligación de someterse a la resolución de la mayoría, y dejarse guiar por ella; de otro modo, nada significaría el pacto inicial por el que cada uno de los miembros se integra con la sociedad, y no existiría tal pacto si cada miembro siguiese siendo libre*

y sin más lazos que los que tenía cuando se encontraba en el estado de naturaleza” (Locke, 2012 p. 178)

Quién entonces nace dentro de un estado y desde su nacimiento ejerce los beneficios del mismo está obligado a formar parte de él. Como están entonces estos sometidos los hombres.

### **3.2.6 Capítulo IX de las finalidades de la sociedad política y del gobierno.**

¿Por qué se abandona el estado de naturaleza sí en este el alto y el delgado comparten la igualdad? Porque no todos los hombres poseen la capacidad de ser racionales y morales. Un estado natural, es un estado de inseguridad. Disfrutar de la seguridad, es razón suficiente para salir de la misma y voluntariamente unirse. Un objetivo de mutua salvaguarda de la humanidad. En este sentido el Estado de Naturaleza carece de tres cosas.

- 1.- Se necesita una ley establecida, aceptada, conocida y firme que sirva por común consenso de norma de lo justo y de lo injusto y de medida común para que puedan resolverse por ellas todas las disputas que surjan de los hombres.
- 2.- Hace falta un juez reconocido e imparcial con la autoridad para resolver todas las diferencias, de acuerdo con la ley establecida.
- 3.- Un poder suficiente que respalde y sostenga la sentencia cuando esta es justa y debidamente la ejecute. (Locke, 2013, pg. 194-195.)

Estas apresuran a los hombres su unión al estado, de las necesidades y de estas tres surge el derecho y de dónde surgen ambos poderes, el legislativo y el ejecutivo: En estos se sostienen los gobiernos y las sociedades políticas.

Al sacrificar el estado de la naturaleza se sacrifican dos cosas. El primero hacer lo que se crea conveniente para proteger su vida, en una comunidad la reglamentación de las leyes dictadas para la sociedad se encarga de ello. La segunda es la de poder castigar por su mano. Así se pone el poder ejecutivo en el estado. De estos dos surgen el poder ejecutivo y el legislativo, el poder nace de las tareas sacrificadas en el estado de naturaleza.

### **3.2.6 Capítulo X De las formas de Gobierno.**

Cuando el poder se da en que las personas para dictar el poder constantemente se viven en una democracia, sí esa capacidad se lleva a unos cuantos es una oligarquía. De ser electo para esto uno solo es una monarquía, sí esta se pasa a los herederos es una monarquía hereditaria, sí en cambio el rey la da a un sucesor es una monarquía electiva. La forma de gobierno dependerá De dónde se coloque el poder supremo, el poder legislativo, el poder de hacer leyes. Estas formas de poder son irrelevantes en el *Segundo tratado*. Pues en realidad los términos que emplean son la *Civitas* que es la traducción más común de *Commonwealth*. O city. En realidad estas direcciones descubiertas por Locke, pueden tranquilamente aplicarse a cualquiera de las formas de poder escritas. Aunque, el autor, con anterioridad había establecido que la monarquía no podía ser funcional en su totalidad con la libertad de la comunidad al ser contraria en mucho de sus puntos.

### 3.2.7 Capítulos xi al xv. Lo principal para la paz, es la ley.

Las leyes que apruebe el Legislativo son solo bajo la autorización del poder soberano o el del pueblo. A su vez el poder hace que los ciudadanos estén sometidos al poder legislativo. Sus límites son las mismas leyes. No pueden estar sujetas a ningún otro medio supremo. La identidad de este se puede por una o varias personas.

No puede ser un poder arbitrario. Su sumisión al poder conjunto se debe a que el legislativo emana del mismo, nadie puede dar un poder superior a suyo: en el estado de naturaleza nadie puede quitar los tres derechos inalienables (vida, libertad, propiedad) por ende, el legislativo no puede ir en contra de estas.

La autoridad suprema de la ley no puede ser recubierta ni atribuida mediante decretos improvisados ni arbitrarios. Su obligación es dispensar justicia y señalar derechos de los súbditos mediante las leyes promulgadas. El Poder absoluto arbitrario son incompatibles con la sociedad y el gobierno. Los hombres no renuncian al estado de la naturaleza para encontrar a un magistrado sin límites.

Sea cual la forma de gobierno por la que se rija la comunidad política, el poder soberano debe gobernar por medio de leyes promulgadas o aceptadas y no por decretos improvisados o por decisiones imprevisibles. Si ocurriese esto último, el género humano se encontraría en condiciones infinitamente peor que cuando vivía en el estado natural. Habría armado a una persona, o a unas pocas, con el poder conjunto de toda una multitud, para que de ese modo pudiera obligar a los demás a obedecer, como bien pareciese a su capricho, los dictados exorbitantes y arbitrarios de sus momentáneas ocurrencias, o de su voluntad ilimitada y desconocida hasta ese momento (Locke, 2013, p. 204)

El poder Legislativo tiene cuatro limitantes: 1.- No puede ser arbitrario sobre las vidas y los bienes de las personas. 2.- No puede atribuirse la autoridad suprema facultades arbitrarias. 3.- No puede arrebatar ninguna parte de las propiedades 4.- No puede transferirse a terceros el poder de hacer leyes, el pueblo es el único señalado para esto.

Estos son los límites de la ley de Dios y la ley natural, son idénticas para el rico y el pobre. Su finalidad no es otra que el bien del pueblo.

La separación del Legislativo con el Ejecutivo, se debe a que quién hace las leyes no debe ser quién las ejecute, pues es mucho poder y tentación. Para que ambos poderes funcionen se requiere que el Ejecutivo aplique la ley sin interrupción y de manera constante.

Más específicamente su poder es el derecho de la guerra y de la paz, construir ligas y alianzas y las negociaciones con comunidades políticas ajenas. Ese poder es el federativo.

Mientras el Legislativo y el Federativo son casi idénticos y emanan del mismo poder del derecho natural. Uno se encarga de las leyes comunales de la sociedad y la otra la seguridad del exterior.

Cuando alguno de estos viola el pacto no tiene derecho de ser obedecido. Mueve su voluntad y debe considerarse un acto propio en lugar del estado. Ningún poder puede pasar sus atribuciones a un tercero.

Estos poderes no son unipersonales ni siquiera en la monarquía ya que su división es necesaria para poder ser prácticos y a veces las atribuciones de un poder se dividen en varias personas conforme lo establece la ley para que entre varios se ejecute el poder mismo.

La antítesis de la división de poderes es el poder paternal, que solo puede subsistir cuando los hijos (ciudadanos) no son adultos y no pueden decidir. Segundo el poder político está sometido a la sociedad pues de esta emana, en el fondo este poder solo proviene del pacto y el consentimiento. Por último el poder despótico no puede subsistir pues al ser arbitrario es más peligroso que el estado de naturaleza. Nadie puede entregar lo que está arriba de ellos.

### **3.2.8 Capítulo XVI De la Conquista y Cap. XVII de la usurpación.**

Los gobiernos no pueden originarse primitivamente sino de la manera que acabamos de explicar, y las sociedades políticas no pueden fundamentarse en nada que no sea el consentimiento del pueblo. La creencia de que el poder de armas es el poder civil equivale a decir que al derrumbar una casa se ha vuelto uno dueño de ella. Un pirata o un ladrón no posera nunca sobre los vencidos un poder, pues es su amenaza lo que representa el estado de naturaleza.

Aunque tenga un vencedor de su parte toda la justicia imaginable, ello no le da el derecho de arrebatar al vendido más cosas que las que este pudo exponer al alzar de la guerra; su vida está a merced del vendedor, y este puede apropiarse de sus servicios y de sus bienes para indemnizarse. No puede, en cambio, el vencedor apoderarse de los bienes, de la esposa y de los hijos, y aquella y éstos tienen también un título (Locke, 2013, pg. 235)

Lo que Locke hace, no es negar el poder de la coerción, -amplia creencia a inicios del Imperialismo de generar derecho a partir de la fuerza en lugar del convenio- la violencia Puede tener poder e injusticia pero nunca derecho.

En la coerción de un extranjero no hay validez pues es la fuerza de otra nación la que se impone y no puede ser legítimo bajo la ley de la naturaleza.

La conquista es una usurpación exterior, y la usurpación interior es cuando no llega por el derecho. Sí el usurpado desquebraja las leyes y no respeta el pacto ha agregado tiranía a la usurpación.

### **3.2.9 Capítulo XVIII de la tiranía.**

Cuando el poder cae en manos arbitrarias o se utiliza el para acosar o someter a las gentes, existe una tiranía. Dónde acaba la ley empieza la tiranía.

Como uno debe resistir un asalto, uno debe de resistir a las fuerzas ilegales.

“He aquí mi contestación: únicamente debe oponerse la fuerza a la fuerza injusta e ilegal. Quien en cualquier otro caso opone resistencia atrae sobre sí mismo la justa conducta de Dios” (Locke, 2013, pg. 247)

Así entonces se puede hablar de una resistencia frente a la autoridad, la ley es la que gobierna a todos, se defiende de las arbitrariedades conforme la misma.

La resistencia es necesaria en cuatro momentos.

Cundo el monarca alza su poder y disuelve la asamblea y a los otros poderes, dejando al pueblo nada más con el mismo poder de defenderse que el que tenía en el estado de naturaleza. Locke, pregunta en este caso: ¿No era evidente que las cosas sucederían así?

Segundo las encomiendas del monarca no pueden ser arbitrarias ni hacer más de lo contemplado en la ley. Es decir, no puede caer en arbitrariedades. Incluso una orden de arresto debe llevar su forma pues el Ejecutivo está por debajo de la ley.

Tercero: la resistencia al poder no pone en peligro al magistrado ni al poder ni al gobierno. (Como sostiene Hobbes)

Cuarto: El descontento de unos cuantos frente a la justicia e incluso agraviados por el poder no son suficientes para peligrar el estado político. Es como si una persona quisiera derrumbar una catedral con solo su fuerza.

Locke entiende que si la inquietud empieza por pocos y no se resuelve, solo crecerá. Constituyendo una amenaza para todos. Cuando todo el pueblo piensa que sus vidas, su propiedad incluso su religión se ven agravadas. Es cuándo existe la insurrección. No hay príncipe preocupado por el pueblo que no pueda intentar calmar o hacer entrar en razón a pueblo cuando las cosas están bien. Es esta la preocupación fundamentada de una nación sobre la dirección de las cosas.

### **3.2.10 Capítulo XIX de la disolución del gobierno.**

La disolución de la comunidad es cuando el poder conjunto que servía y daba consistencia al Estado desaparece. Los hombres son dejados en el Estado de Naturaleza. Forzados a defenderse por sí mismos o unirse a otra comunidad. Esto pasa cuándo, por ejemplo un conquistador mediante la espada destruye un cimiento. Sin la comunidad es evidente que la política no puede subsistir.

La disolución del gobierno puede venir de adentro o de afuera. Cuándo su descomposición es interna, es causada por la alteración del poder legislativo, derribando el poder legítimo del pueblo.

Hace esto, si evita la reunión del cuerpo legislativo en fechas señaladas, actúa libremente para sus fines, arrebatando al Legislativo transformando su voluntad al funcionamiento del cuerpo sin su consentimiento, es una disolución del gobierno, esa traición ha establecido otro poder. Establece otro poder. La última disolución del gobierno, es cuándo el poder Legislativo ha sido entregado a un cuerpo extranjero.

En país ejemplar es el que se rige por una constitución, la aclaración y la identificación de la disolución de poder, es importante. La monarquía es la forma de gobierno con más tendencia a la disolución de otros poderes. Cuándo la disolución ocurre, solo hay otro modo de contrarrestar la tiranía: la sublevación.

Dentro de los motivos para la disolución de un cuerpo se encuentran: a) Cuando el poder supremo o quien lo detenta se deshace de sus obligaciones. Este miedo faculta al pueblo para librarse de las tiranías e incluso prevenirlas. B) Cuándo el poder legislativo o el monarca actúan contra su misión. Cuándo invade la propiedad de los súbditos sea un pueblo entero o una fracción de la misma. Hacer esto es entrar en un estado de Guerra con el pueblo.

Locke entiende que las autoridades no tienen ningún poder especial o selección divina. Que aunque un regente sea tratado como el mismo descendiente de Júpiter el resultado siempre será el mismo, el pueblo se quitara el gran peso sobre de ellos. Ya que las revoluciones no son por pequeñas fallas sino los constantes errores de los gobernantes.

Derrocar a la tiranía no es derrocar al “soberano” sino al *Estado de guerra mismo*”

“Todo aquel que empela la fuerza sin derecho (y eso hace en sociedad quien la emplea de manera ilegal se coloca en estado de guerra frente a aquellos contra quienes la emplea” (Locke, 2013, p.264)

“Sí pues, surge entre el monarca y alguno de sus súbditos una disputa en materia que la ley ha dejado dudosa y es materia que puede acarrear graves consecuencias, yo me siento inclinado a creer que el árbitro más indicado debería ser el pueblo en conjunto ” (Locke, 2013, p 272.)

“*Para terminar:* El poder que cada uno de los individuos entregó a la sociedad al entrar a formar a la sociedad no puede revertir de nuevo al individuo mientras la sociedad subsista sino permanecerá siempre en la comunidad sino por eso no podría existir comunidad política como este poder solo limitadamente, ... el pueblo tiene derecho de actuar como soberano , de conservar para sí mismo el poder legislativo, de darle otra forma o de colocarlo , conservando la antigua en otras manos, según lo juzgue más conveniente” (Locke, 2013, pg272-273)

La exposición por capítulos y sistemática de Locke tiene por objetivo brindar los principales aportes y argumentos. El liberalismo en su primera fase trata de deshacer las autoridades imperantes en ese momento y restablecer el orden, no en la esfera divina sino en las personas. Sabiendo la verdad sobre los soberanos, la legitimidad se da al pueblo para auto determinarse como comunidad política. La aplicación de estos principios de ley fue el primer puente entre el absolutismo y las democracias modernas. Sí se fijan, mucho de estos planteamientos son los que retoma Montesquieu. Lo único que cambia es conforme al poder federativo. Cambiándolo con el judicial, teniendo en cuenta las palabras de Locke sobre la degeneración y uso del poder.

El exponer cada capítulo es para respetar la serie de argumentos puesto sobre Locke, que empieza al igual que Hobbes sobre los conceptos, luego desarrolla y de ahí opera conforme a estos principios y a final habla de la realidad política más directa.

El tratado aporta a la democracia y a los estados. En cuestión del liberalismo enuncia las tres libertades principales que debe ofrecer una comunidad. La seguridad de la vida, la libertad y la propiedad, que no puede ser atropellada por nadie más.

Al entender a los ciudadanos como libres, también les da una libertad política que es la resistencia al poder. Ser soberano también hace que la autoridad pueda ser depuesta en caso de ser ilegítima.

### **3.2.11 Escritos sobre la tolerancia.**

Escritos sobre la tolerancia es una compilación de los textos de Locke sobre la fe religiosa, su deber con el pueblo, los estados de la misma, la libertad de culto y sobre el respeto a las religiones. Este es uno de los ejemplos de la libertad como valor llevándola al campo del culto y como debe ser respetado, siendo la diversidad de culturas la verdadera fuente de la paz entre las religiones en lugar del hermetismo político manejado en esos momentos por los estados, las iglesias y principalmente las Monarquías católicas.

En *Primeros escritos de la tolerancia* Locke es aún un joven filósofo, su postura aún es pro monárquica, cree que los legisladores pueden tener cierto peso sobre el culto y las personas. Pese a ser una obra pro monarquía, se encuentran destellos de su obra posterior y el liberalismo.

Locke entiende que parte del culto religioso, (al igual que Hobbes; curiosamente muy similar a Hobbes) está fundada más en superstición que una forma real de adoración proporcionada y debida de Dios. La señal de la cruz, o el arrodillarse durante el rezo, cosas que ahora entendemos como costumbres, Locke las ve como mera superchería. Engaños sin sentidos que no tienen que ver con la comunicación con Dios. Siendo estos puros mitos, el legislador no puede sustentar la ley humana ni ejercer la ley de dios conforme al culto religioso al igual que la superstición.

Aunque, sí algo es cierto, es que en este punto, Locke no es del todo libre respecto a las creencias, ya que utiliza las escrituras para hablar de cómo la ley de “Dios” o las Escrituras no deberían ser mezcladas con las costumbres. Recordemos que Locke fue un ferviente creyente. Y al igual que Hobbes en ese momento y para muchos otros filósofos las escrituras eran la verdadera fe y la primera ley a obedecer como en Hobbes u todo hombre occidental antes de la ilustración.

Las cuestiones eclesiásticas son únicamente para la iglesia y no debe tener relevancia en el estado. Incluso para lo que en ese momento se les consideraba sectas cristianas.

“En una palabra, el que no niega nada de cuanto la Escritura Santa nos enseña en términos expresos, y que no abandona Iglesia ninguna con ese motivo, no puede ser cismático ni hereje. Aún si todas las sectas cristianas lo condenen hereje” (Locke, 2013 p.429.)

Locke encuentra ciertas creencias sectarias peligrosas ( aunque, claro, herejes por divergir del canon de las escrituras) en dónde las opiniones fanáticas, furiosas e inauditas han llegado. Haciendo que las intenciones incluso de buenos hombres se desvíen de la moral. Incluso en esos casos sostiene que los hombres cristianos deben ser tratados con indulgencias.

Cree también, que muchas perversas ideas y revoluciones han llevado una máscara de indulgencia. Pensamiento moderno, brillante e inteligente, fácilmente mal interpretado desde una mirada del siglo XXI; en realidad, estas palabras del joven Locke, que se hacen pasar por tolerancia y la guía de las almas a la fé verdadera, no es uno de paz, sino un ataque a la reforma protestante. De no ser un ataque con vena política sería una opinión de paz, pero en realidad fue un desliz del joven Locke contra lo que veía en la Reforma Protestante: poco menos que una secta.

Por otra parte, entiende las divergencias culturales y religiosas. Pone de ejemplo a los musulmanes y su indignación al ver a Cristo con la cabeza desnuda como una de las muchas diferencias culturales entre pueblos. Concluye el autor que Dios no ha precisado su forma de culto para que los débiles humanos, pudiesen poner olivas o incienso en sus ceremonias como parte de sus costumbres; así creando una forma permisiva de adoración personal. Ya que el juicio del supremo está en un reino distinto.

Por lo tanto los jueces son capaces de decir sobre la ley, su juicio es el que determina el orden y el decoro. En esta fase aunque hay una división entre la religión y la fe Locke cree que la autoridad no atenta contra la religión, siempre y cuando su intervención sea conforme al orden y para el orden.

### **3.2.12 Ensayo sobre la tolerancia.**

Los soberanos son los que presentan la ley, son necesarios para la paz, pues los hombres por sí mismos son imperfectos, de no serlos no necesitarían la ley. El poder al provenir de la comunidad es el soberano y fuente del poder. Quienes hablan sobre el derecho Divino del rey deberían saber que su doctrina solo habla de una Monarquía absoluta y no limitada; pero para sostener esto deberían mostrar una evidencia. Lo que el autor llama “Carta Divina y firmada” es decir una evidencia real de su autorización por parte de los cielos.

Los magistrados solo pueden hacer con el fin de asegurar la paz civil y las propiedades de los súbditos. No los pensamientos. Hay tres tipos de libertad 1) Opiniones y acciones que en sí mismas no conciernen al gobierno ni a la sociedad, y tales son todas las opiniones y acciones puramente especulativas y el culto divino 2) Ni buenas ni malas, pero atañen a la sociedad y a las relaciones reciprocas entre los hombres, o sease las opiniones prácticas. 3) También las que importan a la sociedad pero estas son virtudes y vicios morales.

Locke dice que solo las primeras, es decir las opiniones son las únicas que tiene un derecho absoluto y universal a la tolerancia.

Dentro de estas acciones se diverge el culto a Dios, (relacionado con el primer tratado) pues esta relación es solo entre un individuo y la divinidad. En cambio con su postura anterior, los magistrados pueden intervenir en estos solo cuando es para la seguridad y bien de todos. Esto protege a los individuos de ser invadidos por los demás. Así llega la tolerancia perfecta.

Sí entonces los magistrados permiten pertenecer a un culto o religión distinta a la suya, es incongruente que se prescribieran circunstancias para su culto. En religión todo hombre tiene una libertad perfecta e incontrolable, que puede usar libremente. Mientras que en el segundo punto,

las opiniones prácticas, se dividen entre vicios y virtudes, interviniendo solo en el vicio. Todo lo que un magistrado puede censurar es cuándo las opiniones sean por sí mismas perturbantes para el gobierno. O en otras palabras, que alteren la paz. Solo en pos de las virtudes y vicios se pueden reforzar las leyes, para servir al bien, como es necesario en una sociedad.

Entonces tenemos que la tolerancia es perfecta para los credos o es decir lo inofensivo lo demás es parte de lo público y tarea del magistrado de manera evidente. Como magistrado y humano terrenal no es su deber las almas de los pobres o sus intereses en la otra vida.

“Por qué rezar a Dios en esta o aquella postura, o llevar sombrero o turbante, ya no convierte a los hombres en facciosos ni en hostiles para con los demás ni deben ser tratados por ello de manera diferente; son cosas, ésta que todos y cada uno de ellos pueden hacer, u que al constituirse en rasgos distintivo” (Locke, 2013, pg368.)

Las distinciones culturales no deben ser tomadas como negativas ni de verdadera ruptura de la ley divina, las prohibiciones y los tratos preferenciales basados en credo es como las preferencias y ventajas sustentadas en la moda. Un grupo aún recibe un reconocimiento por parte del magistrado que lleva a la diferencia y en muchos casos a la prohibición de un grupo o en este caso un tipo de costumbre.

Locke piensa que aquellos organizados sobre una religión son igualmente peligrosos al estado como cualquier otro conjunto de personas o organización. Por lo tanto los ciudadanos no deben temer a estos. Roma era el ejemplo de dónde la multitud de credos existía y sin embargo había tolerancia y estabilidad. Ya que la persecución de un grupo es precisamente contrario a la tarea política, de preservar la paz y serenidad, al igual que la vida.

Locke cree que muy por el contrario las distintas religiones y su respeto son los verdaderos fundamentos de la paz de religiones y que en realidad muchas de las revueltas estallas por la misma intolerancia y el conflicto entre ellos.

Tolerancia con respecto al texto es una construcción. De lo que es tolerable y que no en qué medida son las acciones punitivas respecto a los hombres. En que medias entra la religión para castigar a los hombres que es solo en la vida espiritual y en realidad solo puede enjuiciarlo y en qué manera un magistrado permite castigar en que forma y cuándo.

Un ejemplo de los que consideraba capaces de atentar contra la seguridad eran los papistas. Para Locke la distribución de sus ideas eran peligrosas y dignas de censura debido a sus comentarios y que su poder, era para muchos católicos un poder factico. Además de haber intervenido durante mucho tiempo en las guerras de religión de Europa, y desde la separación de la iglesia Romana, meterse por debajo en los asuntos de Inglaterra.

Otro ejemplo que plantea Locke, es que durante un periodo los japoneses toleraron entre ellos siete u ocho sectas, algunas que creían en la mortalidad o inmortalidad. Incluso el cristianismo fue tolerado durante mucho tiempo hasta la llegada de los Papistas y el complot para utilizar la religión como parte del poder.

La introducción forzada de creencias previene a la gente de consentir sobre ellas, al albergar la sospecha inevitable de que lo buscando a hacer proselitismo con la fuerza no

es el modo de que la verdad progresa, sino el interés y el dominio ¿Quién opta esta actitud para convencer a alguien de ciertas verdades de la matemática? Se dirá, probablemente, que aquellas son verdades de las que no depende mi felicidad... me sorprende que aquellos que despliegan una atención tan celosa hacia el bien de los demás no se preocupen un poco más de auxiliar a los pobres (Locke, 2013, pg. 376.)

La uniformidad solo se establece por miedo, una vez más Locke sorprende con siete puntos a resaltar sobre la tolerancia y de por qué las vidas y religiones deben ser respetadas; entiende, que los riesgos de la uniformidad son mucho más grandes que la “seguridad” que provee la coerción, el miedo y la asimilación.

- 1) Mostrar qué influencia es probable que ejerza la tolerancia sobre el número y la laboriosidad de vuestro pueblo, de lo que depende el poder y la riqueza del reino.
- 2) Si en Inglaterra la fuerza ha de compeler todo hacia una estructura uniforme considerar qué partido por sí solo. O qué partido son los que se pueden unir, para formar una fuerza capaz de obligar al resto.
- 3) Mostrar que todo lo que habla en contra de la tolerancia parece presuponer que la severidad y la fuerza son las únicas artes del gobierno y la forma de eliminar toda facción, lo cual es un error.
- 4) Que para la mayoría de las cuestiones controvertidas y relativas a la distinción entre sectas no forman parte de la verdadera religión, o lo son de muy escasa consideración y de carácter accesorio.
- 5) Considerar cómo ha podido ocurrir que la religión cristiana haya producido en las sociedades civiles más facciones, guerras y disturbios que cualquier otra, y si la tolerancia y el latitudinismo podrían prevenirnos de esos males
- 6) Que la tolerancia sólo conduce al establecimiento de un gobierno haciendo que la mayoría comparta una misma idea y alentando en todo la virtud lo que se lleva a cabo elaborando y aplicando leyes rigurosas relativas a la virtud y el vicio.
- 7) 7) Definir y tratar de demostrar muchas doctrinas que se reconocen como incomprensibles y que no pueden ser conocidas de otra forma más que por la revelación y precisan asentimiento de los hombres en los términos propuestos por los factores de las diversas iglesias, hace necesariamente un gran número de ateos (Locke, 2013, p. 380-381)

### **3.3 John Stuart Mill <sup>3</sup>** **1806-1873**

---

<sup>3</sup> Retrato biográfico y contextual realizado a partir de: Enciclopedia Britannica (2019) John Stuart Mill (n/a) recuperado de: <https://www.britannica.com/biography/John-Stuart-Mill>, -Mill. J. (tercera edición) (2017) *Sobre la Libertad* : Alianza Editorial, Mill. J. (tercera edición) (2019) *El utilitarismo*,: Alianza Editorial y-Mill. J. (tercera edición) (2017) *Sobre la Libertad* : Alianza Editorial y Mill. J. (tercera edición) (2019) *El utilitarismo*: Alianza Editorial.

*“Nadie puede ser un gran pensador sino reconoce como pensador su deber de seguir al intelecto sin importar a que conclusiones llegue”*

-John Stuart Mill-

### **3.3.1 Introducción y contexto histórico.**

Casi todos los autores que hemos visto son intelectuales precoces o polimatías con más de un campo de *expertise*, quien viene a continuación es otro exquisito autor que aportó al liberalismo un enfoque nuevo; perfilando los debates modernos de la democracia y el liberalismo. Para su tiempo la democracia ya era *Imperium*. Pero al igual que Tocqueville y retomando a Tocqueville demostró las micro fuentes de la libertad.

En 1805 la Batalla de Trafalgar derrumbaba las últimas esperanzas del Imperio Español, de mantener su hegemonía en Europa y el Nuevo Mundo; el mal clima, la incompetencia del general al mando y sobretodo los puestos navales otorgados por nobleza y favores políticos crea una flota ineficiente frente a sus enemigos, que al final es liquidada por un montón de rocas. La madre patria es derrotada, y años después en Waterloo, se derrumba el imperio napoleónico, alzándose el indiscutido líder del mundo: Inglaterra.

Poco después llega la Época Victoriana consolidando a Inglaterra como la potencia mundial, casi un siglo de renacer intelectual: ciencia, historia y literatura mientras que la Revolución Industrial solo aumentaba la riqueza

El naciente capitalismo industrial forma el mundo moderno. Los avances de economía iban a la par de la ciencia. Los micros y macro mercados cambiaban la vida de los siervos convertidos ahora en obreros. Esa misma nación que derroca a los reyes en los tiempos de Locke, que hizo un dogma la igualdad y el límite a la autoridad; aplastaba con jornadas laborales inhumanas a su gente. Inglaterra se volvió el peor esclavizador del mundo creando el imperio más grande de la historia; más que el Kanato Mongol con toda Eurasia, los territorios de la dinastía Tang en China o la enorme Roma Imperial.

De esta aura de progreso, la autoridad, los sistemas legales y la cultura Inglesa era todo menos progresiva, con respecto a los países “civilizados” las muchas libertades e imperio de ley no eran “liberales”, pese esa nación ser el seno del liberalismo y de la división de poderes imitada en todo el mundo; faltaba una parte clave de la libertad. Núcleo, de la misma relegado a segundo plano hasta el siglo XX.

John Stuart Mill nació en un seno de cultura, hijo mayor del filósofo, economista e historiador James Mill. Su infancia fue tortuosa por la severidad de su padre. La disciplina de James produjo un intelectual de extraordinaria precocidad: aprendiendo griego y latín a los tres años y dominando sus textos como Aristoteles a la edad de diez. A los doce empezó el estudio de la lógica escolástica y la lógica aristotélica. Entrando en la adolescencia estudio a Adam Smith, después a Ricardo.

De su padre, recordaría la firmeza y crueldad de su método de crianza, no le permitía jugar con otros niños ni las distracciones, Mill, desgarrado en su desarrollo e infancia admitiría después que ninguno de sus hijos pudo querer a James ni expresarse de forma abierta con él.

De adulto empezó a escribir sus trabajos sobre lógica, deshaciéndose de sus tempranas creencias y parte de los conocimientos heredados por su padre, en esta edad fue cuándo empezó su lectura de Comte que influyó en él, leyó ideas socialistas y quería implementar en la lógica lo que Newton hizo en la física. Se propuso crear una lógica que superara y no remplazara los avances anteriores, como pretendían muchos otros autores de su época.

Trabajo en la oficina de inspección de la Indias Orientales hasta que desapareció la compañía en 1858. En 1865 fue miembro del Parlamento Británico por parte del partido liberal, defendiendo las clases menos privilegiadas, propuso reformas al sistema electoral y los derechos de la mujer.

Jeremy Bentham fue amigo de James Stuart y tutor del Mill cuando este era un joven. Bentham influyó en la creación del utilitarismo de Mill, quién siguió parcialmente las doctrinas de su tutor, reformando puntos y rechazando otros.

En 1830 conoce a Harriet Taylor, mujer de intelecto: filósofa y feminista. Por 21 años poseen una relación cercana y En 1851 la desposa después de que Harriet enviudara. La influencia de su esposa fue fundamental; especialmente para sus escritos de feminismo. Defendiendo abiertamente las cuestiones de mujeres, sufragio femenino y violencia familiar. Mostrando humildad y respeto por Harriet de la cual afirmó ser “*Un copista de su esposa*” resaltando el genio de su pareja y la perspectiva única que podía aportar una mujer hacia la cuestión de su género en el siglo XIX. Así el parlamento de Inglaterra se escandalizó más de una vez cuando Mill defendía el derecho femenino. Siete años después de su segundo matrimonio Harriet muere por una congestión pulmonar.

Durante tres años Mill regió como el rector de la universidad de St. Andrews. Su tarea como miembro del parlamento se centró en bajar los impuestos a Escocia, fue el primero en hablar sobre la libertad de la mujer y su derecho al voto, defendiendo con vigor esta postura. Al igual que defender nuevas reformas sociales como sindicatos y cooperativas agrarias. Además de sus aportes al sistema electoral del parlamento.

Toda su obra general está discretamente influida por su vida, en sus libros promulgaba lo que él u otros habían sido privados y que debían poseer. Fallece el 8 de Mayo de 1873 en Francia.

### **3.3.2 El Utilitarismo**

El sistema moral que utiliza Mill, es el Utilitarismo, pese a ser su autor más famoso, no es su fundador. Las críticas y defensas utilitaristas ya existían anteriores a la obra de Mill: Kant, en su “*Metafísica de las costumbres*” criticaba la utilidad como fin, argumentando que si las personas eran tomadas como utilidad solo son empleados como medios en lugar de fines. Respondiendo al alemán, Stuart, reconocía la enorme obra del maestro de Koegnisberg, pero, le parecía un atroz

moralista. Mientras sus principios eran ideales, en el sentido que se fundamentan en principios rectos, hace imposible operar con dichos valores. O en otras palabras falla en su aplicación de evaluar leyes, actos, etc...

En este punto, la libertad no se tomaba como positiva o negativa, más bien se enfoca en la libertad política. Relacionando los asuntos públicos con la libertad al estar estrechamente relacionados como puntos de apoyo para la libertad personal.

¿Cuál es la versión del Utilitarismo de Mill? “El credo que acepta como fundamento que la moral la Utilidad, o el principio de la mayor felicidad, mantiene que las acciones son correctas (right) en la medida que tienden a promover la felicidad, incorrecta (wrong) en cuanto tienden a producir lo contrario a la felicidad. Por felicidad se entiende el placer y la ausencia de dolor; por infelicidad del dolor y la falta de placer” (Mill,2019, p.60)

Los detractores contestan con furia al placer, lo ven como sobajar a la especie humana al nivel de los cerdos. Pero esta teoría vital responde que no existe otra finalidad más elevada que el placer mismo para la humanidad: el espíritu de la utilidad, es superior o más bien es la felicidad sí cuando se preguntan por qué las personas son felices y por qué las cosas son buenas son por el placer que otorga, y como principio es el inicio de la moral. No es una cuestión arbitraria e individualista. Pues la moral utilitarista es la misma que la máxima de Cristo “Haz con los demás como quieres que hagan contigo”. El dolor ajeno, lo implacentero es inmoral.

Como medio para alcanzar más aproximadamente este ideal la moral utilitarista debe darse primero la utilidad recomendada, en primer término, que las leyes y organizaciones sociales armonicen en lo más posible con la felicidad los intereses del individuo con los del conjunto. En segundo lugar, que la educación y la opinión pública que tiene un poder tan grande en la formación humana, utilicen de tal modo ese poder que establezcan en la mente de todo individuo una asociación indisoluble entre su propia felicidad y el bien del conjunto. Especialmente su propia felicidad y la práctica de los modos de donde actúa negativos y positivos que la felicidad prescribe de tal modo que no sólo pueda concebir la felicidad propia en la conduce que se oponga al bien general sino también de la forma que todos los individuos el impulso directo de mejora el bien en general se convierta en uno de los motivos habituales de la acción y que los sentimientos que se conecten con ese impulso ocupen un lugar importante y destacado en la experiencia de todo ser humano. Si los que rechazan la moral utilitarista se la presentasen ante su intelecto en este su auténtico sentido, no sé qué cualidades por cualquier otra moral podrían afirmar en modo alguno que echaban en falta, o qué desarrollo más armónico y profundo de la naturaleza humana puede esperarse que propicie algún otro sistema ético o qué motivaciones, no accesibles al utilitarismo pueden basarse tales sistemas hacer efectivos sus mandatos. (Mill, 2019, p. 80- 81)

Entender el verdadero significado de un modelo de moral y confundir la regla de acción con el motivo que lleva a su cumplimiento. Es tarea de la ética la de indicar cuales son nuestros deberes o mediante qué pruebas podemos conocerlos, pero ningún sistema ético

exige que el único motivo de nuestro actuar sea un sentimiento de deber. Por el contrario, el noventa y nueve por ciento de todas nuestras acciones se realizan por otros motivos cosa que es del todo correcta si la regla del deber no los condena. Resulta totalmente injusto hacer objeciones al utilitarismo sobre la base de lo anteriormente mencionado, cuando precisamente los moralistas utilitaristas han ido más allá que casi todos los demás al afirmar que el motivo no tiene nada que ver con la moraleja de la acción, aunque sí mucho con el mérito del agente. Quién salva a un semejante de ser ahogado hace lo que es moralmente correcto, ya sea su motivo el deber o la esperanza de que le recompensen por su esfuerzo. Quién traiciona al amigo que confía en él es culpable de un crimen aun cuando su objetivo sea servir a otro amigo por quién tiene todavía mayores obligaciones. (Mill, 2019, P.82)

Mediante lo útil se mantiene un criterio general para la humanidad, negar su principio o una serie de principios generales para el desenvolvimiento humano es deshacer un criterio general al conjunto humano. Remover una serie de puntos morales para su desarrollo como especie, negarse a desarrollarlos o demostrarlos, automáticamente lesiona a la humanidad.

Tan necesario es el cultivo de la sensibilidad respecto a las cosas más útiles, es decir replantear la moral dada, ya que olvidamos lo bueno y productivo para las personas. Debilitado nuestro sentimiento de utilidad adoptamos las cosas más dañinas para el ser humano. Desviarnos de lo que nos produce placer es alejarnos de la verdad, desvíanos de lo verdaderamente bueno como individuos o grupo. Sí olvidamos solo contribuimos al debilitamiento de la sociedad y la virtud, puesto que: “La gran mayoría de las acciones están pensadas no para beneficio del mundo sino de los individuos a partir de los cuales se constituye el bien del mundo y no es preciso que el pensamiento del hombre más virtuoso cabalgue, en tales ocasiones, más allá de las personas afectadas, excepto en la medida en que sea necesario asegurarse de que al beneficiarles no está violando los derechos, es decir. Las expectativas legítimas y autorizadas de nadie más” (Mill, 2019, p. 83-84)

Mientras la utilidad es la fuente máxima de obligaciones morales, también tiene aplicaciones para derechos y contratos; este criterio es difícil de aplicar, pero es mejor tenerlo, sí las leyes no tienen un punto en común al cual someterse se sustentan en nada, en lugar de ser sometidas a una autoridad común que poner orden. Pretender que las leyes no tengan un apoyo común es edificar sobre sofismas, a menos que estén determinadas por la influencia de la consideración de la utilidad. Dejan el camino propicio para el predominio del deseo personal.

Cuando las leyes miran a los órdenes secundarios como el primario, se entra en conflicto. Es necesaria la primera para resolver la disputa, solo en esos casos las personas parecen reconocer la característica primordial (utilidad).

### **3.3.3 Sobre la Libertad.**

La moral utilitarista, también otorga la capacidad de discernir sobre las acciones morales e inmorales y cuando puede existir un castigo para las acciones inmorales que pueden ser castigadas. Conforme esta utilidad la sociedad realiza los juicios, las testificaciones y la justicia en general. El daño no solo es por acción sino también por omisión.

No afirmo semejante cosa. A medida que la humanidad progresa va constantemente creciendo el número de doctrinas que dejan de ser objeto de discusión o duda; y el número y gravedad de las verdades que han conseguido llegar a ser incontestables. La terminación de toda controversia seria, primero sobre un punto más tarde sobre otro, es uno de los incidentes necesarios de la consolidación de la opinión; consolidación tan saludable cuando se trata de opiniones verdaderas, como peligrosa y nociva cuando las opiniones son erróneas. Pero aunque este estrechamiento gradúa de los límites de la diversidad de opiniones es necesario en los dos sentidos de la expresión, por ser, al propio tiempo, inevitable indispensable, no nos obliga esto a deducir que todas sus consecuencias haya sido beneficiosas. La pérdida de un auxilio en la inteligente y viva aprensión de la verdad, tan importante como el que ofrece la necesidad de explicarla o defenderla contra sus contradictores, no es desventaja que sobrepuje, pero sí que equilibre, el beneficio de su universal reconocimiento. (Mill, 2018, p. 131)

La libertad es una de las mayores herramientas de la humanidad. Necesaria para encontrar la verdad, irremplazable para el descubrimiento de nuevas formas de vida como para plantear nuevas ideas y para cuestionar frente a la sociedad las ideas equivocadas. Las malas interpretaciones, perniciosas y que en la historia han retrocedido a la especie, no son productos de la libertad sino de sus procreadores, de ellos que se equivocaron.

En un sorprendente paralelismo con Hobbes, Mill, empieza su planteamiento relacionando la palabra “*Libertad*” con “*Libertad política*” argumentando lo mismo que Thomas siglos antes, primero con la distinción entre libertad y libre albedrío, y relacionando el concepto clásico a “*Libertad dentro de la polis*”.

Durante la Revolución Industrial existía el resplandor de la industria, la literatura y filosofía además de las ciencias, La misma Inglaterra que Marx criticaría más adelante, tuvo importantes progresos políticos en el mundo y la democracia aún mayores que los logrados por Francia en ese momento.

La libertad y no el libre albedrío se refiere a lo que ahora conocemos como *Libertad civil* La intención de este escrito es la libertad política, relacionada a la libertad de pensamiento y expresión así como la privada, la privada frente a lo público y su relación entre ambos.

Lo que conocemos como libertad, son los límites dentro de una comunidad. Consiste en todas las acciones no perniciosas evitando las sanciones a lo evidentemente bueno. Las limitantes del poder, preceden al liberalismo mismo, pueden rastrearse a los padres de todo los textos Grecolatinos. Pero, la nueva forma de los gobiernos requiere un replanteamiento y la adición de nuevos criterios para una sociedad radicalmente diferente.

La lucha contra la autoridad es especialmente clara en Roma e Inglaterra. Hasta el replanteamiento de Mill, el dilema era el ciudadano frente o contra el Estado, la cuestión de la libertad no iba más allá de la libertad del estado sin los sofismas y afirmaciones metafísicas como las de hoy.

La misma organización política de la antigüedad daba poderes a una o un grupo de personas que sí bien protegían parcialmente a los súbditos también eran peligrosos debido a los derechos y atribuciones dadas a los reyes, patricios, emperadores etc. Como los gobernantes eran lobos dispuestos a proteger a un rebaño, creaban organizaciones para la defensa de los súbditos, pero su naturaleza continuaba siendo la de un depredador. Surgió la necesidad de limitar las fuerzas o atributos de estos con la comunidad. Del dilema, los pensadores dieron dos soluciones.

Primero: limitar el poder del gobernante, que ha sido la ruta que tomó Inglaterra y la mayoría de Europa.

La segunda, había sido los frenos constitucionales, la menos seguida. La libertad buscada por los hombres se había contentado con la primera teniendo un tirano más o menos atados de manos.

Para el autor, el pueblo también debe limitarse. Entender el poder popular como completo y una sola voluntad no presenta el problema como debe ser. El gobierno político no es la masa homogénea sino la voluta general sobre el individuo. “La voluntad general no es la voluntad de todos, sino la voluntad más voluminosa del pueblo” y aquí el pueblo puede elegir oprimir a una minoría. Tan solo las clases de alabanza, la consideración de valores y sobre voluntad o valía ha cambiado de pueblo en pueblo a través de la historia. Así los gustos o disgustos de la sociedad o de alguna porción de la sociedad o de alguna poderosa porción de ella son los que principal y prácticamente han determinado las reglas impuestas a la general observancia con la sanción de la ley o de la opinión” (Mill, 2017, pg. 76) De este modo los hombres hicieron leyes de sus impresiones basadas en las bondades o repugnancias de sus tiempos tanto para ellos como para los ilustrados o distintos.

La moral propia y la conducta de un individuo, han sido los puntos sobre los cuales los hombres tomaban decisiones, condicionando al pueblo conforme sus propios valores y conductas, en otras palabras habían impuesto sus costumbres. Según Mill las costumbres se hacen pasar por los primeros códigos morales como si fueran la naturaleza en lugar de lo que son: valores morales de segundo orden; usurpando el lugar del primer orden moral que es la naturaleza.

Los falsos filósofos de su tiempo (y de ahora) hilan ideas sobre las tradiciones para ponerlas como el designio de la naturaleza o la naturaleza misma. Como aparente filosofía operan con un resultado dado. Al enunciar, utilizan los términos apropiados para llegar a la conclusión dada y voilà, han “comprobado” su preposición. Evidentemente el error recae en trabajar para obtener lo mismo, en lugar de emplear los razonamientos desde un inicio para descubrir, cuestionar o defender sus posturas.

De esta habilidad de cambiar posturas surgido la libertad, nació del dialogo y la solución pacífica. Antes de las libertades políticas, la autoridad era de las opiniones de los gobernantes para después

volverse dogmas y por último leyes; el gobierno de Carlo Magno, el de Mohamed, gobierno de los barbados. Antes, de la mejora constante mediante la libertad y los cambios de conductas, solo existía la obediencia implícita.

¿Cuáles son los límites de la libertad y en dónde debe entrar el gobierno a imponer la ley? Stuart Mill, es muy claro, el gobierno solo puede entrometerse en la libertad solo cuándo es necesario para proteger a los individuos y a la humanidad: el interés, disuasión u opinión son solo medios para convencer a una persona de omitir o cambiar sus acciones más nunca como intervención o control.

En este sentido, la libertad, es el camino propio, ser los guardianes de nuestra salud física y mental, mientras las acciones no sean impedimentos a los demás, que se mantenga fuera la autoridad. Nuestra libertad es el límite de las autoridades; una ventaja más a la humanidad, puesto que la deja a su vida en lugar de obligarla a vivir como los otros. En sus observaciones Mill, veía un mundo donde la autoridad extendía indebidamente los poderes públicos para poder decidir sobre el individuo así como también de la sociedad. Aunque esta posea la coerción de la opinión, nunca debe alcanzar la legislación como la regla de los cambios. Véase el reflejo de la Inglaterra victoriana rebotante de mojigatos y mírese al espejo, lector del siglo XXI; como el germen de la opinión descansa, para despertar y arrancar la cabeza de quién rompe con nuestra sensibilidad. Aunque fuera de las instituciones, continúa como vacuna frente al diferente o del que rompe los dogmas.

#### **3.3.4 La libertad de expresión y discusión:**

Defender la libertad de prensa es uno de los seguros indispensables contra los gobiernos corrompidos y tiránicos. Nunca se exagera cuando se teme por la prensa. Sería irrelevante si la opinión solo fuera una posesión personal, solo valiosa para su dueño, si el prejuicio de las personas solo fuera de unas pocas, la prensa sería irrelevante. El particular mal, de impedir la opinión es impedir la expresión que construye a la libertad, robando al género humano.

El privar la expresión de los juicios al público se vuelve un robo por lo siguiente: Si dicha opinión es verdadera, al censurarla se priva de la oportunidad de cambiar los errores por la verdad, de ser errónea se olvida en pos de las verdaderas. Se evita la colisión de ideas determinando cual es el error o errores, la censura mata este choque que solo asienta la verdad y esto no es menos importante que la expresión de las ideas, pues es uno de sus fines. “Yo respondo que eso es ir demasiado lejos. Existe la más grande diferencia entre presumir que una opinión es verdadera porque oportunamente no ha sido refutada, y suponer que es verdadera a fin de no permitir su refutación. La libertad completa de contradecir y desaprobando una opinión es la condición misma que nos justifica cuándo la suponemos verdadera a los fines de la acción; y por ningún otro procedimiento puede el hombre llegar a tener la seguridad racional de estar en lo cierto” (Mill, 2017, pg. 95)

La verdad nunca puede ser reprimida pues eventualmente sale a la luz. Esta opinión popular, tiene un encanto pero ignora las implicaciones de la represión intelectual: los antecedentes y el

retraso de la aplicación de los criterios buenos o verdaderos. Afectando estos también se afecta el bienestar humano. El autor pone como ejemplo a la Reforma Protestante, intentada 20 por tales como Savonarola hasta la victoria de Lutero. Incluso el mismo cristianismo no hubiera florecido de haber sido perseguido continuamente en el tardío Imperio Romano.

Por ser esto así, las opiniones que los hombres mantienen y los sentimientos que abrigan respecto a aquellos que distienden en creencias que consideran importantes son los que hacen este país un lugar en el que existe la libertad de pensamiento. Dese hace ya mucho tiempo el mal principal de las penas legales es el de fortalecer el estigma social. Estigma social verdaderamente eficaz, y en tal medida que la profesión de opiniones que caen bajo el anatema de la sociedad es en Inglaterra mucho menor que en otros gases... queremos a nosotros mismos más que nunca por nuestra manera de tratarles. Sócrates fue condenado a muerte pero la filosofía socrática se elevó como el sol en el cielo y esparció luz sobre todo el firmamento intelectual. Y los cristianos fueron arrojados a los leones, pero la Iglesia cristiana se convirtió en árbol magnífico...nuestra intolerancia meramente social no mata a nadie, no desarraiga ninguna opinión, pero induce a los hombres a desfigurarlas o a abstenerse de todo esfuerzo activo para su difusión. (Mill, 2017, p. 113-114)

El bien estar intelectual de la humanidad requiere libertad de opinión y la libertad de expresión el libro habla sobre cuatro puntos.

1.- Una opinión callada puede ser verdadera negarla es aceptar nuestra propia inefabilidad 2.- Aunque la opinión silenciada es un error puede contener una porción de verdad, 3.- Aunque la opinión admitida fuera no solo verdadera sino toda la verdad, a menos que pueda ser y sea vigorosamente y lealmente discutida, será sostenida... como un prejuicio por poca comprensión o sentido de sus fundamentos sociales. 4.- El sentido de la misma doctrina correrá el riesgo de perderse o debilitarse, perdiendo su vital efecto sobre el carácter y la conducta; el dogma se convertirá en una profesión meramente formal, ineficaz para el bien, pero llenando de obstáculos el terreno e impidiendo el desarrollo de convicción real y sentida de corazón, fundada sobre la razón o experiencia personal (Mill, 2017, p.144)

“Argüir sofisticadamente la supresión...se hace tan seguido y de tan buena fue que muchos no son considerados ni en muchos otros respectos merecen ser rara vez posible declarar encanecía y con suficientes motivos, moralmente culpable de un falseamiento de hecho y todavía menos podáis la ley mezclarse con esta especie de deslealtad con la polémica” (Mill, 2017, P.145.)

### **3.3.4 Sobre la libertad personal:**

El desarrollo moral puramente religioso, es una forma incompleta de moralidad y desarrollo. Mill argumentaba que la mayor parte de la moral Occidental provenía del cristianismo y que en sí, muchos de sus enseñanzas eran puntos generales para cualquier moral. Por ejemplo, las virtudes enlazadas como la amistad y la lealtad. Desde sus tiempos (y hasta la fecha) la educación moral únicamente religiosa, permite a las personas tener una fe y unión, como el mismo indicaría que la etimología latina de religión significa (unión). Pero estas mismas pese a poseer puntos benéficos también puede poseer doctrinas dañinas. Como Mill veía la religión daba una moralidad

subordinada hacia la autoridad religiosa y de sumisión a la cual no debe contestársele ni mucho menos revelarse ante ella.

La educación puramente religiosa resulta en un carácter abyecto y servil ocurriendo cuando se descarta ello que Mill llama “valores seculares”

La moral de este tipo es insuficiente, deben existir otras formas de moral aparte de la cristiana como una serie de complementaciones sobre los códigos de conducta.

Dicho esto, planteemos el opuesto de la opresión moral, la total libertad de conducta. ¿Qué pasaría? Este uso ilimitado difícilmente haría que los hombres de estrecha razón escucharan otras palabras u argumentos mejor hilados. Las pobres argumentaciones solo llevan al resultado de crear cualquier opinión para traducirse a un fin punitivo.

El mal no proviene de las luchas violentas por las opiniones; son el silencioso y calmado camino de la supresión de la verdad. El solo escuchar una parte vuelve a los enunciados en prejuicios en verdades exageradas hasta la falsedad. Cesando los atributos de verdad de una parte de los argumentos presentados

La verdad y la libertad de pensar y expresar opiniones resultan necesarias para la salud intelectual del hombre.

### **3.3.5 Libertad privada e individualidad:**

La libertad del individuo debe ser así, limitada no; no debe convertirse en un perjuicio para los demás. Pero si se abstiene de molestar a los demás en lo que les afecta y obra, meramente, según su propia inclinación y juicio en cosas que a él solo se refieren, las mismas razones que demuestran que la opinión debe ser libre prueban también que debe serle permitido poner en práctica sus opiniones por su cuenta y riesgo. Que los hombres no son infalibles; que sus verdades, en la mayor parte, no son más que verdades a medias; que la unanimidad de opinión no es deseable, a menos que resulte de la más completa y libre comparación de opiniones opuestas y que la diversidad no sea un mal sino un bien (Mill, 2017, P. 149)

Hablando sobre el campo de la moral, la libertad se limita conforme el daño hacia otras personas. Cuando eso inconveniente es cuando se participa en la libertad.

“Entre lo que no concierne a los demás es dónde se afirma la individualidad” (Mill, 2017, P. 150) Cuando las reglas de conducta no vayan hacia los individuos, hacia sus caracteres personales. Esa sociedad carece de uno de los principales elementos de la felicidad particular y en grupo del progreso individual y social.

La libertad es un derecho inalienable para el desarrollo personal. Mientras que sí los seres humanos dejan a los demás tomar su decisión no necesita otra forma de pensar que la imitación al igual que lo hacen los animales. El empleo particular de la decisión de un plan de vida como personas plantea que aquel individuo que se aventure a escoger su plan de vida como un ser,

empieza a usar sus distintas facultades mentales: su juicio, su razonamiento. Discernir para decidir, firmeza para crear sus propias conductas, juicios y sentimientos.

En sus tiempos, Mill observaba un pueblo celosamente ocupado por lo público y lo privado, amenazando cada vez más la individualidad, sin importar las clases. La vida en esos momentos era bajo el celo y la vigilancia constante de los otros habitantes, sea entre ellos o una sola persona. Cuándo esta vigilancia penetra en cada individuo, las parejas las familias en lugar de preguntarse ¿Qué será lo mejor en mi particular caso? Se preguntan ¿Qué puedo hacer bajo las circunstancias? ¿Qué me es permitido hacer? Doblegando voluntariamente su espíritu personal, dejando así a las personas actuar bajo la conformidad.

Son estas las presunciones y expectativas sociales. Desde los tiempos del Calvinismo hasta la fecha, cualquiera de los dogmas implantados en la sociedad sublima a las personas a una forma demacrada de humanidad, enanismo de facultades y placeres tomados como pecados por los mismos Dogmas, qué una y otra vez claman los placeres sencillos pecados sea por Dios, la “naturaleza”, providencia etc...Claman a una voluntad superior, ajena e invisible indemostrable e impensable, tratan a su versión mutilada de ser humano como el límite y potencia máxima de sus facultades, libertad o moral. Incluso entre los tiranos y entre los tiempos, las virtudes de un Pericles podrían encontrar lugar en la modernidad así como las del hombre del siglo XXI en la antigüedad.

El concepto “*Desenvolvimiento*” manejado por los griegos, se asemeja a lo que hoy entendemos. Mill, asentaría nuestra visión como un desarrollo personal y multidisciplinario en lugar de solo desarrollo de las facultades. Por esto atenerse a las reglas de la justicia crea un sentimiento moral entre una determinada sociedad. Conseguir reglas que no desarrollan nada en los demás, y solo se oponen a ellas, solo crea un carácter de oposición obteniendo sumisión limitando nuestra verdadera naturaleza.

Dejar a las personas llevar vidas distintas es permitir la libertad, incluso en las tiranías o los absolutismos, se ven atenuados sí la libertad esta entre las personas. “*Todo lo que aniquila la individualidad es despotismo bajo él; y todo lo que aniquila la individualidad es despotismo, cualquiera que sea el hombre con que se le desine, y tanto si pretende imponer la voluntad de Dios o las disposiciones de los hombres*” (Mill, 2017, p.161) Incluso aquellos que no desean la libertad pueden sacar provecho de quienes la desean utilizar. Desarrollar la individualidad es el único modo en que una sociedad puede tener personas desarrolladas.

Entre sus ventajas se encuentra La principal la originalidad del pensamiento para el descubrimiento de nuevas verdades, para “Iniciar nuevas prácticas, dando ejemplo de una conducta más esclarecida de u mejor gusto y sentido de la vida humana” (Mill, 2017, p.162)

Nadie puede negar que el perfeccionamiento del hombre sigue en su camino puesto que incluso a dos siglos de este escrito la humanidad sigue en constante búsqueda de mejoramiento. Pese a que no todos puedan aportar una mejora significativa a la humanidad. Pese a que todos reconocen a la

genialidad como algo positivo, el autor observa que en la actualidad la mayoría de las personas con sus prácticas la desestiman.

El cultivo del genio se realiza en piso fértil: los genios al adaptarse a los tiempos y por vejación son moldeados conforme al molde de su contexto y sus semejantes que podrían sacar provecho de él, le han perdido. Pero sí rompe las cadenas de la expectativa social serán observados y juzgados.

El culto al hombre fuerte y bravo proviene de la antigüedad, del medievo, la figura del hidalgo noble continua. Aunque, la imposición por la ley de la fuerza, es la de reforzar el envilecimiento de las personas. El apoderamiento mediante la fuerza es la violenta expresión del gobierno al imponer los mandatos a las personas. El poder de obligar es la antítesis de la libertad. Coarta el desenvolvimiento y corrompe al hombre fuerte. Para enfrentarlo hace falta individualidad. Incluso, en un pueblo coercido, la excentricidad rompe las ataduras.

¿Cuál es entonces el camino para la humanidad y su pleno desarrollo? “No hay razón para que toda la existencia humana sea construida sobre uno o un corto número de patrones. Con tal de que una persona posea una razonable cantidad de sentido común y de experiencia su propio modo de arreglar su existencia es el mejor, no porque sea el mejor en sí...Los seres humanos no son como los carneros; y aun los carneros no son tan iguales que no se puedan distinguir” (Mill, 2017, p.167)

El otro gran despotismo es el despotismo de las costumbres.

Mientras el principio progresivo, sin embargo, en cualquiera de sus formas, sea como amor de la libertad o del mejoramiento, es antagónico al imperio de la costumbre. Cuando menos, la emancipación de este yugo; y la lucha entre los dos constituye el principal interés de la historia de la humanidad. La mayor parte del mundo no tiene historia, propiamente hablando, porque el despotismo de la costumbre es completo. Éste es el caso de todo el oriente. La costumbre allá en todas las cosas, la apelación final; justicia y rectitud significan conformidad de la costumbre; nadie excepto algún tirano intoxicado con el poder piensa en resistir el argumento de la costumbre. (Mill, 2017, p. 172)

La libertad no siempre se otorga es algo por lo cual se debe empujar. Llevarse por la educación, el aumento del comercio las manufacturas permiten más ampliamente ventas circunstanciales y favorables. Es tan fácil arrebatar la libertad que se arrebata todo el tiempo y durante toda la historia. Solo al inicio es posible enfrentar la enfermedad de la tiranía. “Si la resistencia espera a que la vida este casi reducida un tipo uniforme, toda desviación de este tipo será considerada inmoral y hasta monstruosa y contraria a la Naturaleza. La humanidad se hace rápidamente incapaz de concebir la diversidad cuando durante algún tiempo ha perdido al costumbre de verla” (Mill, 2017, p.177)

### **3.3.6 La libertad Pública. Los límites de la autoridad sobre la individualidad.**

Libertad frente a la sociedad y el Estado: Nuestro autor considera que no existe ningún contrato previo en la sociedad y presumir qué sí es más dañino que benéfico. Concuerdar que un ser

humano al ser protegido por una sociedad debe a esta una compensación. Su pago es la conducta de no perjudicar a otros y sus intereses. En una sociedad se obtienen derechos, después los ciudadanos deben dar sus trabajos y sacrificios necesarios para sostener y defenderla. La relación reciproca se impone en una sociedad como una de sus necesidades, sea que sus integrantes deseen cumplirlas o no.

Sí los actos son perjudiciales existe una pena, si no se comete ninguna violación a los derechos constituidos. El ofensor es castigado por la opinión de la sociedad que reprueba pero nunca sujeto a pena: al no afectar, existe perfecta libertad, legal y social.

Las cargas punitivas arruinan o cortan vidas. Por ello un disgusto no debe equivaler penalidad ante su error. Una persona errada puede ser objeto de piedad o de aversión, pero no como enemigo de la sociedad. Muy diferente es sí esta persona infringió las reglas necesarias para la protección de los semejantes al grupo o a un individuo.

La prohibición en Inglaterra habla del sentido puritano tradicionalista. Divertimentos, bailes u otras actividades inofensivas prohibidas. El puritanismo de los victorianos permitía a la clase media, ostentadores de esta moral, acercarse a la Cámara de los Representantes. La historia del mismo país probó en que cuando la mojigatería se volvía mayoría era fácil prohibir lo que les provocaba aversión. Mill sospechaba la posibilidad de esto, la historia solo le dio la razón.

Mill hablaba de estas imposiciones volvían a un grupo una clase dominante sobre el resto (Sí esta frase le les recuerda a un autor, déjenme decirles que Karl Marx, en efecto, estudio a Mill)

“Pero sin acudir a casos supuestos, en nuestros mismo días tienen lugar grandes usurpaciones de libertad en la vida privada y amenazan otras mayores con probabilidades de éxito; se expresan opiniones que afirman un ilimitado derecho del público a prohibir por la ley no sólo todo lo que considera malo, sino, a fin de que nada malo pueda escapar a la prohibición un cierto número de cosas que reconoce ser inocentes” (Mill, 2017, p.199)

¿Cómo no ejemplificar esto con la prohibición más fallida, que no evito nada y criminalizo una actividad inofensiva? “Bajo el pretexto de prevenir la intemperancia se ha prohibido por la ley a la población de una colonia inglesa y de casi la mitad de los Estados Unidos las bebidas fermentadas” (Mill, 2017, p.199)

### **3.4 El liberalismo Moderno.**

*“Las ideas de los economistas y de los filósofos políticos, tanto si tienen razón como si no la tienen, son más poderosas de lo que se cree comúnmente. Sin duda el mundo está gobernado por poco más que esto. Los hombres prácticos, que se creen estar completamente al margen de influencias intelectuales, suelen ser esclavos de algún economista difunto. La locura que destilan los maniáticos de la autoridad que creen oír voces en el aire proceden de algún mal escritor académico de años atrás. Estoy seguro de que el poder de los intereses creados se suele exagerar mucho, comparado con la fuerza que tiene la*

*introducción gradual de las ideas”. Keynes citado por Hayek (Hayek, 2008, p. 60)*

Hasta ahora, no hemos hablado de la división entre liberalismo político y económico, el primer liberalismo fue el político con Locke, el segundo, fue fundado por Adam Smith con *La Riqueza de las naciones*. Smith, amigo y discípulo de Hume, se vería influido por el método y la filosofía empirista.

Hasta el siglo XIX las dos partes del liberalismo se mantuvieron más o menos apegadas sin muchas divergencias, pero empezando por Mill, que en sus tratados económicos ya abogaba por un control estatal de la economía, la parte monetaria del liberalismo continuaba con *El “dejar hacer, dejad pasar”*. Para 1900 en la década de los 40’s empezaría tomar forma el liberalismo económico moderno, con Hayek y la escuela austriaca de economía. Mientras, que esta abogaba por un Estado más pequeño y la limitación de los poderes sobre los individuos, la tendencia política del liberalismo empezaba a divergir con la económica.

El Marxismo rechazaba todo liberalismo, incluso, sectores de la social democracia lo hacían, el ascenso de los totalitarismo llevó a los autores de la escuela austriaca a replantear las antítesis de los controles económicos y políticos de las dictaduras de inicios de siglo XX y el posterior comunismo desarrollándose hasta la caída de la URSS. Friedman, Hayek Mises, intentaron refutar principios y efectos de la intervención Estatal, el keynesianismo y al marxismo leninismo. Al igual que la Justicia redistributiva.

Mientras, la política liberal, divergió con Rawls y su *“Idea of Justice”* marcando a la justicia social y la garantía de la igualdad en una sociedad como parte del deber del Estado. Pese a las contingencias o desigualdades del mercado. Como un fin para la sociedad y necesaria para la democracia.

El liberalismo se dividió y ahora el *“Liberalismo progresista”* se encuentra frente a otros liberalismos; hoy no es incongruente decir se es liberal políticamente hablando a apoyar la economía *“Liberal”*.

### **3.4.1 Caminos de Servidumbre Hayek.**

### **3.4.2 La libertad y el liberalismo**

Para Hayek, el liberalismo no debe contener puntos estáticos o dogmáticos como varios de sus contemporáneos sostenían y hacían. Uno de sus verdaderos principios es utilizar el máximo de las fuerzas espontaneas y acuerdos entre personas y recurrir de manera mínima a la coerción. Este principio tiene una casi infinita forma de aplicaciones. Parte de su objetivo es la creación deliberada y completa entre crear un sistema humano donde la competencia opere de la manera más beneficiosa posible y aceptar pasivamente las instituciones. Los liberales más ortodoxos y toscos con los “principios liberales” como el *Laissez-faire* han afectado al liberalismo al volverlo rutinario.

El objetivo del libro era oponer principios liberales:

Frente al socialismo que avanzaba cada vez más demostrando las implicaciones de los regímenes centrales, sus costos sociales y fallos de metas. Se opuso la libertad económica contraria a la complicación de poder excesivo de cooperativismo en dónde el fin mayor es lo “general” en lugar del individuo y sus posibles conductas de personas o los intercambios voluntarios “Tampoco debe olvidarse que el socialismo no es sólo la especie más importante, con mucho, del colectivismo o la «planificación», sino lo que ha convencido a las gentes de mentalidad liberal para someterse otra vez a aquella reglamentación de la vida económica que habían derribado porque, en palabras de Adam Smith, ponía a los gobiernos en tal posición que, «para sostenerse, se veían obligados a ser opresores y tiránicos” (Hayek, 2008, p. 123)

Hayek defendió el valor individualidad, anteposición del poder anti masa; la auto determinación la propiedad privada, el ciclo saludable natural y de arreglos voluntarios de la economía, libertades individuales la libertad económica.

### **3.4.3 La “inevitabilidad” de la planeación:**

Como la descentralización se ha hecho necesaria porque nadie puede contrapesar conscientemente todas las consideraciones que entran en las decisiones de tantos individuos, la coordinación no puede, evidentemente, efectuarse a través de una «intervención explícita», sino tan sólo con medidas que procuren a cada agente la información necesaria para que pueda ajustar con eficacia sus decisiones a las de los demás. Y como jamás pueden conocerse plenamente todos los detalles de los cambios que afectan de modo constante a las condiciones de la demanda y la oferta de las diferentes mercancías, ni hay centro alguno que pueda recogerlos y difundirlos con rapidez bastante, lo que se precisa es algún instrumento registrador que automáticamente recoja todos los efectos relevantes de las acciones individuales, y cuyas indicaciones sean la resultante de todas estas decisiones individuales y, a la vez, su guía. Esto es precisamente lo que el sistema de precios realiza en el régimen de competencia y lo que ningún otro sistema puede, ni siquiera como promesa, realizar. Permite a los empresarios, por la vigilancia del movimiento de un número relativamente pequeño de precios, como un mecánico vigila las manillas de unas cuantas esferas, ajustar sus actividades a las de sus compañeros. Lo importante aquí es que el sistema de precios sólo llenará su función si prevalece la competencia, es decir, si el productor individual tiene que adaptarse él mismo a los cambios de los precios y no puede dominarlos. Cuanto más complicado es el conjunto, más dependientes nos hacemos de esta división del conocimiento entre individuos, cuyos esfuerzos separados se coordinan por este mecanismo impersonal de transmisión de las informaciones importantes que conocemos por el nombre de sistema de precios. (Hayek, 2008, p. 139)

“El gobernante que intentase dirigir a los particulares en cuanto a la forma de emplear sus capitales, no sólo echaría sobre sí el cuidado más innecesario, sino que se arrojaría una autoridad que no fuera prudente confiar ni siquiera a Consejo o Senado alguno; autoridad que en ningún lugar sería tan peligrosa como en las manos de un hombre con la locura y presunción bastantes para imaginarse capaz de ejercerla” Smith citado por Hayek , (Hayek, 2008, p. 145)

En la planeación centralizada, la prioridad no es el individuo sino el supuesto “*Objetivo social*” o “*Designio común*” descritos de manera vaga como el bien común o el bienestar general, de esta vaga definición y objetivos no puede trazarse algún objetivo claro.

Una escala única (económica) de bienestar es imposible además de falaz. Cuando se intenta hablar de la felicidad del hombre mediante la realización política se ignora el hecho de la felicidad es construida por un enorme conjunto de factores.

La dirección de la felicidad tendría tantos factores para ser decidido por un grupo de políticos que es imposible de realizar con tan pocas personas. “Dirigir todas nuestras actividades de acuerdo con un solo plan, supone que a cada una de nuestras necesidades se le dé su lugar en una ordenación de valores que ha de ser lo bastante completa para permitir la decisión entre todas las diferentes vías que el planificador tiene para elegir. Supone, en resumen, la existencia de un completo código ético en el que todos los diferentes valores humanos han recibido el sitio debido” (Hayek ,2008, p.146)

La dificultad de un criterio único imposibilita la dirección de una autoridad hacia los individuos, ese código único, es el problema que Rawls intentaría contestar treinta años después, y a riesgo de equivocarme probablemente saco este problema de Hayek.

¿Quiénes son los enemigos de la libertad y por qué es un camino de servidumbre? El naciismo o de la URSS empezó con una fuerte centralización del estado. Para que este se cumpla requiere varias condiciones solo para que se mantenga. Entre el comunismo y el fascismo, solo hay variantes, la fuente es la misma: el fuerte control de todas las actividades económicas, a nivel Estado a nivel individual. Para Hayek, incluso la social democracia está llena de problemas y contradicciones.

Los gobiernos de partidos socialistas como el inglés en los 40’s en Inglaterra no produjeron en seis años un gobierno totalitario, pero esta no es prueba o desmiente la tesis principal del libro. El efecto psicológico, gradual sobre la cultura política es evidente, el Estado poco a poco toma más facultades privando más y más un poco de la libertad, empezando por la economía. En un gobierno democrático, para evitar esto, la población debe retirar el apoyo a estos partidos y medidas.

#### **3.4.4 Planeación y democracia.**

No hay exageración en decir que, si hubiéramos tenido que confiar en una planificación centralizada directa para el desarrollo de nuestro sistema industrial, jamás habría éste alcanzado el grado de diferenciación, complejidad y flexibilidad que logró. Comparado con esta solución del problema económico mediante la descentralización y la coordinación automática, el método más convincente de dirección centralizada es increíblemente tosco, primitivo y corto en su alcance. La extensión lograda por la división del trabajo, a la que se debe la civilización moderna, resultó del hecho de no haber sido necesario crearla conscientemente, sino que el hombre vino a dar con un método por el cual la división del trabajo pudo extenderse mucho más allá (Hayek, 2008, p.147)

Un gobierno laborista, trabaja bajo los mecanismos de una democracia, puede ser detenido mediante votaciones. Un planteamiento socialista o comunista, puede tener un alto sí desea desarrollar un plan económico fuerte y constante: es todo o nada, su coherencia debe ser total no parcial. La deliberación voto por voto como en una democracia carece de sentido. Pero al igual que en una democracia, el resultado final no satisfará a nadie.

En cuestión de estructura, necesita la transformación del código civil. ¿Su costo? Nos desharíamos de la gran ventaja democrática: Las grandes decisiones que evitan la tiranía y la supresión de derechos: las posibilidades de control expícito se hallan restringidas a los campos dónde existe el verdadero acuerdo, en una sociedad con control central, este no está en las manos de la mayoría, sino de los representantes que lo imponen. Se dice que la democracia no puede soportar al capitalismo, pero al contrario, el capitalismo es la libre disposición de negocio y manejo de la propiedad privada, al ser tomada por un credo colectivista, la democracia colapsaría. ¿Qué sigue después del temblor? La dictadura, es el medio por el cual las decisiones pequeñas a grande se llevan junto a su coerción. Cuándo la democracia deja de perseguir o garantizar la individualidad se está acercando a una forma dictatorial.

Una dictadura del proletariado (aún con una “forma democrática”), debido a su centralización destruiría el individuo hasta en lo personal, lo que ni siquiera la autocracia pudo hacer.

#### **3.4.5 Planificación y Estado de derecho:**

El socialismo, al estar dentro de la economía planificada posee la tendencia a ganar más y más poder, es necesario para su desarrollo pleno, al igual que eliminar todo tipo de resistencia. Esto, es el opuesto al Estado de Derecho: “Dentro de las reglas del juego conocidas, el individuo es libre para procurarse sus fines y deseos personales, seguro de que los poderes del Estado no se usarán deliberadamente para frustrar sus esfuerzos” (Hayek, 2008 p. 162) En una forma libre y democrática las leyes están hechas como mediador sobre las riquezas. En la centralización el Estado está dedicado al control dirigido hacia los medios de producción. No se dedica nadie ni a ningún individuo; no se puede sujetar a ningún tipo de normas generales y formales que impidan la arbitrariedad.

El Estado de derecho se desarrolló más durante la era liberal, como uno de sus más grandes frutos no solo como su salvaguarda sino como una de la expresión legal de la libertad. La libertad solo puede llevarse sí es que esta obedeciendo a las leyes.

Pero como un vago ideal, ha existido por lo menos desde el tiempo de los romanos, y durante los siglos más próximos a nosotros jamás ha sido tan seriamente amenazado como lo es hoy. La idea de que no existe límite para el poder del legislador es, en parte, un resultado de la soberanía popular y el gobierno democrático. Se ha reforzado con la creencia en que el Estado de Derecho quedará salvaguardado si todos los actos del Estado están debidamente autorizados por la legislación. Pero esto es confundir completamente lo que el Estado de Derecho significa. Este tiene poco que ver con la cuestión de si los actos del Estado son legales en sentido jurídico. Pueden serlo y, sin embargo, no sujetarse al Estado de Derecho. La circunstancia de tener alguien plena prescribe inequívocamente lo que tiene que hacer... Puede ser muy cierto que Hitler obtuviera de una manera estrictamente constitucional sus ilimitados poderes y que todo lo que hace es, por

consiguiente, legal en el sentido jurídico. Pero ¿quién concluiría de ello que todavía subsiste en Alemania un Estado de Derecho?... Decir que en una sociedad planificada no puede mantenerse el Estado de Derecho, no equivale, pues, a decir que los actos del Estado sean ilegales o que aquélla sea necesariamente una sociedad sin ley. Significa tan sólo que el uso de los poderes coercitivos del Estado no estará ya limitado y determinado por normas preestablecidas. La ley puede y, para permitir una dirección central de la actividad económica, tiene que legalizar lo que de hecho sigue siendo una acción arbitraria...sí las leyes han de permitir a las autoridades dirigir la vida económica, deben otorgársele poderes para tomar e imponer decisiones en circunstancias que no pueden preverse y sobre principios que no pueden enunciarse en forma genérica. La consecuencia es que cuando la planificación se extiende, la delegación de poderes legislativos en diversas comisiones y organismos se hace cada vez mayor. (Hayek, 2008, p. 170-172)

Los derechos individuales no pueden ser restringidos por el estado. Cuando esto sucede, las posibilidades de discriminación y opresión son casi ilimitadas o por lo menos proporcionadas con principios tan desdibujados como *El control de industrias*.

### **3.4.6 Control económico y totalitarismo.**

Cuando el control estatal decide, otro decide por nosotros, y considerando su canon de válido como nuestro canon, decide qué acciones dan ganancia y que otras no. La intervención económica, o el control de la macroeconomía con política es la parte más superflua de esta, porque ya desarrollada interviene hasta en las vidas de las personas.

En lugar de crear una autodeterminación, los fines individuales se vuelven uno único. El objetivo al ir en una sola dirección también lo hacen los recursos. La elección de comuna no es elección de todos sino la de los representantes, elección sobre materias de riqueza personal. La libertad de elección en un régimen de competencia se sostiene por la elección de servicios. Frente al monopolio, solo nos encontramos a su merced. Quien dirija todo el sistema económico se volverá el monopolista más grande que existe.

El estado tiene muchas tareas y deberes más allá de la seguridad, puede ayudar a la difusión de conocimientos e incluso ayudar con la movilidad económica pero la planificación que ahora se practica crea el opuesto de crecimiento: Las dificultades que encara son múltiples, primero debe controlar el ingreso de diferentes actividades y ocupaciones o las distintas condiciones de remuneración.

En varios estados se brincó de la planificación (como las primeras medias del control central) se convirtieron en un control universal de la libertad de elección. La libertad laboral se volvió ficticia habían limitado a los mismos ciudadanos a la elección laboral conforme “Plan de todos o para todos”

Pero es también un resultado de las exigencias de la planificación, que consiste, esencialmente, en privarnos de toda elección, para darnos lo que mejor se ajuste al plan y lo determinado en aquel momento por el plan. Se dice a menudo que la libertad política carece de significado sin libertad económica. Esto es muy verdad, pero en un sentido casi opuesto al que dan a la frase nuestros planificadores. La libertad económica que es el

requisito Previo de cualquier otra libertad no puede ser la libertad frente a toda preocupación económica, como nos prometen los socialistas, que sólo podría obtenerse relevando al individuo de la necesidad y, a la vez, de la facultad de elegir; tiene que ser la libertad de nuestra actividad económica, que, con el derecho a elegir, acarrea, inevitablemente, el riesgo y la responsabilidad de este derecho. (Hayek, 2008, p. 189)

### **3.4.7 Seguridad y libertad ¿A quién se confía?**

La propiedad privada es la más importante garantía de seguridad, para los que poseen propiedad y para quienes no: la producción al estar dividida no puede ser controlada pues es imposible tomar posesión de lo ajeno. En los casos dónde la calidad, la desventaja o la propia miseria ataca a los ciudadanos, el Estado puede y debe actuar mediante las instituciones e incluso mediante apoyos y subsidios pese a las consecuencias como medicamentos más altos.

Cuando el poder político avanza y toma las banderas de protección, se corre el riesgo de que quiera tomar más poderes bajo el argumento de “Seguridad”. Ninguna sociedad acostumbrada a la libertad aceptaría la seguridad de este modo ni a ese precio. La razón es que a cambio se vuelven pseudosirvientes del estado.

Los nazismos, los totalitarismos no son un movimiento de irracionalidad, por el contrario, son los desenvolvimientos de continuos avances hacia ellas. El nazismo empezó gradualmente con las filosofías nacionalistas alemanas. Han sido la larga evolución de corrientes ideológicas. Pues, quien pone primero la libertad sobre la seguridad, no tendrá ninguna.

### **3.5 John Rawls : Theory of Justice.**

Jonh Rawls pionero de la justicia social, intento combinar el liberalismo con los principios de la justicia para desarrollar su *Theory of justice*, una compilación de escritos que vinieron a dar forma final a su propuesta de justicia en un Estado bien organizado.

Los más importantes moralistas han sido también grandes utilitarios como Humé, Adam Smith Bentham y Mill. Teóricos sociales clásicos que además eran filósofos y economistas. El último de estos grandes fue Stuart Mill con una teoría del utilitarismo interesante pero que de acuerdo con este libro sus principios no son útiles para la construcción de una teoría moral. La importancia para Rawls de un sistema moral es la justicia y el orden que introducen sobre los juicios y cuestiones, sobre los problemas filosóficos morales de la sociedad insertados en una sociedad política. El problema planteado no es los valores de la moral, sino la moral aplicada a una sociedad política.

Hay cuatro objetivos de esta teoría. El primer objetivo es práctico: Dónde una sociedad política, descubre mediante la racionalidad, acuerdos que le permitan convivir cuando esta está claramente dividida y fragmentada y que puede desembocar en conflictos. El segundo objetivo es: Que los ciudadanos puedan orientarse en su contexto. Mediante la definición de que es un ciudadano y lo que significa estar en una sociedad. Tercero: Alcanzar o investigar los límites de la filosofía en un entorno moral practico u aplicable. Crear posibles arreglos o mediaciones políticas reales, a la

vez que es una idealización sobre las leyes o nuestro ideal de sociedad. Cuarto: La reconciliación, calmar el descontento contra la sociedad y la historia mediante la demostración de la racionalidad de las instituciones.

Mientras que la intención general del libro era la contribución práctica a la resolución de problemas de tensiones en una sociedad democrática entre la igualdad y la libertad a su vez que delinear los límites civiles e internacionales de tolerancia.

La teoría de la justicia de Rawls, como explica el mismo en su primera página esta dividió en : Descripción de la justicia en la cooperación social, y explicación del objeto primario de la justicia: la estructura básica de la sociedad. 2.-Idea principal de la justicia como imparcialidad, 3.Impacto sociedad. *“La justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, como la verdad lo es de los sistemas de pensamiento”*. Sin importar la efectividad de las instituciones sí son injustas han de ser reformadas o abolidas, la inviolabilidad de las personas no puede ser atropellada ni por el “bien de la sociedad” En una sociedad justa, esta está establecidas sin cuestionamiento, los derechos de la justicia son cuestionables sea por intereses políticos o intereses sociales. Lo único que puede hacernos abandonar la teoría de la Justicia, es otra teoría de justicia aún mejor.

La idea de una teoría de la justicia es poder interpretar nuestros juicios y en este sentido de una justicia, se acechan a lo que es la justicia social: Proporcionan un modo de asignar derechos y deberes en las instituciones básicas de la sociedad definiendo la distribución la propiedad de los beneficios y las cargas de cooperación social.

### **3.5.1 Dos principios de Justicia.**

Los principios de justicia se van construyendo conforme al libro y el avance de la investigación. El primer principio tentativo se marca así: “Cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás” (Rawls, 2018, p. 67) El segundo dicta lo siguiente: “Las desigualdades sociales y económicas habrán de ser conformadas de modo tal que a la vez que a) Se espere razonablemente que sean ventajosas para todos, b) se vinculen a empleos o cargos asequibles para todos” (Rawls, 2018, p. 68)

La aplicación de los principios a las instituciones repercute en los derechos y libertades básicas definidos por las reglas públicas. Las sociedades requieren este tipo de reglas básicas de conducta y para definir las libertades básicas. Aplicadas equitativamente permitiendo la mayor extensión de libertad compatible con la libertad semejante para todos.

Lo relacionado con el segundo principio habla que las personas se beneficien de desigualdades permisibles dentro de la estructura básica. O en otras palabras justificar las diferencias de ingresos o autoridad por aquello que están en otras posiciones más ventajosas por cuestiones económicas o socioculturales como el racismo.

El segundo principio viene en que las diferencias naturales entre la persona permiten una libertad natural entre ellas, crea una aristocracia natural.

Mientras en su segundo principio revela lo siguiente: como igualdad de igualdades equitativas da una igualdad de libertad que es esta la igualdad democrática. Es importante esto para su desarrollo posterior de las justicias sociales y , sobre todo la posterior uso de doctrinas de responsabilidad y distribución. “Se piensa asignar derechos y deberes de esta manera proporcionará un esquema que distribuya el ingreso y la riqueza, la autoridad y la responsabilidad, de un modo equitativo sea como fuere la distribución. La doctrina incluye un elemento importante de la justicia puramente procesal, que es arrastrado hacia otras interpretaciones” (Rawls ,2018, p. 73)

Este es el principio de Eficiencia: Se toma por supuesto que será suficiente y eficiente el modo de cambios de estructura para que las personas puedan obtener ventajas sin dañar o alterar los bienes u estatus de las personas. Mediante la distribución de bienes y estatus hacia las personas más vulnerables. Mientras se mantengan las libertades básicas los que ganaran más son los desaventajados.

### **3.5.2 La igualdad democrática y el principio de diferencia.**

Combinando el principio de la justa igualdad de oportunidades con el principio de diferencia se suprime la intermediación de la diferencia. Se aumenta el esquema de mejora de las expectativas de los miembros menos favorecidos de la sociedad. La idea del gobierno es de establecer y asegurar las perspectivas de la ciudadanía en el orden social.

El nexo entre libertad e igualdad es la fraternidad: un concepto, un valor, aparentemente sin relucían política. Pero que toma relevancia en la teoría democrática como un valor teórico de conducta. Sin este no existirían los valores expresados en los derechos democráticos. Implica una amistad cívica y solidaridad moral. En la teoría de la justicia se desarrolla cuando los beneficiados o sin necesidad de ayuda buscan el beneficio de quienes no lo son.

“La igualdad de oportunidades significa tener la misma oportunidad de dejar atrás a los menos afortunados en la lucha personal por alcanzar la influencia y posición social. Así una sociedad teocrática constituye un peligro para otras interpretaciones de los principios de la justicia, aunque no lo es para la concepción democrática, ya que como lo acabamos de ver, el principio de diferencia trasforma de manera fundamental los objetivos de la sociedad” (Rawls, 2018, P. 108)

Del razonamiento práctico (en sentido kantiano) no nos da el concepto de justo en cada uno en una sociedad bien organizada. Este concepto surge 1) Los sistemas e instituciones sociales: compuestas por justicia y eficiencia y 2) Individuos de la cual manan obligaciones (equidad, fidelidad) b) deberes naturales (positivos para mantener la justicia y respeto entre los individuos) 3) o lesionar no dañar gente.

El primer segundo y tercer principio que no mencionamos se encuentran bajo el objetivo o de los razonamientos prácticos, que son las “*Reglas de prioridad* que son los principios para las nuevas instituciones y para los principios individuales de una sociedad bien organizada.

El primer principio se reforma conforme las adiciones de prioridad adecuada ¿Qué resulta? : “*Primer principio cada persona ha de tener un derecho igual al sistema más amplio de*

*libertades básicas, compatible con un sistema similar de libertad para todos” (Rawls, 2018 p.235)*

La otra parte que le da forma es la *Regla de prioridad* “Por lo tanto la libertad solo puede ser restringida en nombre de la libertad misma... a) libertad menos extensa debe reforzar el sistema total de la libertad compartida por todos b) Una libertad menor que la libertad igual debe ser aceptable para aquellos ciudadanos con una libertad menor” (Rawls, 2018, p. 235)

### **3.5.3 Los privilegiados por nacimiento o talentos naturales**

Se habla de estas diferencias como justas por ser parte de la vida. Pero este argumento se vuelve una excusa, sería como que se debe aceptar la muerte por pasar naturalmente. A diferencia de la muerte el orden de las contingencias naturales no es inmodificable. “Los dos principios son una manera equitativa de afrontar las arbitrariedades de la fortuna, y las instituciones que los satisfacen son justas, aunque en otros aspectos sean seguramente imperfectas” (Rawls, 2018, p-105)

Mientras que los talentos naturales y los aventajados poseen “ventajas” por haber nacido en ceno apropiado o por bendición de la naturaleza. Se habla de los defectos de las instituciones y que la distribución de talentos naturales y las contingencias son juntas y que las injusticias lamentablemente son naturales. Pero esta excusa sería decir que la muerte debe aceptar por ser natural. El orden de las contingencias naturales no es inmodificable.

La intención es la de intervenir como una comunidad racional y moral “Así cuando los más aventajados vean esta cuestión desde un punto de vista general, reconocerán que el bienestar de todos depende de un esquema de cooperación social sin el cual nadie podría tener una vida satisfactoria” (Rawls, 2018, p.105)

#### **Instituciones y las cuatro fases.**

La primera parte es: Es la creación de las instituciones necesarias para llevar un valor de equidad a las instituciones políticas. En este sentido solo el poder público puede encargarse de las campañas y el acceso a los medios e instituciones, sí es realizado por un privado este detendrá el poder sobre las mismas. Sin que los ciudadanos puedan influir en la política y las políticas en materia de ingreso y demandas de igualdad. En la segunda fase de la posición original se les otorga a los ciudadanos más información sobre la sociedad política, cultura y desarrollo económico. Para empezar la tarea de contribuir a una constitución que asegure los dos principios de justicia. En la tercera la ciudadanía aprende aún más sobre la sociedad, con el fin de acordar una legislación específica que permita a los dos principios realizarse dentro de un marco constitucional decidido en la segunda etapa. Por último, en la cuarta etapa, las partes ahora poseen una noción entera sobre la sociedad, empiezan a pensar como jueces y administradores para aplicar la legislación acordada pasos previos. Al completarse estos cuatro, se habrá articulado e institucionalizado la justicia en la sociedad política. (Standford, 2017)

## **La idea de Unión Social.**

**La estructurara de la teoría de la justicia está dividida en tres partes conectadas. La primera** “Presenta lo esencial de la estructura teórica y los principios de la justicia se definen sobre la base de estipulaciones 2.- Examina los tipos de instituciones que la justicia prescribe y las clases de deberes y obligaciones que impone a los individuos... 3.- Nos hemos detenido a ver, en la tercera parte si la justicia como imparcialidad es una concepción posible... determinar si lo justo y lo bueno son como se definen “. (Rawls ,2018, p.523)

Las consideraciones filosóficas dan una forma en la cual las personas empiezan a cuestionarse y posiblemente resolverse a partir de estas respuestas dadas.

La doctrina que Rawls postulo fue insertar en lo Publico las necesidades morales para que como conjunto político se pudieran cumplir los intereses y beneficios mutuos: “Nos necesitamos unos a otros como participantes de unos modos de vida comprometidos en la persecución de sus propios objetivos, y los éxitos y las satisfacciones de los demás son necesarios y halagüeños para nuestro propio bien...los proyectos racionales de vida facilita el desarrollo de algunas facultades de una persona...” (Rawls, 2018, p.472)

### **Milton Friedman**

Milton, junto a su esposa Rose, escribieron el libro *Free to choose* traducido como “*libertad de elegir*” (Aunque libre de elegir, o libertad de escoger, es una traducción mucho más correcta que el título canónico)

Milton, cree, que la gran tendencia en Norteamérica tras la formación de los Estados Unidos ha sido el anhelo de la libertad y la prosperidad. La base de su teoría se fundamenta en Adam Smith sobre los intercambios voluntarios a la cooperación de las personas y sociedades. El intercambio voluntario hace el control regulado innecesario.

Para Freeman, la libertad económica es un requisito esencial a la libertad política; por ende, necesario e indispensable para lograr lo que sus padres fundadores plantearon una tierra de libertad de independencia.

Al tener libertad económica, se copera entre personas. Dejando estas relaciones a los individuos, se eliminan los centros de control como los de la URSS o la China Comunista, reduciendo así el área política dónde se podrían dar malas decisiones o abusar de este poder, ya que: “La combinación de poder político y económico en las mismas manos es una fórmula segura para llegar a la tiranía” (Freeman et Freeman ,1983, p. 17)

La libertad política y económica. Permitió el crecimiento de Estados Unidos e Inglaterra, La descentralización no solo compete a la materia económica; la historia del liberalismo ha sido la de los ciudadanos frente al tirano y luego de al individuo frente al poder y la sociedad, retornando a eso, en los tiempos que el estado se ensanchaba Friedman creía que la base que tanto Jefferson como Smith defendían, no era para nada irrelevante puesto que un fuerte poder central afecta a las personas, a los hombres, a los ciudadanos. Esto no solo se vio en Estados Unidos sino también

en Inglaterra, Dejando a los hombres la decisión por sí mismos de ser libres, para organizar sus propias aspiraciones y progresos. Clave del éxito de los países.

Cuando las sociedades tuvieron esta libertad política y económica, empezó a reducir su atractivo para los pensadores en general. En el siglo XIX el Estado no eran tan gran ni poderoso como para amenazar a todos los hombres y sus costumbres. Olvidando los peligros de los Estados grandes, fueron seducidos más y más por las ideas a favor un gobierno protector.

La cuestión es clara, permitir y pedir que la actuación gubernamental aumente nos hace correr el riesgo de caer en una tiranía la alternativa es obtener la madurez, visión y coraje para aprovechar la cooperación voluntaria.

### **La relación de la libertad económica con la política según Friedman**

Un estado grande y demasiado robusto tiende a la tiranía, ¿Cuál era el ejemplo de esto? Los regímenes comunistas en el mundo. Para ejemplificarlos muestra el desarrollo estatal y centralizado de la economía y sus fallos, el por qué las distintas intervenciones son solo son no deseable sino inútiles.

Como ejemplo , muestra a la URSS y su sistema de vivienda y pese a ese control tan duro que existía, fue imposible controlar cada cooperación voluntaria entre las personas, sea en acciones o procesos económicos: Mientras una falla en uno de estos departamentos tardaría meses en ser resueltos por el estado, un simple plomero que se ve beneficiado por el trabajo y el dueño del departamento resuelve su problema de manera instantánea con dos partes contentas , mostrando a la cooperación económica imposible de controlar.

El mercado voluntario surge incluso en el régimen más controlado. Este es uno de los miles de casos. El control absoluto en la URSS, y las limitadas reservas pese a “suplir sus necesidades” no generaban más que la criminalización de actos normales como la asociación. Aún con los fuertes controles un sub mercado surgió “Ninguna política militar hizo cumplir unas ordenes porque no fueron dadas. Quienes intervinieron en el proceso viven en varios países, hablan distintas lenguas...” ( Friedman et Friedman, 1983, p. 30)

Las desventajas económicas del control son los precios: Puesto que no se expresan realmente como son y obstruyen la información y la toma de decisiones por parte de los compradores. La renta es uno de los principales puntos de apoyo de la social democracia por ser controlados o regulados. La renta se obtiene mediante el mercado que determina mediante la diferencia entre lo que ingresa en concepto de la venta de los bien y servicios y el coste de dicha producción. Los ingresos consisten principalmente en pagos directos por los recursos productivos que poseemos.

Mientras la acumulación de capital físico ha desempeñado el papel principal en la expansión económica. Sin la acumulación nunca se hubiera producido el crecimiento económico.

Estas variables de riqueza. Son parte de un mercado libre. Parcialmente los países de inicios de siglo XX hasta los ochentas buscaban la tendencia de cooptar el mercado y alterar la distribución de la renta concentrada por el mercado, para crea una distribución de la renta “equitativa”. El

comunismo se basa en una ideología supuesta de explotación de la mano de obra en los países capitalistas y de la “superioridad” de una sociedad basada en los dictados marxistas. Pero tiene la incapacidad de hacer funcionar una economía basada en la pura emisión de órdenes en lugar del intercambio voluntario; separándose completamente de la renta de precios, el capital humano y de la acumulación de capital: en una sociedad así los incentivos para conservar y mejorar el capital físico son inexistentes. Una vez más buscan los individuos como conservar este capital y recurren al “Mercado negro” para hacerlo. Como este Estado es imposible de sostener, pues no hay coerción posible en el mundo que pueda controlar cada acto, se han visto obligados a dejar los precios reales y al mercado a tener la renta, distorsionando los precios libres. Puesto que el mercado económico, crece al igual que el lenguaje, de manera espontánea, las disciplinas científicas no fueron reguladas o creadas a propósito sino por cooperación.

### **El papel del Estado.**

El control de la sociedad y la economía no está en las tareas del Estado, este, tiene tres tareas mínimas 1.- Proteger a la sociedad de la violencia y de la invasión de otras sociedades independientes 2.- La obligación de proteger hasta donde esto sea posible a cada uno de los miembros de la injusticia y la opresión. 3.- Conservar determinadas obras públicas y determinadas instituciones públicas. Smith, citado por (Friedman, 1983, pg.50)

Mientras que como ejemplo de riqueza se encuentra en Estados Unidos, cuando los millones llegaron se les permitió hacer lo que desearan sea en su actuar o en su riqueza.

En economía, en fuerza y en su propia organización el estado sirve a las causas más necesaria de defina, pero.

Nuestra sociedad es tal como la hacemos. Podemos modelar nuestras instituciones. Las características físicas y humanas limitan las alternativas que disponemos. Pero nada nos impide, si queremos, edificar una sociedad que base esencialmente en la cooperación voluntaria para organizar tanto la actividad económica como las demás actividades; una sociedad que preserve y estimule la libertad humana, que mantenga al Estado en un sitio, haciendo que sea nuestro servidor y no dejando que se convierta en nuestro amo (Friedman et Friedman, 1983, pg. 61)

Los controles tienen un problema elemental, que es la falibilidad, al lado de la posible injusticia hacia la sociedad de manejar sus vidas, así como el riesgo de decisiones dictatoriales.

El socialismo de su tiempo, afirma el libro, intenta socializar las ganancias en lugar de los medios de producción.

Mientras que los programas asistenciales y de distribución de rentas se pueden contar a cientos, iniciaron de maneta modesta. Aunque estas acciones son bienintencionadas los resultados han sido decepcionantes. Los gastos de seguridad y medicina se dispararon. Los sistemas tienen problemas impresionantes, mientras los programas de vivienda aún aumentado los hogares

abandonados. “El fracaso está profundamente enraizado en la utilización de medios inadecuados para alcanzar unos objetivos buenos” (Friedman et Friedman; 1983, p 141)

Se acusa de la falta de fondos para estos proyectos. Piden más dinero para lograr sus metas cuando en realidad los más interesados de mantenerlos son la masiva burocracia que ha engendrado estos problemas.

Los programas tienen la intención de satisfacer las necesidades esenciales de los habitantes. Pero paradójicamente, conforme al aumento de programas, ha aumentado la necesidad de los mismos. Culminando en la banca rota financiera dejado a varios estados al borde de la catástrofe.

Mientras la seguridad social, se ha ensanchado, los contribuyentes solo pueden pagar más y más impuestos de seguridad social que nunca alcanzan lo suficiente. Además de entrar en una paradoja de servicio social vuelto un privilegio. Sí un trabajador, pese a ser clase baja, no entra a un trabajo “formal” o sindicalizado se ve vejado de las ventajas que el otro trabajo (pese a ser pobre o no) obtiene.

La asistencia social crecer sin resolver cada una de las causas por las que fueron creadas , al igual que en la URSS, las casas proporcionadas por el estado están abandonadas. La enorme maquinaria burocrática sigue creciendo. Programas empalmándose entre sí, familias con el doble de programas o dos veces repetido. Ignorancia de personas que no solicita programas. Y, sin embargo, cada programa necesita burocracia para subsistir.

Las políticas de asistencias no son inmorales, por el contrario, son causas nobles, su problema es la dificultad de instaurarlas y la imposibilidad de resolver los problemas económicos mediante la intervención. El riesgo económico que lleva es el desbalance económico, la ayuda parcial hacia un grupo, pero las posibles desventajas y desbalances a otro.

La sociedad que busque igualdad antes que la libertad no la obtendrá ninguna de las dos. Sí utiliza la fuerza pública, solo se tendrá un grupo que utilice ese aparato para sus propios intereses. Contrariamente la sociedad que ponga en primer lugar su libertad obtenida mayor igualdad. Una sociedad libre permite el flujo de la economía y de las personas. Permite que los desgraciados de hoy sean los afortunados de mañana.

### **La falacia del bien estar**

La igualdad de libertades no la posee el estado, la igualdad que poseemos viene de las leyes y la igualdad de oportunidades proviene en realidad de la libertad, como componente esencial. El rechazo por color o religión va contra el derecho de vida, niega la igualdad de oportunidades.

La igualdad no debe ser “idéntico” o no interpretado así. Nadie puede ser idéntico a otro, ni tampoco intercambiar por el término equidad que es mucho más vago, distinguir y pedir partes equitativas para otro además de absurdo es imposible. “Sí todos han de tener <<partes equitativas>>, alguien o algún grupo de personas debe decidir qué partes son equitativas, y debe ser capaces de imponer sus decisiones a los demás quitando a los que tienen más que lo equitativo, dando a los que tienen menos... ¿No estamos en el caso de rebelión en la granja,

donde todos los animales son iguales, pero unos más iguales que otros?” (Friedman et Friedman, 1983, p. 193.)

### **Las contradicciones.**

Las contradicciones empiezan por los conceptos. Rawls intenta acomodar la teoría de la justicia a modo que no se contradiga con los supuestos de la economía propuesta por Friedman y Hayek, empleando “*Una serie de valores generales para todos*” intenta crear una epistemología que sustente el cambio de leyes como el más provechoso para la sociedad, pero la reconciliación no es absoluta. En los niveles más bajos, o en sus aplicaciones más básicas no existe un conflicto al crearse una organización para el apoyo de la sociedad y la creación de nuevos valores de la sociedad. Pero en sus últimas se aniquilan totalmente.

El concepto de Igualdad de la justicia social difiere del de Hayek y Friedman. Mientras los supuestos de la justicia de un Estado en la vida de las personas vulneraría el principio de los individuos de la autodeterminación o “*El valor de tomar control de la propia vida*”

La intervención política de Rawls es un agente determinante como un modo de crear igualdad para los desprevenidos; Hayek argumenta la futilidad de los arreglos por terceros. Mientras la teoría de la justicia no es el asistencialismo de Estados Unidos (como aclara Rawls) sino una justicia política, social e integración. La faceta económica, de intervención para la justicia, es una clara contradicción con el liberalismo político: Sus políticas y roles del gobierno son esencialmente distintas en sus objetivos y metas junto al debate sobre el robustecimiento del Estado.

La contradicción entre liberalismo económico y político viene en la idea de justicia distributiva, el concepto de distribución “Justa” no existe en Hayek y Friedman: Desde su perspectiva el mejor sistema es el arreglo voluntario entre los individuos, no regulada. La igualdad institucionalizada destruiría la ley, puesto que las personas al ser diferentes necesitarían un trato distinto, anulando la posibilidad de crear reglas generales para todos, es decir: leyes.

Sí cada uno emplea sus máximas: la Liberal- Economía tendría un Estado estrictamente limitado a la administración política y defensa, mientras la liberal- política daría un hiper Estado asegurador de la vida e igualdad con legislación popular en la toma de decisiones de las necesidades e igualdad de los individuos.

## 4.-Doctrinas Políticas del Socialismo.

### 4.1 Claude- Henri de Rouvroy conde de Saint Simon <sup>4</sup>

1760- 1825

-El último de los caballeros y el primero de los socialistas-

**André Piettre**

Desde hace quince días estoy a pan y agua; trabajo sin ardor, y he vendido incluso mis trajes, para atender a los gastos de los ejemplares de mi trabajo es la pasión por la ciencia y la felicidad pública es el deseo de hallar un medio para concluir, de una forma sosegada, la espantosa crisis en la cual se halla sumergido toda la sociedad europea, lo que me ha hecho caer en este estado de penuria. Por ello, me he dado, sin avergonzarme, hacer confesión de mi miseria y pedir los auxilios necesarios para ponerme en estado de continuar mi obra (Saint Simón,1960, p.50)

#### 4.1,1- Introducción y contexto Histórico.

El crédito de la creación del socialismo se divide entre tres hombres, dos franceses y un inglés. Los más despistados y a veces los más incultos nombran a Marx como el creador del socialismo; Marx, esto, Marx aquello.

Pero para cuándo el alemán llegó a la escena teórica y política, la palabra socialista era ya de uso común. Bautizada en nombre de Henri de Saint Simón. Un noble que vivió la revolución francesa, peleó bajo la bandera de Washington propuso proyectos al virrey de México, vivió la absoluta pobreza para seguir con la ciencia y apadrinó intelectualmente a Augusto Comete. Algunos creen que fue él y no Comte el creador de la sociología.

El socialismo se divide en materialismo dialecto (Marx, Engels, Lenin...) y socialismo utópico (Saint Simón, Fourier, Owen) fue precisamente Marx quién hizo esta clasificación, en la actualidad esas etiquetas se quedaron para distinguir y diferenciar a dos etapas muy distintas de la teoría socialista, entre su nacimiento y posterior madurez.

Pero, siendo justos, para cuando Marx nadaba en el líquido amniótico de su madre. Los planteamientos de Saint Simón ya estaban impresos en distintas obras. Cuando Karl tenía cinco años, Saint Simón publicaría “*Catecismo político de los industriales*”

---

<sup>4</sup> Retrato biográfico y notas elaborado a partir de: Diccionario filosófico Marxista, Claudio Enrique Saint- Simón: Filosofía.org, Bobbio, N. Matteuchi. N, Pasquino, G. (2007) *Diccionario de ciencia política* (2ªed.). Siglo XXI editores Y Dynnik. M, Iovchuk T., Kedrov. M, Mitin, M, Tratenberg O. (1975) *Historia de la Filosofía Vol. II De la revolución burguesa de Francia de 1789 al nacimiento del Marxismo*, pp.109-130

-Fouret. F (1980). *Pensar la revolución Francesa (Ed. Rev.)*: Gallimard.

Aunque el corpus de los tres fundadores no fuera igual, unido u homogéneo (de hecho son radicalmente distintos) su influencia fue la materia prima de las organizaciones y revoluciones socialistas a posteriori. Se cree que el materialismo dialectico es revolucionario conceptualmente, cuando lo que hizo fue retomar distintas doctrinas. Su influencia sobre los marxistas fue la propuesta de un nuevo orden, sus metas y valores. Por momentos, Marx, en sus obras, solo adaptaría estos conceptos a su sistema y los renombraría para hacerlos suyos. Por ello marcar al socialismo a partir del Materialismo dialectico, además de ser un error histórico y conceptual, significa perder la cadena intelectual, la secuenciación y acontecimientos del socialismo.

Herni- Claude Saint Simón nació en Francia el 17 de octubre de 1760 en una familia aristócrata que estaba perdiendo su estabilidad económica. Su tío abuelo, fue el Duque de Saint- Simón, famoso por ser el autor de las memorias de la corte de Luis XIV.

Desde adolescente su visión era la de hacer grandes cosas, de joven, ordeno a sus criados despertarlo en las mañanas con la siguiente frase” Levántese conde que tiene grandes cosas que hacer” no tenemos tanta información de su infancia. Solo se conoce por testimonios cercanos que: 1) Fue educado privadamente por un tutor con la pedagogía y enseñanzas de D’ Alembert y Rousseau 2) No permitió se practicara la comunión con él, de castigo fue a parar a un Convento.

De adulto tenemos más datos. A la edad de 17 años, entro al servicio militar, peleo en una guerra ajena llevado por sus ideales, bajo el servicio de Laffayette, como tropa auxiliar en la Independencia de Estados Unidos. Fue capitán de artillería en Yorktown el año de 1781, pero para 1782 es tomado prisionero por los ingleses en la batalla de los Saintes. Es enviado a Jamaica como prisionero y hasta el año siguiente en 1783 regresa a Francia. Fue un hombre de mundo, aprendió ingeniería militar, fue enviado a Holanda para aprender de la construcción de canales, y a su vez para aprender de la situación política.

Regreso a Francia, otra revolución le esperaba, la gran Revolución. La Revolución Francesa; había comprado parcelas poco después de su regreso, pero fue arrestado en el palacio de Luxemburgo durante el Terror. Al salir, la devaluación de la moneda Revolucionaria Francesa lo había vuelto rico. Ahora con bolsillos llenos, se divirtió unos años, llenando salones con variadas personalidades de su época.

En su primera obra publicada *Lettres d’un habitant de Genève à ses contemporains* (1803); forma su primera propuesta, abogando, porque los científicos tomaran el rol de los sacerdotes en la sociedad.

Para 1808, su fortuna se había acabado, los últimos años de su vida viviría gracias a las donaciones de sus amigos, en 1814 publica *De la réorganisation de la société européenne* de 1816- 1818 colabora con Comte en una publicación llamada *L’industrie*.

Poco después, en 1823, intenta suicidarse, se dispara, pero solo pierde un ojo, aún no se acababa la tarea del gentil hombre. Entre 1823 y 1824. Publica Catecismo Político de los industriales, libro que logro gran difusión en su tiempo. Su última obra y la más popular, *Nouveau christianisme* se publica en 1825, clamando por qué la religión demuestre la pobreza de las clases inferiores.

Pese a su asombrosa vida, Henri, era un tanto pomposo con sus memorias y vida, al inicio del Catecismo diría “Haber servido las órdenes del general Washington” cuando su mando estuvo bajo alguien más. Igualmente, por momentos su egocéntrica le aplicaba un barniz de “deber” para presumirnos discretamente su vida y aptitudes. Curioso para la persona, pero irrelevante para el autor y la obra. Aunque, eso sí, siempre es interesante saber datos, particulares, de los pensadores, quienes son los más esquivos para las biografías.

Henri Saint Simón muere el 19 de Mayo de 1865. Fue el primer socialista y mártir socialista dedicado a la obra y la reforma. Referente necesario al hablar del socialismo, sus sacrificios valieron la pena como el que pondría los primeros ladrillos de una casa hasta su muerte. Poco después otros vinieron a construir sobre lo que se erigirá como un vasto edificio intelectual.

#### **4.1.2 Catecismo político de los industriales.**

El industrialismo es crucial para una nación. El mundo ha pasado por distintas fases, ahora gobernado por la realeza y por momentos por la Burguesía.

Llegará el día cuándo el gobierno de aquellos más numerosos, la base de todo, la primera clase sobre que se sostiene la sociedad: los industriales. Los industriales son los que realizan el trabajo y las materias primas. Sin ellos las demás clases no pueden saciar sus necesidades, ni existir; no solo los industriales son las personas más productivas son también los más numerosas.

Francia debe ser la cuna del nuevo gobierno llevado por los industriales que al ser negociantes llevaran el gobierno eficientemente. Lo dolores de las anteriores fases de la historia desaparecerá.

La herramienta del futuro es la nueva ciencia, investigaciones, es una clase de fusión entre la ciencia y la técnica, el nuevo periodo para la riqueza. Las nuevas ciencias, verán el modo de construir una nueva sociedad.

Según su propia letra, Saint Simón siempre busco la continuación de este proyecto, La relación entre ambos es que el buscar el nuevo conocimiento, la ciencia aplicable a la sociedad y la historia. Su sentido de ciencia no es el mismo del Comte, ni la subsecuente escuela positivista. Pero al igual que él, mira a la ciencia como una forma de avance para la humanidad. Según su veredicto, la continuación de su proyecto científico se vio interrumpido debido a la revolución francesa.

“Deseaba la riqueza solo como un medio por que las verdaderas metas de mí ambición eran: el establecimiento industrial, fundar una gran escuela científica de perfeccionamiento, contribuir, en una palabra al progreso de los conocimientos y la mejora de la suerte de la humanidad” (Saint – Simón ,1960,p. 36.)

Saint Simón no sería afín a las insurrecciones violentas, las cree destructoras en lugar de edificantes, tanto así, que pese estar de acuerdo con la Revolución Francesa, nunca la vio como el esplendor final de la historia.

En 1797, Simón decide abrir un nuevo campo de ciencias, lo que llamo *sico- científica*.

Tiempo después, viaja a Ginebra, recorre Alemania, a su juicio las ciencias en general estaban atrasadas, aún su sustento se mantiene en la metafísica. A su juicio, la ciencia vería grandes desarrollos ahí, pues aunque aún se encuentren en el atraso, su espíritu investigativo y científico es el correcto para rencontrar el camino.

Influido por Kant, le desagrada la metafísica y distingue entre filosofía y ciencia, es con términos kantianos en aplicación prácticas a ciencias humanas o de historia. Para esos momentos, la diferenciación entre ciencia y filosofía empezaba a darse, el principal exponente de esta distinción era Kant, el sostenía que las ciencias humanas y las del razonamiento deberían alcanzar el nivel de rigurosidad y conocimiento a priori como la física newtoniana. Danto verdades claras. Saint Simón mana de esto cuándo habla sobre la ciencia siendo superior y buscando como crear una “Sico-ciencia”.

En su visión sobre la historia, Luis XIV tuvo un gran defecto como despilfarrador, pero más grande habían sido sus aciertos, pues había creado las condiciones importantes para la industria que nacería en Francia. Suministro fondos para el establecimiento de talleres de fabricación; el dinero de la tesorería francesa, dieron un hermosa manufactura, creando un gran impulso a los tejidos de lana. A su vez, el Rey Sol también dio el impulso necesario para el desarrollo de las ciencias. Como veremos más adelante, el desarrollo de la ciencia, y el industrialismo va mano a mano, en la visión de Saint Simón, la que posibilita la industria es la ciencia. Permitiendo la permanencia de la industrialización, mejorando el trabajo, vital para el hombre y otorgando a los industriales la posibilidad de volverse la primera clase.

Citemos entonces al padre del socialismo para encontrar la relación entre ciencia, industria y progreso. El primer planteamiento socialista.

Por último, resulta de la naturaleza de las cosas que para dar un paso capital en filosofía es preciso reunir las siguientes condiciones:

- 1.- Llevar, mientras la edad lo permita, la vida más original y activa que sea posible.
- 2.- Adquirir conocimientos, con cuidado, de todas las teorías y de todas las *prácticas*.
- 3.- Recorrer todas las clases sociales y situarse personalmente en las posiciones sociales más dispares, e incluso crear relaciones que jamás hayan existido.
- 4.- Por último, emplear la vejez para resumir las observaciones sobre los efectos resultantes de las propias acciones, tanto en los otros como en uno mismo, y de dicho resumen establecer principios.

El hombre que ha observado esta conducta es aquel a quien la humanidad en conceder más alta estima; es aquel a quien debe tener como el más virtuoso , porque aquel a quien debe terne como el más virtuoso, porque él ha sido quien ha trabajo más metódicamente para el progreso de la ciencia, única y verdadera fuente de sabiduría. (Saint Simón, 1960, p. 47-48)

En su planteamiento de la ciencia, es cuando, el autor nos dice que sí un hombre es cruel con un animal por ser cruel, será una persona vil, pero sí un fisiólogo es cruento con un animal por su

investigación para el entendimiento del cuerpo, es entonces un hombre ocupado en la investigación de la ciencia para hacer mejor la vida de la humanidad.

#### **4.1.3 Los industriales y la Industria.**

Los industriales tienen una relación con la ciencia, pues a partir de esta búsqueda epistemológica se llega a la conclusión de que los industriales son aquellos que poseen la llave para el avance.

Un industrial es un hombre que trabaja en producir o poner al alcance uno o varios materiales para satisfacer sus necesidades, o gustos. Un granjero, o labrador es un industrial. También lo son los negociantes, un carretero o un marino. Aquellos insertados en las actividades económicas. Los industriales trabajan entre sí para poner al alcance las necesidades de la sociedad.

Existen tres grandes clases los cultivadores, los fabricantes y los negociantes.

Los industriales deben ocupar el primer rango en la sociedad pues son indispensables. Se pueden depender del resto de las clases sociales. Pero no sin la clase industrial.

El pasado de la sociedad, ha probado que la clase industrial, había adquirido importancia continua, mientras que las otras la habían perdido constantemente; de ahí podemos sacar la conclusión de que la clase industrial debe acabar por construirse la clase más importante de todas.

El simple sentido común ha depositado en todos los individuos el razonamiento siguiente: los hombres trabajan en pos de la mejora de su destino siempre han tenido hacia una meta el establecimiento de un orden social en el cual la clase ocupada en las tareas más útiles, sea la más considerada, esa meta será la que alcanzara la sociedad.

La sociedad se compone de individuos; esta sociedad y su educación es la que alimenta a los individuos. La acción feudal de la sociedad fue la más fuerte en su tiempo, su educación social se sustentaba en la acción militar. Su constante decrecimiento, vino con la expansión del poder administrativo. Debe entonces, el poder administrativo remplazar al poder militar y lo que esto conlleva.

#### **4.1.4 Planteamientos del socialismo Saint Simoniano**

Hay que aclarar, ninguno de los socialistas utópicos tenía definido formal y teóricamente que era ser socialista, dos de los tres nunca se proclamaron como tales o enunciaron la palabra; salvo Fourier. Lo que los categoriza como tales, era la búsqueda de un nuevo orden político. Las características que compartían eran la de la respuesta al orden industrial y a la revolución francesa proponiendo modelos sociales y políticos que creyeron convenientes.

La palabra socialismo, originalmente se utilizaba para referirse a los seguidores del propio Saint Simón una vez se habían vuelto un partido político.

El objetivo del libro es *“Indicar a los industriales los medios para que aumenten en un máximo posible su bienestar; nos proponemos hacerles conocer los medios generales que deben utilizar para acrecentar su importancia social”* (Saint Simon, 1960, pg. 55)

La intención es darle entender a los industriales su condición actual como una secundaria o más pobre de lo que debería, cuando en realidad son la clase más capaz y útil. El plan del catecismo es plantar una ruta para que suban al primer rango de importancia. Por ello la simpleza de estilo y su

forma de diálogo, para que los industriales lo tomen como su nueva guía básica. Por ello es un catecismo, en el cristianismo, el catecismo es la forma de dónde se resumen todas las dudas teológicas de manera abreviada y sencilla, el catecismo de los industriales es la manera de explicar la situación a los mismos, que aprendan su relevancia y su futuro, al final se da una propuesta de creación política.

La insurrección y la revuelta amenazan a la paz y la sociedad. Lo único que puede terminar esto es la toma del poder de los industriales. Un lugar dónde las facciones políticas ya no se disputarían el poder, sino el poder se volvería efectivo. Ya que la sociedad y los gobernantes actuales son los menos eficientes al momento de gobernar. Los industriales, son los más interesados en gobernar por sus posibilidades de estado y de garantizar la paz.

Antes, de la Revolución las clases consistían en Gobernantes, Burgueses y los industriales. Después de estos la Burguesía entro en la clase de los gobernantes y los gastos solo han incrementados. Antes de la revolución, las contribuciones ascendían a 500 millones, después de la revolución ascendían a 1 billón, mienta el gobierno aún estaba en déficit. La administración clara de los industriales sería la solución a eso.

Los industriales son de distinta naturaleza al resto de la sociedad. Sea pequeña o grande. Los industriales son los que han adoptado más la igualdad, detestan los privilegios y los derechos de nacimiento. Su tendencia es la de mayor igualdad posible. Mientras los descendientes monárquicos de Francia simplemente buscan su provecho propio, solo entendían dos clases: la que manda y la que obedece.

El deseo no es la de ser tajante en la sociedad, no al menos por el simple hecho de romper lazos. Saint Simón introduce la noción de sistema como una organización social. Para este sistema, se necesita que los más capaces ocupen el lugar de la primera clase, sin la toma violenta del poder. Creando así un estado Óptimo.

Una vez ocupada su posición, serán ellos los que decidan las leyes, marcaran el rango de las otras clases frente a ellos, su relevancia será dada conforme su utilidad. El resultado de la revolución será invariablemente este, una vez logrado la paz será perpetua, se creará la prosperidad pública, llegará toda la paz y tranquilidad que se puede anhelar pública e individualmente.

#### **4.1.5 El quehacer...**

La construcción del nuevo orden será tardada, pero incluso las basílicas y los edificios fueron construidos con el tiempo, piedra a piedra.

La revolución inglesa, fue casi un siglo antes de la francesa. Es entonces, que la siguiente revolución francesa, construiría sobre los logros de la revolución Inglesa.

Francia sería el bastión para la mejora de la humanidad. En su tiempo Montesquieu admiro enormemente el orden inglés. El autor argumenta que sí Montesquieu viajara a su época, el creador del Espíritu de la Leyes concordaría con él sobre la siguiente gran revolución que sucederá en Francia. La razón para que sucediera aquí y no en Inglaterra, es debido a sus estructuras e instituciones. En Inglaterra se abandonó el orden feudal por el orden constitucional. Mientras, que en Francia debería abandonarse el orden feudal por el orden industrial.

Pues, la nobleza francesa, no posee ya su carácter real sino es preponderante. No existe en esa nación un obstáculo importante para la unión de la realeza con la clase industrial. Está en los intereses del rey, la necesaria unión con los industriales.

Para Saint Simón debería crearse un partido en el resto del mundo de carácter industrialista que lo abrace, pues ni la izquierda ni la derecha tienen un mapa indicado para la realización del industrialismo. Los extremos de ambos partidos simplemente no son útiles. Por lo mientras debería inclinarse al centro hasta fundar su propio partido. Mientras, esta debería ser una de las tantas cartas que se dirigirían al rey de Francia para establecer el dominio Industrial:

Desde hace cien años, en Francia, ha tenido grandes errores políticos, de un lado cometidos por la realeza y por el otro por los industriales; por dichos errores, por los grandes hayan podido, no han podido anular los precedentes de la narración francesa ni cambiar sus destinos políticos. Desde 1400 años Francia vive bajo el régimen monárquico; desde que vuestra augusta dinastía ascendida al trono hasta la muerte de Luis XIV, los borbones, y los industriales han estado ligados , primero contra el grande vasallo, después contra los pequeños vasallos y por último, los privilegiados de todas las clases. (Saint Simón, 1960, p 150.)

En su último trabajo, “Nuevo Cristianismo”, Saint Simón dice que el objetivo final de su aspiración es la emancipación de la clase obrera, la destrucción de la miseria y la elevación del bienestar material y cultural de la “clase pobre”. En ello veía la realización del nuevo cristianismo auténtico. La dirección planificada de la industria, según Saint Simón, debe realizarse principalmente en interés de la mayoría de la sociedad, particularmente de su parte más pobre. La sociedad debe asegurar a todos sus miembros el derecho al trabajo; que cada uno trabaje según su capacidad. La idea de Saint Simón sobre el carácter planificado, socialmente organizado, de la producción, como base del futuro régimen social, fue su mayor aporte a la teoría del socialismo, Saint Simón emite en forma embrionaria la genial idea de que el futuro régimen industrial, “el gobierno político sobre los hombres debe transformarse en una gestión administrativa sobre las cosas y en el mando directivo sobre los procesos de la producción. Engels citado en el Diccionario Filosófico marxista.

## **4.2 Robert Owen<sup>5</sup>** **(1771-1858)**

### **4.2.1 Introducción y Contexto.**

---

<sup>5</sup> Vida y obra del autor elaborada mediante las fuentes: Diccionario Filosófico Marxista (1946) Robert Owen, *Filosofía.org*, recuperado de: <http://www.filosofia.org/enc/ros/owe.htm> Dynnik. M, Iovchuk T., Kedrov. M, Mitin, M, Tratenberg O. (1975) *Historia de la Filosofía Vol. II De la revolución burguesa de Francia de 1789 al nacimiento del Marxismo*, pp.109-130

Fue uno de los más importantes reformadores del siglo XIX en Inglaterra. Y padre del socialismo Inglés. Nació el 14 de mayo de 1771 y murió el 17 de noviembre de 1858. Vivió para ser el pionero de las reformas sociales y de los incentivos industriales, mejorando la vida de los trabajadores de su tiempo y después de él.

Un hombre de acción; después de Lenin, fue el teórico más comprometido e influyente durante su vida. Su más grande empresa, fue la fundación de comunidades “socialistas” con propiedad común y una serie de leyes para llevar al intelecto humano al “raciocinio” Owen, tuvo una obra más allá de los libros y sus resultados fueron de lo más agri dulce. Por una parte, sus reformas marcaron a Inglaterra para después volverse ejemplo de las políticas y derechos laborales. Mejorando la vida de todos los trabajadores, inspirando las reformas sociales y laborales que ahora disfrutamos. Por otra, sus “experimentos sociales” fracasaron al punto de dejarlo pobre y sin haber logrado u demostrado nada. Al final de su vida, esto, aunado a la práctica del espiritismo, le costó parte de su cordura. Rico textil de joven, pobre de viejo, otro, en la lista de los teóricos socialistas que murieron sin centavo en la bolsa.

Owen fue el segundo de siete hijos. Hasta los diez años atendió a la escuela pública. Después se volvió aprendiz de Sastre. Su maestro, era dueño de una larga biblioteca, en dónde Owen pasaba largos periodos de lectura, fue ahí, dónde sus primeras impresiones propias empezaron a surgir, pues, enfebreció una de las ideas más cruciales para su sistema de pensamiento: alcanzo la conclusión que todas las religiones eran erróneas, nunca fue ateo, pero más tarde en su vida vería erratas en todas las fes religiosas conforme a Dios y la naturaleza humana.

Como negociante, era brillante y precoz, a los 19 se había vuelto súper intendente de un gran molino de algodón. Después se volvió miembro de una firma de molinos en Manchester. Convenció a sus colegas de la firma de comprar los molinos del pueblo de New Lanark. Como negocio era rentable y desde ese entonces Owen vio la situación de los pobladores, cara a cara con la miseria, decidió actuar.

Con 2000 pobladores y 500 infantes, el vicio y el crimen eran común. Al inicio su recepción fue hostil. Para el final de su gestión los niños habían sido educados. La crianza apropiada de los niños de New Lanark captó la atención de reformadores e intelectuales. El resultado que veían eran niños con inteligencia y gracia. Owen creía que, protegiendo a los niños, dotándoles la formación adecuada junto a una buena educación era la clave para alejarlos del vicio ¡Qué razón tenía!

Tan bueno era, que, durante el bloqueo de exportaciones a EUA en 1812, Owen, pago los meses de inactividad a los trabajadores, pese haber cesado operaciones. Cuatro meses de salario sin trabajar. Su comunidad se volvió ejemplar para los ingleses, como incubadora de muchas reformas en el país. Algunas fueron llevadas al Parlamento, por su creador, el mismo Owen, aprobándose unas y otras no.

Su reputación llevo a Estados Unidos. En 1825, se convocó al Congreso para escuchar sus ideas. Frente al presidente James Monroe y el futuro presidente James Adams. Owen, anuncio la compra de tierras en India, una tierra semi virgen en ese momento. Así anuncio su proyecto más grande, sustentado por la reputación y logros de New Lanark, uno donde existiría la verdadera Igualdad. New Harmony.

Comprada de una secta luterana, New Harmony contaba con 120 edificios ya construidos y 12,000 hectáreas de terreno fértil. El 27 de abril de 1825, New Harmony abrió sus puertas a 800 personas. En su inicio, el experimento atrajo a entusiastas e intelectuales, se le apodó la “*Atenas de occidente*” la educación era para niños como adultos, se daban conferencias sobre el derecho igualitario para las mujeres y la abolición de la esclavitud. Pero pronto, los cimientos del experimento temblarían.

Los bienes eran almacenados en *el bien del pueblo*. Dando un sistema ineficiente de almacenamiento dónde la comida se veía estropeado camino a la mesa. El exceso de pensadores y la carencia de labor hicieron que la industria y el bien económico de la comunidad se vinieran abajo. Intentaron varios órdenes de gobierno y siete constituciones distintas, Owen se retiró de la comunidad en 1828. En la actualidad, la comunidad de New Harmony aún existe en Estados Unidos.

El único adhesivo que sostenía a New Harmony era la fantasía y la negación de Owen, cuándo fracaso, se excusó diciendo que los participantes habían sido mal material para su experimento.

De regreso a Inglaterra, se encontró con que era el líder de su propio movimiento, el Owenismo, se unió a la *Trade unión*. Tan vital para el advenimiento de los derechos laborales y el posterior socialismo como movimiento político.

Al final de su vida su pensamiento se pareció más y más al marxismo. Engels y Marx, lo creían muy tolerante hacia la burguesía, y aunque fuera de gran importancia carecía de las leyes históricas para formar una verdadera opinión y leyes. De hecho, el mismo Engels como periodista, visitó la comunidad de Owen en Estados Unidos, siendo crucial en el posterior desarrollo del materialismo dialéctico.

Aunque bienintencionado y de muy buena obra en vida, sus escritos demuestran problemas de estilo. Escribe en diez hojas lo que debería ser una, redundante sobre las redundancias; con poco desarrollo, estructura y en la exposición de ideas. Una vez abstraídas sus ideas, se obtiene una pulpa interesante de contenidos. Incluso en su lengua original Owen es difícil de leer, no por sus razonamientos sino por tan aburridos textos.

Debido a su poca claridad y precisión al momento de plasmar sus ideas, sus teorías son bastante escuetas en cada texto. Para nuestro propósito, de tener un sistema general de sus propuestas, se analizaran sus dos textos capitales *A new view on Society Y The fate of human race*.

#### **4.2.2 Socialismo Oweriano: El nuevo orden, La propiedad,<sup>6</sup>**

Owen había iniciado su ruta “experimental” En New Lanark. Según su experiencia invertir en la calidad de los seres humanos a los que llama “maquinaria viva”. Dio como fruto un super habit del 50% y que pronto se alzaría un 100% de aprovechamiento. Con esto pretende probar que no solo debe invertirse en la maquinaria común que se calibra, sino también en la maquinaria viva que además de aprovechar mejor su vida, se vuelven más felices y productivos.

---

6

El trato con cariño y delicadeza, son lo que mantienen a la maquinaria viva sin fricción en sus engranajes, esforzarse para mejorarla más y más. Dotarla de suficiente alimento y las otras necesidades de la vida. Evitando la decadencia de la máquina, evitando la muerte.

Desde la inserción de los humanos al campo laboral inglés, han sido tratados como material de segunda mano, siendo la preocupación la mejora de los materiales, pero no la de las condiciones humanas.

Empleando en forma las personas mientras se procura por ellas, es evitar la miseria en el mundo, Owen, trata su experiencia en New Lanark como un experimento y el fruto de sus observaciones como leyes.

El máximo principio para la humanidad es la de la felicidad, que debe ser expresada y protegida. Solo mediante acciones en la comunidad es posible revertir los dominios de la maldad sobre los hombres. Pues esta maldad es creada por la estructura del mundo. Antítesis de la felicidad, pues el desposeído es obligado a ver lo que los demás tienen. Solo se excluye a los más pobres, crea infelicidad por el privilegio de otros. Por lo tanto, la infelicidad, no posee una fuente racional para su perpetuación.

Los individuos, las sectas, los partidos, han intentado llevar la ruta distinta, a la mejora de la sociedad, han evitado la práctica de las acciones necesarias para su cambio.

La reflexión y cambio de las clases privilegiadas, garantizara esta conducta, no la revolución violenta ni los cambios bruscos. El mundo se prepara para recibir los principios en los cuales se construye un sistema de felicidad y para destruir estos males; sentimientos que han afligido tanto tiempo a la humanidad. Su dominio se debía únicamente al desconocimiento de estos valores por parte de la humanidad, la ignorancia sobre el carácter por el cual debían ser formados. Sin ignorancia, la razón pronto nos dirá como debemos actuar.

La diferencia entre estos planteamientos y cualquier otro es la experiencia en lugares como Munich, Bavaria, New Lanark...con esto por evidencia se vuelve una verdad y no como otros pensamientos que son pura especulación.

El objetivo después de todo es la creación de actividades, la divulgación y conocimiento de estos principios para la mejora de todo el mundo. De no hacer nada es permitir que la violencia, el crimen y la maldad imperante del estatus Quo se mantenga, permitiendo el crimen y vicio entre los niños.

El raciocinio una vez despertado, hace que las personas puedan pensar y entiendan lo que significa el viejo orden. Antes, los padres de sus padres ensañaron a generaciones completas a como pensar. Enseñaron los tres grandes vicios de la humanidad 1) Las religiones clásicas como el cristianismo, 2) El matrimonio convencional 3) La propiedad privada.

Una vez aprendido que es lo que daña, que es la falsedad y la falta de felicidad, podemos aplicar los pasos para la siguiente fase de la humanidad.

Sí una población es tratada con racionalidad, se volverá racional, al ser bien tratados en trabajos honestos preferirán la labor honrada al crimen. El bien realizado por esto es incalculable. Sea

para la sociedad o sea para el gobierno. Solo se requiere proveer ambos, racionalidad y empleo; fácil y practico.

La primera se obtiene por un sistema nacional de formación del carácter, el segundo mediante la organización de los gobiernos, y la reserva de empleos creados mediante la plusvalía generada en el país.

Una vez que sea establecida la racionalidad en las personas y sus necesidades hayan sido cumplidas. Será necesario que aquellos una rectitud desarrollada y racionalidad enseñan a las nuevas generaciones. Como las viejas generaciones continuaron sus errores en la sociedad. La nueva generación aprenderá y así sucesivamente enseñaran a las siguientes, continuando el ambiente propicio de la sociedad.

Precisamente había sido la ignorancia e incapacidad racional lo que había cegado a los hombres sobre la habilidad de cambiar el orden al mundo a uno en dónde se garantizaría la felicidad de sus hijos y los hijos de sus hijos. Llegada la nueva era, la envidia y el resentimiento serán sentimientos desconocidos.

Este sistema es la única forma en que los niños futuros se conviertan en seres superiores: racionales y buenos.

Sí los ciudadanos son buenos, se creará una hermandad mundial dónde uno ame a otro como a su hermano. Para que pueda ser puesto en práctica y evidentemente volverse real, lo que hace falta es caridad.

Tan pronto sea esta sociedad creada, la propiedad privada, naturalmente, dejara de existir. Pues la propiedad privada, la justicia, la caridad, el amor, la justicia y el bien, no pueden coexistir... La práctica de la propiedad privada, solo es posible en un estado primitivo de desarrollo de las facultades humanas, mientras transiciones de este estado a un estado racional, de facultades superiores.

La propiedad privada significa dar ciertos individuos más posesiones que otros; poseer privilegios que no pueden tener sus vecinos y darles el poder de oprimir aquellos que son menos ricos. Se supone que el sistema de propiedad privada permite a la sociedad crear más riqueza que un sistema de propiedad pública, pero esa suposición no podría ser nada más erróneo. La propiedad privada es una de las causas más grandes para la creación de riqueza, así como una de las más inmediatas causas de crimen... se entromete entre todos los arreglos benéficos de la sociedad. Se piensa que el dueño de una propiedad obtiene ventajas que no podría bajo un sistema público.

Pero cuando este súbdito, sea, abiertamente bienvenido a la mentalidad publica y haya entendido todo lo que lleva, descubrirá que, bajo los arreglos racionales de la propiedad pública, todos disfrutaran, sin competencia alguna, más ventajas de la riqueza, la felicidad, y muchas otras, que nunca, ni siquiera el propietario del mundo ha tenido en alguna parte del mundo. Todos se sentirán, soberanos del mundo, con todas sus inmensurables ventajas.

No hay ningún paso intermedio entre falsedad y verdad, bien y mal, sentimientos repulsivos y atractivos; cuando este paso sea dado de la mentira a la verdad, también se dará de lo repulsivo y o atractivo. La verdad, afectara este gran cambio y la verdad por sí sola puede completarlo, y sin embargo, no hay un paso intermedio entre las dos. El mundo debe continuar este siniestro sistema para continuar con la falsedad. (Owen, N/D, p.67)

#### **4.2.3 Implementación práctica, las leyes en socialismo y las leyes para empezar a implementarlo.**

Desde la creación de la imprenta, ha existido una acumulación de errores, errores sistemáticos. Fallos en todos los padres fundadores del mundo. Una vez vistos estos errores, son claros cuando se les observa en ley. Hace esto necesario que existan nuevas legislaciones sobre el mundo, y que sean inmediatamente adoptados, para prevenir las confusiones, que pueden alzarse... Incluso para los más ignorantes pueden detectar el absurdo y la clara injusticia de las muchas leyes que ahora los gobiernan... Tales son las leyes que permiten el castigo por acciones muy variadas, de acciones designadas como crímenes, mientras que aquellos que proceden con las leyes, adquieren un conocimiento que estas acciones que conocen son las mejores que podrían realizar. ¿Cuánto tiempo hemos de permitir que generación tras generación sea enseñada por crímenes, desde su infancia y que cuándo crecen así, sean cazados como bestias en el bosque hasta que estén atrapados sin escape en las redes de la ley? (Owen, N/A, p. 12)

La siguiente medida, para la mejora, general de la población Británica, es la de revisar las leyes sobre los pobres. El efecto de esas leyes, que manaron de los pobres, tiene efectos directos en las leyes que los lastiman, a través de ellas, el Estado es herido en igual medida.

Su apariencia es la de ayudar a los necesitados, mientras, en realidad, preparan al pobre para que adquiera los peores hábitos y la práctica de cada tipo de crimen. Así incrementan el número de pobres y colaboran con su tragedia. Por lo tanto, se vuelve necesario que las medidas, decisivas e importantes se adopten para remover esos males que han creado las leyes existentes.

La benevolencia dice, que el indigente no debe morir de hambre; esta declaración es fácilmente aceptada. Pero, ¿Puede un sistema ser recto, mientras que obliga a los industriales, temperamentales y relativamente virtuosos, de apoyar a los ignorantes, los ociosos y los viciosos? Owen (N/A) p. 35

El resumen de su obra es el siguiente: Cuando los valores de voluntad sean dados y de felicidad sean realzados sobre todo lo demás, el hombre podrá entender en su raciocinio, la necesidad del nuevo orden de propiedad comunitaria. Y empezarlo a aplicar, dejando atrás el vicio y la propiedad privada. En otras palabras, un orden auténticamente racional y ético.

### **4.3 Charles Fourier<sup>7</sup>**

1772-1837

---

<sup>7</sup> Biografía y datos elaborados mediante las fuentes: Dynnik. M, Iovchuk T., Kedrov. M, Mitin, M, Tratenberg O. (1975) *Historia de la Filosofía Vol. II De la revolución burguesa de Francia de 1789 al nacimiento del Marxismo*,

***“Fourier se manifestó con una brillante crítica de la sociedad burguesa. Puso al descubierto la contradicción existente entre las ideas y las promesas de los ideólogos de la revolución francesa sobre la libertad, la igualdad y la fraternidad, y la verdadera “misericordia moral y material”***

-Frederick Engels-

#### **4.3.1 introducción y Contexto.**

Un año más joven que Owen y doce que Saint Simón. Charles Fourier escribió los últimos pensamientos del socialismo utópico. Cuando Fourier empezó a publicar, sus contrapartes ya habían alcanzado un desarrollo teórico y en el caso de Owen “experimental”. El último padre del socialismo y el antecesor directo de Marx y Engels.

Mamó lo necesario de los primeros socialistas y rechazó el resto en sus trabajos, llamando a sus colegas “sofistas”. Fourier es la transición hacia el materialismo dialéctico de Marx y Engels.

Aunque no sobresale como pensador, filósofo o economista, su pensamiento es radical frente a sus contemporáneos: original, y empírico. Autor de pocas lecturas y muchos libros.

François Marie Charles Fourier, nació en 1772 en Ilesanyoin, Francia. Hijo de comerciantes de clase media. En 1781, el padre de Fourier, fallece e inicia su educación. A los 17 desea escapar del oficio de comerciante, pero al año siguiente es enviado como aprendiz de comerciante a Rouen.

En 1793 recibe la herencia de su difunto padre, pero solo se le otorga la quinta parte, pues los jacobinos emplearon distintos recursos para el asedio de Lyon. Tras el asedio es encarcelado, regresa a su pueblo natal para una vez más ser encarcelado. Después es enlistado en el ejército de Rine con la posición de caballería.

1796 es liberado de servicio y regresa a sus labores de viajero y comerciante, especialmente en la zona de Marsella. En 1799, llega su gran descubrimiento, “*La ciencia de la atracción pasional*” en el mismo año utiliza parte de su tiempo en la Biblioteca nacional de Francia. Agota su fortuna y regresa a casa

1808, ve a la luz su obra más conocida *La teoría de los cuatro movimientos*. Justamente cuatro años después muere su madre, dejándole una pensión anual de 900 francos.

Diez años después publica “*El tratado de la asociación doméstica y agrícola*” es ayudado por Juste Moirion para que el manuscrito viera la luz.

---

pp.109-130, Fouret. F (1980). *Pensar la revolución Francesa (Ed. Rev.)*: Gallimard y Diccionario filosófico Marxista, Carlos Fourier (1946) *Filosofía.org* Recuperado de: <http://www.filosofia.org/enc/ros/fou.htm>

Toda su vida permaneció ocupada y escribió solo durante su tiempo libre, nunca vivió de su actividad intelectual. Labores materiales y administrativas formaron sus propuestas separándolos de los demás intelectuales.

De 1882 a 1885 intenta publicar el Tratado en Paris, fracasa, intenta mostrarle sus ideas a Owen, pero no lo logra. De vuelta en Lyon y derrotado, se da cuenta que su herencia se agotó por segunda vez.

El siguiente año, las cosas despegan un poco, encuentra un buen empleo en una casa comercial, a cargo de la correspondencia y de las cuentas. Publica más de sus descubrimientos gracias a su amigo Juste Muiron. Con sus trabajos publicados obtiene un pequeño, pero, fiel y energético grupo de seguidores.

1829 sus seguidores no entienden sus textos, publica en Besançon una versión resumida del Nuevo mundo industrial y social. También establece contacto con los Saint Simonianos. Pero para 1831 ataca directamente a las otras escuelas socialistas con *“Trampas y charlatanes de las sectas de Saint Simón y Owen”*. Llega 1835 y ya famoso, publica su último libro *“La Falsa industria”* el año siguiente crea un periódico llamado *“La Phalange”* que dura trece años en prensa.

Aunque su fundador resistió menos, desde 1836 su salud empezaba a decaer, muere el diez de Octubre de 1837 en el mismo departamento que lo albergó los últimos 5 años de su vida. Con 65 años influyó en el socialismo, culminó una fase histórica, influyó en el cooperativismo y es reconocido como uno de los padres del feminismo. Según Engels *“Era un maestro de la dialéctica”*.

#### **4.3.2 Definición de “El Falansterio”**

*Epistemología:* Fourier, rechaza a Owen y Saint Simón, aunque tiene un par de similitudes, Es el Utópico, más parecido a Marx y Engels, tanto en forma como en argumentos, de hecho, cuando lleguemos con ellos, observara el lector que, el proyecto marxiano de abolición de la propiedad es muy similar a los falansterios de Fourier en principios, razonamientos, pero, sobre todo, fines.

Charles ve varias fallas en las organizaciones de Owen, siendo una de ellas, el exceso de personas alejadas de la producción. El proyecto foureriano está mejor descrito, pero también es un poco más siniestro ante una mirada moderna, el utiliza la palabra *“Civilización”* de manera peyorativa para describir el orden socio-económico del siglo XIX. Dónde yacen los vicios y los males del mundo, además de ser irremediabilmente perjudicial para la humanidad.

Los fallos de las comunidades de Owen no deberían sorprender a nadie, ni deberían desalentar, pues la instauración del verdadero socialismo (palabra que ya utiliza Fourier en sentido del nuevo orden socio económico) se puede llevar a cabo con la ciencia adecuada.

El autor plantea un símil: sí los marineros anteriores a Colón hubieran creído, en el entonces *“absurda”* hipótesis del nuevo continente y teniendo el valor de ir más adentro del mar 600

millas, no 1200, sino 1800 habrían tenido el éxito de encontrar América. Igualmente, para el socialismo hace falta persistir y perseverar.

#### **4.3.3 El antiguo orden y sus vicios.**

*La sociedad*, es el orden y organización político-económica del siglo XIX, según el autor. La organización y producción que lleva provoca varios vicios:

*Ausencia de economía mecánica*, o trabajo en masa para mecanizar todo el trabajo sea de maquinaria o cultivo.

*El fraude y el latrocinio*, como vicios inherentes a toda empresa dónde no está dentro del reparto promocional de las tres facultades: capital, trabajo, inteligencia.

*Intermitencia de la industria*, debido a la falta de trabajo, maquinaria, tierra; que constantemente suspenden y paralizan la industria civilizada.

*Conflicto entre empresas*. Rivalidades “civilizadas”, que en realidad son lo mismo que conflicto, dónde uno intenta arruinar a otro, las legiones de industriales son legiones de enemigos entre sí.

*Intereses individuales y colectivos en pugna*. Como el asolamiento de los bosques, extinción de las especies, la sobre pesca, etc.

El trabajo asalariado (la servidumbre indirecta) “Prenda del infortunio de persecución, de depuración de desesperación para el industrial civilizado y bárbaro ” Fourier (2012) p.10

“La civilización ha comenzado por líneas de grandes vasallos, oligarquía, sea nobiliaria, o bien patriarcal; debe acabar por la vuelta a otra oligarquía de distinta clase, que será la mercantil, siendo los oligarcas los jefes de las compañías por acciones. El contacto de los Extremos es la ley general del movimiento; ley que se reproduce en todos los fenómenos naturales, por ejemplo: en las fases de la luna que después del creciente directo acaba por una creciente a la inversa ” (Fourier, 2012, p.13)

“Los comerciantes no se ocupan sino de hundirse mutuamente; tal es el fruto de la libre competencia. Era preciso que la agricultura, agobiada por sus intrigas, usase de la libertad de comercio y los hundiese a su turno por una operación que denominaré Bolsa Comunal” (Fourier, 2012, p.17)

A diferencia de Owen, el autor ve benevolencia en la religión, de hecho, utiliza las bases de la biblia para argumentar sobre el trabajo y la explotación. Ve bondad en los sacerdotes que comparten. Recomienda a los liberales aprender de ellos, ya que los tiene en baja estima. Cree que deberían participar en obras públicas, embellecimiento de las ciudades. Le parece imperdonable las herencias en beneficio de solo unos cuantos. Ya que, en la verdadera armonía, la libertad es innecesaria.

Para liberarnos de toda la *Civilización* hace falta empezar por los niños. Quienes son diferentes a los que solo buscan su beneficio. Se requiere formar una aversión hacia los trabajos desagradables y degradadores en todas las personas de lo contrario no puede construirse la armonía.

En Owen, el inicio de la transición es con las reformas, para engrasar la maquinaria humana mejorando las condiciones precarias de la sociedad. Los owenianos tuvieron su relevancia precisamente por las reformas laborales, Fourier, los acusa de querer realizar el proyecto socialista acabo, pero no dar el procedimiento adecuado. Afirma que el proyecto requiere una ciencia en sí. Una que los economistas desconocen. Un tanto egocéntrico, nos dice que solo él la ha abordado y teorizado de manera completa, a su vez que ha resuelto sus “problemas”. Afirma que ha descubierto una nueva disciplina. Para garantizar las buenas costumbres del pueblo, frente a la sobrepoblación y la falta de industria activa.

#### **4.3.4 Características necesarias para la organización del socialismo Foureriano.**

Para el estudio del socialismo, al igual que su llegada, es necesario continuar experimentando y no desanimarse por fracasos de pequeñas pruebas. De fallar con cuatro familias hace falta experimentar con ocho. Experimentar hasta llegar a la permutación que resulte en trabajo combinado, el *Estado unido* en lugar, de la labor de familias individuales y separadas o el *Estado Fragmentado*.

El centro Bancario socialista, es la Bolsa Comunal, como casa de comercio y de mantenimiento agrícola, banco para adelantar fondos a los consignatarios y de depósito admitiendo productos para su custodia; su composición debe de contener como mínimo: jardín, granero, bodega, cocina y dos manufacturas comunales.

Los comerciantes no se ocupan sino de hundirse mutuamente; tal es el fruto de la libre competencia. Es preciso que la Agricultura, agobiada por sus intrigas, usase la libertad de comercio y compitiera el falansterio contra el resto de los productores privados con su distribución más eficiente que produce mucha más riqueza y hundiera la producción “*Civilizada*”.

Se puede tener procedimientos armónicos, cultivos y rebaños según sus recursos incluso los más pobres podrían tener productos como lanas, frutos, legumbres... la Bolsa surge de la participación social, se crea para evitar las deficiencias del sistema *Civilizado* de asalariados.

Sus ventajas son las siguientes: reducir a la mitad la gestión de los hogares pobres y medianos, pagar en un día y sin recargo los impuestos municipales, el cuidado de los granos de las pestes y los animales, se reduce a un diez, por cierto, sí este se realiza en comuna. Al igual que la labor de los trasportistas de las materias y de recojo en lugar de hacerse con diez vehículos pueden ser trasportados por otro más grande en una optimización. Las ventajas son la disponibilidad de todos los productos de uso común para suplir las necesidades básicas, como alimentos y medicinas. Los miembros de la bolsa debatirán cada mes sobre las necesidades y utilidades de los productos que ya están.

Las relaciones socialistas, evitan el robo, un pueblo criado en sentimientos honrados no incurre en el robo. No hay sentido de auto robarse pues un ladrón no puede sacar partido de un objeto robado si no es dinero. Además de que todos tienen sus necesidades básicas atendidas.

La Bolsa, es el germen socialista y su corazón, es la ventaja sobre el trabajo fraccionado. El socialismo Fourierista permite la individualidad en los objetos y las personas, pero pone su seguridad, su esencia entabla la solidaridad o los seguros cooperativos.

#### **4.3.5 El socialismo y el nuevo orden.**

Se ha sentido vagamente como principio, que los hombres han sido creados para la sociedad, sin observarse que la sociedad puede ser de dos clases: fragmentaria y combinada, o sea el estado antisocialista y el estado socialista. La diferencia entre uno y otro es la que hay de la verdad al error, de la riqueza a la miseria, de las cumbres a la planicie, de las mariposas a los gusanos. El siglo, en sus presentimientos sobre la Asociación, ha seguido una marcha vacilante; ha temido fiarse de sus inspiraciones que le hacían esperar un gran descubrimiento, ha soñado con el vínculo socialista, y no se ha atrevido a proceder a la investigación de los medios, sin pensar ni reflexionar jamás acerca de la alternativa siguiente: Sólo pueden existir dos métodos para el ejercicio de la industria; a saber: el estado fragmentario o cultivo por familias aisladas, tal como hoy existe, o el estado socialista. Dios no puede optar para el ejercicio de los trabajos humanos, sino entre grupos e individuos; entre la acción socialista y combinada y la acción incoherente (Fourier, 2006, p.8)

No puede atribuírsele a Dios, el orden creado en la *Civilización*, pues en realidad es un sinsentido la fuerza fraccionaria que lleva a los vicios enumerados arriba. El industrial actual solo persigue la barbarie, frente al industrial socialista, que goza de derechos naturales concedidos. El estado social riqueza, la organización comunal, crea un ahorro de tiempo, crea salud evita estancamiento e incertidumbres y evita las contradicciones.

Fourier es distinto a los otros dos fundadores del socialismo y se acerca más al marxismo al igual que la sociología, deseando volver la industria pública y crear una nueva organización en lugar de la empresa privada: “Varios sofistas, bien intencionados sin duda, han publicado en pocos años algunos escritos sobre una rama subalterna de la Asociación. Se han equivocado desde el título, pues han tomado como superlativo del vínculo socialista una de sus más insignificantes ramas que solo tiende a la firmeza y al monopolio industrial, vínculo que se puede llamar concentración accionista o industria emprendida por acumulación de pequeños capitales” (Fourier, 2006, p.12) La llegada del cuarto estado inicia con una serie de monopolios graduados y afiliados, para pasar al feudalismo comercial que es la cuarta fase del movimiento civilizado. Esto se sustenta, por la ley general del movimiento, ley presente en todo, por ejemplo, el movimiento de la luna o la física. La sociedad ha estado instaurada en diferentes oligarquías, se patriarcal o con vasallos. Ahora, la oligarquía es la que se ha vuelto comercial, o también conocidos como mercantiles.

Las asociaciones para ser comunales requieren: Gestión doméstica y gestión agrícola. De lo contrario solo están atacando a la sombra del problema en lugar del objeto, que es la “*Concentración accionista*”. Romper con la civilización crearía una serie de organizaciones políticas, domésticas y económicas.

Esta afirmación es una bofetada a Owen, pues las comunidades owerianas y parte de sus reformas operaban con pequeños capitales. Aunque llame a Owen y a Saint- Simón, “Sofistas” no los menosprecia por esnobismo, más bien, aprecia su labor como fundadores, cree que el camino de una ciencia inicia con incertidumbres que se van asentando y corrigiendo conforme al tiempo. Pero claramente Fourier no ve el camino terminado con Owen ni Saint Simón.

Los asentamientos de Owen tienen tres debilidades: 1.- Demasiada población, 2.- igualdad (El régimen socialista es incompatible con la uniformidad de riquezas al igual que de carácter) 3.- Ausencia de agricultura, es imposible regular y trabajar sin esta, además que el jefe de la organización se niega a laborar en esta. (Fourier, 2006, p.14-15)

El verdadero socialismo, realizara lo opuesto. Primero, Será religiosa por pasión y convencimiento de la suprema gracia de Dios. Segundo se dará la oposición al espíritu del comunismo, mediante la propiedad y valor dado en cupones de acciones y votos, sin imitar a los civilizados y sus instituciones dónde el voto depende de la riqueza. Por último, El matrimonio será cambiado y alterado, pero nunca suprimido. (Fourier, 2006, p.15)

Para el nuevo orden socialista, el capital es clave, se deshace la contradicción entre propietario y capitalista, se deshace el riesgo de revolución. Pues el rol de los dos, en la armonía es el mismo. Y esto se sustenta por que la armonía o su sinónimo, la labor conjunta. O como lo llamamos ahora, “*Socialismo*” se sustenta en la teoría de Charles mediante la Falange, núcleo del nuevo orden que se pondrá a práctica.

#### **4.3.4 El falansterio y su organización.**

Todo el socialismo Foureriano gira en torno al falansterio, su aplicación requiere las características previas dadas al igual que las ventajas ya discutidas, principalmente desfasar el orden *Civilizado*.

Son las dificultase que Fourier creía haber resuelto para acabar con el conflicto de las personas entre las personas, Las grandes economías solo pueden surgir mediante la unión ¿Cómo conciliar los conflictos entre estas?

Primero, el fallo de los experimentos ha sido poner a las personas bajo un orden monástico. Un industrialismo con asalariados, que al continuar siendo asalariados, siguen en conflicto pues su posición no cambia.

El falansterio, debe ser constituido por 1500 o 1600 personas. En un país “*provisto de una buena corriente de agua, cortado por colinas y propio para cultivos variados, cercano a un bosque y poco alejado de una gran ciudad, aunque lo bastante para evitar importunos*” (Fourier, 2006, p.23)

La composición necesaria es de personas desiguales, en fortunas, edades, caracteres, conocimientos teóricos y prácticos. Cuidando la variedad máxima posible. Mientras más distintos más fácil será armonizar los caracteres. Para el experimento, se requieren trabajadores distintos, granjeros, jardineros. Manufactureros, artistas, científicos. Pero lo más primordial, es la legislación con respecto a la entrega accionaria de tierras, materiales, rebaños, etc...En las reparticiones se acreditan entregas de acciones y cupones transferibles que fungan como dinero. Luego, en invierno es necesario formar al colectivo en series, involucrarse colectiva e individualmente al sostenimiento de la falange.

Todo esto forma parte del trabajo mecánico (trabajo como unidad unidad) dar los beneficios a razón de las tres facultades: Capital, trabajo, talento. (Fourier 2006, p. 23)

La organización deberá ser dada conforme la mezcla de las clases, de los pobres y los ricos, que encuentre un carácter en su mezcla. A propósito, los elegidos para la experimentación deberán tener una serie de talentos.

Arquitectónicamente, la falange tiene necesidades especiales. Incluso el palacio más grande de Francia como Versalles, son insuficientes para la Falange, tan solo en el centro del edificio debe tener: “El centro del palacio o falansterio, debe dedicarse a las funciones

Apacibles, comedores, Bolsa, biblioteca, salas de reunión y de estudio, etc. En ese centro estará el templo, la torre del vigía, el telégrafo, las palomas mensajeras, el observatorio, la campana de ceremonias y el patio de invierno, adornado con plantas resinosas y

Situado al respaldo del patio principal”

La composición general de la falange mediante población mediante oficios o características “1° El comando, aproximadamente. 50 individuos. 2° Enfermos y patriarcas, también 50 individuos. 3° Primera clase, aproximadamente 100 individuos. 4° Segunda clase, aproximadamente 300 individuos. 5° Tercera clase, aproximadamente 900 individuos. 6° Niños de 2 a 4 1/2 años, aproximadamente 100 individuos. 7° Los huéspedes, forasteros, número ilimitado. 8. Un lote de animales que comen los desperdicios y sobras. 9. La suma de los individuos es de 1 500” (Fourirer, 2006, p.29)

## 4.4 Karl Marx. <sup>8</sup>

1818-1883

*“El 14 de marzo, a las tres menos cuarto de la tarde, dejó de pensar el más grande pensador de nuestros días. Apenas le dejamos dos minutos solo, y cuando volvimos, le encontramos dormido suavemente en su sillón, pero para siempre.”*

-Frederick Engels- Discurso ante la tumba de Marx

### 4.4.1 Introducción y Contexto.

La mención de su nombre envía una punzada a la espina, y en el cerebro se desata una ambivalencia de valores. La cultura filisteo del siglo XX solo podía ver al salvador o al diablo en persona. Sujeto a descalificaciones solo vistas en el medioevo o en las sociedades extremistas. La obra de Marx, no es como ridículamente diría Zizek, *“La más peligrosa para la modernidad y el capitalismo”*, sino como un ejemplo de trabajo, disciplina y genio. Por un lado, su lenguaje y obra inspiraron toda clase de movimientos políticos buscando una vida más justa y por otro fue la base ideológica para varias de las dictaduras más sangrientas en la historia. Pero solo en las mentes polares de miradas daltónicas entre blanco y negro se suscita la descalificación o el dogma intelectual al escuchar: Karl Marx.

La larga sombra que proyecta lo vuelve el autor más importante en ciencias sociales desde Comte. Multidisciplinario y brillantemente enciclopédico. A su talla solo entran los nombres como Hegel, Leibniz, Durkheim o Russell; domino casi todos los grandes filósofos antes que él y con esa misma mente marco pisadas para los posteriores debates y teorías en pos o contra la revolución. Fue el *“Filósofo”* del siglo de las revoluciones. Revolucionario como científico, revolucionario para lo político: Marx, se volvió ineludible.

Nació el 5 de mayo de 1818 en el extinto imperio Prusiano en la ciudad de Tréveris. Su ascendencia era judío- alemana. Su familia gozaba de cierto estatus. Sus dos abuelos eran rabinos. Su padre Herschel Marx fue un próspero abogado, dueño de unas cuantas tierras. Liberal a favor de la ilustración, lector de Voltaire y Kant; para cuando Karl nació, Su padre había cambiado su religión al Protestantismo Luterano con el fin de quitarse las limitantes que eran impuestas a los judíos en Prusia.

En 1830 inicia sus estudios en el Liceo Friedrich Wilhelm de su misma ciudad natal. 1835 presenta su examen final de bachillerato y dos años después en 1837 continúa sus estudios en la

---

<sup>8</sup> Biografía realizada mediante la bibliografía: -Bowman C. [CliffBowman] Marx's Theory of Economic crisis [Archivo en Video] recuperado de:<https://www.youtube.com/watch?v=e8rt8RGjCM&list=PLK0gT0sF2tJiRclqPrpwh4tcoH1opkZse&index=49&t=0s>  
Dynnik. M, Iovchuk T., Kedrov. M, Mitin, M, Tratenberg O. (1975) *Historia de la Filosofía Vol. II De la revolución burguesa de Francia de 1789 al nacimiento del Marxismo*, pp.109-130 y Marx. K ( Ed rev) (2018) *Marx Textos de filosofía política y economía*: Gredos

universidad de Berlín en la carrera de derecho, pero su inquietud y mente brillante lo llevaron a estudiar historia, filosofía, historia del arte y literatura.

El Barón Ludwig von Westphalen (su futuro suegro) culto funcionario, conocedor del Latín y Griego introduce a su futuro yerno a los ilustrados franceses y alemanes junto una serie de gustos intelectuales como la ciencia del razonamiento jurídico, literatura clásica griega, amor por el romanticismo; la lectura de Dante, Shakespeare y Cervantes. Quizá, especulan los biógrafos marxistas, lo iniciara también en las obras sansimonianas.

En 1839 comienza su tesis doctoral sobre Demócrito y Epicuro terminándola en 1841.

Abandona la carrera intelectual o al menos su ruta más común: la docencia, para volverse periodista de un periódico liberal financiado por industriales entre 1842 y 1843. Acabando sus colaboraciones inicia *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel* y otros artículos como *La cuestión judía*.

1844 es exilado a París e inicia una amistad con Proudhon. En 1845 es exilado de Francia por sus críticas; trasladándose a Bruselas. Poco después también es expulsado de Bélgica, vaga en Francia, regresa a Alemania para una vez más ser deportado; llegando finalmente al que sería su célula de estudio y hogar definitivo, Inglaterra. En ese país intensificaría su producción teórica, agotando los volúmenes de la Biblioteca de Londres.

Como estudioso produjo más de 8000 páginas de notas sobre los economistas clásicos, analizo la historia mundial; domino la mayoría de los filósofos canónicos hasta ese entonces e incluso contemporáneos como Stuart Mill.

Miembro importante de la Liga de Comunistas, casi todos los textos de esa organización provendrían de Karl y su mejor amigo Engels, con el cual, más que un colaborador era un leal amigo y soporte. Investigando codo a codo y citando a su contraparte para iniciar una nueva investigación. Mientras que, en la situación económica, Engels, desahogo en varias ocasiones la situación de Marx, incluso consiguiéndole una dieta monetaria los últimos años de su vida.

En todo ese tiempo se fundó la Primera Internacional que continuaría la tarea de la liga de comunistas. Ahí Marx debatiría con los anarquistas y los expulsaría de la misma.

En 1867 publica su primer volumen de su inacabada pero más grande obra *El capital critica a la economía política (Das Kapital kritik der polistischen Okonomie)*.

Hasta ese momento era un autor de relevancia entre los círculos socialistas o entre los militantes de la Primera Internacional. Pronto más sectores intelectuales seguían su obra, llevándola a otros países como Francia dónde su obra fue traducida y que corrigió el mismo Marx. Según Engels los economistas burgueses que le rechazaban, discretamente eran los que imitaban su trabajo y empleaban sus leyes.

Lastimosamente las estrecheces económicas y la mermada salud hacen que el proceso del primero libro del Capital fuera lenta y tortuosa, los demás tomos no verían la luz sino como recopilaciones de las notas que había dejado Marx tras su muerte, organizadas por Engels y Helene Demuth, supuesta madre del hijo ilegítimo de Marx.

Para cuando falleció, su esposa y varios de sus hijos también habían perecido. En 70 años debatió a la burguesía, los socialdemócratas, los anarquistas. Esa melena que rodeaba su cráneo; adornaba la amplia frente; fuente de genialidad viéndose más como un león contemplativo que postro sus colmillos sobre lo que entendió como los males del mundo.

La obra marxiana no es un sistema filosófico. No emplea la secuenciación constante y entrelazado riguroso mediante la lógica o inducción para dar coherencia entre ideas relacionadas por conceptos comunes para crear un conjunto homogéneo, no: Althusser dijo que Marx no era un filósofo sino científico. Ninguno de sus libros puede dar indicios o inferir su teoría general. Como sí pasa en el *Leviatán* de Hobbes o los escritos de los socialistas utópicos. Lo que fundamenta las conclusiones en Marx, es la evidencia e interpretación histórica mediante la materia económica.

El pensamiento Marxista se encuentra disperso en muchos libros en distintas partes, algunas de sus tesis sirven para aportar un concepto, en otras las desarrolla análisis coyunturales, algunos son teoría u otros bosquejos para otras obras. Para dominar el marxismo, además de la dificultad de entender los textos y releer más de una vez, hace falta una guía general sobre lecturas, en una secuenciación clara que permita pasar de los planteamientos a las conclusiones para así saber por qué lo dice y en qué sentido lo dice. La interpretación que se ha dado al marxismo conforme una serie de frases inconexas solo lleva a la equivocación como las frases mutiladas y presentadas de Marx sobre el Estado o la economía.

La misma distorsión histórica-ideológica nos ha dado un Marx errado o padre de ideas que no formuló, defendió o siquiera escribió. El verdadero lector verá el sociólogo cuando se habla de sociología o al economista dónde se habla de economía: después de todo, el filósofo es una parte del rompecabezas.

Las fuentes a las que se hace referencia son enormes: historia, filosofía, economía, la sociología temprana, la antropología y como guía la ideología socialista. Creo una gruesa teoría en miles de páginas.

¿Qué tanto escribió? La *Neue MEGA*, era una colección que pretendía recopilar hasta el último papel escrito por Marx y Engels contemplada en 100 tomos; otras ediciones más modestas como la Alemana *MEW* incluyen 39 tomos y dos extras de notas. O la *Mega* original con 42 tomos de obra, un volumen conmemorativo de Engels y 4 de correspondencia.

¿Y cuáles fueron los frutos? Generaciones de autores siguiendo su método, imitando o inspirados en su obra. El máximo punto de las ciencias dónde el nombre del autor desaparece y solo queda el conocimiento. De esta obra salieron los Revisionistas (Bernstein), los comunistas (Lenin, Trosky) Los social demócratas (Luxenburgo), la Escuela de Frankfort (Adorno, Durkheim, Horkheimer), El Post estructuralismo (Foucault, Derrida) El existencialismo francés ( Beauvoir, Satre, Camus), los Marxistas ortodoxos ( Gramsci, Althusser) y el rey de los sociólogos : Max Weber.

El mismo Weber analizando las tesis luteranas, veía un trabajo ineficiente. Lo que separa a un Lutero, a un Savoranola, de Marx, es que los primeros y sus escritos solo tienen el valor coyuntural de su momento histórico. Karl Marx puede ser leído en el momento que sea de la

forma que sea. Marx es necesario para entender el salto de filosofía a ciencias sociales. Ese carácter imperecedero es lo que lo vuelve un *Long Seller* o mejor conocido como clásico.

Sociólogo, filósofo, economista. No es original, sino radical en el uso de conceptos ya existentes o de filosofías distintas que le dan su particular visión. No por nada, entre sus amigos lo llamaban una “Fabrica de Ideas”.

#### **4.4.2 Influencias:**

Según Lenin, Karl Marx tuvo tres grandes fuentes: Los economistas ingleses, el Socialismo Francés y la dialéctica Hegeliana. Aquí Lenin omite su gran labor como periodista que lo llevo a conocer lo que fue Estados Unidos y lo que tiempo después lo llevaría a su principal célula de análisis en economía, la industria inglesa. Las organizaciones obreras y socialistas creadas durante y mediante la obra de los utópicos, ganaban fuerza política en toda Europa y Estados Unidos, algunas permitidas como las *trade unions*, otras razonado la ilegalidad y otras en la plena prohibición. El socialismo como movimiento político estaba bien adentrado en las naciones líderes del mundo en Europa y Estados Unidos; la facción de los jóvenes Hegelianos a la que Marx perteneció fueron los hegelianos de izquierda. Mucho más libres y progresistas; conectados a las nuevas ideologías surgidas en el mundo, como, el socialismo. Su posterior adhesión a la primera Internacional le dio experiencia política además de ser la punta intelectual de la misma.

*Hegel:* El sistema Hegeliano es por mucho omnicomprensivo para la lógica y ciencia de su tiempo. Tan grande era que se decía que Hegel había completado la filosofía: ya no había nada más que descubrir. Ineludible autor del siglo XIX es el más grande filósofo de su época solo detrás de Kant.

Marx tomo los conceptos de Hegel y los transformo.

Dialéctica: una ley universal del devenir y como ley del proceso de cambio. Su aplicación es espiritual o material Lo finito se encuentra en el infinito y se expresa mediante de este. Nuestro modo de pensar es dialectico, esto se expresa en la historia y sus cambios al igual que en los cuerpos físicos.

El proceso de evolución es dialecto e histórico, las contradicciones de la historia chocan con otras y se culmina un proceso histórico dónde comienza otro. De esto es cómo evoluciona la historia. La dialéctica se compone de tesis, antítesis y el resultado del móvil de ambos es la antítesis.

Filosofía de la historia: El espíritu que es el modo de expresión de la razón, se mueve de este modo. El conflicto entre los contrarios se aplica a la historia en fases sucesivas: por ejemplo, las sucesiones de la cultura griega, la romana, el posterior cristianismo etc. En Hegel el desenvolvimiento histórico se desarrolla por la razón (motor de la misma) y cuándo en la sociedad acaban las contradicciones se llega al fin de la historia. Esta razón se manifestada en la máxima forma de convivencia humana: *El Estado*

He cometido una pequeña trampa pues la cita exacta de Lenin no cita a la dialéctica sino la filosofía alemana y este es el primer gran punto de abarcar sobre Marx, su entrada a la sociología

como lector y posterior autor. Fue mediante el uso de la antropología de un filósofo, Ludwig Feuerbach a la que inició su camino material.

¿Feuerbach antropólogo o filósofo? Es debate para otro día, Lo cierto es que esta es una de las grandes influencias Marxianas y por dónde debemos empezar a estudiar a Marx, para entender su concepto de alienación y la relación del hombre con los medios de producción, la historia, etc.

Feuerbach deja la filosofía hegeliana la cual estudio de joven para que de adulto la rechazara como charlatanería, buscando un nuevo sustento en las ciencias naturales para intentar terminar el viejo reino entre la filosofía y teología que había culminado Hegel

En esos momentos la filosofía alemana se sustentaba en el idealismo y las nociones teológicas de espíritu y Dios. Al rechazarlas tomo a la antropología filosófica como sustento, poniendo de centro al hombre bajo el lente de la ciencia universal. Contrastando con Kant que argumentaba la imposibilidad de conocer el *Noumeno*; Feuerbach plantea que no hay conocimiento imposible para el ser humano y como prueba ofrece de prueba el avance histórico de los conocimientos.

Aquí hay un antecedente importante de Marx ya que, según Feuerbach, las condiciones de las vidas de los hombres fueron la condiciones por las cuales empezaron a creer en un dios, descubriendo esto en las bases antropológicas y psicológicas de la humanidad. Fueron las limitaciones del ser humano que pusieron en oposición y se imaginaron a un ser ilimitado.

Mientras que el concepto de alienación era utilizado por Hegel para referirse algo que no es así mismo, Alienación viene desde el griego para designar “algo ajeno”. En Hegel significa “Fuera de sí o de su control” en Feuerbach hace referencia a la alienación de Dios: en el que las cosas se les da un sentido mágico dándole propiedades que no poseen o existen. Marx le daría un giro a este concepto para referirse a la alienación económica capitalista.

Feuerbach dice que fue la humanidad la que había creado a Dios no al inverso. Los hombres veían a Dios reflejado en todo. Entendió que la religión crea unión en los pueblos, debía entonces nacer una nueva religión con el hombre sin Dios en el centro, una paz, y respeto de todos con todos. Para Engels, “*Esa teoría moral, sirve para todos los tiempos, todos los pueblos y todas las circunstancias, razón por la cual no es aplicable nunca ni en ninguna parte*” Engels, citado por Dynnik et. al (1975) pg. 124. Y aquí en dónde empieza la divergencia con Engels y Marx. Feuerbach intento construir una teoría social para los hombres y la nueva época, similar al planteamiento Niecheano “*Los asesinos de Dios y ¿Cómo encontrar consuelo?*” Por ello utilizando la filosofía antropológica intento construir una doctrina para la sociedad; según Marx y Engels su error era “*tener errores materialistas que combatió la religión para regenerarla o inventar una religión nueva, no supo hacer la sociología, apropiada para deshacerse del idealismo en su lugar planto partes idealistas en el quehacer y teoría materialistas*”. Marx y Engels citados por Dynnik et at (1975) p.125. Intento crea una doctrina comunista, pero no compendio la esencia histórica concreta y revolucionaria en su lugar propuso “*La contemplación de la naturaleza – escribe- hace al hombre comunista, es decir, librepensador y generoso*” Feuerbach citado por Dynnik ( Dynnik et. al, 1975, p.125) Por otra parte su crítica se encontraba en los límites de lo permitido por la censura, aunque en desacuerdo con la inhumanidad de las labores en Inglaterra, no había revelado la totalidad del materialismo, no evaluó la historia, por ende no elevo al materialismo a sus límites

Esta es una de las primeras y más grandes influencias marxianas, que el mismo Marx desarrollaría después.

#### **4.4.3 Explicación. Dialéctica hegeliana vs dialéctica materialista: la perspectiva marxista de la historia sin una forma ideal sino material.**

La historia está determinada por el devenir histórico y los medios de producción de determinado periodo. Cada medio de producción posee características propias y como cualquier objeto histórico, contradicciones. En la historia estas contradicciones llevan a la caída de cualquier forma económica y de gobierno. De la forma anterior su sucesor hereda algunas características, que la determinan.

Así, en el capitalismo, el determinante del estado, la ley y sus sistemas políticos es la infraestructura económica. En este hay tres clases, los terratenientes, los proletariados y la burguesía. Los burgueses son un lado de la dialéctica, (los opresores) los proletarios el otro (los oprimidos). La lucha entre clases es parte del devenir histórico, una de las leyes de la historia. Ya había ocurrido entre los esclavos y los patricios durante el esclavismo, igualmente los siervos se levantaron ante los señores feudales (durante el feudalismo); el resultado de la lucha de clases deja como cabeza de la nueva clase social a la tesis (el resultado de la confrontación). En el Capitalismo, los siervos que se habían convertido en comerciantes tomaron el poder político reformando las instituciones y la política.

Como dicta las leyes históricas, los oprimidos se enfrentarán a los opresores, serán entonces los proletarios victoriosos en la justa, desfasando el capitalismo e instaurando el socialismo y por último, alcanzar el fin de la historia (el final de las contradicciones) con el comunismo.

*Base económica de las sociedades:* La base de toda sociedad a diferencia de lo que plantea Hegel no es el espíritu y la racionalidad, sino la base economía, y las relaciones sociales. De la infra estructura surge la superestructura (las instituciones, ideologías, las regiones) no al inverso. En la antigüedad el modo de producción era el esclavismo, casi todo el medievo fue el Feudalismo. Con la caída del feudo, ascendió el capitalismo: la propiedad privada, maquinaria y un modo de producción, requiere unas leyes e instituciones acorde a su supervivencia. Determinada la super estructura por x, modo de producción, surge una clase dominante, quienes poseen el poder material y económico de la sociedad, así como su poder espiritual, los individuos debajo de su dominio poseen una conciencia cooptada por sus opresores y su cultura.

*Capitalismo y explotación* “El poder del Estado, que aparentemente flotaba por encima de la sociedad, era, en realidad, el mayor escándalo de ella y el auténtico vivero de todas sus corrupciones. Su podredumbre y la podredumbre de la sociedad a la que había sacado a flote...El imperialismo es la forma más prostituida y al mismo tiempo la forma última de aquel Poder estatal que la sociedad burguesa naciente había comenzado a crear como medio para emanciparse del feudalismo y que la sociedad burguesa adulta había transformado en un medio para la esclavización del trabajo por el capital” (Marx, 2018, pg. 143)

Para conocer la sociedad y delatar su carácter de explotación debemos conocer cómo opera el Capitalismo.

Las evoluciones económicas o en fases históricas van acompañadas de un progreso político. Se suprimieron los señores feudales después en la época de la manufactura, empezó el contrapeso frente a la nobleza monárquica, a partir de la implantación de la gran industria y del mercado mundial, se consolidó la hegemonía política del moderno Estado representativo.

El análisis económico de Marx inicia con las pequeñas partes del proceso del capital o como diría el *“Es más fácil analizar el cuerpo en lugar de las células que constituyen el cuerpo”* utiliza la abstracción para el inicio de sus fórmulas y teoremas. A partir de Ricardo y Smith determinó que el valor no es una de las cualidades intrínsecas de las materias primas, lo que pone su valor es el trabajo socialmente necesitado para producirla.

Un pizarrón o una televisión tienen valor de uso como un objeto con un fin práctico, el primero anotar, el segundo transmitir información, pero ese no es el determinante para su costo. Llamo *“Fetichismo de la mercancía”* otorgarles características inexistentes a las cosas como un valor implícito. O en otras palabras creer que las materias poseen en sí un valor. Los valores de uso, o, en otras palabras, los objetos no pueden crear más riqueza lo único que la crea es la labor.

¿Cuáles son entonces las flaquezas del Capitalismo si crea tanta riqueza? La crítica Marxista señala los puntos en los que el capitalismo pese a crear una enorme riqueza contiene una contradicción que en un tiempo de extrema bonanza el proletariado solo seguirá siendo más y más pobre. Aunque el salario sea una forma mejor con respecto al feudalismo no resuelve la contradicción de una clase dominante dueña de los medios de producción y los asalariados enajenados o su sueldo que apenas les alcanza para vivir.

El fundamento microeconómico de esto recae en la *“Teoría de la plusvalía”* la plusvalía es el valor excedente de una jornada laboral, o la ganancia al producir riqueza debe existir un excedente del costo de producción. Si en una jornada laboral el conjunto de trabajadores cuesta 80 libras (capital variable), debe existir un excedente para reinvertir y obtener una ganancia; digamos 100 libras (plusvalía). Para calcular el rango o el radio de ganancia se hace la siguiente operación Plusvalía / Capital variable (S/V).

C= Capital constante. Que son las herramientas o maquinarias para la labor, empleo no lleva un pago. Su valor no cambia.

Debido a la competencia, el Capitalista tiene que invertir gran parte de su plusvalía reinvertir para protegerse de otros competidores al igual que invertir en nueva maquinaria para mantenerse al rango de las innovaciones continuando con su competencia. El rol de la maquinaria ha sido de mejora enormemente la productividad, conforme avanza esto, la maquinaria aumenta su número desplazando al capital variables (trabajadores) al empujar la mano de obra se optimiza el proceso, pero trabajador pierde lugar.

El proceso de optimización no es opcional y para mantenerse en la competencia los obreros son despedidos y trabajadores restantes aumentan se ven en mayores jornadas laborales. Siguiendo esta constante la labor de V baja y se mantiene más barata.

Al despedir a la mano de obra se crea lo que se llama “*El ejército de reserva del capitalismo*” “constituido por trabajadores desempleados buscando empleo y en su desesperación aceptan la labor y los pagos ya reducidos que apenas les alcanza para su subsistencia básica.

C aumenta y desplaza trabajadores los trabajadores son despedidos y aumentan su jornada laboral. La plusvalía en efecto aumenta, pero el desplazamiento de maquinaria es mayor.

En este círculo de plusvalía el trabajo busca más y se apropia más de trabajo vivo “*Como un vampiro que chupa sangre y se aumenta de trabajo vivo*” El ejército del capitalismo reduce el costo del Capital Variable.

Hoy el poder estatal moderno, no es otra cosa que el comité que administra los negocios comunes de la clase burguesa a nivel global. Como toda clase que derrota a los antecesores opresores, la burguesía, en la historia ha tenido su papel evolucionario con respecto a la clase monárquica.

Revolucionario puesto que destruye todas las relaciones feudales, patriarcales, idílicas. Desgarrado si piedad los lazos feudales ahogo el poder sagrado del fervor religiosos. El sentimentalismo pequeño burgués. Su base es la libertad de comercio a partir de remplazar la libertad personal. Mientras la explotación era discreta mediante las ilusiones política y religiosas, ahora la explotación se encuentra sin velos y directa.

Cambiando los puntos de las sociedades, especialmente dirigiendo las relaciones sociales hacia la ganancia, Como la institución moderna del matrimonio, en la cual los lazos filiales son tornados en objeto de riqueza debido a los matrimonios de conveniencia y las herencias.

Otro, es la alienación de costumbres ideas e instituciones, las relaciones sociales producen incluso una serie de ideas. Incluso las instituciones tienen los contenidos materiales de la vida en la clase. Para ellos, es incomprensible la proposición del cambio de propiedad propuesto como les sería imposible hallar sobre regresar al viejo sistema de propiedad.

Existen tres hechos fundamentales de la producción capitalista:

“1.-Concentración de los medios de producción en pocas manos 2.-Organización del trabajo mismo como trabajo social: por medio de la cooperación, división del trabajo y combinación de éste con ciencias naturales 3.- Implantación de un mercado mundial” (Marx, 2018, p.133-134)

El régimen produce constantemente además de mercancía, condiciones de producción, la reproduce creando aún más relaciones de producción.

Plusvalía: El fin del régimen capitalista de producción es la producción de plusvalía como finalidad directa y móvil, determinante de la producción. El capital produce esencialmente capital, y para poder hacerlo no tiene más camino que producir plusvalía. Al examinar la plusvalía relativa y más tarde, al estudiar la transformación de la plusvalía en ganancia, hemos visto que es éste uno de los fundamentos sobre el que descansa el régimen de producción característico de la época capitalista, esta forma específica de desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo, considerados como fuerzas del capital sustentadas frente al obrero y , por tanto , en contraposición directa con la plusvalía lleva implícita, como se ha puesto de relieve en el curso de la exposición, la tendencia

constante a reducir el tiempo de trabajo necesario para la producción de una mercancía, es decir, su valor, a un límite inferior al promedio social vigente en cada momento. La tendencia a reducir el precio de costo a su mínimo se convierte en la palanca más poderosa para la intensificación de la fuerza productiva social del trabajo, que bajo este régimen sólo aparece como intensificación constante de la fuerza productiva de capital.

La autoridad que el capitalista asume en el proceso directo de la producción como personificación del capital, la función social que reviste como dirigente y gobernante de la producción, difiere esencialmente de la autoridad de quienes dirigen la producción a base de esclavos, de siervos, etc. (Marx, 2018, pg. 137)

Resumiendo, las críticas y contradicciones del capitalismo tenemos: 1) capitalistas: Los dueños de los medios de producción siempre querrán incrementar su ganancia (plusvalía) y por ello se expandirán a otros mercados entrarán con nuevos consumidores, nuevos productos y la venta de más bienes para generar más riqueza. Contradicción: El pago cada vez inferior solo se incrementará con la maquinaria dejando los pagos muy cerca de solo cumplir las necesidades básicas de los proletariados

2) capitalismo: La especialización y la mejora de la mano de obra mejora por mucho la producción, pero lleva cada vez más y más a la falta de creatividad y menos gusto con el trabajo. Contradicción: el proletariado se dará cuenta de que son cada vez más y más explotados mediante bajos salarios mientras que el trabajo placentero solo aumenta

3) Capitalismo: Los burgueses constantemente buscan más riqueza y al producir mucho más aumentaran los stocks vendiendo más y más cumpliendo su objetivo de mayor riqueza. Contradicción: Al sobre producir los productos aun siendo comprados no serán utilizados y eso llevara a una falta de consumo lo contrario a la sobreproducción.

Las contradicciones del capitalismo surgen durante las crisis, marcando el antagonismo entre las relaciones de distribución y, por lo tanto, la forma histórica concreta de las relaciones de producción correspondientes a una parte y a otra a las fuerzas productivas, la capacidad de producción y el desarrollo de sus agentes. Estalla entonces un conflicto entre el desarrollo material de la producción y su forma social.

Es esta la traición de la burguesía lo que culminara en explosión revolucionaria para la toma de los asuntos públicos.

#### **4.4 Obreros Y burgueses: La Revolución y el socialismo**

El movimiento proletario se compone de la inmensa mayoría. Es el estrato inferior de la sociedad actual, que no puede enderezarse ni componer su situación sin demoler toda la superestructura de los estratos que forman la sociedad actual.

Como tarea revolucionaria apoyo cuestiones de ruptura del pasado, por ejemplo, la introducción de la mujer a la vida laboral. Generalmente las críticas ideológicas de Alemania surgida en su seno burgués no son más que simples críticas ideológicas sin mayor necesidad de inspección. ¿Por qué sucede esto, no es acaso una crítica valida? No para Marx. Las relaciones sociales

determinan los puntos de vista religiosos, filosóficos e ideológicos, marcando fuertemente los puntos de vista y conceptos e incluso en el tipo de palabras que usan o repiten los ideólogos, en otras palabras, han atrapado su conciencia: esta es la alienación ideológica y carece de valía por no ser una serie de ideas o críticas reales sino el aparato del capitalismo insertado en las mentes humanas y manifestándose mediante las personas.

El cuerpo de los obreros es una masa diseminada por las naciones y fragmentada por la competencia comercial. La cohesión obrera aún no ha llegado. Para que se forme el movimiento obrero y cumpla sus objetivos, el cuerpo entero proletario de una nación debe actuar en conjunto. Con la concentración del capitalismo y la industria, el proletariado no solo acrecentara, sino que se concentrara en masas cada vez mayores, creciendo en poder. Como vimos la competencia y las crisis comerciantes da salarios cada vez más fluctuantes hacia la miseria, el avance de la maquinaria aumenta más y más los antagonismos. Las asociaciones laborales son triunfos temporales. La unión obrera es larga, pero constante constantemente creando cuerpos más grandes. Esta es una lucha nacional cada nación tiene su proletariado que naturalmente debe acabar con su propia burguesía.

¿Y los burgueses? La sociedad burguesa moderna fue la emergente de la decadencia feudal, producto de la lucha de clases entre los burgueses y los señores feudales en un proceso evolutivo de una forma de producción a otra. Los burgueses actuales no han abolido los antagonismos de clase, solo crearon clases nuevas con distinta forma de opresión y a su vez, nuevas formas de lucha frente a ellos. La lucha de clases actual se ha simplificado, ya que cada vez existen más proletarios, dejando solo dos clases antagónicas entre la burguesía y el proletariado.

Además, sus relaciones con respecto a los demás oficios o cargos son de “sanidad o de postura” volviendo a ambos simples asalariados.

Así, la industria transformo a todo trabajo artesano en industrias capitalistas. Para el tiempo que escribía Marx, la burguesía llevaba un siglo de existencia (según sus palabras); habían, en apenas cien años, producido más riqueza y fuerza productivas que el resto de la historia junta. La razón: la aplicación de la química la industria, telégrafos, ferrocarriles y todo tipo de tecnología aplicada al trabajo.

El acrecentamiento del poder económico como se ha visto hace que la burguesía ensanche más y más sus puntos de ventas. Para anidar donde sea. Crear conexiones por doquier.

La contraparte del orden capitalista se encuentra en la revolución comunista, la ruptura más radical con las relaciones de propiedad tradicionales, y como el ciclo de la historia es evolutivo, romperá con las tradiciones del capitalismo y su modo de producción.

Solo los países más avanzados podrán hacer uso de la revolución pues son los más adentrados dentro de la historia y las contradicciones capitalistas. Las siguientes directrices son necesarias para alzarse y hacer la revolución.

- 1.- Expropiación de la propiedad la tierra y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado
- 2.- Fuertes impuesto progresivos
- 3.- Supresión del derecho de herencia
- 4.- Confiscación de la propiedad de todos los emigrantes y sediciosos
- 5.- Centralización del crédito en manos del Estado por medio de un banco nacional con capital estatal y

monopolio exclusivo 6.- Centralización del transporte en manos del Estado 7.- Multiplicación de las fábricas nacionales de los instrumentos de producción , roturación de los terrenos incultivos y mejora de los campos de acuerdo con un plan general. 8.- Trabajo obligatorio igual para todos, organización de ejércitos industriales, especialmente para la agricultura. 9.- Unificación de la explotación agraria industrial; medidas encaminadas a hacer desaparecer gradualmente la diferencia entre la ciudad y el campo. 10. Educación pública y gratuita de todos los niños. Abolición del trabajo fabril de los niños en su forma actual. Unificación de la educación con la producción material, etc. (Marx, 2018, p. 337)

Tras el derrumbe del capitalismo, vendrá un punto intermedio entre el capitalismo y el socialismo, la última forma histórica, la dictadura del proletariado.

#### **4.4.5 El fin de la historia, las comunas**

Cuando una forma de producción es remplazada por otra, la forma que se empieza a extinguir deja ciertas tendencias, instituciones o leyes que hereda a la siguiente forma que perpetúan la reproducción de estos fenómenos en extinción, a la siguiente forma de producción.

Tras el paso de las etapas históricas, Capitalismo y posterior socialismo, llega el último orden económico, el fin de la historia,” El comunismo”, la antítesis de los imperios.

La comuna está integrada por una serie de células llamadas comunas locales e independientes. Es la forma política que lleva a la emancipación económica del trabajo además de ser un gobierno flexible. El iniciar con forma económica es crucial puesto que *“Sin esta última condición, el régimen comunal habría sido una imposibilidad y una impostura. La emanación política de los productores es incompatible con la perpetuación de su esclavitud social. Por lo tanto, la comuna habrá de servir de palanca para extirpar los cimientos económicos sobre los que descansa la existencia de las clases y por consiguiente, la dominación de clase emancipado el trabajo, todo hombre se convierte en trabajador, y el trabajo productivo deja de ser un atributo de la clase (Karl Marx, 2018, p. 148)*

La Comuna de París fue la dirección de la revolución tomada por los obreros por primera vez en la historia, violando el monopolio del gobierno. Se realizó una labor modesta, concienzuda y eficaz con suelos más altos.

¿Qué se gana en la Comuna? De Marx, existieron muchísimos textos inéditos, inacabados o corregidos por terceros, tan solo el segundo y tercer libro del Capital fueron publicados por Engels. Bobbio, dijo que Marx había sido muy avaro con la descripción del régimen político futuro que él planteaba. Y en efecto su vida terminó muy pronto, sus últimos trabajos fueron escritos bajo el azote de la vejez y la enfermedad. Uno de sus textos cruciales para entender lo que posiblemente fuera su teorización sobre el régimen comunal se encuentra en *“Glosas marginales sobre la obra de Bakunin”* unas bosquejadas páginas escritas por Marx para responder a la obra de Bakunin *Revolución*. Al enfrentar al anarquista, explico de manera rápida una serie de ideas sobre el régimen Comunista.

La primera pregunta de Bakunin es ¿Quién dominara el estado popular? Ante esto Marx contesta que mientras exista la lucha de clases, el proletariado debe tomar el poder. De ahí la batalla no se lleva ya con trinches sino con adquirir suficiente poder y organización para aplicar medios generalizados de coerción contra los medios económicos, emancipando el proletariado su carácter de asalariados: eso hace que se vuelvan contra la dominación y que se dé su vitoria total, pues, las clases han desaparecido. Con esto logrado, también desaparece la diferencia entre las regiones y se crea la comuna dónde los intereses de todos son administrados por todos.

El gobierno será de todos, esta cuestión filosófica, corresponde, con que, al no existir gobierno no hay quién sea gobernado. Bakunin afirma que si “todos” gobiernan, no quedaría nadie para ser gobernado. La pregunta Bakuniana es ¿Todos gobernarán? Y la respuesta de Marx es ¡Sí! Por qué no hay una dirección, mandato, norma que controla otro sino solo y únicamente a sí mismo y ese es su forma de gobernar sobre sí mismo y nadie más. Bakunin intentaba poner una trampa aquí para Marx, ya que al decir que no hay gobernados, pretende decir que se aboliría la forma política y Marx contesta que el gobierno de uno mismo, el único responsable de su domino es la misma persona.

Con esto desaparece el estado en el sentido político de dominación con una organización entre las personas, Lenin alcanzo esta conclusión también por otros medios sin tener en cuenta este escrito (como veremos más adelante) Como al igual pierde la democracia el carácter electivo como función administrativa, puesto lo que depende la democracia actual son las relaciones económicas entre los electores. (De haber leído esto Luxemburgo se hubiera pegado un tiro) una vez abolida las relaciones económicas, cesan las funciones administrativo- políticas de los regímenes anteriores. Ya que según Marx

“1) Ninguna función gubernamental, 2) La distribución de las funciones generales se convierte en operación práctica que no implica dominación alguna. 3) La elección pierde por completo su actual carácter político”( Marx, 2016)

Hablar de pueblo y derecho en las relaciones actuales, es hablar en un sentido fantástico de la palabra. La palabra Electiva o elecciones, desaparece en la propiedad colectiva para dar paso a la verdadera voluntad de la colectividad. Bakunin acusa de que una minoría en el gobierno se volvería la opresora hacia el resto o que el mismo proletariado oprimiera el campesinado. Cuando en realidad las clases han desaparecido.

*Características:* La teorización del régimen comunista por parte de Marx y Engels surgió de su propio experimento durante la Comuna de Paris. A partir de esta se enumera un número de características de la organización y sus bondades.

Según esto, la primera acción el primer decreto de la Comuna fue la supresión del ejército permanente, sustituyéndolo por un pueblo armado. La constitución se formaba por los consejeros municipales elegidos por sufragio universal en los diversos distritos de la ciudad. Dados a hombres responsables y revocables en todo momento.

Como los miembros eran obreros o representantes de los obreros, lo que hacía falta no era un organismo parlamentario, sino una corporación de trabajo ejecutiva y legislativa al mismo

tiempo. Se deshizo el orden central de la policía despojándolos de sus atributos políticos después la comuna tuvo policías responsables y revocables en todo momento.

Todos los funcionarios administrativos tuvieron el salario de un obrero. Desaparecieron los gastos de representación de los altos dignatarios del Estado. Los salarios pasaron a la administración municipal. El poder espiritual fue la declaración de la separación de la Iglesia del Estado y la expropiación de toda la tierra como corporaciones poseedoras. Los curas fueron devueltos a la vida privada y a vivir de las limosnas. La enseñanza fue gratuita para todo el pueblo y emancipadas de la iglesia a y el Estado.

-funcionarios judiciales: hicieron un juramento de fidelidad, todos los funcionarios públicos como magistrados, jueces fueron elegidos entre personas responsables y revocables.

Sufragio universal servir al pueblo organizado en comunas como sufragio individual sirve a patronos para sus negocios.

-El gobierno centralizado cayó. Abandonando la centralización dando paso a las provincias de gobierno y a los productos como productores. Las comunas rurales de cada distrito administraban sus asuntos colectivos. Las pocas tareas necesarias e importantes funciones necesarias de un gobierno central se quedarían solo desempeñadas por autoridades comunales. El régimen nacional simplemente pasaría a organizar por el régimen comunal convirtiendo en una realidad el destruir el poder de estado.

El régimen comunal viene a destruir el poder Estatal moderno. El régimen comunal no se asemeja en la lucha de centralismo contra federalismo ese es otro proceso histórico, el régimen comunal es devolver el organismo social a todas las fuerzas que venía absorbiendo el Estado parasito nutrido a expensas de la sociedad. Que entorpece el libre movimiento de las personas. La comuna crea una autonomía propia un régimen de autonomía local no como contrapeso del poder estatal. La Comuna, Doto a la república de una base de instituciones realmente democráticas. Pero, ni el gobierno barato, ni la <<verdadera republica >> constituían su meta final; no eran más que fenómenos concomitantes.

*Cosas eliminadas:*

-Mientras que los órganos puramente represivos del viejo poder Estatal habían de ser amputados sus funciones legítimas habían de ser arrancadas. Una autoridad usurpaba una posición preeminente sobre la sociedad misma, para restituirá a los servidores responsables de la sociedad.

¿Qué la libertad entonces a alcanzar? El capitalismo es irracional al existir contradicciones, contradicciones en el modelo irracional como argumento. La comuna, es el fin de la historia dónde las contradicciones cesan al no existir conflicto. Es el punto dónde se pude hablar de una madurez y una verdadera producción material. La necesidad material de producir es inherente al hombre, la producción racional, es lo que se da en la sociedad comunal en lugar del poder arbitrario. Son las series de condiciones más adecuadas y conforme su naturaleza humana. Con todo esto, la humanidad continuara necesitando el alimento, por lo tanto, necesitaría de la producción. La verdadera libertad, el reino de la libertad solo puede existir sí se tiene claro el reino de la necesidad y para que el hombre pueda verdaderamente desarrollarse personal, física, intelectual y artísticamente necesita una reducción de jornada laboral.

#### 4.4.6 ¿La Doctrina política de Marx?

Claramente ni en la Rusia Soviética se implantaron realmente los postulados de Marx por ser tan pocos. Históricamente distintos autores adaptaron su entendimiento del marxismo a su contexto como Mao a China y Lenin a Rusia. Norberto Boobio nos da ciertos puntos a tener en cuenta de la teoría política marxiana, con el objetivo de entender mejor sus premisas políticas a su vez que observar las concepciones que han sido reutilizadas por sus sucesores y distintos movimientos políticos.

- 1.- Es estado no es una forma de libertad, ethos o justicia sino la pura herramienta de dominación.
- 2.-Es solo la pura y simple superestructura que refleja la situación de las relaciones determinadas por la base social
- 3.- La identificación del para mantener su dominio solo es el interés específico de la clase que domina.

Conclusión: La teoría política de Marx es más amplia que su doctrina Política que esta bosquejada e inacabada, retomando las palabras de Althusser, no era un ideólogo sino un científico y su objeto de análisis principal fue el capitalismo, por ello el grueso de los tres tomos del Capital. El resto de su labor está dedicada a la teoría política sea para explicar su teoría o teorizarla, como *La revolución en España*, o *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Sus otros textos, como *El manifiesto del partido comunista* pretenden explicar su teoría para saltar a la acción política. La mayor parte de su obra es *Teoría Política* al explicar el mundo y como partir de A (Estado actual de las cosas) a el punto B (El deber ser de las cosas según un movimiento o el autor)

La doctrina política es el comportamiento y desenvolvimiento de la política una vez llegado ese estado ideal o cualquier organización política. De esta solo se insertan las últimas partes del manifiesto, las glosas marginales y pequeños fragmentos de otras obras.

¿Es esto una falla u irrelevante para la doctrina política? No, el Marxismo y esos pocos puntos, mencionados arriba fueron a partir donde retomaron el resto de los comunistas y sociales demócratas para teorizar y empujar en un futuro. Cada autor tomo su entendimiento del marxismo y lo adecuo a su contexto u nación. La doctrina política Marx es escueta, pero sus puntos influyeron al resto de la historia incluso a sus detractores, quienes han llegado a enfocado vidas y obras enteras para refutarlo, así como muchos otros han hecho libros enteros a comprender el Marxismo o emplearlo para dilemas diversos sea de manera teórica o como guía política.

#### 4.5 Vladimir Ilich Lenin <sup>9</sup>

1870-1924

---

<sup>9</sup> Retrato biográfico e histórico realizado mediante los libros:

Lenin, V. (1972) *El imperialismo, la fase superior del Capitalismo* (3era edición): Ediciones en lenguas extranjeras,  
Lenin, V. (1979) *La formación de Cuadros* (ed. Rev.): Progreso. Y sobre todo Maxton, J. (n/a) *Lenin: a biography*, (n/a): Scottish national socialist party.

***“Creo que le debemos a Lenin algo que no es completamente nuevo, pero ciertamente invaluable, es el inicio de la habilidad de un discurso que anticipa el día que quizá exista una teoría no filosófica de la filosofía”***

-Louis Althusser-

#### **4.5.1 Introducción y Contexto:**

Vladimir Ilich Lenin, nació el diez de abril de 1870 en Simbirsk Rusia. Su verdadero nombre era Vladimir Ilych Ulyanov, adopto el nombre Lenin, una vez envuelto en la vida política. Vladimir, había nacido en un seno con cierta riqueza. En breves cincuenta años paso de ser un niño en una posición cómoda y estudiante brillante a revolucionario que cambiaría el siglo XX y fundaría por primera vez en la historia un régimen socialista que transitaría al comunismo; de todos los autores socialistas, fue el de mayor relevancia histórica. Dedicando vida y obra a la revolución. Lenin, no fue el único artífice de la revolución rusa, pero fue quién le dio la forma en que la conocemos. Escritor como hombre de acción. Tras la Revolución de Octubre la teoría leninista se volvió el modelo alternativo al capitalismo.

Cuando el padre de Lenin murió en 1886, la bonanza de su familia decrece, un año después su hermano es ejecutado por conspirar contra la vida del Zar con un libro bomba. Al morir su hermano Alexander, se vuelve más frío y con creciente odio al zarismo.

Aunque su talento para la oratoria y el estudio le permiten ingresar y destacarse en la universidad de Kazan, el estigma de su hermano lo persigue en la academia, las protestas estudiantiles en las que participa ponen en riesgo su estadía hasta que, en 1887, el 13 de agosto es expulsado.

El año siguiente de 1888 inicia a estudiar libros revolucionarios. Y en 1893 empieza a juntarse con grupos marxistas y continúa el estudio de las obras de Marx.

En este periodo viaja por toda Europa, dedicándose casi exclusivamente al estudio y a la redacción de distintos libros y artículos. No trabaja en este tiempo y contrae matrimonio en 1898, el siguiente año publica su primera obra de importancia *“El desarrollo del capitalismo en Rusia”*. 1907 asiste al congreso internacional socialista en Stuggart Alemania. 1908 publica su libro *“Materialismo y empirismo”*

El mismo año que Alemania le declara la guerra a Rusia, Lenin es expulsado del país, y emigra a Suiza. En esos momentos se integra activamente en distintas organizaciones socialistas.

El 27 de febrero de 1917 triunfa el pueblo ruso y se establece el gobierno provisional, Lenin regresa a toda velocidad, feliz de la revolución. Pero el gobierno provisional de corte liberal no le parece seguir el camino del socialismo, así que en 1917 publica las tesis de abril llamando al derrocamiento de Kérenski. Tras huidas, victorias y derrotas. Se forma el gobierno soviético en 1917 el día 25 de octubre.

Enero de 1918 disuelve la Asamblea Constituyente. Ya como la cabeza del gobierno, terminan oficialmente las hostilidades con Alemania y la participación Rusia en la primera Guerra Mundial. Pero la inestabilidad política continua, la revolución no es homogénea. Aunque el gobierno provisional ha sido derrotado, algunos desean la reforma, otros la revolución, otros la social democracia, otros el anarquismo. El día 30 de agosto de ese mismo año Fanni Kaplán dispara tres veces contra Lenin, una en el hombro, otro en el pulmón izquierdo uno le atraviesa el ombligo hiriendo a una mujer inocente. El móvil era el descontento de sectores socialistas que Lenin había suprimido. La anarquista y socialista Kaplan es ejecutada tiempo después.

Después del atentado su salud se merma, sigue con éxitos para la organización nacional e internacional del comunismo, en 1919 se funda la Internacional Comunista. Se fortalece el partido, continuó escribiendo. Pero tras tres ataques cerebrales, debe de retirarse al aislamiento, en 1922 da su último discurso público. En sus últimos días intento combatir el enorme crecimiento y la burocracia que se estaba generando en la URSS. Al igual que el poder de Stalin, pero ya cansado y tras el tercer derrame, sin su poderosa voz, se encuentra arrinconado, cada día más débil. Hasta que en 1921 el día 21 de enero fallece en Gorki Rusia.

Las esculturas de Lenin, fuera de Rusia, se alejan del ser titánico y bien parecido con el cual fue retratado en los tiempos soviéticos. Las esculturas en dónde hay un humano y no un hércules, son bastante toscas, tienen esencialmente tres planos: uno de luz, uno de obscuridad y otro de gris, y siempre, por alguna razón, predomina el gris.

Ayudo a los pobres, pero mato a los terratenientes, amoroso marido, perezoso trabajador, popular con las masas; pero sin amigos cercanos. Mejoro por un tiempo la vida de los oprimidos rusos y quebrajo el brutal orden feudal de la Rusia Imperial, a la vez que desencadeno la peor opresión de su pueblo al morir y dejar el partido en las manos de Stalin; sin contar los muchos regímenes, los más brutales de la historia con miles de millones muertos.

Según científicos soviéticos, Lenin poseía neuronas más grandes con conexiones más largas, solo así se explicaba su intelecto, pero científicos internacionales encontraron en su cadáver neuronas normales. A la distancia, el trabajo escrito de Lenin ha perdido su brillo y frescura, no se volvieron textos ineludibles para las ciencias sociales, filosofía, incluso de formación intelectual personal, como los de su maestro Marx. Hablando con sinceridad, Marx estos varios escalones arriba de Lenin como economista, filósofo, sociólogo e historiador, en lo que sí llevo a superar a su maestro y a muchísimos autores, literatos o científicos fue en la voluminosidad de su obra. Adquirida solo con la más atroz disciplina y esfuerzo sobre humano de plasmar ideas en papel, tan vasto son sus escritos que la editorial Progreso requirió 55 volúmenes de más de quinientas páginas para publicar su obra completa. La editorial Akal emprendió la misma empresa publicando 50 tomos de similar envergadura. De haberse proyectado una edición MEGA, como la de Marx, que pretendiera recopilar todos y cada uno de los escritos de Lenin, probablemente hubiera superado los 100 volúmenes.

Podremos entender apropiadamente su obra, si la consideramos como lo que es: una extensión del Marxismo, como diría alguna vez Russell después de conocerlo “Parecía creer que no había nada errado en Marx”

#### **4.5.1 El imperialismo la fase superior del capitalismo.**

Este libro fue escrito con ciertas precariedades de materiales y textos para sustentar sus evidencias, como aclara Lenin en su prólogo, la intención original era la de marcar la inevitabilidad de la revolución socialista frente a los avances del imperialismo. En 1916 año en que se publica, la revolución Rusa tocaba los pies del palacio del Zar, la aristocracia caduca parecía ignorar los fusiles frente sus caras; con el agua hasta el cuello, el sistema legal seguía de su lado y con la censura del régimen, el poder del Zar obligo al autor emplear un lenguaje más difuso y escondido, una cesura auto impuesta para poder publicar literatura “legal”, la evidencia con la que Lenin llena este libro, según su autor son “Hechos irrefutables” pero no aludidos a la antigua Rusia. O al menos no directamente, la intención del texto es hablar de la situación mundial, pero más específico de la situación rusa de antaño, aunque no se “mencione” y se remplace su nombre con otros países como Estados Unidos, Inglaterra, Japón... Claramente, conforme avancemos, la situación del imperialismo es mundial, por lo menos, según Lenin. Según esto, la Primera Guerra Mundial, era inevitable por el carácter del capitalismo expansionista y su propósito de concentrar la riqueza.

El imperialismo la fase más moderna y actual del capitalismo, exporta la explotación a diversos países, una nación imperialista replica el modelo en las colonias dónde crea más obreros y oprimidos. La situación del proletariado se ha vuelto aún más miserable, esta pobreza es sustentada bajo las consignas del capitalismo: Sustentado en la propiedad privada, el pequeño patrono, la competencia y la democracia. El sistema es el pie sobre el cuello que estrangula la mayoría de los países, por el interés de unos pocos a base de la sangre de muchos en varios países. Este aumento enorme de la riqueza, las sucesivas guerras, las crisis constantes solo llevara a la inevitable victoria revolucionaria.

Lenin en este punto ha desechado al Krausismo, a Bernstein, la social democracia y todo aquello proveniente de la segunda internacional, a la cual considera una organización que se ha corrompido. El deber del proletariado es luchar contra estas falsas ideas, pelear contra los pequeños burgueses.

1.- La concentración producción y Monopolios: Las industrias y las grandes empresas han empezaron la sucesión y combinación de ramas iguales o distintas de la industria para su funcionamiento, abarcando un porcentaje mayor del mercado. Sea proteccionista el mercado como la industria minera alemana o la libre cambista de Inglaterra, ambos caminos llevan a la concentración de riqueza y al monopolio.

La concentración misma, es la fuente del monopolio, es la fase inevitable o el resultado del mismo. Es una fase natural del capitalismo. El monopolio históricamente se desarrolló del siguiente modo según Lenin 1) 1860-1880, el punto más alto de la libre concurrencia. Empiezan a formarse los monopolios, 2) A partir de la crisis de 1873, se empiezan a

formar los cartels, aún no tienen solidez, 3) Finales del siglo XIX ocurre la crisis de 1900-1903, para este momento los cartels se convierten en una de las bases de toda la vida económica. El capitalismo se ha vuelto capitalismo Imperialista. (Lenin, 1972, p. 21)

Los Trust y cartels al organizarse ponen inversiones mínimas comparadas a las mucho mayores ganancias. Aventajando de tal modo a los demás productores medianos y pequeño, siendo la ventaja en esta fase capitalista las organizaciones y las posibles alianzas en lugar de aquellos con experiencia técnica y comercial.

Todo esto crea un aumento de riesgo de capital. En su pasión y necesidad de seguir aumentando la riqueza se desborda fuera de las fronteras y se vierte en el extranjero, con elementos más rápidos de técnica traen aparejados más elementos de desproporción entre las distintas partes de la economía nacional, el caos y crisis. (Lenin, 1972, p. 31)

“El monopolio es la última palabra de la fase más reciente del capitalismo”. (Lenin, 1972 p.32)

#### **4.5.2 Bancos y su nuevo papel:**

“ A medida que van desarrollándose los bancos y que va acentuándose su concentración en un número reducido de establecimientos, de modesto intermediarios que eran antes, se concibe en monopolistas omnipotentes que disponen de casi todo el capital monetario de todos los capitalistas y pequeños patronos, así como de la mayor parte de los medios de producción y de las fuentes de materias de uno o de varios países... uno de los signos de la transformación al capitalismo imperialista es la acumulación de los bancos” (Lenin, 1972, p.33)

El planteamiento es el siguiente: los pequeños bancos se han transformado en grandes asociaciones bancarias o sucumben ante estas. Para la fase del imperialismo, según Lenin, se incrementan el número de sucursales bancarias. En un país x, los bancos crean una cadena tan larga de sucursales por todo el territorio, esto da a los bancos el control sobre el del ingreso monetario, dejando de lado la “libertad” anterior para nuevamente crear una concentración. Controlan el ciclo suyo y de otros capitalistas al manejar tanto dinero con la concentración expansión o restricción de créditos, dificultando o facilitando y ultimadamente llevando el destino de las empresas mediante la rentabilidad o la privación de capital.

#### **4.5.3 Capitalismo financiero y Oligarquía Financiera**

Los directores de las asociaciones madres, ejercen un dominio sobre el resto de las organizaciones dentro de un monopolio, de este modo en solo unas manos se pueden concentrar cerca del 50% del capital de las asociaciones. Con una inversión de un millón se puede crear beneficios de ocho, treinta o mucho más de ganancia capitalista monopólica. Este sistema de participación es el responsable del aumento de la centralización de la riqueza en pocas manos. Este tipo de centralización aún mayor que en las otras fases permite también ilegalidades, tratos oscuros, robos, etc....

La oligarquía utiliza los frecuentes periodos de crisis para apoderarse del capital pequeño. Durante el auge financiero surgen distintos bienes (lo que conocemos ahora con distribución de la

masa monetaria) pero durante las crisis los pequeños capitales se ven arruinados; después las empresas grandes compran o “sanear” los capitales pequeños integrándolos a su masa monetaria.

La emisión monetaria y por lo tanto el dinero en el mundo (Lenin utiliza los francos para este cálculo) se duplico a finales del siglo XIX, desde la finalización de la guerra franco-prusiana e inicios del siglo XX, esta aceleración enorme es un signo de la nueva fase del capitalismo.

El monopolio, una vez que está constituido y maneja miles de millones, penetra de un modo absolutamente inevitable en todos los aspectos de la vida social, independientemente del régimen político y de otras “particulares”. En la literatura económica alemana son habituales los bombos serviles a la honradez de los funcionarios prusiano. Pero incluso en la literatura burguesa consagradas los asuntos bancarios de Alemania, se ve constantemente obligada a salirse de los límites de las operaciones puramente bancarias y a escribir, por ejemplo, sobre la tendencia de entrar en los bancos.

“El procedimiento del capital financiero sobre todas las demás formas de capital implica la situación dominante del rentista y de la oligarquía financiera, la situación destacada de unos cuantos Estados, dotados de “potencia” financiera, entre todos los demás” (Lenin ,1972, p. 73)

#### **4.5.4 La exportación del Capital**

En el capitalismo incluso la mano de obra se vuelve una mercancía. Una vez que el capital se ha expandido por toda una nación va hacía otras partes del mundo a expandir sus ganancias, en el capitalismo antiguo, imperaba la exportación de mercancía ahora domina la exportación de monopolios. La exportación influye en el desarrollo del capitalismo, influye sobre el desarrollo de las naciones dónde se ha invertido.

El capital financiero que es exportado por los bancos, ya que ha remplazado al capital monetario, su ruta natural son los monopolios, empleado relaciones y principios de transacciones remplazando los principios capitalistas anteriores como la competencia del mercado abierto. Construyendo una red en todo el mundo.

#### **4.5.5 Reparto del mundo entre asociaciones capitalistas.**

“Las asociaciones monopolistas de capitalistas- cartels, sindicatos, trust- se reparten entre sí, en primer lugar, el mercado interior, apoderándose de un modo más o menos completo de la producción del país. Pero, bajo el capitalismo, el mercado interno esta inevitablemente enlazado con el exterior. El capitalismo ha creado desde hace ya mucho tiempo el mercado mundial” (Lenin, 1972, p.84)

#### **4.5.6 El reparto del mundo entre las grandes potencias.**

El proceso de navegación comercial y expansión creo un proceso gigantesco de concentración que ha conducido el reparto del mundo por un puñado de naciones. Los teóricos burgueses, entre ellos Kaustsky, creen a la internacionalización como una de las formas en que podrían darse la paz de los mundos. No es un problema de diplomacia sino el problema de clases, así como los capitalistas no expanden sobre el mundo la lucha de clases por su maldad sino por la condición del sistema, obliga esto a llevar la concentración para seguir obteniendo recompensas.

La particularidad general del capitalismo moderno consiste en la dominación de las asociaciones monopolistas de los grandes empresarios. Dichos monopolios adquieren la máxima solidez cuando reúnen en sus manos *todas* las fuentes de materias primas, y ya hemos visto con qué furor los grupos internacionales de capitalistas dirigen sus esfuerzos a arrebatar al adversario toda posibilidad de competencia...La posesión de colonias es lo único que garantiza de una manera completa el éxito del monopolio contra todas las contingencias de la lucha con el adversario, sin excluir la de que el adversario dese defenderse por un medio de una ley sobre el monopolio de Estado. (Lenin, 1972, p.104)

“La superestructura extraeconómica, que brota sobre la base del capital financiero, la política, la ideología de éste refuerzan la tendencia a las conquistas coloniales. -El capital financiero quiere, no la libertad, sino la dominación- dice con razón Hilferding” (Lenin, 1972, p. 107) Durante toda la historia han existido relaciones y dominaciones frente de un estado a otro, pero en el Imperialismo se crea una dependencia financiera y diplomática dentro del derecho...este género de relaciones entre algunos grandes y pequeños estados han existido siempre pero en la época del imperialismo se convierte en un sistema general, para que las naciones pasen a ser eslabones en una cadena de operaciones del capital financiero y mundial.

#### **4.5.7: La fase superior del capitalismo:**

El imperialismo ha surgido como desarrollo y continuación directa de las propiedades fundamentales del capitalismo en general...Lo que hay de fundamental en este proceso, desde el punto de vista económico, es la sustitución de la libre competencia capitalista por los monopolios capitalistas. La libre competencia es la propiedad fundamental del capitalismo y de la producción de mercancías en general; el monopolio se halla en oposición directa con la libre competencia (Lenin, 1972, p.111).

Según esto las contradicciones internas del capitalismo se han empezado a manifestar.

Sí fuera necesario da una definición de lo más breve posible del imperialismo, debería decir que el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo. Una definición tal comprendería lo principal...por una parte, el capital financiero es el capital bancario de algunos grandes bancos monopolistas fundido con el capital de los grupos monopolistas de industriales (Lenin, 1972, pg. 112)

Los puntos del imperialismo son los rasgos siguientes: 1) la concentración de la producción y del capital de tal modo que se vuelve un monopolio 2) Fusión del capital bancario con el industrial y creación, sobre la base del “capital financiero” 3) exportación de capital 4) formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo 5) La terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes. (Lenin, 1972, pg. 112-113)

“Ante esto cabe preguntar: en el terreno del capitalismo, ¿qué otro medio podía haber que no sea la guerra, para suprimir la desproporción existente entre el desarrollo de las fuerzas productivas y

la acumulación del capital, por una parte, y el reparto de las colonias de las –esferas de influencia- para el capital financiero, por otra?” (Lenin, 1972, p.126)

#### 4.5.8 El Parasitismo y la descomposición del capitalismo

El imperialismo creó una serie de autores oportunistas, que la defienden con distintos arreglos en lugar de marcar sus tendencias, leyes y contradicciones. Lo que continuara para el mundo es que Europa dejara el trabajo brutal hacia otras naciones explotando a los hombres de color.

La Explotación resulta parasitaria, al expandir en todo el mundo se aburguesa el proletariado como con el proletario inglés, crea las herramientas para la dirección de las gentes compradas por los medios burgueses.

**4.5.8 La crítica imperialista:** El imperialismo llega a tal punto en que se esfuerza en seguir los movimientos de liberación nacional, particularmente como es natural en comunidades de la India, Holanda, África del sur etc. Cuando la reforma habla de luchar contra el imperialismo y se habla en pos de la independencia de los pueblos, son solo buenas intenciones de las críticas burguesas u oportunistas. Se llama solo a la protesta. Estas palabras solo hablan de críticas serviles. Los economistas burgueses son convenientes y su vez inocentes al hablar de reforma dónde optimistamente hablan de reforma en lugar de desvelar las contradicciones del sistema.

#### ***4.5.9 Estado y Revolución.***

Estado y Revolución fue la aproximación Leninista al régimen y propuestas marxistas para el estado, escrita en 1917, es el preámbulo a los textos sobre administración, acción, cuadros y dictadura del proletariado. Es uno de los mejores textos Leninistas y también uno de los más largos.

Lenin retoma las relaciones en este texto explicando el estado, la política tardía del siglo XIX y exponiendo que sucederá con la próxima dictadura del proletariado.

#### ***4.5.10 El estado es irreconciliable con las contradicciones de clase.***

Según Engels, cuándo los proletarios tomen el poder estatal, se destruirá el estado y su esencia. Conforme pasen las etapas del capitalismo, se desharán también es estado provisional de los proletarios para dar paso al comunismo. La toma de posesión de los ricos es por parte del proletariado, en eso consiste la destrucción de estado como tal, la toma de medios de producción en la sociedad, remplazar la fuerza especial y operativa de la burguesía, con la del proletariado. Al haber tomados los medios de producción, la burguesía ya no podría operar se ha extinto, el proletariado triunfo.

#### ***4.5.11 Revolución.***

El interés egoísta de la minoría es evitar la revolución. La inmensa mayoría del pueblo busca revolución. Las clases explotadas necesitan llevar la dominación política destruyendo así la explotación. Es la enorme mayoría frente a la minoría de los terratenientes y capitalistas.

Mientras los demócratas pequeñoburgueses han llegado con un sueño de “reconciliación” entre clases, han imaginado el sueño socialista con una sumisión pacífica al pensar que no habrá un derrocamiento de la sumisión. Esta minoría pequeñoburguesa no elimina el carácter de clase, simplemente se une al estado por encima de todas las clases. Traiciona a la clase trabajadora. Como se vio en la revolución de 1848 y 1871. La participación “socialista” en los parlamentos de Inglaterra, Francia e Italia a finales del XIX e inicios del XX demostraron eso.

Para Lenin, la muestra de la lucha de Marx frente a estos pequeños burgueses demuestra que no representan el auténtico comunismo ni a la clase trabajadora; a inicios del siglo XX, este tipo de ideas entraba a Rusia con los partidos Acerista y Menchevique, cosa, que por supuesto reprobaba.

El proletariado tomara de forma violenta el poder estatal y la organización centralizada. Requiere aplastar a los explotadores y dirigir la enorme masa de población. Al inicio continuarán existiendo la pequeña burguesía, los semi proletarios y empezarán a poner en marcha la economía socialista. Después, la educación del obrero en marxismo sería la vanguardia del proletariado para saber cómo tomar, conducir y dirigir el pueblo junto al poder. Organizando el nuevo régimen, como dueño, maestro y dirigente en jefe de todos los trabajadores y explotados, organizando así su propia vida social sin la burguesía. Lenin, 2009, p.48)

“La idea de Marx consiste en que la clase obrera debe destruir, romper, la “máquina estatal Existente” y no limitarse simplemente a apoderarse de ella ”  
(Lenin, 2009, p. 60)

En estas palabras: “romper la máquina burocrático-militar de Estado”, se encierra, concisamente expresada, la enseñanza fundamental del marxismo en cuanto a las tareas del proletariado respecto al Estado durante la revolución. ¡Y esta enseñanza es la que no sólo ha sido olvidada en absoluto, sino tergiversada directamente por la “interpretación” imperante, kautskiana, del marxismo! *Momento* de todos los funcionarios, la reducción de su sueldo hasta los límites del “salario corriente de un obrero”, estas medidas democráticas,

Sencillas y “comprensibles por sí mismas”, al mismo tiempo que unifican en absoluto los intereses de los obreros y de la mayoría de los campesinos, sirven de puente que conduce del capitalismo al socialismo. Estas medidas atañen a la reorganización estatal, puramente política de la sociedad, pero es evidente que sólo adquieren su pleno sentido e importancia en conexión con la “expropiación de los expropiadores” ya en realización o en preparación, es decir, con la transformación de la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción en propiedad social. “La Comuna —escribió Marx— convirtió en una realidad ese tópico de todas las revoluciones burguesas que es un gobierno barato, al destruir las dos grandes fuentes de gastos: el ejército permanente y la burocracia del Estado (Lenin, 2009, pg.65)

#### **4.5.12 El poder en la organización política revolucionaria: Reemplazo del parlamento con la comuna.**

La Comuna sustituye el parlamentarismo venal y podrido de la sociedad burguesa por instituciones en las que la libertad de opinión y de discusión no degenera en engaño, pues aquí los parlamentarios tienen que trabajar ellos mismos, tienen que ejecutar ellos mismos sus leyes, tienen que comprobar ellos mismos los resultados, tienen que responder directamente ante sus electores. Las instituciones representativas continúan, pero *desaparece* el parlamentarismo como sistema especial, como división del trabajo legislativo y ejecutivo, como situación privilegiada para los diputados. Sin instituciones representativas no puede concebirse la democracia, ni aun la democracia proletaria; sin parlamentarismo, sí puede y *debe* concebirse, si la crítica de la sociedad burguesa no

es para nosotros una frase vacua, si la aspiración a derrocar el dominio de la burguesía es en nosotros una aspiración seria y sincera, y no una frase “electoral” para cazar los votos de los obreros, como lo es en los labios de los mencheviques y los eseristas, como lo es en los labios de los Scheidemann y los Legien, los Sembat y los Vandervelde.

Es sobremanera instructivo que, al hablar de las funciones de *aquella* burocracia que necesita la Comuna y la democracia proletaria, Marx tome como punto de comparación a los empleados de “cualquier otro patrono”, es decir, una empresa capitalista corriente, con “obreros, inspectores y contables”. En Marx no hay ni rastro de utopismo, pues. (Lenin ,2009, p.60)

#### **4.5.13 La nueva organización territorial.**

No se trataba de destruir la unidad de la nación, sino por el contrario, de organizarla mediante un régimen comunal, convirtiéndola en una realidad al destruir el poder del Estado, que pretendía ser la encarnación de aquella unidad, independiente y situado por encima de la nación misma, en cuyo cuerpo no era más que una excrescencia parasitaria...Mientras que los órganos puramente represivos del viejo poder estatal habían de ser amputados, sus funciones legítimas habían de ser arrancadas a una autoridad que usurpaba

Una posición preeminente sobre la sociedad misma, para restituirías a los servidores responsables de esta sociedad”. Hasta qué punto los oportunistas de la socialdemocracia actual no han comprendido Marx Citado por (Lenin, 2009, p.73)

Las creaciones históricas suelen tomar las anteriores para reproducir las viejas formas de vida social. Las instituciones presentan cierta semejanza. La comuna debe destruir con el poder moderno, una resurrección de la comuna federal, de Estados pequeños como los de Montesquieu y los girondinos. Esta es una forma de lucha frente al centralismo excesivo. Al llegar el régimen comunal se devolvería al organismo social todas las fuerzas que hasta ese entonces seguía absorbiendo el “estado” Una explotación sustentada a expensas de la sociedad y su libertad. Con solo deshacer la centralización iniciaría la regeneración de los males del capitalismo.

Parar destruir el estado parasitario Lenin cita una vez más a Marx:

“El régimen comunal colocaría a los productores del campo bajo la dirección espiritual de las capitales de sus provincias, ofreciéndoles aquí, en los obreros de la ciudad, los representantes naturales de sus intereses. La sola existencia de la Comuna implicaba, como algo evidente, un régimen de autonomía local, pero ya no como contrapeso a un poder estatal que ahora sería superfluo”. Marx citado por Lenin (Lenin, 2009, p.76)

Los distintos Estados, pese a sus diferencias tienen una base común, la sociedad burguesa moderna. El desarrollo capitalista es mayor o menor dependiendo de la nación, lo que tienen en común son caracteres esenciales. Lo que acontecerá después será el Estado en la sociedad comunista. Las funciones análogas de las que remplazaran al estado burgués, más bien la palabra Estado es irreconciliable con el régimen comunista, es un absurdo, pues cuando no exista una clase que oprima al proletariado no habrá necesidad de un Estado.

La transformación del capitalismo al comunista será el siguiente:

... Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista —prosigue Marx— medio el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda.

A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado...” Marx citado por Lenin (2009) p. 107 “Esta conclusión de Marx se basa en el análisis del papel que el proletariado desempeña en la sociedad capitalista actual, en los datos sobre el desarrollo de esta sociedad y en el carácter irreconciliable de los intereses antagónicos del proletariado y de la burguesía. Antes, la cuestión se planteaba así: para conseguir su liberación, el proletariado debe derrocar a la burguesía, conquistar el Poder político e instaurar su dictadura revolucionaria (Lenin ,2009, p.108)

En esos momentos, el debate democrático ya existía en Europa, la socialdemocracia se incubaba en varios autores, la objeción común a los comunistas puros era la democracia, la contestación Leninista era la siguiente.

Democracia para una minoría insignificante, democracia para los ricos: ésa es la democracia de la sociedad capitalista. Si observamos más de cerca el mecanismo de la democracia capitalista, veremos siempre y en todas partes restricciones y restricciones de la democracia: en los detalles “pequeños”, supuestamente pequeños, del derecho al sufragio (censo de asentamiento, exclusión de la mujer, etc.), en la técnica de las instituciones representativas, en los obstáculos efectivos que se oponen al derecho de reunión(¡los edificios públicos no son para los “miserables”!), en la organización puramente capitalista de la prensa diaria, etc., etc. Estas restricciones, excepciones, exclusiones y trabas impuestas a los pobres parecen insignificantes, sobre todo a quienes jamás han sufrido la penuria ni han estado en contacto con la vida cotidiana de las clases oprimidas (que es lo que les ocurre a las nueve décimas partes, si no al noventa y nueve por ciento, de los publicistas y políticos burgueses); pero, en conjunto, estas restricciones excluyen, Eliminan a los pobres de la política, de la participación activa en la democracia. Marx percibió magníficamente esta *esencia* de la democracia capitalista al decir en su análisis de la experiencia de la Comuna: ¡a los oprimidos se les autoriza para decidir una

vez cada varios años qué mandatarios de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento! (Lenin, 2009, p.109)

Cuando las relaciones de clases sean suprimidas, no existirá una lucha sistemática de la población. Aún en la posibilidad de infracción o crímenes cometidos, no hace falta una maquinaria especial o un aparato de represión; el propio pueblo armado será juez, del mismo modo que las personas “civilizadas” como se hace actualmente entre los pueblos. Con esto dicho tengamos en consideración la principal fuente de estas omisiones o comportamientos reprochables: la injusticia hacia la clase inferior y la represión del sistema. La explotación de las masas genera penuria y miseria. Suprimida la causa fundamental, los excesos comenzarán inevitablemente a “*extinguirse*” sin coerción, no hay estado.

Marx prosigue:...En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo y, con ella, el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y fluyan con todo su caudal los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en su bandera: -De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades” Sólo ahora podemos apreciar toda la razón de las observaciones de Engels, cuando se burlaba implacablemente de la absurda asociación de las palabras “libertad” y “Estado”. Mientras existe el Estado no existe libertad. Cuando haya libertad no habrá Estado. La base económica de la extinción completa del Estado representa un desarrollo tan elevado del comunismo, que en él desaparece el contraste entre el trabajo intelectual y el manual, dejando de existir, por consiguiente, una de las fuentes más importantes de la desigualdad *social* moderna, una fuente de desigualdad que en modo alguno puede ser suprimida de repente por el solo hecho de que los medios de producción pasen a ser propiedad social, por la sola expropiación de los capitalistas (Lenin, 2009, 116)

#### **4.5.14 La formación de cuadros.**

Todo esto ha sido la exposición teórica sobre el régimen comunista, la expansión del socialismo propuesto por el materialismo dialectico, las preguntas subsecuentes serían ¿Cómo llegar ahí? En *La formación de cuadros* se recogen distintos ensayos Leninistas sobre la cuestión prácticas del partido comunista, la llegada del comunismo internacional y la tercera internacional.

En el prólogo de este libro editado por la extinta editorial *Progreso* se nos dice que Lenin en todas sus obras expresaba preocupación por la formación de cuadros de partido y de economía. Al igual que buscar elevar el papel y prestigio de las masas populares, se nos explica que al saltar directamente a la acción la selección de los cuadros y su comprobación en la actividad, era la tarea más importante del partido, elegir bien, controlar de la ejecución práctica y así el pueblo apreciara. (Lenin ,1979, p.5) La necesidad de cuadros, dirigentes de la lucha revolucionaria con

los trabajadores. Así ayudaría a todos los trabajadores. Es importantísimo seleccionar y promover los cuadros revolucionarios de la propia clase obrera. Cuadros dirigentes y leales al partido, unidos por vínculos irrompibles y fieles a la revolución.

La lucha, según Lenin, existe pese a la persecución; las detenciones son un buen símbolo pues estos presos tienden a unirse. Nunca existirá luchas sin víctimas, por toda Rusia existió lucha y desconecto, la feroz persecución desencadenada que habían detectado la revolución. Aunque las persecuciones han existido solo han creado un debilitamiento temporal de algunas funciones de la unión de lucha, escasas temporales.

Es un error apartar el socialismo de los obreros, son ellos los que deben librar la lucha. Algunos intelectuales los alejan de la lucha, limitándolos a la lucha económica. Pero estos son falsos intelectuales. “Debemos tomar esta fortaleza, y la tomaremos si todas las fuerzas del proletariado que despierta las unidos a las fuerzas de los revolucionarios rusos en un solo partido hacia el que tendrán todos los elementos activos y honestos de Rusia. Solo entonces se verá cumplida la gran promesa del obrero revolucionario ruso” (Lenin, 1972, p25.)

Los agitadores profesionales deben educar a los proletarios, de este modo el obrero adquiere experiencia y habilidad profesional, amplía su horizonte y su saber observa de cerca a los jefes políticos destacados de otros lugares y de otros países. Solo así puede surgir la masa obrera, en un país libre en el aspecto político hacen por sí solo organizaciones obreras, con talentos. (Lenin, 1972, pg. 42)

#### **4.6 La social democracia.**

La social democracia surgió como la parte moderada del socialismo del siglo XIX, inició con un amigo de Marx y desembocó en los modelos Nórdicos actuales. Pero ni sus teóricos o su historia habían sido homogénea, fue hasta hace poco que podíamos hablar de un corpus general de la social democracia.

#### **4.7 El socialismo Democrático de Lassalle.**

Ferdinand De Lassalle, detestó la violencia, vio a la revolución francesa como una revolución burguesa, entendiendo sus consecuencias y la constante marcha de la historia, observando que era natural este tipo de insurrecciones que no abonaban al desarrollo del hombre, sino que solo eran levantamientos.

El verdadero inicio de la social democracia alemana inicia con la “*Carta y respuesta*” de Lassalle, en 1863 en lugar del Manifiesto comunista de 1848, la creencia lasallista era la de que la violencia no podía materializar ningún logro. Le desagradaba la revolución Francesa, por ser una revolución Burguesa. (Hayes, 1917, p.66)

Intelectualmente, su formación se dio gracias a las filosofías alemanas idealistas y también por Feuerbach. Aunque más cercano a la filosofía idealista Hegeliana y Fichteana. Ferdinand, creía

que el *Estado* era una institución eterna e inalienable contra lo que pensaba su amigo Marx, que lo creía un aparato de represión.

Esa constante institucional lo hizo anhelar la democracia, que afirmaba era constante e inetenible. Forma que deseaba se tomara mediante el sufragio universal, la participación política con conciencia de clase. Para crear un Estado que acabase las inequidades y la pobreza junto a las dificultades del trabajo rural.

La reforma social con labores cooperativistas debía lograrse gracias a la participación del Estado en materia agraria y laboral, para eso es necesario un proletariado consiente vuelto fuerza política.

#### **4.7.1 El problema de la Burguesía, el Status Quo y la política.**

En el pasado, las situaciones laborales eran peores incluso para los obreros del siglo XIX. Pero ¿Realmente es pertinente comparar el peón del pasado, es decir, la situación del obrero del XIX debe medirse conforme la del pasado? No, lo que se debe hacer es buscar mejores condiciones que las presentes o pasadas.

Las características que llevaron al estado actual de las cosas, se remontan al medievo. En Alemania, cuándo se requería la ayuda del clero para las finanzas de la guerra y la supervivencia del estado, se lanzaban los costes a los ciudadanos, toda clase dominante busca no hacerse cargo de los costos del estado. Y pese a las muchas revueltas que se llegaron a dar por toda Europa lo más que se hacía para subsanar el problema era dar ligera autonomía, mientras las partes más pequeñas y pobres seguían ahorcadas por los centros.

Toda persona necesita un mínimo de riqueza y bienes para mantenerse, estar debajo de esos significa privación y sufrimiento. La situación del obrero se ha bamboleado entre estas líneas.

¿De dónde surgió la revolución de la industria y la clase burguesa? Nació del descubrimiento de América, las nuevas rutas hacia oriente, el astro labio, la venta a grandes distancias y la creación de caminos dentro de las ciudades que bajaron los costos de venta. En tiempo más reciente la división de tareas creo una serie de efectos: un aumento constante de productos más baratos, producciones más largas, una labor infinitamente dividida. El cambio que tomo lugar y de ahí en todas las relaciones en la sociedad. La primera máquina ya había sido una revolución pues ya había confeccionado vestido y ruedas, creando competencia conforme las necesidades de las nuevas fuerzas.

Igualmente, la burguesía como clase dominante busca mantener el peso del estado sin poner parte de su riqueza. Ella misma se crea libre de impuestos y pone la clase obrera a sostener el Estado. Con partes desiguales y ridículas.

Los productos dejaron de ser producidos localmente, y para su consumo igual sino para los mercados mundiales. Su mayor arma del mercado es lo barato. Los nuevos medios de producción y riqueza fueron la punta revolucionaria que rompió con el medievo: con las personas, con la nobleza, desfasando a esta última.

La revolución ya había entrado en la estructura de la comunidad y en sus relaciones, mucho antes que sucediera en Francia, la revuelta solo fue para validarse y darle una “*Sanción moral*” al suceso.

¿Qué clase tuvo un ascenso de la última revolución? La Burguesías en la revolución francesa se había vuelto el tercer estado, lo que originalmente se había visto como una medida frente al clero y al estado se volvió omnicompreensiva, la nueva clase dominante que desfasó a la otras dos, Para obtener sanción legal y el reconocimiento de su estatus legal existente... O en otras palabras, legitimarse.

Este, es el caso con todas las revoluciones. No se hacen, sino “reconocerse moralmente” a algo que ya ha entrado en las relaciones de una comunidad, para “*Desarrollarse acorde a esta*” Es infantil no reconocer las cosas de este modo, por desconocer las leyes de la historia, al igual que es infantil intentar detenerlas pues ya se desarrollaron en el útero de la comunidad. Cuando nazca no queda nada más que dejarla desarrollarse y tomar parte en las leyes, volverse parte de la constitución.

#### **4.7.2 Las revoluciones y los proletarios.**

En la historia que venía del medievo, los levantamientos, que poseían la pasión y determinación revolucionaran fueron cortos y reaccionarios. Requerían un nuevo principio revolucionario. Se enfocaron en un principio del periodo que estaba empezando a caducar, precisamente por esta razón, era reaccionario, cuando se creyeron revolucionarios y por ello, fracasaron.

Triunfaron cuándo se reconoció la soberanía del estado independientemente. Con esto, se releva el avance histórico de los cambios y de la obtención de libertad. Los movimientos reaccionarios fallan por su naturaleza, (momentaria) al no ser revolucionarios fracasan en sus deseos. Y esta forma de avance se repite en toda la historia.

Una verdadera revolución se funda en un nuevo principio de pensamiento. Estas, a lo largo de la historia nunca fallan, y el sustento de esta afirmación está en la historia.

Después con el desarrollo de la riqueza, industrialización y separación de tareas, hubo un cambio revolucionario incluso sí la burguesía captaba toda la riqueza.

Se preguntaran, ¿Qué se le considera una revolución? Nada ha cambiado en la posición legal de los nobles. Por ley, los nobles y el clero fueron las dos clases dominantes, la burguesía era la clase oprimida y esparcía en todas partes... incluso así el hecho del cambio que ocurrió en las relaciones de estas clases solo lo hace más sorprendente. Mediante la creación de capital, es decir, la posición móvil de la propiedad en las manos de la burguesía, los nobles tuvieron que anidarse en la absoluta insignificancia. Dependientes de esta burguesía que se había vuelto rica, se vieron obligados a abandonar todos sus principios de clase y empezar a utilizar los mismos medios para obtener dinero mediante la industria de la cual la burguesía era dueña de la riqueza y por lo tanto de su poder actual. (Lassalle, 1884, p. 14)

¿En qué sentido se utiliza la palabra “*Burgués*”? En alemán significa alguien que vive en el burgo, pero en este sentido equivale la palabra a ciudadano y ciudadanos son todos lo que viven en un estado.

Existen dos clases: los que poseen grandes cantidades de propiedad privada un gran capital y por esa misma condición se adentran en la producción y obtienen dinero a partir de rentas. Eso son los burgueses. Los segundos y los más grandes son los que obtiene su pago de su labor sea que tengan capital o muy poco capital para sostener a sus familias. Estos son los Trabajadores también conocidos como obreros.

Frente al proletario el absolutismo quiere seguir gobernando como la antigüedad sin límites sin una constitución. Conoció sus derrotas en los eventos del XIX y supo que no podía continuar así. De hacerlo una y otra vez, el poder público organizado se alzaría constantemente contra este. De este modo poseen una forma más para continuar su existencia por un tiempo, la constitución. Acatando la forma legal habrá extendido su periodo de existencia. Siendo el opuesto del pseudo constitucionalismo en dónde las ordenes no son acatadas sino desobedecidas no hay espacio para las demandas reales y no vive la democracia sino refuerza la monarquía.

Quién demanda esto es el proletario, obtiene su libertad política, que es importante, pero para la resolución de los problemas no es suficiente con libertad, tendría que utilizar su derecho político, su tiempo para trabajar proveer a su familia y poder convivir con su familia. No puede solucionar su hambre solo con libertad política.

Para que pueda seguir la libertad política necesita el suponer, un interés público por la gente, por la enorme clase mucho más grande que el resto de, solo así se puede asegurar la política verdadera y necesaria.

Todos somos trabajadores en forma en la que producimos. En la revolución francesa nació el tercer estado, “La burguesía”. Causo privilegios como en los anteriores dos estados (el clero y la realeza)

Las consecuencias del cuarto estado (Obrero) sobre el estado serán las siguientes: La producción de una nueva cultura, moral y ciencia. Sus principios distintos al dominio actual como el consenso universal en lugar del acuerdo burgués, sino también cambiar el objeto moral de Estado de Burgués a obrero.

El estado obrero se manifestará Con la creación de un sistema electoral completo y con voto universal.

El gobierno del proletariado no se sustenta sobre la violencia como dominación como hasta este momento se ha erigido, sino como un modo de reconciliación entre las clases. Ese es el derecho de la revolución. Hasta ahora las clases inferiores solo han buscado su propia mejora.

#### **4.7.3 Las leyes el Estado y la constitución.**

El obrero y el ciudadano pobre, son la clase sin capital. Está justificada su demanda por parte del estado que tome parte de sus tareas para la mejora de las tristezas y condiciones

de pobreza de su clase y la de descubrir el significado por el cual pueda ayudar a levantar por aquellos en la opulencia, de la cual juran por sí mismos haber producido. A las mismas manos a todos los productos que deben su existencia, sin la cual la cual la comunidad entera moriría en un solo día. Por lo tanto es la obligación del estado ayudar a un mejor pago y así, nuevamente aspirar a una educación racional y mediante esto a una existencia verdaderamente digna de un humano. (Lassalle, 1884), p. 30-31)

Una constitución que no se relaciona con la realidad, es tan útil y real como la fantasía. Cuando la constitución es ficticia existirán los conflictos que no pueden ser mediados, lo cual resultara en la destrucción de esa constitución que solo es un papel frente a una verdadera constitución que organice los poderes en un estado. Las constituciones deben ser cambiadas para la ventaja de los ciudadanos. Los levantamientos populares cuando ya tiene más poder que el ejército que los detienen no deben ser parte de la euforia que se desvanece. Así que para transformar realmente las relaciones en un país, se deben alterar las relaciones en el brazo ejecutivo, en las relaciones para que sea posible ir en contra del pueblo. Una constitución nueva debe alzarse si se espera que el cambio sea durable.

...pobreza, miseria, ignorancia, debilidad y la consecuente esclavitud en la cual nos vimos envueltos cuando la raza humana vino a la escena al inicio de la historia. La victoria progresiva sobre esta debilidad es el desarrollo de la libertad, el cual la historia nos enseña. Esta pelea no deberíamos adelantarla ni deberíamos de darla a pasos adelantados...la marcha de la humanidad hasta obtener libertad. El estado es esta unidad moral de individuos en su conjunto, una unidad que incrementa mil veces la fuerza de todos los individuos. El objeto del Estado, no es de proteger la libertad personal y la propiedad individual. Que es la versión del estado según la burguesía. Por el contrario, el objeto del estado es precisamente esto, tener a los individuos mediante esta unión en una posición alcanzar tales objetivos, lograr tal fase de unión como nunca pudieron alcanzar como individuos. (Lassalle, 1888, p. 54)

El periodo histórico inaugurado a partir de febrero de 1848. Se ha nacido en una nueva fecha en la cual pronto se vería ese proceso revolucionario, el más grande que habrá de ver la humanidad. Para él, la constitución que fuera creada por el poder fuera del pueblo o contra de él, carece de valor, y es un crimen contra las personas. No tiene valor ni posee existencia legal. O lo único que le queda a documentos de esa naturaleza es la de desaparecer lo más pronto posible.

La ciencia misma permite observar en la historia el nuevo advenimiento de los acontecimientos como un espectáculo en donde el sol se alza y disipa las neblinas, el espectáculo social que veía Lassalle, para el duraría una o un par de décadas.

Pero para aquellos que son miembros de la clase obrera, lo que he dicho debería ser un recordatorio de su deber de asumir una nueva actitud. Nada es más adecuado que impartir una clase de moral, que la conciencia de clase y su destino de ser la clase dominante, llamada para elevar su calidad como clase como el principio de una generación que vive y hace sus ideas las ideas dominantes de la sociedad en turno, el reconstruir la sociedad a su propia imagen... no es tolerable el continuar sus vicios de oprimidos, o las distracciones de pensamiento...usted son la piedra sobre la cual se construirá la iglesia del futuro. (Lassalle, 1927, p.84)

## 4.8 Eduard Bernstein

### 4.8.1 Relaciones y correcciones al Marxismo.

El manifiesto comunista habla sobre la evolución de la sociedad moderna. Su acierto fue la caracterización o descubrimiento de las tendencias de la evolución, pero no careció de varias deducciones, sobre todo de como la evolución se llevaría a cabo. Esto último fue reconocido por Frederick Engels en el prefacio de *“La guerra de clases en Francia”* pero es evidente que la evolución social toma mucho más tiempo de lo asumido.

Los pensamientos utópicos de la instauración del socialismo se relacionan con las ideas de expropiación de la propiedad o la de la instauración del socialismo tras una gran crisis. Aún bajo la expropiación el salto al socialismo aún no estaría listo, incluso sí se intentara acelerar. Bernstein, aseguraba, que en su época, aun no estaban listas para lograrse.

Esto no significa que las fuerzas sociales estén mermando o bajando su ritmo de transformación histórica. El carácter de explotación privada se estaba debilitando, así como los trabajadores ganaban más poder, empezando el camino a la dictadura del proletariado.

Utilizar frases trilladas o sin sentido (carentes de la base científica), significa volver al socialismo de utopías o más bien hablar solo de ideales. Las comunas y las gestiones económicas bajo el marxismo más ortodoxo, están enmarcadas en el pasado con sus expropiaciones totales. En la Alemania del autor, la explotación descrita por Marx ya había pasado, el avance de la democracia se encargaba de igualada a los ciudadanos, empezaba la constante subordinación de los intereses privados a los públicos.

Bernstein, alumno de Marx y Engels, profundo amigo de este último, observo varias cuestiones económicas y políticas, que creía demostraban errores en el marxismo, las dudas al final de la vida de Engels, junto a su pensamiento le hicieron revisar sus textos para descubrir en que había acertado el marxismo y en que se había equivocado.

La tendencia del capitalismo había sido la opuesta a la que previó Marx: los pobres cada vez ganaban más, accedían a la propiedad, las crisis se atenuaban y la crisis cataclísmica del capitalismo no sucedía. No se levantaban los proletarios, las empresas no podían volver monopolios; opuestamente se alzaban más y más mercados con distintas empresas medianas y pequeñas. El avance de la agricultura llevada por pequeños granjeros contradice el avance monopolístico. Utilizando la estadística demuestra la micro agricultura ha crecido más que la agricultura de empresas grandes. La única constante ha sido el incremento de las empresas, de pequeñas a grandes, y sus ganancias. El socialismo al hablar sobre los pagos y las relaciones de dominación, ignora estos factores ni tampoco los integra.

Los factores económicos que no se cumplen según Bernstein son: Las crisis económicas de la industria ya no afectan a todas las industrias. La repartición de tierra ya no es idéntica a la del peonaje, ahora alteradas por las instituciones liberales. En una hipotética repartición de tierra, la dificultad vendría al repartir fábricas e industrias y no parcelas. La estructura de una comuna sería muy difícil de armonizar con fábricas, al igual que sería muy difícil conservarlas durante la revuelta por el poder.

Los cambios en la estructura económica, nos llevan a concluir las enormes diferencias entre las condiciones analizadas por Marx y el reciente desarrollo del capitalismo, con esto podemos decir que esperar a la crisis económica es en vano, pues la naturaleza de la crisis ha cambiado, tomar las crisis pasadas como ejemplo sería seguir especulando y es muy probable que este detonante para la revolución social ya haya pasado.

#### **4.8.2 Socialismo Bernsteriano.**

Pese a las correcciones, el socialismo no pierde fuerza, solo la gana. Bernstein no podía definir tan fácilmente como nosotros la palabra ideología, para distinguir de la ciencia a las ideas o a los ideales de la realidad. Su definición de ideología es: “Conclusiones de nuestro entendimiento, ideas detrás las cuales suponemos, con una probabilidad más o menos grande, una realidad que no podemos demostrar” (Benstein, 1982, p.78)

Utilizar estrictamente el materialismo de las cosas, es decir, lo puramente empírico y de coyuntura resulta tan detrimental como el idealismo más desaforado y sin forma.

La ventaja del idealismo es la formación de un conjunto e ideas generales como por ejemplo la concepción material- histórica, como un conjunto de ideas “*Proletarias*” Como la expresión del intelecto obrero. Los trabajadores siempre necesitaran un tipo de abstracción para analizar las particularidades que les rodean en problemas nacionales e internacionales, por eso y que mejor que una ideología proletaria.

La socialdemocracia no puede esperar el derrumbe económico, pues es muy probable que no suceda, por el contrario, debe formar a largo plazo una organización política de la clase obrera, formarla para la democracia elevándola, y trasformar el Estado a un estado democrático.

Debe evitar el chovinismo y el imperialismo sin dejar caer los intereses nacionales, debe oponerse y luchar contra las conquistas de los pueblos “Barbaros o civilizados” desistirá de luchar contra el desarrollo de los mercados internacionales puesto que esto tuvieron que ver con el desarrollo social.

La característica ideológica o metas del socialismo son tan importantes como sus consecuencias legales, igual de importantes que su naturaleza económica. El socialismo, había iniciado como pura ideología Su inicio fue por las aspiraciones a nuevas ideas, los elementos que la formaron fueron el cristianismo, la justicia, la igualdad o cualquier idea que llevar a cumplir estas modificaciones.

#### **4.8.3 Democracia.**

En todos los países, el privilegio Burgués se ha ido convirtiendo poco a poco en instituciones democráticas. La corriente social frente a las masas explotadoras. Por partes es una lucha tímida, en otras fue la explosión contra la burguesía y el control político que generaban.

Nadie pone en duda la necesidad de que las clases trabajadoras tomen el control del gobierno. El punto de choque es la teórica del cataclismo para el desarrollo de Alemania y el estado de las

clases sociales conforme sus países. Las clases trabajadoras no se verían beneficiadas de un cataclismo Político. El avance más seguro y apropiado es la lenta toma del poder público.

Hoy en día la clase que posee una riqueza es mucho más amplia, con un enorme crecimiento de riqueza social acompañada del decrecimiento de grandes capitalistas. La clase media ha cambiado sus características, pero no desaparecido. La concentración de la industria no se está cumpliendo, ni siquiera sus tendencias son homogéneas dice Bernstein.

Cada día el privilegio de la burguesía cae más y más, dando paso a la organización democrática. Tras la influencia de esto y llevado por el movimiento de la lucha de clases que se ha vuelto más fuerte una reacción social contraponen las tendencias de explotación del capital, aunque sigue procediendo tímida y débilmente continua tomando más departamentos de la vida económica bajo su influencia como la legislación de fábricas, el aumento de áreas de trabajo, la democratización de los gobiernos locales, la cooperación mutua y las *Trade unions*, cuestiones laborales atendidas por las autoridades públicas. Mientras más control de estas actividades existen menos probabilidades de un cataclismo económico.

“La conquista del poder político por la clase trabajadora, la expropiación de los capitalistas, no son los fines sino los medios para concretar ciertas metas y deberes. Como tales son las demandas del programa de la social democracia... Para esto es necesaria la conquista de los derechos políticos... me parece la mejor táctica la expansión de derecho político y económicos” (Bernstein, 1909, p.XVI- XVI)

La comuna de París probó que las clases trabajadoras simplemente no pueden tomar la maquinaria del estado y poner en marcha sus propios objetivos. Lo que se requiere en la social democracia es que tiene que florecer de manera benéfica para la paz en lugar de medios desagradables mediante la revolución violenta.

Los sindicatos y las cooperativas fueron liberados de todo tipo de trabas legales, así también dando al proletariado la manera de controlar su ingreso.

En la democracia, el poder político se conquista gradualmente por los poderes del estado, sirve para elevar a las clases trabajadoras, y transformar el sistema político en una verdadera democracia y no especular o esperar a la catástrofe. Solo lo que hace falta para que el proletariado logre su victoria es estar en pie.

Según Bernstein, Engels, en sus últimos escritos, dio a notar que la lucha de clase y la espera de las catástrofes habían pasado, ya que entendía que al cambiar la guerra entre los pueblos también había cambiado la guerra entre las clases.

El máximo deber, la gran tarea de la social democracia es la lucha de los derechos políticos de los trabajadores. La conquista de los derechos políticos es con los derechos es la conquista de la apolítica en sí; la lucha que Bernstein propone, es ensanchar estos derechos a la base más larga de proletarios posibles.

El problema de la complejidad actual del contexto es el cambio del número de propietarios, aunque fuera modesto había aumentado, evidentemente el número de proletarios seguía siendo mayor pero no su homogeneidad.

Las características que pide Bernstein son: la socialización y producción la centralización de las empresas. La toma del poder por parte de los proletarios, que en una democracia se refiere a la toma del parlamento. Producción Cooperativa, organización comunitaria, servicios públicos, lucha por el salario.

La democracia es en un principio la supresión del gobierno de clases pero no la mera supresión de clases. Hablan de conservar el carácter de la democracia y en cierto modo, están en lo correcto. Absolutismo o semi absolutismo, engaña a sus seguidores a la vez que sus oponentes en la extensión de sus poderes... En una democracia, los partidos y las clases se levantan detrás de ellas, pronto aprenderán a conocer los límites de su poder, y de tomar cada vez que tanto y razonablemente... pueden llevar mediante las circunstancias existentes. Incluso sí realizan sus demandas... y la democracia es la escuela del compromiso, deben ser moderados. El derecho a votar en una democracia hace que sus miembros parejos en la comunidad... el sufragio universal en Alemania puede servirla a Bismarck temporalmente como herramienta, pero su finalidad obliga a Bismarck a servir como herramienta... el sufragio universal es solo una parte de la democracia, debe acercar las otras partes como un magneto. Ciertamente estas llegan más lento de lo deseado, pero aun así continua en construcción. La democracia teórica no puede mejorar esto más que tomando su postura sin reservar en la teoría de la democracia –en el terreno del sufragio universal con todas las consecuencias de esta acción- En práctica – asease en sus acciones- lo ha hecho siempre en alemana (Bernstein, 1909, p.144-145)

La sociedad, cuyo final será socialismo. El socialismo no creara ninguna cadena más. El individuo será libre no en el sentido metafísico sino como lo soñaron los anarquistas. Libres de los deberá hacia la comunidad, pero libres de toda compulsión económica, en esta acción y elegido de la llamada, tal libertad es solo posible de un llamado de la libertad. Solo es posible mediante la organización... no debe excederse en un centralismo absolutista, en las crianzas de las burocracias debe construirse elaboradamente organizado auto gobierno con la correspondiente responsabilidad económica de todas las unidades de administración al igual que la de un ciudadano adulto en el Estado. Nada es más perjudicial a este desarrollo saludable que la obligada uniformidad... (Bernstein, 1909, p.153-155)

#### **4.9 Las doctrinas de Rosa Luxemburgo.**

“El socialismo no surge espontáneamente de las luchas diarias de la clase trabajadora y bajo cualquier circunstancia. Se da solo de las contradicciones, cada vez mayores, de la economía capitalista, y del convencimiento, por parte de la clase obrera, por la necesidad de que estas contradicciones desaparezcan por una trasformación social “. (Luxemburgo ,2017, p. 46)

Rosa Luxemburgo, no era una social demócrata como los demás, ni una revisionista, era plenamente marxista, pero una marxista adaptada a las nuevas olas democráticas en Europa, más en específico en Alemania y Polonia, su país de actividad y el otro su país de origen.

Nunca se identificó con los socialdemócratas de su tiempo u anteriores le hemos clasificado como socialdemócrata a lo largo de los años por su propuesta y teoría del socialismo, revolución y democracia.

Su primera división con el Marxismo ocurre inconscientemente al insertar caracteres de instituciones y democracia a la teoría marxiana, que, como vimos anteriormente, no elabora en la democracia y para el marxismo más claro, los caracteres democráticos no eran sino una ilusión burguesa. El otro bastión de la revolución era el comunismo y la Revolución de Octubre de 1917, de la cual estaba a favor en su acción revolucionaria pero no se estructura completa.

#### **4.9.1 Relación con la revolución Leninista, acuerdos y desacuerdos.**

La teoría de Luxemburgo es marxismo ortodoxo con agregados democráticos: A diferencia de Bernstein y Lasalle retoma las contradicciones del capitalismo y la inevitabilidad del socialismo, qué debía ser insertado mediante la democracia. Aunque no tan ortodoxa y más flexible con sus ideas, tuvo fuertes críticas hacía la Revolución de octubre.

Los otros social demócratas o revolucionarios burgueses le son insuficientes: Krauzky, el revolucionario suave ruso, lo compara a los girondinos de la Revolución Francesa, que para la autora, sus conquistas graduales, solo significan la restauración de la realeza zarista. Todo cambió significativo es radical: “La revolución es como una locomotora rápida para subir la montaña o cae bajo su propio peso regresando a su punto de partida” (Luxemburgo, 2017, p.25) Bernstein, Lasalle y en general la socialdemocracia hasta ese momento, buscaba primero la conquista política en un parlamento y de ahí a la revolución. Para Luxemburgo debe ser el opuesto: primero la revolución y luego la mayoría.

La admiración que poseía a la Revolución de octubre de 1917 y a la revolución de octubre fue por “*cambiar todo de día a noche*” (Luxemburgo, 2017, p.27)

Mientras, su propuesta fue la de una revolución global y un socialismo internacional que pasara sobre la “*Determinación de los pueblos*” cosa que Lenin respetaba y Luxemburgo criticaba. En su visión, Lenin debió interferir en la política global y abonar por la revolución global, claro está, que esta implicación además de entremeterse una nación en otras también significa un conflicto revolucionario.

Esta crítica al leninismo, no sería la única, su más grande consternación fue la abolición en la URSS, del derecho de reunión, prensa y actividad política como un derecho democrático necesario, pero prohibido. La oposición a la supresión habla sobre las discrepancias con los bolcheviques y su estado.

Piensa que la revolución no es simplemente cambiar la estructura de arriba hacia abajo y entregarla al pueblo. Para su cometido se requiere la educación del pueblo. Los errores de los Bolcheviques, dice, Luxemburgo, se deben a la situación internacional de guerras, la intromisión de los países capitalistas en la URSS. Sin esta traba nunca hubiera dado la represión.

Estos errores son el aprendizaje del pueblo en el poder, miles otras cosas pueden y quizá salgan mal; pero en su esperanza, veía la resolución de esto cuándo el resto de las revoluciones populares. Promete que la solución sucederá cuándo las organizaciones obreras lleguen al poder.

Tenemos la revolución y su necesidad, clásico en los marxistas, pero va más allá de la simple revolución propuesta o toma de poder, la revolución es democrática.

#### 4.9.2 Democracia y revolución

El modelo democrático de Luxemburgo es similar a la democracia directa mediante la revolución donde las masas del pueblo ganan experiencia en poco tiempo. Reformando las instituciones de la burguesía por instituciones del pueblo, que guiasen a las instituciones en lugar de poseer un rol pasivo y burocrático. De este modo la democracia es imposible sin el socialismo y viceversa, ya que, en su visión, los ideales democráticos son los mismos que los socialistas.

“¿Acaso no se repito la misma trasformación maravillosa en los Estados Generales Franceses, en el parlamento sujeto a la censura de Luis Felipe, e incluso (¿y este último durante la Cuarta Duma Rusa que, electa en el año de gracia de 1909, bajo el más rígido dominio de la contrarrevolución, sintió súbitamente el aliento ardiente de la revuelta que se preparaba y se convirtió en el punto de partida de la revolución?” (Luxemburgo, 2017, p.50)

Su propuesta a las instituciones y la burocracia es “El movimiento vivo de las masas ”

“La vida política de las masas, más directa y completa es su influencia, a pesar de los rígidos programas partidarios, papeletas obsoletas (listas electorales), etcétera. Con toda seguridad toda institución democrática tiene sus límites e inconvenientes, lo que indudablemente sucede con todas las instituciones humanas. Pero el remedio que encontraron Lenin y Trotsky, la eliminación de la democracia como tal, es peor que la enfermedad que supone va a curar; pues detiene la única fuente vida de la cual puede surgir el correctivo a todos los males innatos de las instituciones sociales. Esa fuente de vida política activa sin trabas de las más amplias masas populares” (Luxemburgo, 2017, p. 51)

Aunque su tipo de democracia es la antigua por su carácter directo, sigue sin resolver un problema, el del sufragio, clave del poder democrático. La creencia de Luxemburgo, es similar a la de los Marxistas duros: el sufragio universal puede ser cuestionado o retirado conforme aboné a la instauración del socialismo o no. Desde una perspectiva moderna su propuesta es autoritaria; anuqué, siendo justos, bajo su ideología marxista tiene sentido; sí no sirve para la instauración del socialismo o se le asemeja y es parecido a lo que entendía como “Democracia liberal” (Burocrática) solo es una forma burguesa. Y, por lo tanto, de dominación.

La teoría del socialismo no está completa según Luxemburgo, en el hecho de que no poseemos todo el paso necesario y esto es desafortunado por tener que buscar esos fragmentos, pero afortunado en poder anhelar mucho más. Señala además que el propio programa de su organización solo hay un grupo de piezas dadas en el rompecabezas, teniendo en cuenta todas las medidas económicas y las relaciones sociales y las miles de variables, apenas tenemos pequeñas partes de esto. Más que un indicador del problema de la teoría (al menos según la autora) significa que el socialismo supero su fase utópica y el científico continua su camino.

Mientras los regímenes continúan utilizando leyes marciales para la supresión del proletariado estas no pueden servir siempre son impotentes frente a la explosión del Lumpenproletariado.

Mientras la arbitrariedad y la corrupción son males que degenerar el cuerpo político, su mejor medicina es la revolución.

¡Sí dictadura! Pero esta dictadura consiste en la manera de aplicar la democracia, no en su eliminación, en ataque enérgico y resuelto a los derechos bien atrincherados y las relaciones económicas de la sociedad burguesa, sin lo cual no puede llevarse a cabo una transformación socialista. Pero esta dictadura debe ser el trabajo de la clase y no de una pequeña minoría que dirige que actúa en nombre de la clase; es decir, debe avanzar paso a paso partiendo de la participación activa de las masas; debe estar bajo su influencia directa, sujeta al control de la actividad pública; debe surgir de la educación política creciente de la masa popular (Luxemburgo, 2017 p. 69)

Cree en un socialismo internacionalista.

Democracia sin carácter social, solo es una herramienta de la burguesía. La lucha democrática debe conquistarse y conquistar los poderes democráticos, pero limitarlos a su burocracia sin forma es entrar a la “*Democracia liberal*”. Encadenando a los obreros a la misma explotación que ya poseían. En las páginas de la *Reforma o revolución y de la revolución rusa*. Encontramos críticas a los anteriores socialdemócratas. El socialismo de Bernstein abandona el materialismo para abrazar una versión idealista que coquetea con los parlamentos y las luchas políticas de siempre. Aunque noble, no alcanza el problema de la democracia, que no es el qué (instaurar un régimen) sino el cómo: el cómo instaurar una democracia y en qué forma.

El revisionismo corriente, se deshace del materialismo dialectico, estanca al proletariado en su posición original y estanca al capitalismo en su ciclo normal, provocando el mismo efecto que la economía vulgar.

La lucha por el salario bajo el capitalismo es una lucha constante para obtener pequeños logros, atenuantes de las contradicciones. Bernstein y sus reformas solo introduce una forma de lucha en el capitalismo y no contra su estructura.

Por ejemplo, la toma de poder proletario de Finlandia “El proletariado había tomado el poder y había reducido su burguesía a impotencia compleja dentro de su país dejando al proletariado dueño de su solución” (Luxemburgo, 2017, p.40)

La propuesta liberal da una lucha burguesa por la democracia. No resuelve los problemas creando un círculo vicioso: el proletariado se alza y obtiene una “respuesta” una vez más alcanza un punto bajo de opresión y pobreza, se vuelve a alzar obtiene otra respuesta, pero sigue viviendo en las mismas relaciones sociales que lo oprimen y obligan a constantemente revelarse. Para romperlo, se requiere la lucha social de las clases obrera. La democracia no se opaca o reduce en esta contienda; por el contrario, se expande y abraza su carácter real. Abandonar, la democracia es abandonar la lucha obrera y viceversa.

La guía de la lucha política es la toma del poder por parte del proletariado y no del estado. O en otras palabras del poder directo y no de las instituciones burguesas del estado. El fin de los movimientos obreros es la implantación del socialismo. Para esto, no es necesario que vengan las crisis o se presente la gran crisis del capitalismo, esta diferencia con Marx, se sustenta en que se puede crear un cambio político proletario mediante una serie de acuerdos y reformas al lado de los principios económicos cooperativistas.

¿Según Luxemburgo como se implantaba el socialismo? Mediante Reformas. Y revoluciones. Las revoluciones eran llevadas en los momentos de crisis, pero para que pudieran ser establecidas en formas y duraderas debería reformarse las leyes y el estado para llevar la concordancia con sus principios y luchas, precisamente la instauración de la democracia social era una reformación del estado, pero la reforma por sí misma no puede ser duradera. Solo se dedica a cambiar las reglas del juego en lugar de cambiar el capitalismo por el socialismo.

En los puntos de acuerdo con Benstein tenemos: “Los sindicatos, las reformas sociales y la democratización política del estado han de ser los medios para implantar el socialismo ” (Luxemburgo, 2017, p. 28)

Para esto, el sindicato junto a los medios democráticos obliga al capitalista a que se respete su salario, Utilizando ellos mismos las ventajas del mercado y, aunque de este modo no se eliminen las relaciones sociales pueden atenuarse enorme mente.

La revolución y la reforma son distintos momentos históricos que se dan conforme la situación histórica forma parte del conjunto del devenir histórico. A veces se complementan y en otros se excluyen.

Es imposible pensar en una reforma como una revolución constante o en una revolución como una institución o una ley constante. Por ello requieren de ambas en el orden socialista.

A continuación, se presenta en una cita la síntesis de toda la teoría política de Luxemburgo.

Por lo tanto, quien para transformar la sociedad se decide por el camino de la reforma legal, en lugar y en oposición a la conquista del poder , no emprende, realmente un cambio más descansado, más seguro, aunque más largo que conduce al mismo fin, sino que al propio tiempo, elige distinta meta; es decir quiere, en lugar de la creación de un nuevo orden social, simples cambios no esenciales, en la sociedad ya existente...la simple reforma del capitalista; que no quieren la desaparición del sistema de salario, sino el más o el menos de explotación. En una palabra. Pretenden la minoración de los procesos capitalistas, no por la destrucción de capitalismo sino el mismo (Luxemburgo, 2017, p. 79)

Para que se puede lograr la implantación del socialismo, la propiedad, que es entendida como particular, debe volverse parte del Estado. Históricamente la victoria del proletariado está dada por el devenir histórico, en ese momento lo que se conocía como propiedad privada se vuelve uno con ella. Deshaciendo se la propiedad privada también el estado se deshace y se fusiona con la sociedad, el primer paso es la protección obrera.

#### **4.9.3 Similitudes en los modelos social demócrata**

Los puntos en común son: La democracia como una forma de sostener el socialismo, la libertad de expresión, la eventual toma del poder público y el control de los medios de producción. Derrumbar el Estado burgués, el poder en las manos de los proletarios, o su mayoría en ellos, la necesidad de sostener la sociedad y el estado después de la caída del régimen capitalista.

Los tres presentan diferencias. Mientras que los modelos desembocaron en distintas cosas y finales para sus creadores: los dos primeros abonaron al partido social demócrata y fundadores de

la social democracia como teoría. Luxemburgo enfrentó un final trágico, un golpe de la Liga Espartaquista, de la que formaba parte, hizo que fuera encarcelada, torturada y muerta; aunque, su legado, es el de abonar a un modelo democrático conductor del socialismo.

Los problemas, formulaciones, propuestas de reformas se notan en las instituciones e ideología social demócrata actual. Esos rasgos pueden notarse en los documentos como La carta de intención de la social democracia.

Sí la ideología fue influida, en otros aspectos se corta el hilo tajantemente de los socialistas democráticos. Después de estos tres y acercándonos más a nuestro tiempo; la social democracia reformaría su corpus ideológico, buscando atenuar los problemas del capitalismo y de la justicia social mediante el Estado, en vez del idílico estado socialista.

#### **4.9.4 La social democracia actual.**

Mientras que la URSS, avanzaba con el marxismo leninismo adaptado al siglo XX, la arena del socialismo se había fragmentado en dos frentes: El que seguiría el modelo de Lenin y la URSS, o el bloque de los socialdemócratas.

Para la revolución de octubre los partidos socialistas se contaban por toda Europa, partes de Asia, y América del Norte. El partido laborista Inglés se fundó en 1900, el Partido Social Demócrata Alemán fue creado en 1863, El partido socialista italiano en 1892, etc... etc... Desde 1918 se había buscado una organización socialista internacional. Organizaciones breves como la UPSAI, iniciaron las tareas internacionales. Antes del cataclismo de la segunda Guerra.

Antes del Sisma, la *Sozialistische arbeitler- internationale* o Internacional Obrera y Socialista, fue la fusión de la segunda internacional y la UPSAI. Opero desde 1923 hasta 1940 con la misión de “*Una unión de tales partidos que acepten los principios de la emancipación económica de los trabajadores de la dominación económica y el establecimiento de la propiedad comunal socialista como objetivo*” (Enciclopedia Británica ,1998)

El ascenso del nazismo al poder, erradico al parlamento alemán, al igual que el resto de los partidos políticos, la guerra destrozó las relaciones entre los partidos socialistas y en otros casos como en Francia, habían reducido todo tipo de organización política. Otros partidos empezaron a crear alianzas con los comunistas,

Después de la guerra, regresa la unión de la social democracia, en otras partes la URSS, pierde popularidad ideológica, y los principios propuestos por los teóricos fundadores se reforman.

En 1951 se crea la internacional socialista; organización conformada por partidos, socialistas, social demócratas y laboristas, con el objetivo de consolidar políticas socialdemócratas en todo el mundo, mediante consejos locales, actividades de consejo y grupos de trabajos y comisiones. El Partido Social Demócrata Alemán abandona en 1959 el marxismo y abraza el “*Programa de Godesberg*” rechazando el Leninismo, pero sin estar de acuerdo con el capitalismo y adhiriéndose nuevos valores. Conforme el tiempo sus objetivos y propuestas de intenciones han ido cambiando, iniciando con la lucha contra el capitalismo, transformado al cuidado y ayuda de los vulnerados económicamente.

#### 4.10 Teoría socialdemócrata moderna:

“La socialdemocracia es la ideología socialista, izquierdista, conservadora y moderada que pretende el establecimiento, por métodos no violentos, de una organización estatal compleja, fuerte y orientada a mantener y desarrollar las garantías de los derechos fundamentales y, en particular, la propiedad privada parcial de algunos medios de Producción y de algunos institutos de enseñanza” (Puy, 1993, p.82)

Partes de los sectores del partido socialdemócrata empiezan a alejarse de sus bases del socialismo clásico y social demócrata para reformarlo con la tendencia apolítica sobre la democracia a su vez como las doctrinas políticas que empezaron a surgir. Se deshicieron estas metas por alcanzar otras, que los socialistas y comunistas ortodoxos, clasificaban como maquinaciones: pleno empleo, seguridad social indiscriminada, reforma educativa permanente, etc...

Su inspiración es la renovación de los medios institucionales y legales más justos, utilización del tratado, la expansión educacional, la igualdad de oportunidades, tolerancia ética y la profundización de la democracia.

Mientras el capitalismo es importante y necesario para la estabilidad de la democracia, el libre mercado, puede y realmente debilita a la democracia. La democracia al ser el primer poder de igualdad debe a su vez sustentarse en equidad y justicia. El libre mercado es desigual desde el momento en cuanto la competencia existe un ganador, pero también un perdedor.

Existen las libertades que el autor en la página se toma como “*Libertades negativas*” y “*Libertades positivas*” Las primera son las libertades que protegen al individuo frente a la sociedad y la protección contra la restricción de la libertad, como: libertad contra la violencia, libertad de expresión y la propiedad privada, mientras que las libertades positivas permiten a los ciudadanos ejercer sus libertades y derechos civiles, exigen apoyar la libertad del individuo.

La relación entre economía y democracia se relaciona con los niveles socioeconómicos, ya que las clases desprotegidas poseen un menor acceso a los servicios y una calidad de vida inferior, limitando la participación de la democracia: por ejemplo, la falta de educación por falta de oportunidades.

Las empresas y su importancia crean al Estado la necesidad de negociar y participar con estas, llevando a decisiones negativas y políticas anti-democráticas, como la utilización indiscriminada de recursos naturales, junto a políticas públicas que otorgan libertades injustificadas a las empresas.

El conflicto es entre la economía de mercado y la democracia, entre las empresas trasnacionales y la política nacional, para su solución requiere intervención política; ya que, entre los roces y contradicciones entre libre mercado y democracia es irremplazable. No puede ser eliminada, pero sí controlada y reformada: Los mércanos no se controlan así mismos; la intervención gubernamental provee control y justicia al proceso. La democracia se nace de los poderes y posibilidades iguales. El mercado es desigual ya que al competir hay un ganador y un perdedor.

Para la social democracia, el Estado y el mercado solo tienen un fin, servir a las personas con los valores básicos de la social democracia de equidad y libertad. La manipulación de los mercados no es total ni se desea su restricción, pero como la historia demuestra que el mercado no es equitativo, se crean las intervenciones, la clave frente al capitalismo y el comunismo es en cómo se interviene y en qué nivel.

La intervención a la economía se le conoce como “*Intervención Estatal*” caracterizada por utilizar los impuestos de recaudación para intervenir y beneficiar a los consumidores al igual que distribuir la riqueza en subsidios a los sectores industriales e institucionalizar la distribución de la riqueza para ayudar a los necesitados y mejorar la justicia social. Ejemplos de las intervenciones son la regulación de precios de productos para beneficiar a los consumidores. Se distingue de la “*Economía central planificada*” aplicada en estados Europeos internacional que pretenden controlar toda la actividad económica en un territorio.

#### **4.10.1 Los tres valores de la social democracia moderna.**

Existen tres principios socialdemócratas que guían la acción del Estado, sus leyes e intervenciones económicas.

**Libertad:** Sobre garantizar la libertad positiva puesto que necesariamente requiere una serie de precondiciones aseguradas, su definición de libertad de acuerdo con Kastning es la de “Todos tengan la posibilidad de hacer lo que deseen” (2013) p.9

**Equidad y Justicia:** “La justicia se alza por oportunidades iguales y equidad ante la ley sin importar el trasfondo riqueza o sexo de un individuo” (Kastning, 2013, p. 12)

**Solidaridad:** “La voluntad de ayudar uno al otro por simpatía dando soporte a las personas y a las generaciones” (Kastning, 2013, p.13)

Y lo que busca como gobierno es: libertades individuales (derecho a la vida, libertad, seguridad) derecho al trabajo (desarrollarse en la labor deseada y ganarse la vida con esta. Realizar esto mediante el estado junto a programas técnicos y vocacionales en política para alcanzar la seguridad económica, social y cultural) Propiedad y Estándares de vida (estándares adecuados de vida y familia con alimentos, hogar, ropa. educación (la obligación de la educación y la facilidad de acceso a la educación inicial y superior proveer la sociedad libre y la tolerancia) (Kastning, 2013, p18-19)

Los cambios son evidentes, esencialmente en el orden económico y de control, del dominio político- económico del proletariado como finalidad ha cambiado a orden económico y de desarrollo. Incluso, sus nuevos objetivos han cambiado desde la declaración de *Frankfort* constantemente. Tanto como en contenido como número de objetivos.

Claman un nuevo socialismo por la paz y la igualdad, para crear cambios legislativos, en una sociedad auto determinada democráticamente y no inamovible (como el socialismo clásico) la paz del mundo y la transformación de las estructuras sociales y económicas.

Para Kastning (2013) la social democracia es más que un marco filosófico de tres valores, es una forma de conducta mediante valores. Como un reto y tarea práctica. p. 20.

## **5.- La Ruta Democrática, antecedentes griegos, contractualismo como base de la legitimidad moderna y la Democracia liberal y representativa.**

### **5.1 La Democracia antigua.**

La primera definición de Democracia (*Demos-kratos*) fue creada, por los “Fundadores” de la cultura occidental, los griegos, más precisamente los atenienses de VI A. C al IV a.C.

Aunque no fuera la única forma de gobierno en la Grecia antigua, es el primer antecedente de la soberanía popular en un pueblo. Al renacer la democracia en la modernidad, las culturas greco latinas fueron los ejemplos para las nuevas naciones. La primera visión u ideal de Democracia se sustenta en la antigüedad. Para el politólogo es claro que nuestra democracia no es la democracia griega, mucho menos, su único antecedente: las diferencias van desde el contexto hasta su durabilidad. Mucho tiempo se han ensalzado su espíritu como: directa, con participación de todos los ciudadanos y un contante cambio de poder; en realidad esto ha sido una idealización de la historia, no solo estas variables no eran variables constantes, sino que tampoco fueron absolutamente positivas.

No fue una forma de gobierno clara ni práctica. Por momentos fue tiránica al no reconocer individuos solo a una colectividad, creando varias veces “Dictaduras de la mayoría” Incluso, Pericles, el más aclamado demócrata de la antigüedad es bastante cuestionable desde una revisión moderna.

#### **5.1.1 La historia y el desarrollo de la democracia griega.**

La antigua Grecia se divide en tres momentos, el periodo oscuro del 1200, a.C hasta el 750 a.C. Se le llama oscuro por la falta de información, evidencia y registros que nos narren la naturaleza de la época: la información que poseemos es poca y muchas veces especulativa. El periodo arcaico del año 750 a.C. al 500 a.C, dónde se empiezan a formar las polis y el poderío griego. Clásico 500 a.C. 323 a.C las humanidades y la filosofía ven su mayor desarrollo, escriben clásicos como Sócrates, Platón Aristóteles. Esquilo, Sófocles y Eurípides comparten escenarios como los grandes maestros de la dramaturgia antigua. Heródoto funda la historia; La Odisea se lee a todo el público y el poder popular se perfecciona e institucionaliza. En poco menos de doscientos años, se creó un legado para el resto de la historia. Debido a su posición geográfica, de difícil terreno para la agricultura, los griegos, eran principalmente pescadores, y siempre tuvieron

tendencias de conquista y expansión, la facilidad de visitar muchas tierras desde su posición marítima facilitó también el contacto con el mundo externo durante los periodos Clásicos y Arcaico. Al igual que la guerra y la Conquista. Pese a no estar unificados, los unía una lengua, las costumbres, cultura; administraciones territoriales y políticas.

Las Polis, eran ciudades Estado de escaso territorio y población; autóctonas y autosuficientes. Las dos más importantes fueron Atenas y Esparta. Ninguna ciudad era insular, con frecuencia creaban alianzas políticas, militares y comerciales.

Su ascenso al poder puede rastrearse al inicio del siglo VII a.C. La denominación Polis no solo refería a la circunscripción geográfica, sino que era una clara organización de la sociedad griega: sus divisiones entre la urbe y el campo. Los centros urbanos eran donde se encontraba el centro político, administrativo, religioso y comercial; generalmente tenía una Acrópolis (ciudadela fortificada, apoyadas en territorios más altos)

Murallas: (Defensivas, fuera en parte de la polis para su defensa) y el Ágora (centro capital de los asuntos públicos)

Atenas inició su camino como una ciudad fortificada, regida por un Rey; el mundo griego en sus inicios, poseía un puñado de autoridades reales, similares a otras realezas con cargos vitalicios y sustentados en consanguinidad; pero a diferencia de los reyes anteriores o posteriores. La estructura no era piramidal sino poli piramidal. El Rey tenía las obligaciones militares, administrativas y parcialmente religiosas, sus asistentes, eran otros jefes militares, poseedores de tierras. La actitud de estos no era servil. Mientras eran subordinados de la autoridad central, la propiedad de tierras les permitía independencia del rey e incluso oponerse a su dominio, llegando hasta desobedecer sus órdenes. Posiblemente el último de la estirpe real en dominar en Atenas fue depuesto en 1066 a. C. de ahí en adelante, en Atenas, la pirámide fue emparejándose con más y más eslabones.

Iniciando la era arcaica griega (VII a. C) hasta el siglo V a.C. con el inicio del periodo clásico, Atenas había visto una división del poder central. Casi toda la época arcaica, se encontró dividida en cuatro tribus, únicamente los descendientes de estos linajes eran ciudadanos y como tal, solo estos podían ejercer funciones y derechos. Así, los Arcontes (gobernadores) pertenecieron por un largo periodo a estas cuatro comunidades.

Los Arcontes, podían tener el cargo una sola vez en su vida, cualquier ciudadano que deseaba ocupar tal posición, solo tenía que asistir al evento de selección y mediante el azar ser seleccionado. Para el 752 a.C el cargo sería reducido a diez años.

Años después, el primer gran evento para la Política Griega Clásica ocurrió, Dracon, dejó escrita la constitución Ateniense en el año 621 a.C. dando el conocimiento de la ley a todo el que pudiera leer. Ahora todo ciudadano podía recurrir a la justicia mediante la institución del Areopago.

Siglos de explotación de los Eupátridas (terratenientes de la región de Ática) a los agricultores pone a Atenas al filo de la guerra civil. Para calmar las presiones, Solón (638 a. C. -558 a.C.) mediante el acuerdo de los nobles y el pueblo promulgó una nueva constitución en el año 594 a.C. donde se confía en una nueva forma de organización política: se abolió la esclavitud por deudas,

repartió las tierras y limitó la posesión de estas. Se creó el consejo de los cuatrocientos. Un consejo de distintas clases y ocupaciones, excepto por los más pobres; esta organización ensancho y aún más la participación de la ciudadanía en las asambleas y los tribunales. La nueva constitución fue la primera base para la institucionalización y creación de la democracia antigua. A partir de ese momento, el máximo poder era la voluntad popular expresada en la “Asamblea”.

De ahí llega el primer gran reformador de la democracia: Clístenes de Atenas (570 a.C. -507 a.C.) reagrupó las cuatro tribus de Atenas, dividiendo a la Polis en Diez, con división geográfica en lugar de racial. Al eliminar la división tribal, cualquier ciudadano podía formar parte de los asuntos públicos. Independiente de la región, independiente del modo de vida. El consejo de los cuatrocientos creció en cien lugares. Ahora, los miembros provenían de las diez tribus con 50 miembros cada uno. Los candidatos eran todos los hombres mayores de 30 años, era habitual que cada ciudadano forma parte del consejo en algún momento de su vida. Podía incluso extenderse a un segundo periodo si todos los ciudadanos ya habían ocupado un puesto. De las distintas funciones que desempeñaban era preparar las sesiones de asamblea estableciendo el “Orden del Día” Solo estableció que ninguna materia fuera presentada al pueblo en asamblea sin antes pasar por el consejo. Su otra gran misión era examinar a los magistrados antes de tomar posesión de su cargo.

Para este momento las instituciones griegas empiezan a tomar su forma óptima. Los miembros de los Tribunales eran también ciudadanos de más de treinta años. Que se presentaban voluntariamente para el cargo. Los tribunales eran de 500 miembros, un tribunal por cada una de las diez tribus. La designación era dada por los jueces mediante sorteo.

La última gran institución y la más poderosa de Atenas era la Asamblea, formada por todos los ciudadanos en derecho provenientes de las tribus reunidas 10 o más dependiendo de sesiones extraordinarias”. En esta los debates giraban en torno a todos los asuntos públicos: Guerra y paz, expediciones militares, aprovisionamiento en campañas, valoración de las magistraturas y cargos administrativos; elección de estrategos (magistraturas militares) como las finanzas. Era la institución, donde la elección no era dada por azar sino por voto.

Quién dio la última ciselada al aparato democrático fue Pericles (469 a.C.- 429 a.C.) aunque polifacético y de juicio tendencioso, “Cabeza de Pera” impulsó la participación popular en los asuntos públicos de Atenas, no solo era un gobernante, sino también artista y filósofo. Se argumenta en su contra que la búsqueda de una mayor intervención popular en Atenas tenía fines mezquinos, siendo él una figura popular: orador poderoso, general de poder, patrocinador de Eurípides, amigo de Anaxágoras; general victorioso de las Guerras Médicas contra los persas y defensor de Atenas en el Peloponeso.

De ser una elección egoísta, fue una acertada, con Pericles, la democracia clásica alcanza su última forma. Sus dos objetivos fueron aumentar la participación política del *Demos* en la ciudad (especialmente con la otorgación de salario para el tiempo dedicado en la política) y la reconstrucción de Atenas destruida por los persas para la admiración de la ciudadanía y la admiración conjunta de Grecia. Su discurso fue de Democracia, empleando ya la palabra (*Demos Kratos*)

Creyó que el pueblo ateniense, liberado de viejas trabas cargado con nuevas responsabilidades, era único y el más estimable del mundo. En él ancestral amor al país consagrado por una noble poesía de la gloria y del sacrificio se había enriquecido con nuevos desarrollos en el pensamiento político que intentaban escudriñar y analizar lo que una generación anterior había simplemente dado por adquirido (Bowra, 1983, p. 83)

Aunque Tucídides no apreciara su gobierno y describiera a Atenas bajo su influencia, como una democracia aparente dónde mandaba el primer barón, el impulso que dio a Atenas y el empuje a la cultura democrática, han sido el ejemplo claro de democracia ateniense, sea para la elección popular o la demagogia.

Con las reformas entre 509-508 Grecia transita de la Era Arcaica a Clásica, la Democracia Ateniense se vuelve el referente más claro de cultura y éxito en el mundo helénico. Es aquí que se empiezan a establecer los conceptos básicos de la democracia. Fue una escultura de barro que empezó a formarse sin un plan o bosquejo anterior. Para lo logrado y en el modo que se logró. El resultado de 700 años de construcción creo el experimento político más importante de la historia, a partir de aquí, la democracia antigua ve todo su esplendor hasta al siglo III. Aunque durante toda la historia antigua, los gobiernos y polis cambiaban de orden político con regularidad debido a las guerras e inestabilidad, fue en ese momento que se hablaba plenamente de democracia: la que inspiró a los ilustrados, la que detestaron los monarcas. La fuente de poder que desestimaron Platón y Aristófanes. Esa forma que sería más justamente analizada en sus pecados y virtudes hasta Aristóteles, una vez en decadencia.

### **5.1.2 Conceptos democráticos clásicos Y organización Política de Atenas Democrática.**

Aunque no existiera un corpus teórico en dónde se basara la construcción democrática, hay una serie de conceptos insertados en las leyes que crearon un sustento para la democracia.

La ley y la *Dike* (*la justicia*): Práctica común para los aristócratas y el pueblo.

*Isonomía*: Sinónimo de democracia, que constituye la igualdad de derechos y deberes ante la ley y la participación política en el Estado y en el poder.

*Eleuthería*: Capacidad de decisión del ciudadano libre, libertad política pero no personal.

*Isogoría*: Igualdad de nacimiento.

*Isegoría*: La libertad de palabra de todos los ciudadanos y en la igualdad para hablar en la asamblea.

*Koinonía*: Comunidad o asociación para obtener algún tipo de bien y que comprende los elementos de intencionalidad, de colaboración mutua y de común acuerdo, es decir, lo común. Roche (2013).

Las instituciones se guiaban por los conceptos anteriores, estas eran:

La Boulé (el consejo): Compuesta por 500 ciudadanos, solo podían formar parte los ciudadanos mayores de 30 años su periodo era de un año con una posible reelección.

Funciones: Seleccionar asuntos y resoluciones que debían presentarse a la asamblea, dirigir finanzas públicas, recibir embajadores extranjeros, ratificar.

La Ekklesía (La asamblea): El órgano más importante constituyente del órgano soberano. Núcleo de la democracia, asistían todos los jóvenes ciudadanos a partir de los 18 años, cada diez días se discutían los asuntos públicos en la Pnix: el día iniciaba con una ceremonia religiosa por la mañana, se continuaba por medio de los oradores, cualquiera podía participar, bajo la presencia de un moderador asistido por alguaciles y guardias arqueros. La validez de una decisión era por el voto directo levantando las manos.

Funciones: Legislativas -establecer leyes previamente examinadas por el consejo-, Ejecutivas – decidir la guerra, discutir tratados fijar impuestos a los aliados, vecinos, etc.-, Judiciales- elegir y controlar altos funcionarios, recibir acusaciones que después eran enviadas a la Heliea, decidir sobre el ostracismo de algún político.

Los Magistrados: Para ser magistrados, debían tener más de 30 años y ser ciudadanos intachables. Iniciando su cargo debían pasar una prueba de honradez, podían ser juzgados por la Asamblea o la Ekklesía.

Funciones: Legislativas, judiciales, militares y financieras.

Heliera: Tribunal ateniense de jurados, con 6000 miembros distribuidos en diez cámaras. Las cámaras tenían 500 miembros con 100 de reserva.

Funciones: Escuchar a los acusados y acusantes. Deliberar el asunto del caso, sentencias: multas (casos civiles y penales) sentencias corporales (casos penales)

Los diez estrategas: funcionarios militares encargados de las tropas y los asuntos de guerra. Era seleccionado uno por cada tribu, eran elegidos por la asamblea, era un cargo sin pago. Su periodo de ejercicios era un año, pero podían ser reelegidos.

Funciones: jefes de ejército, dirigían las operaciones militares y todo lo relacionado a la administración militar y naval. Asignaban impuestos de guerra, dirigían la policía ateniense y todos los asuntos de seguridad (servicio militar, reclutacion, guarniciones etc.)

Arcontes: Principales consejeros divididos en a) epónimos (arconte jefe): Cabeza del estado, máxima autoridad unipersonal, con funciones ejecutivas dentro de la vida civil. La duración del cargo era de un año b) Basileus (Arconte rey) Heredero ritual de los expulsados reyes era el principal líder religioso. Judicialmente solo podía intervenir en casos religiosos. C) Polemarca: Encargado de la causa judicial de los no ciudadanos.

Los seis arcontes Tesmóstetas: Encargados de cuestiones judiciales y legales. Magistrados encargados de transcribir y custodiar las sentencias emitidas por los jueces.

### **5.1.3 Las disparidades.**

Durante el periodo ateniense entre un par de siglos. La democracia antigua vería su esplendor: la división de poderes era enorme. Cada autoridad estaba limitada por otra, el pueblo influía en el

régimen, aunque propensos a personajes populares que movieran a las masas como Pericles o de los muchos oradores demagogos controlando la opinión e incluso llegando a crímenes contra la humanidad como la muerte de Sócrates y las injurias contra Aristóteles.

Sí imagináramos una democracia antigua en un contexto actual, tendríamos una dictadura y no una democracia.

La primera y más clara diferencia es: Un estado de esclavitud, quienes no poseen igualdad a los ciudadanos, sin importar que fueran los mejores tratados en la antigüedad continúan siendo dispares; en oposición a la democracia moderna, existen unos derechos universales e incluso en la privación de la libertad, no hay forma legítima de remover la ciudadanía o estatus de un ciudadano.

Segundo, las mujeres no eran sujetas a ciudadanía, aunque Atenas y particularmente Grecia se dedicaban al cultivo tanto de hombre y mujeres, la ciudadanía y el voto estaba limitado o mayoritariamente restringido a los hombres, con pocas excepciones como Esparta.

Sartori compara las dificultades e imposibilidades de la antigua democracia frente a la moderna.

1.-De la Ciudad Estado, La diferencia es entre democracia directa y la representativa: La directa es el ejercicio propio del poder, la otra busca un sistema de control y limitación del poder. La Directa está fundada sobre la participación de los ciudadanos en el gobierno, la *polis* y sus limitantes. Mientras la segunda utiliza el mecanismo representativo de trasmisión del poder. La primera fue posible en las pequeñísimas ciudades antiguas, además de crear una simbiosis con la ciudad; era vivir y morir en esta.

El estado moderno tiene relevancia solo cuando comienza a designarse una *herrschaft* un dominio caracterizado por la presencia estructural, impersonal y efectivo control territorial sobre un territorio en que se presume una jurisdicción. En el siglo XIX, el estado moderno surgió con vastísimas de estructuras de mando, de administración y legislación. No implica una simbiosis con el estado.

Por extensión, y complejidad, la democracia directa tiende a ser la más inequitativa de las formas actuales, por las dificultades logísticas y territoriales que conlleva. La democracia no está ya condicionada a ser pequeña. Más aún porque se pone como estado. Mientras que Atenas tenía una organización distinta. (Sartori, 2003, p.201-204)

2.- Participación y representación: La democracia según Aristóteles poseía el defecto que el demos hacía y deshacía leyes a su gusto. Esta ruta polarizaba la ciudad. Lucha constante más allá de una paz. Ese resultado no es de sorprenderse. (Sartori, 2003, p.205)

“El autogobierno quiere decir pasar a la vida del gobernado. Se entregaba al estado, daba su sangre, su tiempo en la paz, no tenía libertad para dejar a parte los negocios públicos para ocuparse de los propios” Coulandes citado por Sartori. (Sartori, 2003, p.206)

3.- Libertad colectiva y la libertad individual.

No se tenía una idea de libertad como la actual, y ese es uno de los errores más comunes. La posesión de derechos políticos, no significaba tener la libertad. “Las polis como totalidad de la

comunidad civil dan mucho; pero también puede exigir el máximo, se impone sin miramientos a los individuos y les imprime su propio sigilo” Jaeger citado por Sartori, (Sartori, 2003, p.210)

4.- Democracia y Republica: Históricamente la diferencia entre democracia y republica se dirige a sus opositores en el siglo XVIII. Kant criticaba a quienes las confundían. La república es todo estado gobernado por leyes. (Sartori, 2003, p.214)

5.- El descubrimiento del pluralismo.

El Pluralismo es descubrir y enseñar que la disidencia, la diversidad de opiniones, el contraste, no son enemigos de un orden político y social. Las guerras de Religiones divididas por la reforma protestante fueron un ejemplo de las fuentes reales donde se gestó el pluralismo. Ninguna de estas existía en Atenas, podían practicarse en idea, pero no contra del Estado. Tan solo no hablar la misma lengua, era una de las razones para ser un extranjero. (Sartori, 2003, p 217) El Pluralismo necesita ser un valor, (Sartori, 2003, p.217) Debo implicar tolerancia como derecho de otros en creer algo diferente a lo que creemos. Tercero pluralismo que exige a la iglesia se separe del estado y que la sociedad civil sea distante a estas.

Todo poder incluyendo el legislativo y el judicial se sometían a voto, y quizá, en el militar es dónde más hacía falta un poder constante para la defensa del estado, especialmente en una región puramente bélica.

La democracia ateniense era de naturaleza directa, clara. Poco tiempo para el ejercicio de poder. Estas características “idóneas” en realidad son poco prácticas y hasta caóticas.

La sobre participación hacía que las leyes fueran cambias en un tris y la estabilidad de estas fuera nula, que el humor del *Demos* fuera lo que dirige a la ciudad. Esta era una de las observaciones de Aristóteles, mientras que, en una de las muchas contradicciones del gobierno, eran los esclavos los que trabajan y los ciudadanos libres eran los que se dedicaban a la “política” a la “libertad”. La *Isonimia* y la *Eutheria*, no significaban una libertad de las personas, eran la igualdad entre los ciudadanos y para los ciudadanos. Podríamos decir que los griegos conocían la libertad Política, dado por el estado de *isonimia*, pero, su libertad civil, no es la libertad actual dada a los cuidadnos como en el liberalismo, como en Hobbes, como en Locke menos en libertades sociales como en Rawls. Igualdad para ciudadanos y la libertad de participar, eran literales y solo eso: Igualdad entre algunos y libertad de opinar, nada más; libertad política, no civil.

“Lo que niega es que la libertad del individuo fuese protegida. No desmiente que el individuo quedara ahí indefenso y a merced de la colectividad” (Sartori, 2013, pg.210)

Todo esto debe aclararnos que la democracia antigua es muy particular y circunscrita a una serie de Polis, la cual fue desarrollada en Atenas durante los siglos VII A III, más en específico del V al III. No se entiende la *Isonimia* como posible participación sino la obligación de participar.

¿Qué heredamos y que se retomó en los futuros demócratas? Heredamos el nombre democracia, La idea de derechos políticos en el pueblo, el poder de elección, el poder representar. Un concepto muy general de libertad y legitimad que descansa en el *Demos*, una separación de poderes.

## 5.2 Jean Jacques Rousseau<sup>10</sup> 1712-1778

*“El más grande moralista de los tiempos modernos ha sido sin duda Jean –Jacques Rousseau, profundo conocedor del corazón humano, que no extrajo su sabiduría de los libros sino de la vida, y que no destinó su doctrina a la cátedra, sino a la humanidad”*

**-Arthur Schopenhauer-**

### 5.2.1 Introducción y Contexto.

Como ciudadano pre moderno, la vida de Rousseau fue marcada por la opinión pública, y los defectos de quienes lo rodearon, los defectos de su tiempo y al final los suyos propios. Un niño abandonado que se alzó en el mundo intelectual más brillante de Europa para luego ser escupido por el mismo. Las cortes artísticas intelectuales de la Francia monárquica del siglo XVIII adoraba el glamour, los picaros, el chuchicheo picante de las figuras artísticas intelectuales, la imagen, el bluf tras lo “refinado y culto”; por ello Voltaire era su chico preferido. Muchos ignorantes con pelucas, forrados de trajes brillantes entraban por las escalinatas que solo auténticos pensadores o artistas debían desfilan. Soportaban ciertos bochornos, pero no el auténtico escándalo por una revolución mental.

Jean Jacques Rousseau era un polifacético polimata: dramaturgo, compositor, filósofo, amante de la libertad. Débil de carne, pero reacio de postura, poseía una condición humana tan contradictoria y particular como su propio genio. Los círculos filosóficos de masa condenaron su novedad, mientras los individuos como Hume o Kant admiraron su trabajo. Su arte conquistó corazones, su pensamiento revolucionario lo hundió públicamente.

El único consuelo de la verdadera filosofía es que eclipsa el fru fru de las intimidades frente a la sombra de la obra. Las pisadas de Rousseau germinaron veinte años después de su muerte; de un muerto cualquiera se volvió en el estandarte de la revolución francesa. Su historia inicia como tragedia, se desarrolla como una épica y termina en comedia.

Nacido en Ginebra el 28 de junio de 1712, Jacques nunca conoció a su madre, ella muere nueve días después de su nacimiento. Su padre, Jacques Rousseau padre era culto y arrogante, modesto relojero viudo de una mujer de la baja burguesía. Los pocos años que cría a su hijo, le quiere y reconoce su intelecto, proporcionándole clásicos Grecolatinos. Pero, Jacques padre, en 1722, de manera imprudente gracias a su característica arrogancia se mete en problemas con un capitán francés. Ahora con riesgo de pisar cárcel, recupera una pizca de cordura y abandona Ginebra, dejando a su hijo con un tío materno, que a su vez, lo encarga con un pastor apellidado Lambercier, quién lo castiga con azotes y que irónicamente, años después Rousseau recordaría con erotismo.

1742, Rousseau parte a París como músico, presentando el primer proyecto que lo introduciría a los círculos artísticos de Francia: un método de notación musical. La academia concluye que “Es

---

<sup>10</sup> Biografía escrita a partir de la fuente: Rousseau, J. J. (ed rev) (2014), *Jean Jacques Rousseau I-*: Gredos.

buena para la parte vocal pero mala para la instrumentalización” , por su parte respondería que “*Debieron haber respondido que era buena para la vocal y aún mejor para la instrumental*, el siguiente año consigue parte del reconocimiento que buscaba con: “*Disertación sobre la música moderna*” que le abre las puertas a la intelectualidad francesa y le permite trabar amistad con el Editor de la futura Enciclopedia, Denis Diderot.

1745, consigue su primera gran representación, *Las musas galantes* opera que le otorga popularidad y respeto. Ya codeándose con las elites francesas, cimenta su amistad con Diderot, el cual le encarga escribir artículos sobre música para la *Enciclopedia*, también empezaría una correspondencia con uno de sus héroes Voltaire.

1750 gana un concurso de filosofía con su primera obra formal del ramo: “*Discurso sobre las Ciencias y las Artes*” escrito que plantea la diferencia de las artes y el progreso social. Proponiendo por primera vez, su idílico pasado de la humanidad dónde los hombres nacen buenos, pero se corrompen por la sociedad. 1761 once años después termina *Julia o la Nueva Eloísa*, novela de gran éxito. Éxito que no tuvo ese mismo año con *El Emilio o de la educación*” obra inaugural de la nueva pedagogía. Al lado de su trabajo más relevante, *El contrato social*. Los dos libros que le inmortalizarían. Con los cuales inaugura el segundo acto de su biografía.

El Emilio es condenado en el parlamento de Francia. Sus dos patrias París y Ginebra, dictan orden de aprehensión para Rousseau, que ahora enfrenta el destino de los grandes pensadores: ser perseguido y sus obras quemadas en la hoguera.

Es 1762, año de exilio y búsqueda por refugio, también muere su antigua protectora y amante Madam Warrens. Ahora exiliado, intenta protegerse en varias tierras hasta llegar a Suiza. 1763 Rousseau publica *Carta a Christopher de Beaumont*, 1764 publica *Cartas escritas desde la montaña*. 1765, *Las cartas escritas desde la montaña* son quemadas en París. Regresa a Francia, pero su casa es apedreada. Rousseau merodea distintas locaciones y países, de todos es echado. Hasta que en 1765 llega a Inglaterra acogido por el último gran empirista David Hume.

Con la misma imprudencia que su padre, Rousseau, riñe con Hume y vuelve a Francia. Termina *Diccionario de música*. Casi culmina *Las Confesiones*, pero cuando quiere ofrecer lecturas se le prohíbe leer el texto al público. Ocho años después de su regreso intenta depositar el manuscrito de los *Diálogos: Rousseau juez de Jean Jacques* en el altar de Notre Dame sin éxito.

Llega 1778, continúa escribiendo un texto que nunca acabara (*Meditaciones del paseante solitario*) Muere el dos de julio del mismo año con varias obras inconclusas, con su reputación destrozada.

Abandono a sus hijos como su padre lo hizo con él; su matrimonio no fue por amor. Escribió que la felicidad era el fin del hombre, pero por largos periodos solo conocía los libros y desiertos de ansiedad preguntándose el porqué de su vida.

Incluso, el retrato idealizado de Rousseau por Maurice Quentin La Tour tiene trozos grises y matices de negro. En ese, el retrato de un hombre brillante y con encanto, es donde nos preguntamos si la sonrisa indica sensualidad y confianza o si el musculo orbicular contraído intenta ocultar los vacíos de su interior.

## 5.2. 2 El contrato social.

Continuando con la línea originada por Hobbes, trazada por Locke y retomada por Rousseau. Este, se circunscribe a los autores “Contractualistas” – filósofos políticos con una tendencia más o menos similar y relacionados en el argumento sobre la soberanía descansando en un pacto entre personas perdiendo parte de su libertad para ganar seguridad - *Du Contrat Social* o como nosotros lo conocemos “El Contrato Social” es la obra , más importante de Rousseau así como la más embrionaria y escueta; proyecto inacabado, previsto a cuatro partes, acabado hasta la tercera parte y la cuarta bosquejada. Se nota la menor elaboración con respecto a otras obras suyas, incluso de juventud como en *Discurso sobre las ciencias y las artes*. Párrafos más chicos, redacción menos elaborada. Pero, ¿qué puede esperarse de un hombre que tenía tanto por decir y le quedaban tan pocas fuerzas?

*“Este pequeño tratado es parte de una obra más extensa, emprendida en otro tiempo sin haber consultado mis fuerzas y ha mucho abandonada de los diversos trozos que podían sacar de lo hecho es éste el más considerable, y me ha parecido el menos indigno de ser ofrecido al público. El resto ya no existe”* Rousseau (2014) p. 259

### 5.2.4 Doctrina Roussoneana

*“Quiero averiguar si, en el orden civil, puede haber alguna regla de administración legitima y segura, tomando a los hombres tal como son y las leyes tal como pueden ser. En esta indagación procuraré aunar siempre lo que el derecho permite con lo que el interés prescribe, a fin que no se encuentren separadas la justicia y la utilidad...Nacido ciudadano de un Estado libre y miembro del soberano por poca influencia que pueda tener mi voto en los asuntos público, el derecho de votar en ellos basta para imponerme el deber de conocerlos”.* (Rousseau, 2014, p.261)

Rousseau, sostiene que los hombres nacen libres, pero son encadenados por otros. Mientras un pueblo obedezca a la autoridad hará bien, pero sí se libra del yugo tiránico o de una autoridad arbitraria, hará aún mejor. El derecho surge de la comunidad. La comunidad más antigua es la familia. Un padre, tiene un control limitado sobre sus hijos; cuándo los descendientes de uno salen del hogar y deciden regresar, es por voluntad propia, por un “acuerdo”. Estos principios obedecen a todas las comunidades, la comunidad política por lo tanto se establece por pacto.

La soberanía es Inalienable. La primer y más importante consecuencia de los principios que acabamos de exponer es que la voluntad general es la única que puede dirigir las fuerzas del Estado según el fin de su institución que es el bien común; pues si la oposición de los intereses particulares ha hecho intereses lo que la ha hecho posible. Es lo que hay de común en esos diferentes intereses lo que constituye un vínculo social, y si no, hubiera algún punto de coincidencia en todo el interés no podría existir ninguna sociedad. Ahora bien, la sociedad únicamente debe ser regida por el bien común (Rousseau, 2014 p.277)

Con esto entendemos a la voluntad general como intransferible a otra persona, pues el poder se puede entregar a otras manos, pero no la soberanía, pues nadie puede entregar algo mayor que él mismo.

Los poderes son legítimos o ilegítimos. La soberanía por fuerza no es soberanía por varias razones: Sí un poder más grande surgiera, automáticamente el primer poder dejaría de ser soberano. 2.- Por esto, el poder entonces solo se enfocaría a ganar más poder.

Frente a los defensores del derecho divino y sumisión ante el poder, nuestro autor argumenta, que es un derecho el defenderse de cualquier fuerza. Según el argumento clásico de derecho divino: los electos en el poder son decisión de Dios. Pero las enfermedades también son obra de Dios, pese a esto tenemos el derecho de llamar a un doctor. Sí fuera legítimo obedecer a todo poder sin rechistar, deberíamos entonces otorgar todas nuestras pertenencias a un ladrón, después de todo, el arma con la que nos amenaza también es un poder. La legitimidad, no puede guiarse por violencia, de serlo, cualquier barbaridad e injuria, además de continuar sería perfectamente legítima.

*“Convengamos pues, en que la fuerza no hace el derecho, y que no estamos obligados a obedecer más que a los poderes legítimos. Así mi primera cuestión sigue planteada”* (Rousseau, 2014, p.264) Ejemplo de esto es la esclavitud: si un hombre sometió a otro mediante el hierro y el desdichado obedece por miedo, el opresor no ha creado un acuerdo, no existe legitimidad alguna. No puede existir derecho en esclavitud 1.-Esclavitud y derecho son palabras contradictorias, cualquier fuente de derecho sustentada en la esclavitud es errónea y sin sentido. 2.-No existe un convenio, por ello no existe una autoridad ni seguridad continua, es simplemente continuar el estado de guerra.

Esta es la diferencia entre una sociedad y someter a una multitud. Es la diferencia entre un pueblo y su jefe frente a un puñado de esclavos sometidos. Un hombre que somete al mundo entero sigue siendo una persona y cuando este muere no deja nada pues no tiene un estado, ni ley ni institución que soporte el palacio que el construyo. Que resista frente a las llamas y la adversidad.

*El Pacto social*, es el concepto recuperado de Locke. *El Pacto*, protege mediante la fuerza la seguridad de cada persona. Dando igualdad, no igualdad de poderes, pero igualdad para todos en asuntos al estar bajo la ley. Es necesario la estipulación y seguimiento del acto; dejando cualquier alteración como la ruptura del pacto. Sí este es roto todos vuelven a su libertad natural con sus primeros derechos y su libertad natural.

De suerte que si se separa del pacto social lo que no forma parte de su esencia, resultará que se reduce a los términos siguiente: “Cada uno de nosotros supone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general y recibimos en cuerpo a cada miembro como parte indivisible de todo” (Rousseau, 2014, p. 270.g)

Realizado el pacto, se crea una asociación dados los votos en la asamblea u dado el acto de legitimidad y unidad, se crea lo que se conocía en la antigüedad como *Ciudad* y ahora como *Republica* o *Cuerpo Político*. Los asociados se conocen como *Pueblo* en conjunto y *Ciudadanos como individuos* o *súbditos* cuando son sometidos a las leyes del Estado.

### **2.5.3 Gobierno Estado y División de poderes.**

“Sí hay que obedecer por fuerza, no hay necesidad de obedecer por deber, y si no se es forzado a obedecer, ya no se está obligado a hacerlo. Se ve, pues, que esta palabra derecho no atañe nada a la fuerza; no significa que aquí absolutamente nada” (Rousseau, 2014, p.264)

**El soberano:** La asociación implica un compromiso recíproco con el público, así como los particulares. El soberano, también conocido como *Cuerpo político* obtiene su relevancia del contrato social. El Contrato, es inviolable e inderogable. Atentar contra él es destruirlo “Y de lo que no es nada no produce nada” (Rousseau, 2014, p. 272.)

Cuando el contrato es legítimo, parte hacia los particulares y el soberano. Une ambas partes al cuerpo. Atacar uno solo de sus miembros, es atacar al todo. En el contrato existe una relación bilateral de obligaciones, es el deber del súbdito y del soberano a ayudarse a cumplir su deber. La doble relación crea ventajas para las personas, deben así los hombres, procurar el uso de estas ventajas.

Bajo su forma ideal, el soberano no puede atacar el cuerpo, él mismo representa la suma de voluntades en el mismo.

El pueblo, es el único capaz de encargarse de las leyes. El problema es que el pueblo siempre querrá el bien, pero no siempre podrá instaurarlo. ¿Cómo ponerse de acuerdo? ¿Cómo enseñarles lo que es recto, sí muchas veces no puede ver lo que es benéfico para ellos? De estos problemas nace la necesidad de alguien comprometido a dar todo su intelecto para el bien común. Dedicado a la creación de leyes, esa es la necesidad de un legislador.

El legislador es un hombre extraordinario, su función es la que construye una república, no es magistratura ni soberanía. Debe conocer las pasiones y alzarse sobre los demás. Así también el que aplica las leyes no puede tener el poder de ejecutarlas o solo se vería sometido a sus pasiones. Debe ser como Licurgo en la antigua Grecia, que dejó su posición de rey antes de volverse legislador.

Los poderes deben estar divididos en tres, ya que no es propicio ni benéfico que poderes sean uno solo, pues quién hace las leyes (pueblo) no puede ser el mismo que las ejecute (gobernante) tampoco quién las vigile (ejecutivo)

Todo sistema de legislación se compone de dos cosas libertad e igualdad. “La libertad porque toda dependencia particular es fuerza que se resta al cuerpo del Estado; la igualdad, porque la libertad no puede subsistir sin ella” (Rousseau, 2014, p. 298)

La igualdad no significa igualdad de poderes, sino la fuerza en la que las leyes y los poderes se correlacionan estando la coerción y la violencia justificada solo bajo el uso de las leyes. Para que las leyes tengan vigencia y sean aplicables deben primero ir bajo las razones naturales y coinciden en las características del principado. Pues sus necesidades materiales y de población son distintas. Sí un estado y sus leyes actúan conforme a la naturaleza y contexto, se tendrá una constitución sólida y duradera. Sí el legislador hace caso omiso de la naturaleza hará caso a la servidumbre en lugar de la libertad, a la riqueza en lugar de la población y a la conquista en lugar de la paz, de hacer esto, el Estado será agitado y destruido hasta que el imperio de la naturaleza recobre su imperio.

### **5.2.3 Del gobierno en general:**

Presenta las características del gobierno así con su relación con el soberano. Todas las personas o todos los gobiernos requieren una unión entre su “cuerpo y alma”. El soberano, Rey, Príncipe, o

gobernadores, magistrados, es un mismo nombre para referirse al gobernante. El contrato no se sustenta en ellos, ni se realiza con ellos, su fuente es la voluntad general. Los soberanos son delegados de la misma para el funcionamiento de una *República*.

“Llamo pues gobierno o administración suprema al ejercicio legítimo del poder ejecutivo y príncipe o magistrado al hombre o al cuerpo encargado de la administración” (Rousseau 2014, p. 304) Para la función de una República, se sigue un ciclo de mando. En el gobierno se reciben las órdenes del soberano, y el soberano recibe las órdenes del pueblo. De otro modo, si no existe orden o mando solo existe una rotura de poder; si el soberano no gobierna, el magistrado no legisla o si los súbditos no obedecen, se han disuelto las cadenas de autoridad. La desatención de roles o la toma de acciones que no corresponden demuestra, que el Estado se ha disuelto.

Un estado mana fuerza o deber tener una fuerza mayor con respecto al número de siervos, este poder debe ser en medida que el Estado siga poseyendo su poder, una fuerza relativa en diversas partes de le estado, no absoluta. Entiende al gobierno como una forma en la que las voluntades no deben de ser.

Para el la voluntad general se encuentra completa o está dividida, Mientras a sus ojos la “Verdadera democracia” es imposible 1.- El ejecutivo no debe estar junto al legislativo (sería que la población sea ambas) 2.- La mayoría del pueblo serian magistrados ( lo cual es difícil y casi absurdo que se reuniera toda la población y todo el tiempo) 3.- Debería ser una población en extremo pequeña para poder reunirse y totalmente homogénea para poder evitar divisiones o temas apasionados que los dividan. La visión de Rousseau es la de *Democracia Clásica*, por ello la ve como una forma imposible de lograr e incluso inconveniente por su composición pequeña y en exceso virtuosa.

“Sí hubiera un pueblo de Dioses sería democrático, una forma de gobierno tan perfecta no conviene a los hombres” (Rousseau, 2014, p. 312)

### **5.2.5 Signos del buen gobierno.**

En el siglo XVIII, como nos explica el autor, se seguía debatiendo cual era los signos de un buen gobierno, sí era la riqueza, la fortaleza o represión de las leyes, incluso que un estado tuviera reputación y causara pánico a otros. Para él, la respuesta es obvia: *La conservación y perpetuación de la población*. Un desarrollo que permite a las personas su vivienda.

Abuso del gobierno y su tenencia a degenerar.

Así como la voluntad particular obra continuamente, contra la voluntad general, el gobierno actúa continuamente contra la soberanía. Cuando más intensamente lo hace, más se altera la Constitución y como no hay aquí otra voluntad de cuerpo que resistiendo a la del príncipe, la equilibre, tarde o temprano ha de ocurrido que el príncipe termine por oprimir al soberano y rompa el tratado social. Éste es el vicio inherente e inevitable que, desde el nacimiento del cuerpo político, tiende sin tregua a destruirlo, lo mismo que la vejez y la muerte acaba de destruir el cuerpo del hombre... Hay dos vías generales por las cuales degenera un gobierno: cuando se concentra y cuando se disuelve. (Rousseau, 2014, p. 326)

Las formas de gobierno degeneran en otras cuando el estado se disuelve; democracia a aristocracia y de aristocracia a Monarquía, cuando los resortes se quedan naturalmente sin fuerza para regresar y seguir actuando. Crea una disolución del estado, existen dos formas en que esto se realiza, 1.- Cuando el Príncipe u magistrados ya no administra el Estado Según las leyes y usurpa el poder, concentrando el poder sea la mano del príncipe o de los magistrados. Cuando esto sucede solo queda tiranos y esclavos. La segunda ocurre al disolverse el Estado, esto se llama Anarquía.

### **5.2.6 De la muerte del cuerpo político:**

Sí Esparta y Roma perecieron, ¿Qué Estado puede esperar perdurar eternamente? Si queremos crear una institución duradera, no pensemos en hacerla eterna. Para triunfar, no se debe intentar lo imposible. El cuerpo político, lo mismo que el cuerpo del hombre, comienza a morir desde su nacimiento y lleva en sí las causas de su destrucción. Pero uno y otro pueden tener una constitución más o menos robusta y propia para conservarlo más o menos tiempo. La constitución del hombre es obra de la naturaleza; la del Estado es obra del arte. No depende de los hombres prolongar su propia vida, pero sí prolongar la del Estado todo lo posible dándole la mejor constitución que puede tener. (Rousseau, 2014, p.328)

Los soberanos no actúan más que con las leyes.

#### ***El poder Ejecutivo:***

“Establecido ya el poder legislativo, se trata de también establecer un poder ejecutivo, que solo opera en los actos particulares, no es la esencia del primero, es naturalmente independiente de él. Si fuera posible que el soberano considerado como tal asumiera el poder ejecutivo, el derecho y el hecho se confundirían de tal modo que ya no se sabría lo que es ley y lo que es, y el cuerpo político así desnaturalizado no tardaría en ser presa de la violencia contra la cual fue instituido ” (Rousseau, 2014 p.335)

### **5.2.7 ¿Democracia en el contrato?**

En este libro se dedica una sola página a la democracia. El modelo analizado es el modelo Ateniense, con la tipología Aristotélica. Los referentes en el siglo XVIII de la democracia son solo los textos grecolatinos. Las formas de gobierno, tienen ventajas y desventajas, pero lo que determina su posible instauración es el número de pobladores. Para que existiera la democracia haría falta una población pequeña y homogénea, para el autor nunca ha existido una democracia auténtica en la historia. La verdadera democracia, solo podría ser el gobierno de los dioses.

Sí hay un aporte a la democracia es la tradición legal, la reformación del pacto a las manos de pueblo (conjunto de los ciudadanos) reafirmando al gobernante como administrador y cabeza pero no el alma de la República. Hobbes y Grocio no poseen ciudadanos en sus visiones, según Rousseau. En esta línea la comunidad no es sino un gran rebaño humano listos para ser devorado por su pastor. Los razonamientos de Grocio y de Hobbes, son similares a los de Calígula, pues, dividen al rebaño de hombres y su pastor, poniendo al último como alguien superior y diferente.

Aristóteles decía que algunos nacen para ser esclavos y otros para mandar, pero en realidad, confundía causa por consecuencia, si hay esclavos es porque hay un poder cobarde que los ha sometido.

Afirmar a Rousseau como el padre de la democracia moderna, es error, es uno de los precursores y cimentadores, no los padres. Sus genes están en el árbol pero está a tres o más generaciones de nuestro actual gobierno. Pues el contrato además de investigación tiene finalidad práctica con los parlamentarios y la monarquía institucional, no la democracia. Sus nociones sobre la política y el desarrollo de los pueblos en un Estado, contradicen tres puntos de nuestro ejercicio político actual:

**La representación:** Los representantes y su uso significa el fin del Estado, cuando los asuntos privados interesan más que los públicos y el poder se delega, el Estado está perdido. Rousseau reprobaría los representantes actuales y nuestra derogación de obligaciones hacia los representantes profesionales, para él los asuntos públicos necesita ser resueltos de manera directa.

“No es que, en todo esto, entienda yo que deba haber esclavos que el derecho de esclavitud sea legítimo, puesto que he demostrado lo contrario: lo único que doy son las razones por las que los pueblos modernos que se creen libres tienen representantes, y por las que los pueblos antiguos no los tenían. Como quiera que sea, desde el momento en que un pueblo nombra representante, ya no es libre, ya no existe” (Rousseau, 2014, p.335)

**La censura:** “De aquí se deduce que la censura puede ser útil para conservar las costumbres, jamás para establecerlas. Nombrad censores mientras dura el vigor de las leyes; tan pronto como lo pierden, todo es inútil; cuando las leyes ya no tienen fuerza, nada legítimo la tiene... la censura mantiene las costumbres impidiendo que las opiniones se corrompan, conservando su rectitud o con prudentes aplicaciones, a veces hasta fijándolas cuando son todavía inciertas, el uso de los duelos...quedó abolido por estas simples palabras de un edicto del rey” (Rousseau, 2014, p. 360-361)

Esta implicación de castigo o prohibición aplica a prácticas criminales o indeseables como el citado duelo pero con la teoría política moderna, y los derechos actuales, se crean tres problemas. 1.- ¿Quién va a decir cuáles son las buenas costumbres? 2.- Es perjudicial el control del estado sobre los usos y costumbres de las personas 3.- La censura puede así, rápidamente bosquejada en un poder infinito expedido a todas las ramas de la vida pública..

**La Riqueza y la propiedad:** Recordemos que su trabajo “*Discursos sobre el origen y el fundamento de la desigualdad entre los hombres*” arremete contra la propiedad privada al pensarla como la fuente de diferencia y poder entre las personas: Sí Hobbes fue la primera aproximación de lo que se convertiría el Liberalismo, Rousseau, sería el embrión del socialismo. Sus planteamientos sobre la propiedad, la ley y los derechos, influirían en Owen y Saint Simón. Piensen en los utópicos y lean cuántas veces citan a Rousseau, la Revolución Francesa vio muchos movimientos nacer en su ruptura con el siglo XVIII y su mundo, pero en cuestión del futuro socialismo, Jean Jacques Rousseau fue el primero en plantearse frente a la propiedad y formalizar sobre este punto; además de compartir el carácter abolicionista de la riqueza popular, pero conservando un gobierno de leyes para guiar y proteger la vida de los hombres. El proyecto que llegaría a los Utópicos y se iría hasta Lenin



## 5.3 Alexis de Tocqueville<sup>11</sup>

1805-1859

*¿Para quiénes este estudio puede ser interesante y provechoso, si no es para nosotros, a los que un movimiento poderoso arrastra cada día, caminando como ciegos, tal vez hacia el despotismo o tal vez hacia la república, pero con toda seguridad hacia un estado social democrático?*

**-Alexis de Tocqueville-**

En el curso de literatura europea, Nabokov analiza a Madame Bovary cuya protagonista, idealista, joven y casada, lee azucarados libros de romanticismo del siglo XIX, cuyos equivalentes modernos serían telenovelas de amor; aprendió a leer en un convento y ese hábito de lectura giraba en torno a autores melodramáticos y melosos. Pero existían dos excepciones en su biblioteca; esos eran Ivanhoe y Víctor Hugo; escritores de primera fila. Ultimadamente, no importaba a quién leyera pues era una mala lectora que solo buscaba románticos remolinos de locura sentimental dónde fuera que volteara; transponlo su deseo de fantasía a la realidad y por ello es aplastada una y otra vez por amantes más mezquinos hasta cometer suicidio ahogada de deudas.

La filosofía no es muy distinta a la literatura, pues, su soporte es el libro, fonemas expresados con signos lingüísticos en una serie de oraciones; uno retrata mundos imaginarios el otro descompone el mundo real.

La buena lectura de un maestro del pensamiento debe revelar un carácter epistemológico, la naturaleza de su argumentación, la evidencia que proporciona con fuentes o sus argumentos, “*entender lo que quiso decir el autor*”. En Estados Unidos *La democracia en América* es leída como una interpretación y exaltación de los valores americanos, la versión errada del libro, versión que leen los prejuiciosos a Estados Unidos o a Tocqueville. En el resto del mundo y especialmente en Francia se estudia conforme a su propósito original: entender cómo es posible la democracia y reproducirla en el resto del mundo con el objetivo de evitar el ciclo continuo de revoluciones y contra revoluciones.

Cuando Estados Unidos se creó, el mundo había quedado perplejo ¿Era posible crear una democracia! hasta ese momento, se le veía como forma una de gobierno utópica. Había dos hipótesis populares para responder el porqué: 1.- Es la constitución la que lo permite o 2.- Las condiciones geográficas y climatológicas lo posibilitaban. Para Tocqueville, ninguna era aceptable: Sí copiar las leyes fuese la respuesta bastaría traducir la Constitución Estadounidense;

---

<sup>11</sup> Reconstrucción de vida y obra de Tocqueville, se realizó mediante las siguientes fuentes: March. J [Fundación Juan March ] (2016) *La democracia como problema. Alexis de Tocqueville* [Archivo de Video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=HAsASKWy0BA> y Tocqueville A. (Segunda edición, decimo quinta reimpresión) (2011) *La democracia en América*. Fondo de Cultura Económica.

México lo había hecho y no era una democracia. De ser el clima, ningún otro país sería democrático.

A diferencia de lo que muchos, que no revisan sus fuentes y ni se molestan en averiguar sobre el personaje que buscan desacreditar. Tocqueville no era estadounidense o un apologista. Por el contrario, como cualquier autor objetivo veía las ventajas y las bemoles de los sistemas de gobierno.

Los constantes ciclos de inestabilidad y revolución en Francia fue lo que lo llevo a estudiar la democracia. Los ciclos de violencia inagotables despertaron su mente a escribir brillantes interpretaciones sobre el orden, la política y el poder. No veía a la democracia como “La forma legítima o la más virtuosa” ni ninguno de los adjetivos heredados de la antigüedad, sino como una forma de gobierno que empezaba a abrir un caudal en el mundo; la cual predijo, llegaría a todas partes.

Alexis de Tocqueville fue un político, historiador y filósofo francés, nacido el 19 de julio de 1805 en Paris: descendiente de una sección de la aristocracia de linaje normando y cuyo origen se rastrea desde 1066 d. C.

El terror de la revolución francesa cobro la vida de su abuelo Chrétien Malesherbes, estadista aristocrático de corte liberal. Sus padres se salvaron por poco del mismo destino.

De niño era pequeño, enfermizo, extremadamente sensible y con severos ataques de ansiedad. Tocqueville siempre permaneció cerca de sus padres. Esa fragilidad nunca le impidió involucrarse en la política. Incluso con una voz frágil. Era resiliente, muy resiliente como para soportar las demandas de una vida política activa mientras luchaba contra la ansiedad y cansancio: Fue diputado y consejero durante la Monarquía de Julio. Aunque no era conformista; para la instauración de la segunda república, acepto servir al gobierno, no por ideales sino porque no había otro gobierno posible en esos momentos.

Su intelecto le valió una magistratura desde joven, poco tiempo después de acabar sus estudios de derecho. Al lado de su amigo Gustave de Beaumont y bajo la excusa de estudiar el sistema penitenciario en los Estados Unidos viajan nueve meses al país de las rayas y las estrellas; entre 1831 y 1832.

Regreso a los 24 años, y con las notas de su recorrido escribió una obra maestra en 1835, “*La democracia en América*” y su segundo volumen en 1840. Distintos en organización y estilo, pero complementarios entre sí.

Políticamente no puede enmarcarse bajo ninguna postura moderna, no es un liberal, pero aprecia la libertad, sobre todo; es realista y moderno, pero no un conservador. Veía la igualdad como una tendencia y como nuevo paradigma en la sociedad, pero creía en la igualdad razonada y limitada. En 1848 cuando los trabajadores de Francia exigieron una república socialista al recién gobierno provisional. Apoyo la represión de los trabajadores y de las comunas. Cuando el imperio de Napoleón Tercero se alzó, se volvió ministro de asuntos exteriores y por poco tiempo, consejero del emperador, trabajo que perdió en 1851 tras negarse a jurar lealtad a Bonaparte marcando el final de su vida política. Los días que le quedaban son empleados en la tarea de escribir.

Inició una segunda obra maestra que nunca terminó “*El viejo régimen y la revolución*”, y (otros libros más modestos sobre su actividad política. Su frágil salud lo obligo a retirarse a Cannes en 1858, falleciendo el año siguiente de 1859.

Tuvo tres libros de cabecera que releía constantemente con influencia evidente en *Democracia en América*. *Las meditaciones* de Pascal, *El Espíritu de las leyes* de Montesquieu y por supuesto el *Contrato Social* de Jean Jacques Rousseau. *Democracia en América* fue escrita con un propósito inicial: ¿Cómo evitar las Revoluciones? Vivió y reflexionó sobre ellas; en su periodo maduro, pensó que era mejor tener constantes y pequeñas revoluciones que no llegaran al caos y la destrucción que tener pocas pero demolidoras batallas. Para nosotros, lejanos a su tiempo, nos permite ver el cómo y por qué surgió la democracia moderna.

### **5.3.1 La democracia en América.**

El pueblo gobierna cuando es este quién nombra la ley y es quién la ejecuta. Las instituciones democráticas no son solo en sus principios e ideales sino en su desarrollo. El pueblo, elige de entre su pueblo a un representante. Es decir, una mayoría y no al pueblo entero.

Existen fenómenos de la democracia que Tocqueville considera fundamentales para su desarrollo.

**Partidos políticos:** En las comunidades políticas surgen disputas sobre los diversos asuntos del pueblo; si solo hay desacuerdos y conflicto, surge la guerra civil. Literalmente luchan dos países distintos en lugar de facciones. Cuando los ciudadanos discrepan en asuntos públicos, nacen los partidos políticos.

Son un mal inherente a los gobiernos libres; no tienen todo el tiempo el mismo carácter ni los mismos instintos. Son mediadores durante los tiempos de crisis. Los grandes partidos políticos cambian la sociedad, los pequeños turban la paz pública.

Según Tocqueville las herramientas de los partidos políticos son la prensa y las asociaciones.

**Libertad de Prensa:** De difícil restricción, las ventajas de una prensa libre son inmediatas, en una república con soberanía instalada en el pueblo es necesaria.

La libertad de prensa refleja sus opiniones sobre la política y la opiniones de los hombres en general; no solo afecta las costumbres sino incluso hasta las leyes. Tocqueville a veces es visto como un aristócrata, otras veces como liberal moderado ¿Por qué? Porque no mira la libertad de expresión como nosotros, en sus escritos se expresa una libertad de prensa como un valor práctico con ventajas y desventajas en lugar de un dogma moral. “Confieso que no profeso a la libertad de prensa ese amor completo e instantáneo que se otorga a las cosas soberanamente buenas... si alguien me mostrara entre la independencia completa y la servidumbre entera del pensamiento, una posición intermedia donde pudiera permanecer, me establecería en ella tal vez; pero ¿quién descubrirá esa posición intermedia? Artes de la licencia de la prensa y marcháis hacia el orden” (Tocqueville 2011 p.198.)

Arrebatarse la prensa en una nación libre crearía una insurrección además de contradecir el principio del pueblo como soberano. En Estados Unidos, la democracia lleva constantemente la

atención del hombre promedio a los asuntos públicos; aunque el gobierno no imponga constantemente sus principios, los mismos son más durables. Al igual que las opiniones principales que regulan la sociedad. Cuando una idea ha tomado el espíritu del pueblo, es más difícil extirparlo, sea razonable o no.

Asociación Política: Los anglo americanos utilizan a diario el derecho de la asociación política. Utilizan el sistema representativo para las asociaciones. Es en este dónde se ha sacado mayor provecho a la asociación y aplicado a la mayor diversidad de objetos. “Una asociación consiste solamente en la adhesión pública que da cierto número de individuos a tales o cuales doctrinas, y en el compromiso que contraen en contribuir de cierta manera a hacerlas prevalecer” (Tocqueville, 2011, p206- 207) La asociación reúne los esfuerzos de las opiniones diferentes y los empuja hacia un mismo fin. Este es el primer grado de ejercicio. El segundo nivel de asociación es volver la influencia de los individuos más fuertes en la resolución de los problemas. La tercera y última es la reunión política para la elección de los colegios electorales para representar en la asamblea y competir por el poder político.

La libertad de prensa es necesaria para cualquier pueblo libre y en especial para una democracia. La asociación no puede ser ilimitada. Puesto que el actuar sin interferencia somete a las personas. Precisamente uno de los fines de la democracia es enfrentar la tiranía de la mayoría. Un Estado con asociación ilimitada debe ser prevenido o desechado por cualquier medio.

La libertad y lo público están conectados, una de las razones de esta necesaria unión se encuentra en las comunas. Que son las pequeñas comunidades dentro de los Estados Unidos, la libertad les permite actuar como célula social. Mientras que la asociación es vital para su vida política; volviendo a la asociación imprescindible en una democracia.

En los días de Tocqueville, Francia estaba entre libertad o autoridad. Mientras que los norteamericanos conocían en forma sus reglas y procedimientos otorgados por la libertad. En el viejo continente, además de la pelea por el poder, se preguntaba como balancear la libertad con la estabilidad política. La respuesta estaba en América con ciudadanos concededores de las leyes del juego y participantes de las mismas. Lo que nos lleva al siguiente punto.

Voto Universal y Elecciones: Sus efectos fueron variados entre los distintos hombres, las latitudes razas y religiones.

Los efectos han sido diversos en todas partes entre las razas, en religiones y costumbres. La suposición hasta ese momento de la aplicación de dicho voto fue distinto de lo asumido en Europa, puesto que rara vez, los personajes ilustres son elegidos a la dirección de los asuntos públicos. El pueblo por sí mismo no se puede gobernar así que toman autoridades. Pero aunque en Estados Unidos no tiene un odio hacia las clases elevadas de la sociedad. La ventaja del voto recae en otra parte: Es la búsqueda constante de la igual no puede ser jamás y completamente cumplida. El pueblo se irrita cuando se busca este bien. Pero algo que siempre mantienen fuera de sus instituciones, de sus elecciones son las clases elevadas. Que aunque lo intente son mantenidos del poder debido a su incapacidad de conectar con la gente.

### **5.3.2 Instituciones de América y sus leyes: La esencia fáctica de la democracia según Tocqueville.**

El carácter de un pueblo y su participación en el poder son lo que le dan forma a la democracia. Su conductor y su sustento son las leyes e instituciones.

La soberanía del pueblo en Estados Unidos está dada por el principio de la soberanía del Pueblo como el principio aplicable a toda la sociedad norteamericana tanto en su gobierno como en los negocios.

¿En qué manera se organiza el poder en América que estudió Tocqueville?

Primero es la comuna como la organización mínima de un grupo de personas en una comunidad, después está el gobierno de los estados. De ahí existe la federación.

Existe una serie de principios administrativos necesarios y aplicables a toda la unión que no deshace la soberanía.

La asamblea del condado: puede imponerse a los habitantes; es una legislatura por lo mismo, administra el condado, dirige en varios casos la administración de la comunas y concentra sus poderes en límites mucho más estrechos que en el Estado de Massachusetts... la administración de la comuna en Estados Unidos no es idéntica en cada caso, pero comparten la base en que cada uno es el mejor juez en lo que se relaciona consigo mismo y el más capacitado para proveer sus necesidades particulares. La comuna y el estado están por sus intereses particulares. Así el Estado (federación) gobierna, pero no administra. Los habitantes eligen a sus administradores.

La unidad que sigue es el Estado: El poder Legislativo tiene dos asambleas.

La primera es el Senado Cuerpo Legislativo y ocasionalmente administrativo y judicial. También tiene otras atribuciones. Como sentenciar ciertos delitos político y algunas veces también interviniendo en varias causas civiles.

La otra rama de la legislatura se llama Cámara de representantes: Solo toma parte del poder judicial cuando acusan a los funcionarios públicos ante el senado. Esta división evita las asambleas hereditarias, el roce otra asamblea electoral o un cuerpo aristocrático. Además de mover más lentamente la asamblea y limitar al movimiento. Ese es según Tocqueville la única ventaja de esta organización.

El poder Ejecutivo: El representante de este poder es el Gobernador. Este está al lado de la legislatura como un mediador. El gobernador es el magistrado supremo, su poder de veto le puede servir para hacer aún más lento el flujo del legislativo. Observa los problemas del país y los soluciona, en caso de ausencia de la asamblea cuida al Estado de choques violentos, peligrosos o imprevistos. No toma parte de la administración de los condados ni las comunas.

Esta es una descentralización enorme con respecto a otras naciones y uno de los ejemplos a las administraciones modernas. Presenta molestias pero también ventajas este orden.

En una nación existen divisiones, como existen intereses comunes a todo el país, como la formulación de leyes generales y las relaciones del pueblo con el extranjero. Otros son específicos para las comunidades: como las empresas de una comuna. Los asuntos generales concentrados en la misma autoridad es lo que se llama “*Centralización gubernamental*” mientras que concentrar y dirigir los segundos es fundar la “*Centralización administrativa*” Tocqueville (2011) p.97

La Centralización gubernamental adquiere una fuerza inmensa cuando se añade a la centralización administrativa, de manera que los individuos ya no obedecen en un solo punto sino en todo tipo de puntos y todos los días. Domina la fuerza política y las costumbres. Los integra dentro de una masa común. Un ejemplo según el autor fue Francia “Bajo Luis XIV, Francia vio la más grande centralización gubernamental tal que se pudiera concebir, puesto que el mismo nombre había las leyes generales y tenía el poder de interpretarlas representaba a Francia en el exterior y obraba en su nombre. El estado soy yo, decía y tenía razón.” (Tocqueville, 2011, pg.97)

Dentro de todo esto pone de ejemplo a Inglaterra, que con concordancia extraordinaria con Mill observa cada día más centralización en esa nación.

“Por mi parte, no puedo concebir que una nación acierte a vivir y sobre todo a prosperar sin una fuerte centralización gubernamental. Tiende sin cesar a disminuir ente ellos el espíritu de ciudad... La centralización administrativa, logra, es verdad, reunir en una época y en un lugar todas las fuerzas disponibles de la nación, pero perjudica la reproducción de las fuerzas la hace triunfar en la guerra.....no a la prosperidad durable de un pueblo” (Tocqueville, 2011, p.98)

El centralismo excesivo es imposible pues recae en un poder central y humano que no puede controlar todos los aspectos de un país. Menos en un país grande; excede su poder y toda fuerza humana, cuando quiera utilizar los resortes se verá rebasado en esfuerzos inútiles. Somete las acciones a la uniformidad en los hombres y sus comunidades. La sociedad de este modo no avanza ni retrocede mucho. Se mantiene en un Status Quo.

Cuando los pueblos solo se encuentran entre la sumisión y desenfreno es momento de cambiar las leyes y costumbre de una nación o que perezcan: No existe virtud publica, hay súbditos pero no ciudadanos. De ejemplo se nos ofrece a la sociedad de Mahoma que logró establecer un pueblo y una religión en proyectos y conquistas enormes; ya cuando desapareció la grandeza y las riquezas al deslavarse solo quedo el despotismo y la decadencia. Nada durable viene del despotismo, la única razón por la que reinos distintos duraron de ese modo fue por la cohesión que daba la religión.

Lo único que puede generar poderes durables es la libertad, el patriotismo y la religión. “*Lo que más admiro de la descentralización administrativa son sus efectos políticos... la patria se siente en todas partes*” (Tocqueville, 2011, pg. 103)

### **5.3.3 El juicio político:**

Mientras que en los gobiernos absolutos lo que se necesita es simplemente el Príncipe reafirmando su autoridad. En los Estados Unidos incluso el presidente era llevado al tribunal si

cometía un crimen de alta traición, solo era necesario que la cámara de representantes lo acusara mientras los Senadores acuerdan su destitución. Comparece ante un jurado que es el único que le puede privar de la libertad o de la vida. En Europa al crear los tribunales políticos establecieron una forma de castigar los culpables; en Estados Unidos fundaron una forma de quitar poder.

Este efecto sobre los gobernados lo hacen dueños de los gobernadores afectando así el orden de poder.

*“El juicio político, tal como se entiende en los Estados Unidos es el arma más formidable que se haya nunca engendrado en manos de la mayoría”* (Tocqueville, 2011, p.116)

Jueces y sus atribuciones en Estados Unidos: En los Estados Unidos todos los ciudadanos tiene el derecho de acusar a los funcionarios públicos ante los tribunales ordinarios. No hace falta otorgar una característica principal a los tribunales para cumplir esto.

#### **5.3.4 Constitución Federal.**

La dificultad dada para los norteamericanos era crear un conjunto de leyes que sirvieran para gobernar a la unión pero permitiera soberanía a los demás.

Atribuciones gobierno federal: Hacer la paz y la guerra, establecer impuestos federales. Firmar tratados de comercio de formar ejércitos y equipar las flotas.

La necesidad de un gobierno federal no es tan clara con los asuntos internos de la nación o la comunidad. Pero solo los intereses generales pueden solo ser proveídos por un poder federal. Los gobiernos. Estatales fueron creados libres. Pero a su vez podrían abusar de su independencia y cometer imprudencias que podrían costar la seguridad de la Unión entera. Ante estas eventualidades de eventos raros el país tiene la facultad de intervenir en los asuntos interiores de los Estados.

Diferencias entre el presidente de Los Estados Unidos y un rey constitucional en Francia: El poder ejecutivo es limitado en EUA y excepcional como la soberanía. El poder Ejecutivo desempeña tan gran papel en el destino de las naciones.

El rey puede disponer despóticamente de la vida y fortuna de los ciudadanos, mientras la soberanía en EUA se divide entre La Unión y los Estados. El poder ejecutivo está limitado y es excepcional, como la soberanía misma del cual actual, mientras en Francia la soberanía actúa en todo el país. El primero es un gobierno federal el otro es un gobierno nacional.

El gobierno federal presenta ciertas ventajas sobre otros sistemas, en especial para Estados Unidos. Pero no está al alcance de todos los pueblos: Los magistrados bien pueden tener una libertad de acción pero no pueden cambiar la estructura política, cambiar las leyes o impedir la actividad política. De este modo los norteamericanos sacan ventaja del sistema para adoptar el sistema por que no ha sido dado a todos los pueblos disfrutar de estos beneficios. El sistema

federal. Existe una complicación del sistema federal exige de los gobernados un uso cotidiano de su inteligencia. Es una ciencia práctica al gobierno de la Unión.

La constitución de Estados Unidos es una creación del ingenio humano. Que no siempre puede ser imitado, en México la constitución había sido copiada de sus vecinos, pero al trasladarla los dobles engranajes de gobierno se invadieron mutuamente. En ese entonces México continuaba arrastrado sin cesar por la anarquía, el despotismo militar y del despotismo militar de la anarquía. Habían copiado la constitución sin el espíritu.

### **5.3.5 Las ventajas reales obtenidas por la democracia de los norteamericanos.**

La constitución norteamericana es una de las formas que puede tomar la democracia, pero no es la mejor. En una democracia los vicios son claros y repetidos mientras que sus ventajas se perciben a lo largo del tiempo. La democracia norteamericana es inhábil. Pero sus leyes y sus tendencias son provechosas.

Las debilidades del gobierno de la democracia son evidentes según Tocqueville. Se miran a través de hechos patentes, en tanto que su influencia saldable se ejerce de manera insensible y sus efectos llaman la atención a primera vista. Sus leyes tiene el defecto de ser defectuosas o completas. Tocqueville supone que el objeto del legislador norteamericano es la de favorecer el interés de un grupo reducido a expensas de los demás. De este deriva el defecto universal en toda forma de gobierno, si la ley está bien hecha pero su objeto es malo será peligrosa en proporción a su misma eficacia.

Las leyes al manar del pueblo y su soberanía no pueden ir contra ella misma. Mientras que el de la aristocracia van hacia el monopolio en centralizar la riqueza y el poder.

Comparando las dos, la aristocracia es mucho más hábil al legislar puesto que es solo dueña de sí misma sin ninguna sujeción. Manera y generales al mismo tiempo. En muchas de las leyes de la democracia: sus leyes son casi siempre defectuosas e imprevistas.

“Los medios de la democracia son más imperfectos que los de la aristocracia: a menudo trabajan, sin quererlos, contra sí misma; pero su objetivo es más útil”.( Tocqueville 2011, p. 242)

### **5.3.6 Efectos de la vida en democracia americana en sus habitantes.**

Las elecciones o exponen al estado a crisis cuando toman mucho tiempo en realizarse, o mantienen al pueblo en agitación febril cuando son constantes. En Estados Unidos se eligió la segunda. La desventaja de la elección constante es la inestabilidad de las leyes que cambian constantemente.

Mientras, la diferencias entre los funcionarios europeos y americanos se ven en la vestimenta americana, sin toga u traje especial, resalta por su cotidianidad dónde un representante se confunde entre en una calle llena de ciudadanos. La otra diferencia, es la profesionalización y el salario de un representante estadounidense que lleva a la creación de una vida política.

El espíritu público en los Estados Unidos toma un fuerte amor por su país como fuente de sentimiento desinteresado por su patria. El amor se confunde con el cariño. Aman a la nación como a la casa paterna. Adoran la tranquilidad dada por su país. Cuando las costumbres viejas desaparecen también desaparece la identidad y el amor por la patria. Cuando esto sucede es necesario unirlo punto de la sociedad para renacer el interés individual.

¿Qué idea nace de los derechos en Estados Unidos? En que la sociedad tiene un respecto a los derechos, pues no existe pueblo de verdad grande sin idea de los derechos. El derecho es la idea de la virtud introducida al mundo político. Mediante la idea de los derechos fue como los hombres definieron lo que era la licencia y la tiranía. Gracias a la propiedad en Norte América no existen los proletarios tomando cada quien su trozo y obligación de la propiedad. *“El gobierno de la democracia hace llegar la idea de los derechos políticos hasta el menos de los ciudadanos como la división de los bienes pone la idea del derecho de la propiedad en general al alcance de todos los hombre Ése es uno de sus mayores méritos, a mis ojos”*( Tocqueville, 2011, p247) La enseñanza de los derechos a los hombres es un reto que es crucial para cualquier sociedad con ciudadanos.

Sí hay Ciudadanos es porque hay Respeto a las leyes.

### **5.3.7 Los vicios y desviaciones en la Democracia.**

La arbitrariedad de un magistrado en el despotismo difiere de la arbitrariedad de un magistrado en la democracia. En la segunda la arbitrariedad es parte del poder confiado del pueblo al magistrado. La arbitrariedad, como la capacidad de decidir sin reglas establecidas; de este modo permite una serie de adecuaciones que permita actuar al político, de lo contrario no podría moverse y eso limitaría la misma democracia.

Un príncipe no puede delegar el poder o poderes al pueblo debido al miedo de insurrección o traición. Como tampoco puede un delegado democrático, que tiene trazadas unas líneas de conducta sencillas que dicten su conducta y de las cuales les sea imposible apartarse.

Un defecto de la inestabilidad administrativa y más específicamente en Estados Unidos, es la falta de educación y aprendizaje de la ciencia de la administración que sí existe en otras naciones. *“La democracia llevada a sus últimos límites, daña pues, el progreso del arte de gobernar. Bajo este aspecto, conviene mejor a un pueblo cuya educación administrativa está ya hecha que a un pueblo novicio en la experiencia de los negocios... la idea tan sencilla y tan natural, supone siempre, sin embargo, la existencia de una sociedad muy civilizada y muy sabia”*. (Tocqueville, 2011, p.223)

Mientras que el despotismo arruina a los hombres prohibiéndoles producir. Se genera mil veces más riqueza en las libertades que en el despotismo, aunque en la democracia los gastos administrativos sean mayores.

**Corrupción y vicios:** Mientras en las aristocracias los hombres hacen negocios con los cargos, las democracias son los gobiernos los que se pueden mostrar corrompidos. Los ricos en Estados Unidos han sido capaces de emplear las riquezas para entorpecer a los funcionarios públicos. El autor nos habla de que no es del gran escándalo conocer la inmoralidad que existe sino el camino

que conduce a la inmoralidad democrática. Incluso con la eliminación de los cargos hereditarios, eliminado continúan los prejuicios sobre los que se vuelven representantes hayan sido sus iguales o no; citan a la intriga, éxito, utilidad y deshonor para referirse a ellos.

Y aquí el problema principal que Tocqueville subsiste: la mayoría en la democracia, su omnipotencia. La tiranía de la mayoría.

Una de las ventajas de la democracia se vuelve contra sí, creando problemas. Cuando la masa toma más poder del que la constitución les otorga y agregando sin límites sus facultades, se crea un primer problema. Por otra la mayoría puede tomar la legislatura y someterla a sus deseos. Conforme avanza; la ley, los poderes naturales, (relativamente débiles) se habían volcado hacia la estabilidad del ejecutivo sometiéndolo a la naturaleza del capricho de la Legislatura. Dejando al ejecutivo sin estabilidad ni independencia. El judicial bajo la mayoría, deja de deponer su existencia al legislativo.

El poder de la mayoría es insuperable. El principio que sustenta esto, es la mente de muchos hombres piensan mejor que uno o una serie de legisladores. Aplicando la teoría de la igualdad a la inteligencia. La ventaja de la mayoría es que si un legislador intenta quitar un derecho que siempre ha estado la mayoría no dejaría someterse.

Pero esta omnipotencia se ha vuelto en una inestabilidad legislativa y administrativa natural a esta forma de gobierno.

He hablado anteriormente de los vicios que son naturales al gobierno de la democracia. No hay ninguno que no crezca al mismo tiempo que el poder de la mayoría...La inestabilidad legislativa es un mal inherente al gobierno de la democracia porque es natural en las democracias llevar hombres nuevos al poder. Pero ese mal es más o menos grande según el poder y los medios de acción que se conceden al legislador...La omnipotencia de la mayoría y la manera rápida y absoluta como sus voluntades se ejecutan en los Estados Unidos, no solamente hace inestable la ley, sino que ejerce todavía la misma influencia sobre la ejecución de la ley y sobre la acción de la administración pública.

Siendo la mayoría el único poder al que es aportante agrandar se acude con ardor a las obras que emprende; pero desde el comentó en que su atención se fija en otro lugar, todos los esfuerzos cesan en tanto en que los Estados Libres de Europa donde el poder administrativo tiene una existencia independiente y una posición asegurada a voluntad del legislador continúa ejecutándose, hasta cuando se ocupa de otros objetos. (Tocqueville, 2011, p.256)

**La tiranía de la mayoría:** Según Tocqueville detesta la forma de gobierno en la que la mayoría de un pueblo tiene el derecho de hacer todo y situar su voluntad el origen de todos los poderes. Aparentemente, sería una contradicción con todo lo demás dicho sobre la soberanía del pueblo o sus bondades. Pero podemos resumir la "*Tiranía de la mayoría*" Toqueviliana del siguiente modo: Todos los asuntos que no tienen interés para el pueblo, no deben interesarle. Cuando el poder de la "Voluntad general" no encuentra límites, inevitablemente atropella el resto de los poderes, sublevando al legislativo a su capricho y pisando al ejecutivo. Cuando en un gobierno,

los poderes se oponen entre ellos, entran en una contradicción, han de resolverse los problemas entre el poder o los ciudadanos o de lo contrario el País entra en revolución o se disuelve el Estado.

En palabras de Tocqueville (2011):

La impotencia me parece en sí una cosa mala y en ejercicio me parece superior a las fuerzas del hombre, quienquiera que sea, y no veo sino a Dios que pueda sin peligro ser todopoderoso, porque su sabiduría y su justicia son siempre iguales a su poder. No hay, pues, sobre la tierra autoridad tan responsable en sí misma, o revestida de un derecho tan sagrado, que yo quisiera dejar obrar sin control y dominar sin obstáculos. Cuando veo conceder al pueblo o rey, democracia o aristocracia digo: Aquí está el germen de la tiranía, y trato de ir a vivir bajo otras leyes.

Lo que reprocho más al gobierno democrático, tal como ha sido organizado en los Estados Unidos, no es como muchas personas lo pretenden en Europa, su debilidad, sino al contrario su fuerza irresistible. Y lo que me repugna más en Norteamérica, no es la extrema libertad que allí reina es la poca garantía que se tiene contra la tiranía... Suponen al contrario, un cuerpo legislativo compuesto de tal manera que represente a la mayoría sin ser necesariamente esclavo de sus pasiones; un poder ejecutivo que tenga una fuerza propia, y un poder judicial independiente de los otros dos poderes. Tendremos todavía un gobierno democrático, pero no habrá casi en él posibilidades para la tiranía.

No digo que, en la época actual, se haga en Norteamérica un recuento uso de la tiranía; digo que no se conoce allí garantía contra ella, y que es necesario buscar la causa de la dulzura del gobierno en las circunstancias y en las costumbres, más bien que en las leyes.  
p. 267

En Estados Unidos, la omnipotencia de la mayoría, favorece el despotismo legal del legislador al igual que el de los magistrados... La mayoría observa la ley, vigila su ejecución y tiene un control igual del gobernante sobre los gobernados. Los tiene como sus siervos a capricho. No definen sus tareas y derechos. Se vuelve una relación de sometido frente a maestros. Cuando en este país la mayoría fija su criterio sobre un asunto la cuestión es irremediable y fuera de discusión alguna. El poder mortal se postra sobre el pensamiento y el poder político. Así las repúblicas democráticas empiezan a materializar un despotismo.

### **5.3.8 La democracia como problema y como solución.**

La evidencia demuestra las imperfecciones de la democracia del siglo XIX. Esos problemas continuarían de no ser por las reformas modernas. Tocqueville creía inevitable la llegada de la igualdad a todo el mundo. Pero aquí debemos de ver como el valor "Libertad" no tiene la misma carga semántica positiva que tiene hoy. Ahora vanagloriada como una de las máximas invenciones humanas. La libertad, tiene problemas, al igual que el poder ilimitado del pueblo. La primera quiere ser absoluta y no debe serlo, mientras la segunda diluye y deshace cualquier Estado.

Hay tres formas de democracia que concibe Tocqueville. Una tiene a la libertad como la prioridad, en realidad esta no es una democracia sino una anarquía. La segunda antepone la igualdad sobre la libertad. Es la forma más atractiva por hacer a todos “iguales”; pero es una forma imposible y represiva: la libertad subordinada a la “igualdad”. La forma idónea de democracia es la que tiene libertad e igualdad y que entre ellas no se empalme.

¿Por qué son importantes las cuestiones prácticas nuevas para el nuevo orden de la democracia? Primero por qué al integrarnos como un grupo nos volvemos mediante las prácticas y el pensamiento en nuestros propios tiranos. Antes, los tiranos eran asesinados y el pueblo recobraba su libertad, ahora que el dictador está en todos ¿A quién debemos matar para recuperar la libertad?

Las señas de una mala democracia son: Mucha igualdad, concentración material, homogeneidad de pensamiento: volviendo a las personas iguales en su actuar y pensamiento (cosa que elimina a la política), sí solo hay exigencias sin soluciones, solo existen súbditos, pero no ciudadanos. O, ciudadanos periódicos cada cuatro años durante una elección.

La observación de Tocqueville, es que la política ocupa huecos dónde los ciudadanos no participan.

¿Está condenada la democracia desde un génesis? No, al igual que el resto de las formas de gobierno, contiene sus bemoles y puntos débiles conforme a otras como hemos visto con anterioridad. Desde la modernidad conocemos por los resultados y amplia bibliografía las ventajas de la democracia moderna con respecto al resto de formas de gobierno.

La respuesta dada en Democracia en América radica en hábitos del corazón que se traduciría como la moral del pueblo y los hábitos de la mente que es la manera de razonar. En la que Tocqueville describe a un pueblo o una nación con base a sus microcomponentes los ciudadanos. Fue este pensamiento al que lo llevo atinadamente a predecir la Independencia de Texas de México. Se debe entonces evitar el despotismo intelectual, un tipo de despotismo arraigado en el pensamiento de las personas. Antes el despotismo acababa con matar al tirano, pero ¿Qué hace cuándo el despotismo está en todas las personas?

Para el final de su vida, Tocqueville cayó en una verdad. Toda su obra fue escrita para evitar la revolución. Fue después que se dio cuenta que esto era imposible. Más bien se percató que es mejor el mundo con pequeñas revoluciones diarias y diferentes, que dejen fluir al mundo, a un gobierno inamovible donde no suceda nada o solo existan las grandes revoluciones que barren con todo. Debe haber pequeñas revoluciones para evitar las grandes revoluciones. La circulación de las ideas es tan importante como la circulación de un cuerpo a la sangre. La respuesta a esto es la asociación, que asume y exige el dialogo y el compromiso.

#### **5.4 La materia y la forma de la democracia moderna: ideal, función y sistema.**

*“La teoría de la democracia, es las piernas de la democracia con las que se mueve.”* Giovanni Sartori. -

Nunca olvidare la enseñanza de Karl Popper, de acuerdo con la cual lo que esencialmente distingue a un gobierno democrático de uno no democrático que solamente en el primero los ciudadanos pueden deshacer a sus gobernantes sin derramamiento de sangre. Solamente allá donde las reglas son respetadas el adversario ya no es un enemigo (que debe ser destruido) sino un opositor que el día de mañana podrá tomar nuestro puesto. Tercero, el ideal de la renovación gradual de la sociedad mediante el libre debate de las ideas y el cambio de mentalidad y la manera de vivir; únicamente la democracia permite la formación y la expansión de las revoluciones silenciosas, como ha sido en estas últimas décadas la transformación de la relación entre los sexos, que es quizá la mayor revolución de nuestro tiempo... gran parte de la historia de la humanidad es la historia de las luchas fratricidas. Hegel en sus *Lecciones sobre la filosofía de la historia* definió la historia como un “inmenso matadero” ...en ningún país del mundo el método democrático puede durar sin volverse una costumbre... (Bobbio, 2018, p. 47-48)

*Demos-kratos*, poder del pueblo, es la definición clásica de democracia o más bien su definición etimológica. Esta solo incluye los aspectos nominales del fenómeno, deja a un lado otros componentes como el ejercicio del poder conocido como titularidad.

Por sí misma *Demos-kratos* apunta a un poder sin límites, la función de la representación es tener un poder con directrices y limitaciones. La democracia moderna cambia a las autoridades como parte del ciclo de poder y como cualidad de los soberanos. Democracia etimológica:

#### **5.4.1 Democracia prescriptiva.**

La palabra Poliarquía significa lo opuesto de oligarquía. En Dahl poliarquía implica elecciones libres y competitivas y define a la democracia como una poliarquía. Pero el opuesto de oligarquía no significa o implica necesariamente democracia. Ya que no incluye o infiere el carácter de elección. Por otra parte, ignora la relación con los líderes, que se da en la democracia y el control recíproco de los mismos. Y sobre todo para tener control sobre de ellos necesitamos ser incondicionalmente capaces de elegirlos. El demo debe tener el poder pleno de elegirlos periódicamente en elecciones regulares.

Poliarquía definida normativamente.

Un representante no solo es responsable *Ante* sino también responsable *por*, el liderazgo es importante para la democracia, pero no su principal característica; los líderes son parte de la democracia, pero no una pieza indispensable mucho menos elementos imprescindibles en su parte normativa.

Sí se sigue la etimología democrática como democracia por democracia o por poder del pueblo nos enfrentamos a una abstracción; primero por lo que implica y su significado amplio y segundo por el problema del poder absoluto del pueblo. En la democracia actual, las decisiones no son directas, no prevalece un poder sobre los demás; quiénes ejercen el poder democrático moderno son la mayoría o mayorías en coexistencia con otras mayorías, minorías o minoría. El poder actual no sirve para establecer reglas hacia los ajenos, lo que obtienen los ganadores de la contienda electoral es un poder limitado por un tiempo que además no sirve para dominar a los

perdedores: sí fuera así, la mayoría sin problema podría declararse el ganador permanente del poder.

La palabra poder, es incorrecta para describir al ejercicio de poder o de atribuciones. El poder está en el *Demos*, el ejercicio está en el ganador. La transmisión de poder gira en torno de tres cosas A) Principio de mayoría Relativa B) Los procedimientos electorales c) La transmisión de poder que supone la representación.

Las técnicas de la democracia constitucional: Por esta razón la definición etimológica de democracia es insuficiente, no incluye o infiere los aspectos instrumentales y procedimentales. “Pero entonces el problema adopta un cariz totalmente distinto; no consiste solo en el ascenso al poder sino más aún en su descenso. Sí se pierde la doble dirección se corre el riesgo que el gobierno por el pueblo se pierda y no tenga nada que ver con el pueblo”. (Sartori ,1997, p.54)

Aunque, la representación, elección y poder no son las únicas características de nuestra democracia, con estos elementos mínimos ya se puede diferenciar la democracia de la autocracia. La elección y representación es una de los principales pilares que representa y sobre la que se sostiene, naturalmente, siendo uno de sus más grandes componentes también es una de sus más grande bemoles. Sí solo se tiene la parte electoral de la ecuación se tiene el nexo entre la autoridad y el pueblo, pero todavía quedan elementos cruciales por ver.

Se ha intentado presentar la teoría participativa como contraparte de la democracia representativa, esto es un error. Primero, quieren implicar que la participación debería ser directa del pueblo sobre las decisiones (idea antielitista) pero sucumbe por sus huecos teóricos, ya que no señala como esto debería y podría realizarse. Segundo, no aporta casi nada a la teoría más que la propuesta de participación directa limitando las propuestas a pocas ideas sí es que siquiera tienen una idea concreta para cambiar el ejercicio democrático. Por último, su entendimiento de poder y titularidad solo se traduce como relaciones de ordenación y subordinación.

#### **5.4.2 La teoría decisional de la democracia.**

En la democracia pueden verse cuatro tipos de decisiones. A) Las decisiones individuales la toma de cada uno de los individuos por sí mismo independientemente sí los hace por influencias externas o siguiendo su propio criterio. B) Las decisiones grupales, conjunto de individuos relacionados que participan de modo significativo en la adopción de toma de decisiones c) decisiones colectivas, las que no son tomadas por un individuo y d) decisiones colectivizadas Son las que quienes las deciden por todos (Sartori, 1997)

La política consiste en acciones colectivizadas. No todas las acciones colectivizadas son políticas, Las decisiones políticas colectivizadas tienen tres características. A) soberanas b) sin escapatoria c) sancionables. Sobernas en el sentido que anulan cualquier otra norma; sin escapatoria por que se extienden hasta dónde territorialmente se define la ciudadanía y sancionables porque están apoyadas por el monopolio legal de la fuerza (Sartori, 1997) fuera de la pura ideología entre el individuo o la colectividad las decisiones colectivizadas tienen el fin practico de deliberar.

#### **Riesgos y costes de las decisiones.**

La regla de la mayoría, o mejor, las reglas mayoritarias se utilizan siempre que resulta impracticable la regla de la unanimidad. A tenor con aquellas, una proporción determinada del cuerpo decisorio o debilidades de solución de alcanzar una decisión aumentan. Bajo el título de la regla de la mayoría se subsumen, a veces confusamente, a) una mayoría de dos tercios, a v veces confusamente al menos a tres magnitudes b) la mayoría simple o absoluta c) La mayoría relativa o plural es decir la minoría mayoritaria (Sartori, 1997)

### **5.4.3 Conectores de la democracia horizontal y vertical**

#### **Representación política**

Principio de la mayoría limitada:

Los gobiernos democráticos se construyen por mayorías o su unión. Es un ciclo de mayorías y minorías en el poder, su desempate y arbitraje es determinado por el principio de mayoría. Este les da forma y los limita; las mayorías se constituyen de otras mayorías y minorías. Si el gobierno está compuesto por los más numerosos, no les es permitido suprimir las minorías, suprimirlas significaría la supresión de la democracia. Ambas partes, como los ganadores o perdedores constituyen al pueblo, pues los integrantes del estado son ambos, contiene a los que gobierna y son gobernados.

El ciclo es el siguiente, sí una mayoría política no tiene el riesgo o la posibilidad de convertirse en una minoría no estamos hablando de una democracia, es decir, de un sistema con un juego de reglas con el principio de la mayoría, este principio exige mayorías cambiantes, las diversas partes del cuerpo político puedan ser cambiantes y alternadas del poder. *“Incluso el que vota con la mayoría no está ya sometido a esa voluntad propia. Se da cuenta de ello cuando cambia de opinión (pues)...para ser libre otra vez, él, el individuo, tendrá que encontrar una mayoría en favor de su nueva opinión”* Kelsen citado por Sartori (Sartori, 1997, p. 57) Con un voto así los únicos que son libres en una “democracia” son los que pertenecen a la mayoría elegida, las minorías, los representantes de las mayorías y los votantes de la mayoría no.

El fundamento de su libertad y el hecho de que la democracia se mantenga como un régimen abierto auto dirigido, está precisamente en que se le permite cambiar de opinión. La libertad de cada uno es también la libertad de todos; y adquiere su significado más concreto y auténtico cuando nos encontramos en minoría. Es el respeto y la salvaguarda de los derechos de la minoría lo que mantiene el dinamismo y la mecánica de la democracia, *pace* el slogan sobre la democracia como gobierno de la mayoría. En resumen, los derechos de la minoría son la condición necesaria del proceso democrático mismo. Si estamos comprometidos con el proceso, también debemos estarlo con un gobierno mayoritario refrendado y limitado por los derechos de la minoría. El mantenimiento de la democracia como un proceso en marcha exige de nosotros asegurar que todos los ciudadanos (mayoría plus minoría ostenten los derechos requeridos por el método a través del cual la democracia opera. (Sartori, 1997, p. 58)

En general la expresión democracia representativa hace referencia a las deliberaciones colectivas que involucran a la colectividad con la toma de decisiones realizadas por los apuntados para ese

fin, en distintos niveles desde los parlamentos nacionales hasta el más mínimo nivel de decisión colectiva como los municipios cantones, distritos, etc.

### **5.4.3 Democracia gobernada y democracia gobernante.**

El *Demos* es el pueblo, ¿Dónde encontramos un pueblo que con su mano gobierna? ¿En qué momento su decisión es la ley? Ese momento son las elecciones. La democracia directa esta encapsulada en las elecciones y el derecho de elegir. Los votos además de trasladarse en escaños se convierten en decisiones políticas que se computan mediante opiniones. El poder electoral, es la garantía mecánica de la democracia. Mientras la opinión es la base real de todo el gobierno, la voluntad de los gobernados. Las elecciones son el medio para un fin, El gobierno se construye por estas: opiniones. El gobierno entonces se construye por consentimiento.

Así el gobierno de las manifestaciones se trasforma en una sociedad que resuelve sus problemas mediante el consenso, principalmente el consenso conforme “a) valores fundamentales (tales como la libertad o la igualdad) que estructuran el sistema de creencias b) Reglas del juego o procedimientos c) Gobiernos y políticas gubernamentales específicas” (Sartori,1997, p. 122).

Mientras que el consenso se da a tres niveles

Consenso a nivel comunidad: Es el consenso básico donde una determinada sociedad comparte una serie de valores y fines valorativos.

El segundo nivel de consenso es el *Consenso a nivel régimen* o consenso procedimental: Dónde se establecen las reglas del juego, así como el establecimiento de cómo deben resolverse los conflictos. La sociedad que no establece manera de solucionarlos se encuentra en conflicto constante, revolución y guerra, por ello, en la democracia la regla general para solucionar es el consenso. Sin un procedimiento de solución la democracia apenas puede empezar a trabajar. El desacuerdo es lo que se protege en la democracia mediante las reglas de como discrepar, como lo proteja y fomenta.

El tercero: Nivel de acción política o consenso político: sobre la acción política y los gobiernos el consenso como opinión vigorosa y la discusión junto al papel clave de la oposición.

En el opuesto de la democracia, el totalitarismo, el establecimiento de características puramente jerárquicas, solo posee una dirección, desde arriba impuestas por el régimen o el partido, que se encarga de destruir cualquier borboteo y después cualquier otra opinión. Sistema Unicentro obligados a conseguir una expansión altamente uniforme.

**5.4.4 Democracia electoral:** Los datos más abundantes y certeros de la teoría política democrática son en la materia de elección y votos.

Sí de hecho, las elecciones deciden quién deberá decidir, la carta de la racionalidad no recae- en la teoría de la democracia electoral- en los electores, sino en sus representantes y, por lo tanto, en la teoría de la democracia representativa...un requisito crucial de una opinión pública es la opinión autónoma que se exprese libremente...Pues bien, a pesar de todos los recelos que la práctica suscita, la teoría lo encaja bien. La teoría de la

democracia electoral sostiene- conviene recordarlo-que: a) la democracia postula una opinión pública autónoma; b) que apoya, a través de las elecciones, gobiernos que cuentan con el consentimiento del pueblo; c) que, a su vez, son sensibles ante las opiniones del público...el pueblo ejerce el poder en tanto en cuanto electorado, es decir, quién ha de solventar los problemas, sino el poder de tratar de solucionarlos por sí mismo (Sartori, 1997, p. 150)

#### **5.4.5 Democracia participativa:**

El Status de la teoría y su novedad derivan, entonces, de la importancia que otorga al concepto de participación, y, por ello, a la participación entendida de un modo estricto e inconfundible. Me parece bien. Entendida propiamente, la participación es *Tomar parte en persona*, y una parte *auto activa*... La participación no es un mero <<ser parte de>>y menos <<un hecho parte de>> involuntario. La participación es un *auto movimiento*, y por tanto, lo contrario del hetero-movimiento (por otra voluntad), es decir lo opuesto a la movilización...Dos conclusiones. Una general, según la cual la opinión pública- en su existencia real- puede sostener y sostiene el edificio de la democracia representativa, pues la democracia electoral pide de la opinión pública poco más o menos lo que ésta ofrece y probablemente puede dar. A la inversa, los que pretenden reemplazar la democracia representativa ni siquiera han comenzado a arañar en la superficie de los problemas planteados por su pretensión. (Sartori,1997, p. 161)

#### **5.4.4 Ideales absurdos.**

La democracia y la elección es como las leyes del mercado, desconocemos en gran medida el modelo óptimo para la implementación de distintos objetivos. A diferencia del mercado, cuya elección de productos y precios es bastante fácil para el consumidor, el mercado democrático tiene por oferta a los partidos políticos (es decir las elecciones la representación y el sistema electoral): La charlatanería política es la demagogia y muchas veces la demagogia inintencionadamente se construye mediante el perfeccionismo político.

Toda la discusión sobre la democracia gira alrededor de tres conceptos: soberanía popular, igualdad y autogobierno. Estos conceptos se encuentran interrelacionados. El pueblo es soberano en la medida en que todos son igualmente soberanos (una soberanía desigual implicaría que una parte del pueblo es soberana y que la otra parte no lo es) Y quien es soberano no es el objeto sino el sujeto del gobierno y ahí el autogobierno reemplaza al gobierno (sobre el pueblo) (Sartori, 1997) El principio fundamental del pensamiento democrático siempre ha sido la libertad entendida como autonomía, es decir, como capacidad de legislar para sí mismo...La democracia representativa que es la única forma de democracia existente y practicable, es en sí misma la renuncia al principio de libertad como autonomía mismo (Bobbio, 2018) pero, la autogestión de cada uno, o la directa gestión es absurda, prácticamente la creación de leyes es diaria, así el pueblo día a día debería ser soberano avalando cada propuesta por sí mismo. Nada es más peligroso para la democracia que el exceso de democracia (Bobbio, 2018)

Estos tres son ideales normativos. Los principios valorativos que imponen normas de conducta junto a la igualdad normativa democrática generan una serie de reglas. Los ideales precisamente son eso una serie de ideas sobre la sociedad mejor o igualitaria. Muchas de las veces son

irrealizables, su carácter de idea refleja el hecho de que quizá nunca sean cumplidas, el error del perfeccionismo es intentar llevar estos ideales a su realización. Quiere implantar al máximo sus ideales sin analizarlos.

“he dicho que la condición necesaria de todo gobierno democrático es la protección de las libertades civiles: la libertad de prensa, la libertad de reunión y de asociación son vías por medio de las cuales el ciudadano puede dirigirse a sus gobernantes para pedir ventajas, beneficios, facilidades, una más equitativa distribución de la riqueza etc.” (Bobbio, 2018 p. 43-44)

El ideal griego casi siempre es el ideal que siguen los anti elitistas, que intenta refutar la verticalidad sin entender su funcionamiento e importancia ni proponer una alternativa. Incluso la democracia ateniense poseía un mínimo de verticalidad, pero este aspecto nunca ha sido ideologizado, ni siquiera en las teorías democráticas recientes de los 60's. La verticalidad como parte de la estructura política democrática debe ser parte de su ideal como la libertad o la igualdad.

**Hay tres cosas que no debemos confundir** 1) La demagogia con la Paídea, que es la exaltación de las decisiones en masas enormes sin sentido y lógica que de ser deliberadas por un comité más pequeño y en discusión no serían aprobadas. Eso es la democracia por la aclamación una manipulación masiva de la soberanía popular, forma de manipulación que de organización democrática real.

2) La segunda es: Menos poder de los gobernantes no significa más democracia, la relación no es inversamente proporcional, pues el poder que pierden los gobernantes no es el poder que ganan los gobernados, en realidad ambos pierden. Sucede una *“Sobre carga de ingobernabilidad”*

3) La gobernación gobernante, cuyo acercamiento más cercano y verdaderamente práctico es el referéndum, es la forma en que se piensa en maximizar la participación del ciudadano. Creando o tomando las decisiones. Pero es una fantasía, puesto que requiere de la actuación del ciudadano promedio gobernar, en la realidad esta conducta siempre pone una comunidad al borde del precipicio pues se espera que el grueso de la población cree juicios articulados.

#### **5.4.4 Sus opuestos.**

¿Cuáles son los opuestos a la teoría moderna? Los simples opuestos de la democracia se encuentran en varios regímenes políticos: la tiranía, despotismo, dictadura, absolutismo, autoritarismo, totalitarismo y autocracia. Especialmente: el Absolutismo; reciente entendido como termino negativo que indica un sistema con el poder ilimitado discrecional y nocivo. El absolutismo según su acepción moderna nos marca un poder incontrolado y no contenible, sin contar poderes suficientes para resistirlo y desvinculado de leyes superiores a él. Entendemos que el absolutismo sucede cuando el poder está muy concentrado o cuando quién dicta la ley a su gusto y beneficio no está sometido a leyes. Mientras más absolutismo menos democracia, son casi los opuestos perfectos; la democracia sostiene la limitación del poder y el orden de las leyes democráticas mientras el segundo solo toma más y más.

Mientras, el autoritarismo, proviene de la autoridad. Se le relaciono con el fascismo, y en efecto fue empleado por el fascismo. Cuando este y el nazismo cayeron, el término adquirió una connotación negativa referida a: mala autoridad. El debate entre poder y autoridad, (que ambas

significan hacer o poder hacer algo) se resume en lo siguiente, el primero se refiere al poder político bien encaminado (deseable) la segunda es una fuente de control impuesta desde arriba (indeseable). La autoridad arbitraria surge de investidura espontánea que es un poder de prestigio y muchas veces arbitrario, recibiendo la legitimación y eficacia. El reto de la democracia debe transformar el poder en autoridad y el ideal de las fuerzas democráticas debería ser el reducir el poder, para sustituirlas por personas y organismo dotados de autoridad. En este sentido, dictadura autoritaria es una redundancia, toda dictadura es autoritaria.

Uno de los criterios que deshace esta situación es la autoridad autoritaria y la autoridad autorizada la primera es mala y falsa, autoridad enemiga de la libertad. En cambio, la segunda es la autoridad genuina que aparece con la libertad. La revelación entre autoridad autoritaria y libertad es de recíproca exclusión. En cambio, la relación entre autoridad autorizada y libertad es de complementariedad. La libertad que rechaza la autoridad es licencia, mientras que la libertad que la reconoce es Libertad. Lo hago sutil por amor al arte, pero no me ilusiono: sé muy bien que está pendiente será subida de nuevo. Entonces conviene aclarar que el autoritarismo es un buen contrario de la democracia e insistir sobre la necesidad de decir “Dictadura autoritaria” (Sartori, 2003)

#### ***5.4.4 Las características y procedimientos de la democracia (el nexo entre gobernados y gobierno).***

La definición básica de democracia, se obtiene al contraponerla con sus opuestos, es el método que utiliza Sartori y Bobbio. El segundo nos da una definición mínima Caracterizada por: “*un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quien está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo que procedimientos*” (Bobbio, 2018, p. 24) En la práctica las decisiones no son tomadas por un conjunto, por mucho un grupo elegido. Para que estas se consideren propiamente resultado de la mayoría (es decir colectiva) requieren que sean tomadas en base de las reglas de la democracia. Empleando los individuos autorizados por los miembros del grupo y con qué procedimientos.

La regla general de la democracia según Bobbio, es la regla de la mayoría más no la de unanimidad que es imposible en una sociedad compleja, sino que sirve también como forma de desempate.

Para caracterizar mínimamente la democracia hace falta más que el derecho a decidir de manera directa o indirecta las decisiones colectivas ni las reglas procesales como la regla de la mayoría o la unanimidad. Sino que exista en los electores una verdadera decisión con respecto al plantearse quien debe gobernar o quienes elegirán dentro de las elecciones a más de uno o más candidatos o, elecciones competitivas.

Los autores como Sartori en cuestión de acometividad nos dicen:

La competencia termina, y la no competencia comienza, cuando quiera que los adversarios y los oponentes se les priva de la igualdad de derechos, se les ponen impedimentos, se les amenaza, se les aterroriza o incluso se les sanciona por atreverse a decir lo que piensan (Sartori, citado por Gonzales p.4)

Según Valdez: La competencia, según este autor, son básicamente las reglas escritas y no escritas del juego electoral. La competitividad, por el contrario, consiste en el estado real del juego en un momento determinado [...] Así, puede suceder que un sistema de partidos cuente con reglas de competencia equitativas, pero que una elección determinada sea no competitiva. La competencia y la competitividad, aparecen, así como conceptos que poniendo énfasis en diversos procesos políticos, nos permiten someter analíticamente a los sistemas de partidos (Valdez citado por Gonzales, p.4)

Las elecciones no competitivas son aquellas en las cuales no hay ninguna las condiciones señaladas...: no hay opciones de candidatos, el elector carece de libertad y estas elecciones no tienen consecuencias en el gobierno, que está apoyado en el monopolio del partido. Elecciones semi-competitivas son aquellas en las cuales hay una competición limitada entre candidatos (se tolera una semi-oposición o una oposición legal), el votante puede escoger entre ellos, aunque hay monopolio de los medios de comunicación de masas por parte del gobierno y se pueden elegir representantes a las asambleas o parlamentos, aunque sin poder cambiar la composición del gobierno. En América Latina, el caso más claro lo constituye Brasil. (Huneus, p.108-109)

Para que pueda existir la competitividad electoral y un desarrollo de campañas en general son requeridos los derechos de libertad de opinión, expresión, reunión asociación, etc. O los derechos que nacieron del estado liberal y del cual surgió un Estado de Derecho fuerte. O con el reconocimiento constitucional de los derechos “*Inviolables*” como el fundamento procesal de las democracias. Las leyes constitucionales son las leyes anteriores del juego las condiciones necesarias. Los derechos posibilitan las acciones e intervenciones de los ciudadanos y los electores las cartas del juego.

Estas son sus características prescriptivas:

- a) elecciones periódicas, libres, abiertas, competitivas e imparciales, que reflejen la voluntad popular respecto a quien o quienes deben gobernar; b) existencia de dos o más partidos políticos (diversidad de opciones programáticas e ideológicas c) tolerancia a la oposición; d) alternancia en el poder; e) instituciones que vigilen y garanticen la imparcialidad y legalidad del proceso electoral y sus resultados, así como de instituciones que velen para que la política de gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias; y f) garantías de libertades civiles tradicionales como la libertad de discurso y libertad de prensa (libertades de expresión), libertad de asociación y organización, libertad para votar y ser votado, derecho a la información, derecho de proceso de ley, entre otras (Gonzales, p.2-3)

El estado Liberal y el Estado democrático son interdependientes en dos sentidos. 1) Son necesarias ciertas libertades para poder existir el poder democrático 2) Que es necesaria la democracia para que puedan existir ciertas libertades. Es poco probable que cualquiera de los dos estados exista sin uno al otro.

Las reglas mayoritarias se utilizan siempre que resulta impracticable la regla de la unanimidad A tenor con ellas, una proporción determina del cuerpo decisorio o de la colectividad carece absolutamente de peso específico; pero las posibilidades de

resolución, de alcanzar una decisión aumentan. Bajo el título de regla de la mayoría se suben, a veces confusamente al menor estén magnitudes a) las mayorías cualificadas ( con frecuencia una mayoría de dos tercios; b) la mayoría simple o absoluta más del 50 por 100 c) la mayoría relativa o pluralidad, es decir, la minoría mayoritaria ( una cantidad inferior a la mayoría del 50 por 100 relación con todo el universo la totalidad de la colectividad legitimada para decidir, o con los que se encuentran presentes y realmente son (Sartori, 1997, 272)

La democracia solo es legítima si proviene desde abajo, solo sí constituye una emanación de la voluntad popular y solamente si descansa en algún consenso básico manifiesto. (Sartori ,1997, p.59)

#### ***5.4.3 Los Niveles de la democracia.***

Democracia Horizontal.

La opinión pública y la democracia electoral tienen que ver con la dimensión horizontal de la política: la base del oficio

De hecho, fueron los disidentes religiosos a dar vida al primer asociacionismo para defender y para propagar aquella fe que había sido negado a ellos en el continente europeo y en Gran Bretaña. Dentro de las iglesias, grandes y con mayor frecuencia pequeñas, se aprendía a estar juntos, a dialogar, a hablar en público, a predicar, a hacer proselitismo. Todas actividades, como se comprende rápidamente, perfectamente coherentes con la política democrática y que conducen necesariamente a ella. El segundo fenómeno es que privados de un pasado feudal, de señores y patronos, de una herencia de status preestablecidos e inmutables, todos los americanos habían nacido “libres e iguales”, como sostenía la famosa Declaración de verdad (“self evident”) de independencia. Aún si la igualdad no incluía a las mujeres y a los negros que no eran ni libres ni iguales, la ideología sostenía que todos deberían deber o poder serlo. Gracias a este artificio todos podían formar parte de las asociaciones que querían sin ninguna condescendencia, sin ningún temor, sin ninguna reverencia. El asociacionismo americano fue, desde su inicio, un asociacionismo cívico y social, de ciudadanos y grupos, respectivamente. Fue muy poco político. Fue el prototipo del asociacionismo “pluralista”. De hecho, no es suficiente con la existencia de una pluralidad de grupos organizados para transformar en efectivamente pluralista un sistema político, social, económico y cultural. Es indispensable que las asociaciones entren en competencia entre ellas, que se confronten y se enfrenten las propuestas y las soluciones. Actuando así, es probable que las asociaciones cambien, crezcan, declinen, desaparezcan mientras nacen otras asociaciones más apropiadas a los tiempos, a los lugares y a los problemas. En sociedades estáticas, los grupos pueden permanecer siendo más o menos los mismos, incluso, por un período prolongado de tiempo y que la sociedad se transforme en incapaz de innovar. En sociedades dinámicas, los grupos representan al mismo tiempo la linfa del cambio y el efecto del cambio es registrado, ajironado, actualizado, transformado casi incesantemente. Tomando a préstamo una expresión del sociólogo francés Alain Touraine, los grupos son la sociedad misma mientras cambia. En cuanto a la sociedad, ¿qué se puede decir de la política y de la influencia de ésta sociedad pluralista sobre la política y la democracia?

Inevitablemente, los teóricos del pluralismo social han sostenido no sólo la importancia de la presencia de las asociaciones sino también la indispensabilidad que estas asociaciones sean enteramente democráticas y, en aún con mayor precisión, que sean democratizadas todas las instituciones de cualquier régimen que fuera o que quiera permanecer democrático. Esta versión de la democracia horizontal penetra sin contradicciones la democracia participativa. Porque la democracia estaría limitada, desde la visión de los teóricos de la democracia participativa, si permaneciera confinada sólo a la esfera política. En consecuencia resulta indispensable “democratizar” todas las asociaciones pero sobretodo todas las instituciones existentes en un sistema político que se pretenda democrático. Los “extremistas” de la democracia participativa han, consecuentemente, sostenido la necesidad de democratizar la burocracia, las Fuerzas armadas, el sistema económico, la escuela (curiosamente, ninguno de ellos ha sostenido jamás la indispensabilidad de democratizar la Iglesia Católica, la última, grande y potente estructura totalmente jerárquica) (Pasquino, 2003, p. 4)

### **Democracia vertical.**

La base democrática descansa sobre la democracia horizontal, donde se sitúan los gobernados, la parte superior del edificio es la democracia vertical dónde están los gobernantes

Democracia vertical es, pues, la democracia como sistema de gobierno y por tanto como estructura jerárquica. Y aquí topamos con la acusación que se viene haciendo desde siempre a la democracia ¿Cómo es que el mando de la mayoría se trasforma en mando de minoría o minorías? (Sartori, 2015, p. 43) La respuesta es el criterio mayoritario, o bien el mayor en número.

La democracia horizontal y la vertical se vinculan precisamente en los procesos electorales. Su ciclo es el siguiente: 1) Las mayorías electorales eligen a sus candidatos y las minorías electorales, las que no llegan al porcentaje de voto pierden. 2) Segundo nivel: Los elegidos son de hecho un número menor, una minoría respecto a sus electores 3) Tercer nivel: los elegidos, a su vez, eligen un gobierno que es, una vez más un número reducido respecto a quien lo vota.

Al final, surge un primer ministro o presidente, que son los millones de votos tomados para continuar el orden democrático. Este orden representativo pertenece tanto a las mayorías como a las minorías, incluso con la victoria el poder absoluto no le pertenece, la democracia otorga poder, pero no todo el poder a un grupo o persona; la característica propia de la democracia es su opuesto: fraccionar el poder repartiéndolo entre las mayorías y minorías que median el principio mayoritario.

La política está relacionada, principalmente y la mayoría de las veces con la subordinación, la supe ordenación y la coordinación- en esencia, con la estructuración jerárquica de las colectividades humanas. Llamaré a este fenómeno la *dimensión vertical* de la política. La política tiene también una dimensión horizontal, pero esta sólo adquiere relevancia en las democracias y comparte históricamente su destino; dejar de caracterizar la política con la desaparición de la *polis* griega y no volvió a reaparecer en la teoría y la práctica de la política hasta el siglo XIX (Sartori, 1997, p. 167)

En la democracia vertical se encuentran las siguientes materias: La opinión pública, las elecciones, la democracia participativa, la democracia de referéndum, representan ejecución y difusión horizontales de la democracia. (Sartori, 1997, p. 168)

La democracia funciona en mantener la estructura vertical y evitar que la estructura horizontal tome el control del poder. Se replantea el concepto de <<Rule>> (mandato o regla) freno al líder democrático se emplea el termino *Rule* pero más bajo que se traduciría como Liderazgo o mandato que significa dar o mandar órdenes. Existe un criterio que regula y un mandatario (el regulador).

Reformando la interacción entre gobernantes y gobernados:

Esta interacción consiste en un proceso multifacético y plurifacético, en que la mayoría y minorías concretas se materializan...complicada interacción...en principio partimos de dos premisas fuertes: el comienzo del proceso y lo que pretende evitar. El proceso inicia la regla (el juego) que establece como debe resolverse los conflictos; y esta regla (método) es el principio de mayoría...La finalidad, por tanto, es evitar <<<dar todo el poder>> a los muchos o a los pocos distribuyéndolo sucesivamente al mismo tiempo entre las mayorías y las minorías...Debemos ahora distinguir los contextos o los ámbitos en el que termino minoría se aplica en diversos modos tres ambiros requieren un tratamiento diferenciado a) las estructuras y los procesos constitucionales b) los marcos electoral y de voto c) el social en sentido amplio. En consecuencia podemos decir que el principio mayoría –minoría (Sartori, 1997, p. 169)

#### **5.4.4 La tiranía de la mayoría.**

Sí las asambleas de poder, al ganar la mayoría empiezan a presionar, suprimir o reducir políticamente a las minorías, se puede hablar de una tiranía de la mayoría como la concebía Madison (despotismo selectivo). La democracia incluye el poder de los menos, los no votados. La tiranía de la mayoría significa el aplastar a los menos, atentando contra su derecho de ser oposición. Para Mill y Tocqueville, la tiranía de la mayoría es el poder del populo desatado, empleado por los más numerosos mediante las costumbres para aplastar al individuo. La resolución de ambos problemas es de carácter constitucional, que debe limitar el poder de la mayoría o encontrarse en una tiranía de la mayoría que secuestra el poder político, agrava la tiranía social y el pueblo oprime al mismo pueblo.

#### **5.4.5 Elección, selección y mala decisión.**

La regla de la mayoría es mejor a la unanimidad. Hablando de practicidad permite deshacer los empates, dotando amplios sectores colectivos de voz y voto; es el criterio para la adopción de decisiones, los electores deciden sobre distintas decisiones con su voto.

Las elecciones son un proceso de deliberación sobre un problema o problemas, el resultado es una decisión electoral. En la mayoría de estos procesos el electorado no decide directamente sino elige el comité electoral. Las elecciones electorales son restringidas, sobre todo por qué su objetivo es apuntar a quienes serán los decisores.

El mundo democrático- liberal nació de la defensa del principio de que el gobierno injusto de los no elegidos- los que tiene el poder por derecho hereditario o conquista debía ser reemplazado por el gobierno de los <<seleccionados>> (Sartori, 1995, p. 180)

#### **5.4.6 Teoría competitiva.**

...concluimos afirmando el carácter utópico de la democracia a gran escala. No obstante, a pesar de las diferencias entre ambas profecías, su diagnosis subyacente es la misma: nuestras denominadas democracias son apócrifas. Ambos bandos unen fuerzas, en su impacto práctico... buscan la democracia con el mismo candil. Y el problema está en su candil”. (Sartori, 1995, p. 196) Posteriormente, complementa su argumento y define descriptivamente la democracia: “La democracia a gran escala es un procedimiento y mecanismo que a) genera una poliarquía abierta cuya concurrencia en el mercado electoral b) atribuye poder al pueblo c) específicamente hace valer la responsabilidad de los líderes para con los liderados. (Sartori, 1997, p.202)

Las elecciones y la competitividad.

Los políticos elegidos que pretenden ser reelegidos están condicionados en sus decisiones por la anticipación la expectativa creada por el electorado ante sus decisiones. La regla de las reacciones anticipadas no proporciona pues el lazo entre la producción en el producto el procedimiento y sus consecuencias, la definición completa es esta: *La democracia es un subproducto de un método competitivo de reclutamiento de líderes*. Esto es así porque el poder de elegir produce también como resultado, a modo de retroacción, el que los elegidos tengan en cuenta el poder de sus electores. En resumen, *las elecciones competitivas, producen democracia* y la llamaremos a lo expuesto- Dentro del ámbito de la teoría competitiva la teoría de retroalimentación de la democracia. Pero está claro que la teoría competitiva de la democracia no es toda la teoría de la democracia sin embargo dota la teoría descriptiva de una serie de características necesarias y suficientes para que exista una teoría política. Es correcto decir que la teoría competitiva define <<mínimamente democracia>>...ahora disponemos de un modelo que explica lo que no se había explicado hasta el momento, y que de otra forma se entiende mal. (Sartori, 1997, p. 198)

#### **5.4.5 Libertades y la libertad política.**

Los derechos constitucionales presentes y pasados son liberales. Podría decirse que la política liberal es el constitucionalismo...la libertad política que hoy disfrutamos es la libertad del liberalismo, el tipo de libertad liberal, no la precaria dudosa libertad de los antiguos, esta también es la razón de por la que, al recordar las características principales de la deontología democrática, he mencionado la igualdad, isocracia, el autogobierno, pero no la idea de libertad (Sartori, 2005, p. 381)

La ley de la libertad otorga tres cosas: *Rule of law*, la libertad constitucional y la libertad de la autonomía. La autonomía se emplea para los individuos, así como las instituciones y organizaciones. En los individuos es fácil de ejercer; las instituciones siempre están sujetas a una autoridad; pero la autonomía y sus grados le permiten independencia del estado central. La

salvaguarda de las libertades políticas también afecta la libertad de las instituciones, relacionada con la libertad interna o la voluntad de una institución de poder obrar según su criterio, que es necesaria para que tengan la posibilidad de actuar y a la vez continúen sujetas.

La libertad política no es una libertad interna, sino una libertad relacional e instrumental cuya finalidad primordial es la creación de una situación de libertad de las condiciones de vida (Sartori, 2005, p. 370)

La libertad política, es participación, acción positiva y resistencia activa. Sí existe una brecha en este contrato es fácil de demostrar: De impedirse el poder ciudadano de actuar o ejercerse, la libertad esta coartada o no existe. La libertad no se ejerce; aunque el poder del ciudadano sea pequeño frente al estado, la libertad es un contra peso frente al poder.

El concepto de libertad es complicado, más aún cuando se le agrega el adjetivo “*Política*”, entender sus características mínimas es capital para no olvidarla libertad o abandonarla.

### **Supremacía ley**

La supremacía de la Constitución es principio rector del ordenamiento jurídico, esto es, el conjunto de normas jurídicas expedidas por los órganos del Estado facultados por el constituyente o el legislador para ello. Se entiende por normas jurídicas las leyes, los decretos del gobierno nacional con o sin fuerza de ley, las ordenanzas departamentales, los decretos del gobernador con o sin fuerza de ordenanza, o sea, aquellos que suelen llamarse decretos ordenanzaes, los acuerdos municipales, los actos de los alcaldes (sean decretos o resoluciones), entre los cuales están contemplados los decretos con fuerza o sin fuerza de acuerdos, los acuerdos populares etcétera. Este es el orden jerárquico de las normas jurídicas en el ordenamiento jurídico estatal colombiano. (Cantor ,1998), p. 774)

Con lo cual no quiere decirse que los gobiernos deban gobernar menos, sino que resulta innecesario, y a largo plazo improductivo, gobernar legislando, es decir, abajo la forma de leyes y mediante leyes. Eso es confundir el hecho de gobernar con la elaboración de las leyes, lo cual equivale a convenir erróneamente ambas actividades. En la actualidad numerosos juristas apoyan la deslegalización, es decir, la conversión de múltiples <<leyes de poca importancia>> en reglamentos y arcos administrativos. Pues bien si se corrobora el argumento de la deslegalización de innumerable leyes, es obvio que nunca deberían haber adoptado forma de ley. Pero existen otros inconvenientes. No es sólo la cantidad excesiva de leyes lo que disminuye el valor del derecho; es también su mala calidad. Inevitablemente <<los órganos legislativos muestran generalmente indiferencia ante la forma y la congruencia del modelo jurídico o incluso las ignoran. Imponen su voluntad mediante normas confusas que no pueden aplicarse con carácter general, y buscan ventajas sectoriales mediante normas especiales que destruyen la misma naturaleza de ley...cuando la teoría clásica del constitucionalismo confió la garantía institucional de la libertad a una asamblea de representantes, la labor que se le encomendó no era tanto cambiar las leyes como impedir lo hiciera el monarca unilateralmente y a su antojo. En lo que menos respecta a la función legislativa, pretendió que los parlamentos fuesen cuerpo técnicos especializados, simplemente porque no fueron concebidos como máquinas productoras de leyes” (Sartori, 2005, p. 405)

La elaboración desmedida de leyes pone en riesgo su verdadera materia y constitución de existir: su certeza.

#### **5.4.7 Igualdad justicia e identidad.**

Cuando Lincoln anuncio la igualdad de los hombres no se refería a idénticos sino a los hombres como semejantes. El concepto más auténtico, su último significado o el noúmeno de libertad no deben preocuparnos para definir a grosso modo libertad, aún menos para su uso político. Las libertades han llevado un paralelismo con la libertad pues la libertad siempre ha peleado contra el poder, las libertades han luchado por más libertades y el rechazo de las diferencias entre los humanos.

Durante la restauración francesa, empieza a concretarse los proyectos liberales democráticos, con tres puntos. 1) Sufragio igual universal, es decir extensión de derecho de voto a todos como culminación de la libertad política 2) Igualdad social entendida como igualdad de estatus y consideración y por lo tanto ausencia de distinciones en virtud en clase social y de la riqueza 3) Igualdad de oportunidades. (Sartori, 2005, p. 418) Mientras los ideales igualitarios se han traducido de distintas formas. 1.- A cada uno los mismos derechos jurídicos y políticos, o sea, el poder legalizado de poder poner resistencia al poder político 2.- A cada uno la misma importancia social, es decir, el poder de oponerse a la discriminación social 3.- A cada uno las mismas oportunidades de ascender, es decir, el poder hacer que se tomen en cuenta los propios méritos 4.- A cada uno el mismo poder inicial necesario (condiciones materiales) para adquirir el rango y la capacidad de cualquier otro 5.- Ningún poder (económico) para nadie. (Sartori, 2005, p. 421)

#### **5.4.8 Liberalismo y democracia.**

La democracia es el poder popular del estado y el liberalismo desea limitar ese poder. El liberalismo actual se vio influido por el desarrollo democrático moderno y la democracia vio influido sus valores por los valores liberales. El democrática puro se preocupa por el contenido de las normas del estado y el liberal se preocupa por la forma del estado.

En el primer caso, prestamos a la democracia todos los atributos del liberalismo, y en consecuencia el ideal democrático se presenta como el ideal de la libertad; en el segundo caso, liberalismo y democracia están separados y el ideal democrático vuelve a ser igualdad. Ambas tesis son correctas e iluminan dos aspectos del problema: a) que la libertad es el elemento intrínseco necesario de la democracia liberal, y b) que la libertad no lo es de la democracia en sí. Cuando se hace girar la comunidad política occidental en torno al ideal de la libertad, la tesis consiste en anclar la democracia con el liberalismo (Sartori, 2005, p. 445)

En sus inicios la palabra *Liber* significaba libre en Latín, durante todo su uso en la antigüedad y la edad media, la palabra liberal se asociaba con picaros y libertinos. Pasando el renacimiento las ideas de Locke y la libertad empezaban a asociarse con un cuerpo de doctrinas políticas y morales hasta la revolución Liberal Española donde la palabra liberal toma la connotación política para referirse a los seguidores de las distintas doctrinas liberales y de libertad. Su aceptación no fue automática en el mundo convulso del XIX, la unión entre democracia y liberalismo ocurre en la

independencia de Estados Unidos con los valores democráticos y liberales. Hasta ese entonces los valores democráticos y liberales eran vistos como opuestos. Tocqueville, en 1848, termina esta disputa. El surgimiento del socialismo en Francia provoca que se busquen teorías para contrarrestarlo. Tocqueville reexamina lo aprendido en su visita en América; descubrió ahí el liberalismo insertado en la democracia con una democracia liberal. Asocio al socialismo con el despotismo, y al liberalismo como su opuesto, el antidespotismo. La nueva igualdad que veía en el liberalismo fue asociada con la igualdad de condiciones en lugar de la igualdad del socialismo que era la igualdad en el sentido político. Económico. La fusión creada reemplazaba la visión democrática rousseoniana que había permeado y cautivado Europa. De ahí la democracia absorbió el liberalismo.

Para la primera teoría liberal democrática, la libertad era la meta, la democracia el medio. Ahora, es uno de los valores democráticos. El fin del liberalismo democrático es combinar la igualdad con la libertad (principal característica), el resto de la teoría liberal comparte objetivos y teorías dónde encajan y el resto no incumben a la democracia, más bien no afectan su teoría.

Tienen distintos puntos de unión: la igualdad que busca un orden horizontal y la libertad que parte del ímpetu vertical. La democracia preocupada por la cohesión social y la igualdad distributiva; el liberalismo la espontaneidad.

La lucha democrática fue contra el poder unitario y monárquico; más recientemente frente a la autoridad. Cuando se establece una democracia, sea un nuevo estado o la caída de la dictadura, primero debe pelear contra la autoridad y los poderes ilegítimos, cuando esto se completa debe dar el giro de 180 grados para enfocarse en la formación de una sociedad, un nuevo Estado o comunidad política, la revolución que no haga esto corre el riesgo de la anarquía o el combate constante, lo que finalmente la comunidad democrática busca es: “El poder para nadie...nadie debe detentar todo el poder, se trataría del retorno de un absolutismo reforzado. Sus efectos prácticos serán exactamente los opuestos a los pretendidos” (Sartori, 1997, p. 101)

Sí se compara con el resto de formas de gobierno, la democracia continua siendo la más deseada y la única forma posible que presente verticalidad, horizontalidad, con derechos y de estructura funcional, desde monarquías hasta los hipotéticos socialismos, ninguna presenta un orden de racionalidad y verificabilidad.

## 6.Tablas Comparativas de Doctrinas Políticas:

### 6.1 Liberales

Autor	Escuela	Obras	Periodo de influencia y publicación	A cada uno los mismos derechos jurídicos y políticos, o sea, el poder legalizado de poder poner resistencia al poder político	A cada uno la misma importancia social , es decir, el poder de oponerse a la discriminación social	A cada uno las mismas oportunidad es de ascender, es decir, el poder hacer que se tomen en cuenta los propios méritos	A cada uno el mismo poder inicial necesario (condiciones materiales) para adquirir el rango y la capacidad de cualquier otro	Ningún poder (económico) para nadie: Como propiedad riqueza otorgada por el estatus	Ningún poder (económico) para nadie: como igualdad o anulación de propiedad
Hobbes	Contractualismo	El Leviatán	1640-1679	No	No lo toma en cuenta	sí	No	Si	no
Locke	Contractualismo	-Segundo tratado sobre el gobierno civil	1664-1704	Sí	No lo toma en cuenta	Sí	Sí	No	No

		-Cartas sobre la tolerancia							
Mill	Utilitarista	-El utilitarismo o -Sobre la libertad	1822-1873	sí	Sí	Sí	sí	No	No
Hayek	Escuela Austriaca de Economía	-Caminos de Servidumbre	1922-1992	Sí	Sí	sí	Sí	No	No
Friedman	Escuela de Chicago.	-La libertad de Elegir.	1957-2006	Sí	Sí	sí	Sí	No	No
Rawls	Justicia social	-Teoría de la Justicia		sí	Sí	Sí	Sí	No	No

## 6.2 Socialistas

Autor	Escuela	obras	Periodo	A cada uno los mismos derechos jurídicos y políticos, o sea, el poder legalizado de	A cada uno la misma importancia social, es decir, el poder de oponerse a la discriminación social	A cada uno las mismas oportunidades de ascender, es decir, el poder hacer que se tomen en cuenta los propios méritos	A cada uno el mismo poder inicial necesario (condiciones materiales) para adquirir el rango y la	Ningún poder (económico) para nadie: Como propiedad riqueza otorgada por el estatus	Ningún poder (económico) para nadie: como igualdad o anulación de propiedad
-------	---------	-------	---------	---	---	--	--	---	---

				poder poner resistenci a al poder político			capacidad de cualquier otro		
Saint Simon	Socialis mo utópico: Saint Simonian o	-Catecismo para Industriale s	1814- 1825	Sí	No lo toma en cuenta	No	Sí	No	No
Robert Owen	Socialis mo Utopico: Owerian o	-A new View on Society -Fate of the human race	1813- 1858	Sí	No lo toma en cuenta	No	sí	No	Sí
Joseph Fourier	Socialis mo utópico: Fourieris mo	-El falansterio	1808- 1837	no	No lo toma en cuenta	Sí	Sí	No	sí
Karl Marx	Materiali smo dialectic o	-El capital - El Manifiesto del Partido Comunista -Critica a la filosofía del	1841- 1883	No	No lo toma en cuenta	Sí	Sí	No	Sí

		Derecho de Hegel -Textos Marginales sobre la obra de Bakunin - Marx Textos de filosofía política y							
Lenin	Marxismo- Leninismo	-La formación de Cuadros - Imperialismo la fase superior del capitalismo	1894-1924	No	No lo toma en cuenta	Sí	Sí	no	Sí
Lasalle	Socialdemocracia: Lasallismo	-Workings Man's Programme -Voices of revolt	1857-1864	Sí	No lo toma en cuenta	Sí	Sí	No	no
Bernstein	Socialdemocracia:	Evolutionary Socialism	1893-1932	Sí	No lo toma en cuenta	Sí	Sí	No	No

	Revisi sta	-Las premisas del socialismo y la tarea de la social democraci a. -							
Luxenburgo	Social demócrat a	La crisis de la social democraci a -Reforma o Revolució n. -La revolución Rusa	1898- 1919	sí	No lo toma en cuenta	Sí	Sí	No	Sí
Social democracia moderna.	Social democra cia del siglo XX	Basis on Social democracy	1959-	sí	sí	Si	Sí	no	si

### 6.3. Estado contemporáneo del Liberalismo.

Divergencias claras entre liberalismo político y económico.

	Hayek	Rawls	Friedman
Objetivo	Permitir el flujo natural de las relaciones económicas, así como continuar con la democracia sin un Estado Enorme con poderes que amenacen la vida pública como privada.	Una teoría de la Justicia que permita la cooperación social, justicia como parcialidad, impacto social o una idea de justicia distributiva.	Libertad económica como requisito esencial a la libertad política; por ende necesario e indispensable la libertad de independencia. Al tener libertad económica, se coopera entre personas. Dejando estas relaciones a los individuos, se eliminan los centros desiciosorios como los de la URSS o la China
Igualdad	Nadie a nivel estado debe controlar las actividades a nivel individual ni tampoco el “bien común” debe ser una excusa para generar bien estar tan general a costo individual. Desharía democracia	Justicia no es igualdad, más bien es el uso de la justicia para que aquellos en malas situaciones o desamparados. Bajo un principio de valores comunes o más bien, cada quién según sus necesidades.	La igualdad de libertades no la posee el estado, la igualdad que poseemos viene de las leyes y la igualdad de oportunidades proviene en realidad de la libertad, como componente esencial. El rechazo por color o religión va contra el derecho de vida, niega la igualdad de oportunidades. La igualdad no debe ser “idéntico” o no interpretado así- Nadie puede ser idéntico a

			<p>otro, ni tampoco intercambiar por el termino equidad que es mucho más vago, distinguir y pedir partes equitativas para otro además de absurdo es imposible. <i>“Si todos han de tener &lt;&lt;partes equitativas&gt;&gt;, alguien o algún grupo de personas debe decidir qué partes son equitativas, y debe ser capaces de imponer sus decisiones a los demás quitando a los que tienen más que lo equitativo, dando a los que tienen menos...”</i></p>
Deber Estado	No debe intervenir en un ciclo espontaneo que es además mejor para arreglarlo	Integrar la justicia distributiva en sus instituciones y conforme esta ir perfeccionando paulatinamente sus acciones administrativo políticas sin violenta r las libertades ajenas para proteger a quienes sufren de desigualdades.	Entre las tareas mínimas esenciales del Estado, no está el control de la sociedad y su economía, son tres tareas necesarias las que debe desempeñar. 1.- Proteger a la sociedad de la violencia y de la invasión de otras sociedades independientes 2.- La obligación de proteger hasta donde esto sea posible a cada uno de los miembros de la injusticia y la opresión. 3.- Conservar determinadas obras públicas y determinadas instituciones públicas.

Atribuciones del Estado	La atribución del estado no deber intervenir cada trato voluntario entre particulares o grupos de particulares. Es investirlos de una autoridad que n le compete a un censado	Por último, en la cuarta etapa, las partes ahora poseen una noción entera sobre la sociedad, empiezan a pensar como jueces y administradores para aplicar la legislación acordada pasos previos. Al completarse estos cuatro, se habrá articulado e institucionalizado la justicia en la sociedad	Aunque hay otra cosa en las cuales los estados deben declarar leyes, decretos o intervenciones como en la esclavitud o la labor infantil estas condiciones de mercado son necesarias o marcadas por el estado y de hecho integradas al mismo
Implicaciones.	Lleva a un entorpecimiento e la vida económica, se ensancha tanto el estado que tiene multitud de atribuciones y para ejecutarlas necesita de un poder represento para poderlas implementar y asegurar su existencia desde el orden central. -Debería tomar más y más poder constantemente. -Posible totalitarismo -Plan de todos para todos.	La doctrina que Rawls postulo fue insertar en lo Publio las necesidades morales para que como conjunto político se pudieran cumplir los intereses y beneficios mutuos: <i>“Nos necesitamos unos a otros como participantes de unos modos de vida comprometidos en la persecución de sus propios objetivos, y los éxitos y las satisfacciones de los demás son necesarios y halagüeños para nuestro propio bien...los proyectos racionales de vida facilita el desarrollo de algunas facultades de una persona...”</i>	Dejar de lado la hiper burocratización Evitar el gasto estatal superfluo e inútil que a pasos longitudinales empeoran las condiciones económicas y sociales de las personas. No intervenir en los arreglos entre personas.
economía	Debe su arreglo mejor posible las fuerzas espontaneas	Intervenida acorde los principios y el avanece dl	No intervenir en un proceso que por sí mismo es el óptimo

		entendimiento de las necesidades de los demás volviéndolo una economía distributiva conforme los valores.	para las relaciones económicas y dejar a un lado los programas sociales, el asistencialismo y la legislación central pues es inútil.
--	--	---	--

#### **6.4 El socialismo Unificado. (Socialdemocracia moderna)**

Objetivos	Para la social democracia, el Estado y el mercado solo tienen un fin, servir a las personas y los valores básicos de la social democracia mediante la equidad y libertad. Libertad, equidad y justicia, solidaridad
Igualdad	La relación entre economía y democracia se relaciona con los niveles socioeconómicos, ya que las clases desprotegidas poseen un menor acceso a los servicios y una calidad de vida inferior, limitando la participación de la democracia. El conflicto es entre la economía de mercado y la democracia, entre las empresas transnacionales y la política nacional, para su solución requiere intervención política; ya que, entre los roces y contradicciones entre libre mercado y democracia es irremplazable. No puede ser eliminada, pero sí controlada y reformada.
Deber del Estado	Y lo que busca como gobierno es: libertades individuales (derecho a la vida, libertad, seguridad) derecho al trabajo (desarrollarse en la labor deseada y ganarse la vida con esta. Realizar esto mediante el estado junto a programas técnicos y vocacionales en política para alcanzar la seguridad económica, social y cultural) Propiedad y Estándares de vida (estándares adecuados de vida y familia con alimentos, hogar, ropa. Toma su responsabilidad el asegurar este derecho) educación (la obligación de la educación y la facilidad de acceso a la educación inicial y superior proveer la sociedad libre y la tolerancia)
Atribuciones del Estado	La intervención a la economía se le conoce como “ <i>Intervención Estatal</i> ” caracterizada por utilizar los impuestos de recaudación para intervenir y beneficiar a los consumidores al igual que distribuir la riqueza en subsidios a los sectores industriales e institucionalizar la distribución de la riqueza para ayudar a los necesitados y mejorar la justicia social. Ejemplos de las intervenciones son la regulación de precios de productos para beneficiar a los consumidores. Se distingue de la “ <i>Economía central planificada</i> ” aplicada estados Europeos internacional que pretenden controlar toda la actividad económica en un territorio.

Implicaciones	Un marco filosófico con nuevas instituciones que intervienen en la actividad económica conforme sus tres valores intentando subir la calidad de vida de las personas.
Economía	Intervención económica por parte de los gobierno para asegurar condiciones de mercado favorables para las personas en “igualdad” deja que las fuerzas del mercado actúen pero no se auto regulen, creando un mercado intervenido.

## 7.0 Conclusiones.

*“Las doctrinas deberían ser de tal naturaleza que hicieran a los hombres enamorar de sus lecciones y no del maestro; dirigirse a beneficiar el auditorio y no a enaltecer al autor; y son quienes siguen este último y recto consejo quienes merecen recoger las palabras de Demostenes, Quae si feceritis, non oratorem duntaxat in praesentia laudabitis, sed vosmetipsos etiam non ita multo post statu rerum vestrarum meliore”*

*-Francis Bacon-*

El diccionario de política de Bobbio y colaboradores tiene problemas para definir socialismo y liberalismo. Ambos apartados inician con “Es difícil de definir” por supuesto que es difícil e impreciso dar una definición uninominal a varias doctrinas bajo los términos sombrilla liberalismo y socialismo. El error es definir como uno a muchos objetos.

Pese a las similitudes no existe una uniformidad; las doctrinas políticas liberales y socialistas comparten puntos respectivamente. Pero no son idénticas, para describir a grosso modo lo que son se necesita hablar de los principios generales que las componen.

La filosofía política fue avanzando desde el renacimiento en Europa dónde se esparció al resto del mundo, distintas ideas se volvieron el canon básico de los valores políticos y de la teoría política en general. Entre esos valores encuentran: la libertad, la igualdad... la teoría encontró conceptos para describir fenómenos como la disolución del Estado o las formas de gobierno. En el caso del liberalismo clásico, sus valores se canonizaron en la ilustración influyendo en la cultura política y eventualmente en los movimientos políticos contemporáneos hasta la actualidad. Cuando el socialismo empezó a alzarse estos, se habían vuelto ineludibles, aunque se oponga al liberalismo, sus premisas también tienen un ligero punto de influencia de estos al haber estado en su génesis, desarrollo e ideología.

Después de la Revolución Francesa, el liberalismo empezaba a expandirse mediante movimientos políticos, el socialismo apenas nacía; el siglo XIX conocido como el siglo de las ideologías, carecía de una dirección unificada en política; ahí nacieron las ideologías utópicas radicalmente distintas a lo que se había realizado en la historia que intentaban romper con cualquier orden del pasado. Además de su problema de implementación requerían ganar la legitimidad del mundo como guía a la sociedad post monarquía. Debido a sus puntos de partida como propuestas opuestas, el liberalismo se enfrentó a los muchos socialismos en cien años que experimentaron los primeros derechos políticos a la primera ola de democracia.

### **7.1 Problemas y dilemas de la política que crearon y maduraron el liberalismo.**

#### **7.2.1 Siglo XVII**

Los problemas de la filosofía surgen por los malentendidos de la propia filosofía, como el argumento de un filósofo importante mal formulado. La teoría política, surge de los abusos políticos, las contradicciones en la sociedad, la institucionalización de la injusticia y el deseo de constante avance.

Hobbes formulo su solución hacia el desorden y caos de la revolución inglesa, su respuesta fue más poder al monarca quitando las trabas y la autonomía de los agentes políticos en una híper centralización del poder político- administrativo para engendrar una cabeza poderosa que diera fuerza a la república. Evitando la revolución constante y la enorme violencia del Estado de naturaleza. La república de un Estado Civil y Eclesiástico tiene un solo poder en el soberano; la intención es dejar el poder en su fuente real, alejando el poder faccioso de la iglesia de los asuntos públicos y que gracias a la tradición cristiana se había establecido formalmente como parte del poder político, el cuál Hobbes deshace hasta reducirlo en sus núcleos esenciales mediante una sorprendentemente avanzada sociología e histografía. Dejando solo creencias en la paz y respeto promulgadas por la auténtica palabra. De la cuál surge la ley de Dios, que es la misma que la ley de la naturaleza; sin poder para los sacerdotes en la vida privada y pública. A propósito de la vida privada, la libertad de los súbditos dentro de un estado es sustentada con la falta de resistencia por parte de terceros o del mismo estado cuándo estos no incurrn en crimen alguno. La protección a la vida es la razón del contrato y el único límite al poder soberano y político. Creo así un hueco para el poder horizontal en una estructura que era puramente vertical en la política. Hueco que fue creciendo desde entonces. La libertad, que otorgó se fue convirtiendo en libertades.

### **7.2.2 Siglo XVIII**

Hobbes era un adulto durante la revolución inglesa, John Locke era un niño; tras el éxito de los conspiradores necesitaban reformar la estructura y la política del absolutismo para que nunca regresara el poder del cual se habían revelado.

El reto intelectual era demostrar el verdadero origen de la comunidad y del contrato social. Sí se reformaba esta, significaba que la política debía reformarse. Sí no hay poder absoluto no hay política absoluta.

Los hombres nacen en el estado de naturaleza. Dónde puede existir la paz; pero la defensa y la justicia se ejecuta por las comunidades y los individuos, las cuáles no siempre tiene el poder de garantizar su defensa; por ello sacrifican parte de su libertad para llegar a un contrato regido por las leyes con el fin de preservar su vida.

Este contrato no se origina por el poder de un soberano sino de los miembros que componen este contrato, las leyes y la división de poderes para garantizar la defensa externa como interna de los poderes coercivos.

Sí el pueblo es soberano, en el recae las leyes, junto a la deposición o consentimiento del poder.

El contrato garantiza un orden político determinado por las dos cámaras, el funcionamiento del poder y su división; todo esto bajo el poder del pueblo. Quién o quiénes impidan esto mediante la fuerza o medios artificiales viola el contrato y se regresa al estado de naturaleza al haber roto el acuerdo.

Es las leyes y las atribuciones dónde impera una comunidad para su funcionamiento racional y evitar la violencia y arbitrariedad en una sociedad mejor con acuerdos y tolerancia, que solo trae la paz y armonía en lugar de la inestabilidad como la intolerancia o las sectas con fines políticos.

### **7.2.3 Siglo XIX**

La Inglaterra de Mill tenía una república democrática, el problema del poder popular se había resuelto hace décadas.

No faltaba poder sino libertad; la libertad de hacer no solo lo que la ley no prohibía sino lo placentero para los individuos, aquello que no es inmoral. La vieja libertad daba forma al estado como limitante al poder político. La pieza faltante, era la libertad individual: reinaba el imperio de la costumbre; Inglaterra penalizaba lo inusual o sino lo reprimía mediante la opinión de la mayoría. Las mujeres divorciadas, los slibres pensadores o los ateos no eran ilegales, pero si cargaban con un estigma, que se volvía coerción publica y a veces penalizado.

Mientras las sociedades cerradas prosperan poco, las abiertas prosperan por albergar, debate, ideas y tolerancias; los hechos o palabras que disgustan a un grupo o grupos no son inmorales, solo son discrepancias necesarias en la sociedad. La tolerancia junto a la libertad crea un avance intelectual y científico, llevando a la sociedad a un camino frontal. De ahí su necesidad.

Así la tiranía de la mayoría se desarticulo y la libertad era uno de las necesarias y mayores virtudes.

### **7.2.4 Siglo XX**

Los liberales del siglo XX, vivieron en democracias, más específicamente en países anglosajones. Con mayor o menores problemas de libertades junto a la expansión de derechos a minorías raciales y sexuales. Todos ellos escribieron después del keynesianismo, siendo una respuesta posterior en favor o en contra frente a la intervención económica; en su mayoría en contra. Hayek, su contemporáneo, además de discrepar con Keynes lo creía ignorante en economía y la tradición económica. El otro frente al que se oponía fue la económica centralizada, modelo de la URSS y naciones satélites.

Hayek, se opuso al fascismo, al nazismo y el comunismo, que para él, sus filosofías eran irrelevantes, puesto que todas esas formas controlaban la libertad, la política y economía mediante la hiper burocratización del estado; organizaciones de ese tipo eliminaban la democracia y el consenso. Con control total y sin libertad no puede existir sino la tiranía.

Frente al comunismo, opuso los valores de la libertad frente a la colectividad socialista. Demostró varios de los riesgos de una economía central planificada como los de la propiedad comunal junto a sus dificultades.

Abogo por la libertad política y económica, centrado en la no intervención de la economía por el estado, puesto que eso solo llevaba a desordenes económicos o a la tiranía y el mal uso de esta.

Rawls, vive en Estados Unidos con diferentes grupos sociales, distintos problemas, conflictos de clases y desigualdades.

Rawls desea intervenir con el poder del Estado para minimizar y eventualmente eliminar estas: la pregunta no escrita en su libro Theory of Justice es ¿Cómo intervenir de un modo distinto a los soviéticos sin interferir en la libertad personal ni empalmar con la libertad económica? La respuesta fue una nueva serie de valores morales en la política como parte de una nueva justicia. Con dos nuevas últimas para la justicia distributiva que florecerían en una serie de instituciones mediante cuatro fases; creando así una fuerza administrativa en el aparato político responsable y capaz de distribuir justicia hacía los lesionados por la sociedad sin interferir en la riqueza y libertad de quienes no se encuentran en esas condiciones.

De Rawls, surgió el liberalismo social, formulo como uno de los deberes del Estado la distribución de justicia mediante sus instituciones. Mientras Hayek puso en primer lugar al individuo, después al Estado que solo debe existir para la seguridad y la nula participación en las vidas ajenas, tanto en privacidad como en sus finanzas. Este es el primer gran sisma entre teorías liberales.

Friedman estaría del lado del libre cambio y los acuerdos espontáneos, para cuándo escribía, las amenazas de la URSS empezaban a descender, al igual que su poder ideológico. En América, el modelo imperante era el Estado de Bienestar, para Friedman la economía central planificada, como la planeación económica eran medios ineficientes que solo creaba beneficios para la política, afectando los mercados y paradójicamente lastimando, aún más, a quienes decía proteger.

La economía no necesita intermediarios. Sí el Estado criminaliza la venta de servicios por partes de privados, ha fracasado en la noble empresa de “regular” pues ha matado la oferta. Es un Estado ineficiente que encarcela a sus competidores privados, es ineficiente pues ninguna maquinaria política es capaz de suplir las demandas de la población además de robar ingresos de la misma que quiere beneficiar.

Las buenas intenciones de la URSS o los programas sociales resuelven problemas pequeños y superficiales mientras creaban crisis enormes u otros problemas como los barrios pobres o rentas infladas e inalcanzables. Crean una balanza más desigual de ingreso, creando un grupo de trabajadores no formales sin las ventajas de los derechos laborales, dejándolos fuera del círculo de beneficios; pagan impuestos para que otros trabajadores se beneficien de programas que ellos no poseen.

Estado y gobierno no deben desaparecer, por el contrario, su función de seguridad, cuidado y administración es crucial, estas tres funciones capitales, son las únicas que debe ejercer. Estados Unidos se había fundado con el anhelo de la libertad y prosperidad, para que esto existiera, era necesaria la libertad de elegir. O, más bien, ser libre de elegir.

## **7.2 La carrera de los socialismos y su respuesta al orden burgués.**

El socialismo nace en 1823 a partir del Catecismo Político para los Industriales de Saint Simón. La apabullante influencia socialista se extendió principalmente durante la mitad superior del siglo XIX hasta finales de los 60's del siglo XX. La primera parte se debe a los movimientos obreros, organizaciones socialistas y los partidos de corte socialista en los países que los permitían. Y desde 1917 hasta finales de los 80' la principal fuente socialismo y comunismo fue la URSS.

La ilustración y en especial Rousseau influyen en los socialistas utópicos, tras el hueco político dejado por la monarquía empieza la lucha intelectual entre las formas de gobierno para clamar la legitimidad del futuro: la ruptura de los valores en Europa deja atrás la ética cristiana. El hueco de legitimidad al lado del avance económico, el avance de las comunicaciones atomiza las acciones políticas e ideológicas: distintas corrientes como el anarquismo el conservadurismo, romanticismo o nacionalismo tienen su génesis.

Epistemológicamente, los utópicos manan de los ilustrados y los avances primitivos de la economía. Su defecto fue no poder formalizar y teorizar apropiadamente los problemas que buscaban resolver. En sus escritos asumen muchas cosas, como la estabilidad política, la falta de conflicto en sus sociedades, la virtud de los decisores...aspectos que con las disciplinas sociales modernas sabemos son imposibles.

El materialismo dialectico y el inicio de la social democracia con Lasalle se alimenta del inicio de la sociología, la economía como ciencia depurada, la filosofía alemana idealista; sobre todo del hegelianismo colado por Feuerbach.

Cuando el marxismo se volvió la principal influencia socialista, el resto de las doctrinas socialistas se vieron influidas en mayor o menor medida. La única que diverge claramente del marxismo es la social democracia moderna. Antes de esta, Marx sería parte de todos los socialismos, directa o indirectamente; fuese doctrina, epistemología u objetivos, o combinaciones entre estas.

### 7.2.1 Siglo XIX

Saint Simón formuló la necesidad del ascenso de los industriales como clase dominante, para reemplazar a la monarquía. Observando sus órdenes como lastres políticos innecesarios que deberían quedar en el pasado para crear una nueva forma industrial para un nuevo mundo industrial bajo el trabajo mecánico y la buena organización política.

La obra de Robert Owen tiene dos puntas. La primera es la reforma en pos de la sociedad, la educación y la política para los desamparados. La otra es dejar el orden pútrido en el que vivimos para alcanzar una organización verdaderamente justa; esta fue la cara de las comunidades socialistas con el fin de fundar una nueva sociedad distinta a la que surgió de la revolución industrial.

El problema principal con la sociedad industrial inglesa, según Owen, era que en la organización después de la revolución industrial solo podría dar pobreza material y de costumbres. Para solucionarlo empleó las dos partes de su teoría. Primero el Owen reformista mejoró los pagos, creó uniones laborales, abogó por la abolición del trabajo infantil e impulsó la educación obligatoria.

La otra parte fueron los proyectos socialistas. Que nunca describió plenamente, por ello tantas formas que tomaron y que fracasaron monumentalmente. En teoría los proyectos de nuevas comunidades, fueron retomadas por Fourier y el Materialismo Dialéctico.

Por último, Fourier llama "*Civilización*" al orden posterior a la revolución francesa, que caracterizaba por ser bárbaro, violento y explotador. Para escapar de él hacía falta fundar falansterios con fuerza productiva sumada, generando una nueva administración y un nuevo orden sin propiedad privada o competencia salvaje. Este se fundaría con una ciencia adecuada, que de acuerdo con sus palabras "*Solo él ha desarrollado*"

El conflicto entre empresas y su vicio era parte de la sociedad "moderna" como fuerzas económicas separadas; mientras la economía mecánica (trabajo conjunto en el falansterio) además de ser más eficiente, anulaba el trabajo asalariado, que es una esclavitud indirecta.

Owen, Simón y Fourier comparten: una vida mejor para los explotados, educación para todos, emancipación de los trabajadores junto a una nueva forma de gobierno que escape de los problemas generados en la sociedad Europea a inicios del siglo XIX; un estado idílico sin explotación o posesión privada.

Karl Marx, se formó en filosofía, economía y la primera sociología con ello analizó la industrialización de primera mitad de 1800; con esto más su lectura de los *Utópicos* concluyó: la explotación del sistema político, solo era una institución del orden económico.

El capitalismo es una súper estructura que forma el mundo a su alrededor: el estado, la justicia e incluso la cultura. Es una fase histórica que desfasó al feudalismo, pero no es auténticamente racional como dice serlo.

Presenta una relación de dominación entre dos clases sociales, los burgueses (dueños medios producción) y los proletariados (trabajadores) explotados mediante el salario y acreedores únicamente de una recompensa monetaria escueta.

La dialéctica materialista es la naturaleza de todas las cosas, como la historia. El capitalismo es parte de estos puntos, llamados fases históricas. Para que cambie necesitar entrar en el proceso dialectico de tesis y antítesis; por ley histórica, el proletariado aniquilara a la burguesía y su sistema mediante la revolución violenta.

La nueva fase histórica es el socialismo con medios de producción en manos del proletariado y un gobierno provisional antes de brincar al comunismo, la última fase de la historia dónde el proceso dialectico acabaría al no existir conflicto, o en otras palabras el fin de la marcha histórica, formada por comunidades llamadas comunas con propiedad comunal e igualdad para todos.

Lassalle al contrario deseaba la instauración pacífica del socialismo en una verdadera revolución transformadora.

La revolución francesa y muchos otros levantamientos son movimientos reaccionarios por no cambiar el orden de las cosas o crear nuevas condiciones.

Las clases de la antigüedad eran la nobleza y el estado. En la revolución de 1789 surgió la burguesía y con el nuevo orden económico nació el proletariado. Con la última revolución la burguesía se había vuelto la clase dominante sobre las otras.

Los burgueses son los dueños de grandes propiedades y gran capital. Como clase dominante pretenden seguir gobernando como los antiguos reyes, sin límites.

Una constitución es una forma de crear una ley que limite a los burgueses y permita la introducción de un gobierno limitado, así como introducir un gobierno proletario.

Las auténticas revoluciones crean una nueva cultura, ley y ciencia. Su manifestación inicial es un sistema electoral completo y con voto universal. Sustentando el gobierno en ley no con coerción ni dominación para reconciliar las clases.

Ese es el derecho de la revolución. Hasta ahora las clases inferiores solo han buscado su propia mejora.

En una democracia plena y con derecho político y elecciones plenas.

### **7.2.3 Siglo XX**

La vida política de Berstein inicia en 1872 al unirse al SPD, pero su actividad teórica inicia en 1899 con su libro “*Sobre las tareas del socialismo y la social democracia*”. Saliendo de la encrucijada entre el llasallismo y el marxismo.

La teoría marxista afirmaba que la revolución vendría tras las constantes crisis económicas, pero las crisis eran cada vez más raras. Que los trabajadores ganarían menos y serían cada vez más miserables, mientras los trabajadores, de hecho, habían aumentado su salario y calidad de vida. Los monopolios iban a hacerse más grandes, cuando la economía se había diversificado. Se necesitaba entonces una nueva teoría para llegar al socialismo.

Los problemas de los trabajadores era el carácter de explotación del capitalismo y de la burguesía. Las trade unión y los sindicatos de trabajadores obligaban a los patronos a darles un buen salario. Con la democracia y derechos políticos esparcidos a todos los ciudadanos se crearía una forma de gobierno donde auténticamente el poder estuviera en las manos de los proletarios.

Que llevaría a: la socialización y producción la centralización de las empresas. La toma del poder por parte de los proletarios (se refiere a la toma del parlamento), producción cooperativa, organización comunitaria, servicios públicos, lucha por el salario. Con cambios graduales se transitaría del capitalismo a una forma de gobierno socialista.

Pasaron las décadas, y en Alemania la ideología de la social democracia, es la teoría bersteriana, su sombra se extiende por las organizaciones socialistas. Lenin tenía como uno de sus objetivos refutar a esa propuesta chovinista y pequeño burguesa; junto al resto de las organizaciones traidoras como la segunda internacional y aclarar el camino para la revolución en la inminente caída del capitalismo y su última fase el imperialismo.

La revolución será el medio por el cual desemboque la historia, debe el proletariado unirse en una actividad de partidos y organizaciones para gestionar esta revolución durante y después de su caída.

La revolución bajo los principios marxistas y la eliminación de la burguesía es la auténtica marcha de la historia.

En la encrucijada entre la social democracia y la revolución, Rosa Luxemburgo escribió que el orden capitalista y sus instituciones deben ser remplazados mediante la revolución para parir un nuevo orden socialista democrático.

Su directriz era clara, la burguesía no caerá con las mismas leyes que impusieron ni la auténtica democracia llegara; la reforma bajo en el capitalismo es un ciclo de ida y vuelta de inútiles levantamientos de los proletarios para lograr nada. Pero, ¿Qué sigue después de la revolución?

Después de la revolución sigue la auténtica democracia proletaria y la reforma necesaria para establecer el orden socialista.

La conquista no es sencilla ni se tiene el método exacto para llevarla, pero con los errores, el proletariado gana experiencia política, el cual intentara una y otra vez para ser verdaderamente libres del orden de explotación con auténtica democracia y no fantasías capitalistas como la “autodeterminación de las naciones” o sus leyes burguesas.

### 7.3 Fechas cruciales.

	<b>Liberalismo</b>	<b>Socialismo</b>
Fechas Y fenómenos.	-Abarca cinco siglos de existencia desde finales del XVII hasta el presente con constante influencia y periodos breves de efervescencia y renovación teórica. -Revolución Inglesa, -Inglaterra Victoriana -Estados Unidos de siglo XX 1940- 1990)	-Nace a inicios del XIX y gracias a la social democracia continua con relevancia. -Especial peso en la mitad superior del siglo XIX y hasta la década de los 80's del siglo XX. Con periodos constantes de renovación teórica en su apogeo. -Revolución Francesa -Revolución Industrial - Primera ola de la democracia, Revolución rusa, guerra Fría. (1947-1991)
Unidad temática	La teoría liberal ha poseído cierta homogeneidad constante en sus problemas a tratar, ha construido constantemente sobre sus autores previos sin desviarse de los grandes rasgos de su teoría ni divergencias mayores hasta la ruptura de justicia social y la economía liberal moderna.	Con diferentes propuestas de gobierno y agendas, lo que ha sido constante en el socialismo ha sido el tratamiento de temas centrales en el bienestar humano: como la pobreza y miseria material, los problemas de representación y el domino de clase.
<b>Núcleos ideológicos.</b>	- Libertad - Individuos - limitación del poder - Individualismo	-Colectivo -Explotación -Capitalismo -Clases sociales.

		-Revolución
<b>Epistemología</b>	- Secuenciada, con bases generales. Divergencias solo como reinterpretaciones. Hasta el caso de Mill con replanteos y discrepancias con el utilitarismo o la noción de contrato de Locke.	-Dispersa, el mayor autor de relevancia y continuidad es Marx, pero no es retomado del mismo modo.
<b>Relevancia con la democracia.</b>	Parte de la teoría democrática a nivel vertical y horizontal,	Ideología política de relevancia en partidos políticos y en la variante democrática de la social democracia

#### **7.4 El problema del liberalismo con el socialismo y el imposible socialismo en democracia.**

Las doctrinas políticas tienen distintas implicaciones al ser aplicadas, la mayoría fuera las manos de sus creadores y ejecutores; al formularse un estado ideal, entran miles de variables. Al solo conocer una parte de estas, el teórico se adentra en un juego de probabilidades dependiendo que tan sensatas sean sus afirmaciones. Es parte del azar debido a que desconoce la cascada de posibilidades omitidas inconscientemente al escribir.

El liberalismo no puede llevar sus valores a las máximas, puesto que terminaría en el anarquismo. Anularía su compatibilidad con la democracia al ir contra la estructura vertical. Para llevar esta libertad absoluta a la realidad requeriría una sociedad de seres bondadosos capaces de vivir sin atomización u orden.

La otra cara de la moneda, sería eliminar el liberalismo y lo que mana de esta como valores e instituciones. Una comunidad política sin libertad personal, libertad de aspirar al ejercicio de poder, sin libertad de resistir al poder, no tiene ciudadanos sino súbditos; la organización no se crea, está dada en un orden vertical.

El liberalismo toma dos funciones 1) formador del estado al delimitar la forma que debe de llevar sus instituciones, su política y orden. 2) Como código moral y de conducta para la libertad individual.

El socialismo lleva a una organización política radical: centralización de los medios de producción, abolición de la propiedad privada, estructura vertical con poco mandato. Si sus teorías clásicas son llevadas a la realidad, entonces se obtiene el perfecto opuesto de varios de los valores y prácticas liberales que forman la modernidad.

El materialismo dialectico y el utópico son incompatibles con la democracia como forma de gobierno, pues son formas de gobierno en sí; la estructura que plantean es puramente horizontal con una o dos cabezas para la dirección del orden. Eliminan la propiedad y no poseen una teoría con respecto al individuo. Si el liberalismo se pudo insertar en la democracia es por ser una serie de reformas para llevar el estado y los individuos en lugar de una forma de gobierno. Por ello también se insertó paulatinamente a las monarquías hasta que se volvieron democracias.

Sartori formuló la necesidad del liberalismo en la democracia “*Sin liberalismo no hay democracia*”, se refiere a los liberalismo clásicos políticos.

De eliminar el liberalismo clásico de Locke y Mill se derrumbaría la democracia: El estado tendría una forma exclusivamente horizontal, las mayorías en el poder podrían deliberadamente oprimir a las minorías mientras que el imperio de las costumbres en el pueblo oprimiría a su vez a quienes estuvieran fuera de ellas. El liberalismo del siglo XIX y anterior tiene tres efectos: El estado (como una forma limitada), la política (atenida a una serie de valores) y la libertad social (como independencia de la colectividad y libertad)

El socialismo se declaró su enemigo por la coyuntura política del XIX, el liberalismo al que se enfrentó, era el liberalismo como una corriente política en teorías, parlamentos y teorías políticas. Esas ideas ya se habían insertado en los órdenes de gobierno, era natural que el socialismo con su naturaleza anti sistema fuera en contra de sus componentes.

Con la democracia moderna y sus construcciones institucionales formadas por el liberalismo, resulta natural que el socialismo también sea su opuesto: la propiedad privada se vuelve pública, las instituciones burguesas se desmantelan por las del proletariado (en algunas teorías estas serían de carácter directo o inexistentes), no existe el individuo frente a la colectividad; la teoría de la individualidad y la tiranía de la mayoría es inexistente o no esta formalizada.

Además de ser una forma de gobierno propia, sus estructuras y metas son radicalmente distintas, los métodos de la democracia son híbridos: individuales y colectivos, en el socialismo son mayoritariamente colectivos. La democracia se creó para resolver la discrepancia, el socialismo asume que estas desaparecerán una vez instalado. Todo sistema democrático permite la propiedad privada, el socialismo pretende abolirla. La falta de autoridad o autoridades que pretende el socialismo encontraría enormes dificultades con los sistemas legales y órdenes a construir en un planeta con más de seis billones de habitantes ¿Qué tan grandes tendrían que ser los falansterios?

Sí se sigue discutiendo sobre el socialismo, es por qué sus metas más nobles aún no se han cumplido ¿Sería una forma posible, más justa; la verdadera democracia? En teoría, sí, es igualdad en todo sentido. Pero con lo que he escrito en esta tesis, no se puede saber, ni es la pregunta de hoy.

## **7.5 ¿Cómo es posible la social democracia?**

En aspectos como democracia representativa, sistemas electorales, el liberalismo no tiene opiniones, mientras las visiones socialistas divergen.

El programa de Godesberg en 1959 crea un socialismo distinto a los demás. Tomo la forma del estado del siglo xx con sus componentes liberales, formando su organización alrededor de los mecanismos democráticos representativos.

Al alejarse del marxismo leninismo rechazaron el resto de las doctrinas políticas del socialismo. Lo que mantiene su identidad como socialismo es su ideología política de bienestar y sus una sociedad.

Aceptando la estructura democrática-liberal –representativa tuvieron que reconciliar estos puntos con su doctrina: ya no negaba el mercado o el capitalismo sino “se volvían herramientas para los ciudadanos” al atenuarlos con la institucionalización de la intervención económica, reformando su teoría para su fin “socialista”.

Para el marxista esto solo es una forma de mitigar la lucha de clases, una traición al materialismo dialéctico. Las organizaciones políticas y de bienestar solo decrecen los antagonismos de clases pero no abole la explotación, como para Owen, la sociedad continuaría bajo el orden del dinero como para Fourier continuaría el trabajo separado asalariado esclavizador. Quizá el único que viera con buenos ojos la social democracia moderna sería Saint Simón, pero su orden de industriales es específico en lo que deseaba; Luxemburgo lo tacharía de ilusión burguesa, Lasalle aprobaría el régimen pero no sus últimas metas, mientras que en modelo, Berstein daría el visto bueno; pero seguiría esperando la transformación al socialismo.

Las características de la social democracia divergen tanto de sus antecedentes que se cuestiona su carácter como autentico socialismo. No es una forma de gobierno como tal, sino una variante de la democracia ni desea abolir la propiedad privada para crear un nuevo orden como sus hermanos.

En su defensa, todas las formas de socialismo se han desacreditado entre ellas. Sí es auténtico socialismo o no, eso dependerá de la definición que se quiera dar al socialismo.

En general el socialismo es incompatible con la democracia moderna, excepto por su forma después de Godesberg. El socialismo ortodoxo acusa: no ser una forma llevada de la teoría a la política sino un resultado de la coyuntura y la suavización del socialismo internacional.

Ciertamente surgió por el status quo de la guerra fría, pero toda reforma política está sujeta a un momento de ruptura y creación.

La social democracia acepto la forma de gobierno occidental, con supremacía de ley, libertad, liberalismo (como valor y forma) Remodelado las atribuciones del estado para crear una distribución de bien estar social para sus gobernados. En su teoría asume un deber moral. La maquinaria legal está encaminada a ser lo más justa posible. Abandono puntos cruciales de los anteriores socialismo: 1.- Nuevo orden socio político dominado por la propiedad comunal, 2.- Negó la revolución violenta como método de instalar dicho orden 3.- No atenta contra la propiedad privada 4.- Posee una estructura vertical 5.- No desea eliminar sino limitar el capitalismo. 6.- Elimina la lucha de clases.

Las reformas ideológicas para ser compatibles con el liberalismo fueron:

-La propiedad privada forma el carácter de explotación y desigualdad a: la propiedad como derecho.

-La colectividad como centro y carácter de la política a: los individuos son autónomos y se auto determina así como la colectividad y entre ellos no pueden oprimirse o andarse

-Dos clases antagónicas a: atenuar las diferencias de clases.

-El estado moderno es un órgano de explotación a: el estado abole la miseria con bienestar, educación, y dinero.

Con esto, cesaron los puntos antagónicos.

La social democracia fue resultado de sus antecesores y su constante atenuación hasta marcar una “tercera vía” en un punto de inflexión dual. Unifico sus metas con las de la democracia. Eliminando el antagonismo ideológico pudo establecerse como una variación de la democracia coherente.

La democracia que queda es una espada en dos direcciones, con su estructura política soluciona el conflicto con consenso. Las instituciones como sus brazos se dedican a la población. Con constante avance en distintas bases de la sociedad política. Vuelve el modelo prescriptivo a descriptivo mediante la garantía del bienestar de los ciudadanos.

## **7.6 ¿El debate Moderno?**

Se habla sobre socialismo se habla de liberalismo, todos dicen y nadie debate. Lo que se apodera de esos gritos entre discusiones son preconcepciones ideológicas de proyectos políticos de hace siglos, huella de la construcción de la modernidad; rechazo de lo más practico e inalienable de la sociedad moderna mediante fobias aprendidas en la escuela, la política o la historia. Sin entendimiento no se pueden manifestar ideas y con ideología tras

los emisores, no hay precisión alguna. Sin las dos no puede existir conversación coherente, menos el debate.

Para hablar de socialismo o liberalismo, o más precisamente para marcar sus características o componentes se debe hablar de los puntos en general que componen sus doctrinas principales a lo largo del tiempo, como la libertad o el individualismo del liberalismo o la colectividad y la propiedad comunal en el socialismo. La razón es la diversidad de grandes pensamientos y los muchos puntos que existen bajo los términos liberalismo y socialismo; que además de ser Doctrinas políticas, son también ideologías políticas, teorías políticas, partidos, cultura política....Sí se habla de socialismo no implica necesariamente hablar de revolución violenta, los utópicos son pacifistas así como los primeros social demócratas. En el liberalismo político se puede hablar de censura en Locke pero no en Mill o Hayek.

El debate actual son los valores y las funciones en un Estado Democrático: en cómo debe actuar en función de sus efectos y funciones económicas.

Son tres sofismas principales al hablar del liberalismo y socialismo con respecto a la democracia. 1.- intercalar liberalismos y socialismos libremente ni precisar a qué doctrina se refiere 2.- Imponer criterios a la democracia moderna desde las propias ideologías y desacreditarla como falsa democracia por no cumplir los valores ideológicos de la doctrina a analizar, cuándo es al revés. 3.- Emplear el perfeccionismo mediante la definición etimológica o puramente normativa de democracia y cotejar con esta los valores de la democracia.

Las toneladas escritas alrededor de estos tres errores son el resultado de imprecisión de conceptos al lado de las fobias ideológicas, como tal, son solo disparos a kilómetros de la diana. Y que solo atinan en el centro de lo burdo.

El debate se divide en: Epistemológica, parte práctica y la moral.

## **7.7 Epistemológica:**

La social democracia demanda la certeza económica como un derecho. Ya que la inequidad puede crear defectos en la democracia; la democracia equivale a paridad para todos los ciudadanos, mientras el capitalismo es inequitativo. Sí el mercado no se regula, puede crear condiciones que afecten la participación política y por lo tanto a una democracia defectuosa. Según Vaut: Los mercados sin coordinar tienen procesos inestables mientras los mercados controlados o como el los llama “Coordinados” pueden garantizar menos desorden y asegurar condiciones de vida mejores. (2011) p.50 Las características de los mercados sin coordinar son: 1) Sistema financiero (creada y financiada por el mercado de capitales) 2) Empleos de corta duración, poca protección laboral y sindicatos débiles 3) Las empresas no tienen relación o interés con la sociedad. (Vault, 2011, p. 48) Mientras los mercados coordinados 1) Tienen sistemas financieros sustentados por préstamos bancarios

2) Las relaciones laborales son duraderas y estables, los salarios son negociados mediante acuerdos colectivos, la estabilidad y justicia social se mantienen relacionados y las organizaciones obreras están bien organizadas. 3) Las empresas se relacionan fuertemente con la política. Lo que se traduce en competencia real, el adueñamiento de los medios de producción y la distribución de impuestos progresivos. (Vault, 2012 p.49)

“Hablamos de economía social de mercado para describir esta tercera forma de política económica que significa...que la economía de mercados nos parecer ser necesaria como el marco de referencia de nuestro futuro orden económico, pero sin ser la economía liberal de mercado, libre a sus propios mecanismos, sino una economía – y en efecto- socialmente dirigida” Muller citado por Vault, (Vault, 2011, p.50)

El liberalismo propone el opuesto, argumenta imposible la planificación económica. Las acciones de tantas personas con tanta información distan de ser un único patrón de actividades que funcione al unísono. La economía se realiza mediante el intercambio voluntario o los mercados basados en la propiedad privada y la libertad de contrato, que significa la posibilidad de los individuos de comprar mientras tienen la seguridad pública para hacerlo como un sistema legal para ello. La complejidad del rompecabezas de la economía nos asegura que poner un planificador central o comité de planificadores en cargo no funcionara, no hay modo que un organizador vea sobre la vida de millones y pueda crear análisis correctos para las miles de piezas. Puede organizar de cierto modo, pero no todo. La planificación puede aplicarse solo a unos.

Los precios son el reflejo de los acuerdos, la alteración de factores externos oculta información hacia los consumidores y vendedores. Aunque los precios y su demanda no sea perfecta, las variaciones con respecto a la oferta y demanda crean la pacífica interacción; ningún consejo, comité o parlamento puede planear los resultados económicos. El mercado demuestra que la prosperidad económica nace sin el enorme poder del gobierno que intentar planear los acuerdos económicos. Y que de tener ese mínimo poder, abusaría de él.

Sobre su epistemología, existen miles de señalamientos, en materia de teoría democrática, se notan dos problemas agudos en ambos bandos.

La social democracia tiene el defecto del perfeccionismo y las definiciones etimológicas. Plantea una democracia como perfecta o casi perfecta paridad de los ciudadanos. Uso literal de igualdad y paridad de condiciones. En su visión la democracia es afectada por el nivel de vida; no funciona sin sus condiciones apropiadas de igualdad.

Mientras que, una democracia posee propiedad y libertad económica, estos factores ex ante no necesariamente crean una democracia, de influir en su génesis, no existe una explicación clara de que factores crea u ayuda a favorecer; ciertamente la libertad de lucrar es una de las libertades más importantes de la vida democrática; más allá Friedman hace caso omiso sobre el resto de libertades y como estas crean el vasto edificio institucional de la

democracia. De ser su democrática solamente los acuerdos entre individuos, su definición es entonces escueta y más cercana a la definición etimológica, que la moderna.

## 7.8 Moral:

Los tres valores de la social democracia ( que ya discutimos) son: Libertad: Sobre garantizar la libertad positiva puesto que necesariamente requiere una serie de precondiciones aseguradas, su definición de libertad de acuerdo con Kastning es la de *“Todos tengan la posibilidad de hacer lo que deseen”* (Kastning, 2013, p.9) Equidad y Justicia: *“La justicia se alza por oportunidades iguales y equidad ante la ley sin importar el trasfondo riqueza o sexo de un individuo”* (Kastnin, 2013, p. 12) , Solidaridad: *“La voluntad de ayudar uno al otro por simpatía dando soporte a las personas y a las generaciones”* (Kastnin, 2013, p.13)

Por otra parte, el liberalismo:

Pero las políticas que ahora se siguen en todos lados, las que dan el privilegio de seguridad [económica], son ahora un sector y para ello, están creando rápidamente condiciones en las cuales la búsqueda de seguridad tiende a ser más fuerte que el amor a la libertad. La razón de esto, es que con cada garantía de seguridad completada para una parte del grupo, la inseguridad del otro necesariamente se incrementa. Hayek citado por (Bordeaux, 2018, P. 33)

En efecto, tal protección de productores- a lado de falta de impuestos regulares y excesivos - es esencial para la prosperidad económica. El problema, sin embargo, es cuando el gobierno busca proteger a los productores (incluyendo trabajadores) de las fuerzas del mercado, cuando el gobierno busca proteger esos productores de competir por las preferencias del consumidor. Tal protección no promueve el capitalismo de libre mercado, sino el capitalismo de privilegios. (Bordeaux, 2018, p. 35-36)

La filosófica y moral, quizá se conteste; quizá no, es el infinito problema de la filosofía y moral dónde parece que nada está sentado ni se afirma como tautología. A futuro, incluso, venga otra ideología a resolver la disputa moderna entre el liberalismo y socialismo. O a desfasar al ganador de la lucha entre las dos. Lo que puede suceder en un punto inmediato es el debilitamiento epistemológico de una o ambas partes, reduciendo su carácter moral como la *“forma adecuada del desenvolvimiento económico”*

Conocemos las necesidades del mundo, la miseria que aún impera, ese es el punto importante del socialismo: Sí se demuestra que es posible mantener un estado de bien estar totalmente sustentable, garantizando a la población bonanza y además no afecta o desbalancea la economía ni se recurre a los abusos del poder o corrupción, en efecto sería inmoral no adoptar este Estado: pero esto es tan lejano como del sistema electoral perfecto,

la democracia sin partidos políticos, las sociedades sin cohesión o la clonación humana. Incluso sí en ese hipotético escenario de diez, veinte o mil años, no hay nada que nos indique que surgirá una doctrina incluso mejor que esta.

## 7.8 ¿Y ahora?

Los eventos que crean la teoría política ocurren mucho antes de siquiera ser formulada y después formalizada. “*El búho de Minerva siempre llega tarde*” diría Hegel. Ese es el caso del liberalismo. Es absurdo preguntar si el liberalismo debería relacionarse con la democracia: antes, de esa pregunta, Madisón y Estados Unidos habían creado la democracia liberal. Por otra parte, la pregunta sobre el socialismo y la democracia, se puede contestar si se formula correctamente. ¿Qué clase de socialismo es compatible con la democracia moderna? La respuesta es la social democracia. Una breve revisión de la composición y doctrina de los socialismos clásicos nos revela que su estructura desmoronaría cualquier forma de democracia representativa como forma de gobierno y cualquier liberalismo, como limitante política.

La duda de nuestros tiempos cambió principalmente por qué la democracia moderna es la única forma de gobierno con legitimidad en todo el mundo. Antaño los franceses no sabían si elegir la monarquía o la república. El debate entre liberalismo y socialismo es un problema de organización, atribuciones y administración; con un fuerte toque moral sobre el deber del gobierno. La estabilidad y la unificación del mundo en una forma de gobernar única (democracia) nos lleva a construir sobre de esta en lugar de crear otra forma. A veinte años de la última ola democrática, la duda es ¿El mercado libre o controlado?

Al hablar de liberalismo siempre hablamos de libertades ganadas u otorgadas frente a las restricciones del poder político o social. La única restricción que se da, es la restricción al poder y a la interferencia de terceros en los individuos y sus actividades. En el socialismo siempre se busca deshacer el abuso político, la opresión económica y la pobreza del hombre; la igualdad de los individuos en un sentido completo iniciado en la conquista política de colectividad hasta la vida privada. Siempre que hablemos de socialismo hablaremos en términos de derecho, economía y opresión.

Las ideas políticas se esparcen por la cultura junto a los cuerpos políticos, esa es su naturaleza. Al volverse masivas, las doctrinas guían las actividades de los Estados: parcialmente sí solo se presentan en instituciones o plenamente como doctrinas políticas sí es que dan forma al gobierno en general o como la teoría dominante del mismo.

En occidente, el sueño de los gobiernos idealistas inicia con la *República* de Platón, el deseo de la Utopía se replicó de ahí; se han escrito una gruesa glosa de ideales impresos en libros. En estos, se ha hablado más del deber ser, que del cómo, por la historia han desfilado miles de ordenes hipotéticos y propuestas para acabar los males del mundo, el problema, es que tenemos ideales y no ciencias. “*Tienen que sentir una enorme tristeza por*

*todos los males innecesarios que los hombres siguen tolerando y un deseo imperioso. Cuando se trate de alguien lleno de vitalidad. De que logren alcanzar el bien que inspira su visión creativa... su fuerza y originalidad consisten en la íntima conexión existente entre sus ideales y los sufrimientos actuales”* (Russell, 2017 p. 47) Los métodos y el pequeño cuerpo práctico de ciencia política, posee puntos muy generales sobre la naturaleza de los asuntos políticos. Sus métodos propios y ajenos permiten deliberar sobre temas teóricos y en menor medida prácticos, como, por ejemplo esta tesis, resuelta mediante la hermenéutica y la bibliografía.

Antes, el vehículo de la política idealizada era la filosofía. Como la ciencia de la lógica, formularon tantos conceptos que hoy son parte del canon político y de los valores en la sociedad, conforme esos valores y necesidades escribieron pequeños avances políticos en sus respectivas comunidades. La filosofía, era precisamente el vehículo de la pequeña y gran idealización, la forma del ideal, es decir, idea y abstracción, solo podía ser manejada por la filosofía *“El hombre se maravilla e inquiere, investiga y trata de resolver sus preguntas acerca del mundo que lo rodea...El alimento material satisface el hambre fisiológica; y la filosofía (o mejor, el acto de filosofar) es el objeto que satisface el hambre intelectual”* (Sáenz, 1990, p. 35) Escrita de manera especulativa y conforme los distintos conceptos de justicia se enunciaron distintos regímenes “justos”, la filosofía les dio sustento mediante la lógica. Se habían creado metas; la pregunta sigue, ¿Cómo?

*“Por consiguiente, la filosofía práctica no es tal en razón de la forma, sino por su objeto. Se trata de una doctrina de la ejecución. Al igual que la lógica es una ciencia de la razón, el objetivo de lo práctico debe ser la praxis”* (Kant, 2002, p.40)

El mérito, del deber ser filosófico, ha sido las mejoras; pequeñas y grandes en los gobiernos para transitar a otras formas políticas y de gobierno. Las doctrinas políticas y las formas de gobierno inician como un conjunto de ideas, que luego se vuelve teorías y por último doctrina política. Una vez formada, tiene dos direcciones: volverse la forma y materia de una serie de instituciones de un Estado. O como la totalidad organización política, desde Gobierno a instituciones.

Los huecos de nuestras creencias son, pues, el lugar vital donde insertan su intervención las ideas. En ellas se trata siempre de sustituir el mundo inestable, ambiguo, de la duda, por un mundo en que la ambigüedad desaparece. ¿Cómo se logra esto? Fantaseando, inventando mundos. La idea es imaginación. Al hombre no le es dado ningún mundo ya determinado. Sólo le son dadas las penalidades y las alegrías de su vida. Orientando por ellas, tiene que inventar el mundo. La mayor porción de él a ha heredado de sus mayores y actúa en su vida como sistema de creencias firmes...A este fin ensayo figuras imaginarias de mundos y de su posible conducta en ellos. (Ortega y Gasset, 2014, p.242)

Los dos grandes factores de las doctrinas políticas son la teoría política existente y la mencionada “búsqueda” de órdenes más justos. Pero en el momento de instaurarlas, los factores por los cuales llegan, son las mismas pre condiciones de toda reorganización política: las costumbres, la política y la legitimidad. Mediante la diferenciación de la filosofía política y su sub-rama doctrina política se inicia; el camino que lleva a una disciplina propia. Empezando a estudiar se empieza a saber, con conocimientos depurados se puede replicar objetos y objetos conforme las necesidades o mejores modelos: a siglos de esta meta, pues, iniciemos la convergencia.

## Bibliografía.

- Diccionario filosófico Marxista, Claudio Enrique Saint- Simón: *Filosofía.org*
- Kastning T.( Ed rev) (2013) *Básis on socialdemocracy*, Alemania: Friederich- ebert- Stiftung- Ghanda
- Saenz, R. (1990) (quinceava edición) *Introducción a la Lógica*, Esfinge.
- Benites B. (2005, 7 junio). La ciudadanía de la democracia ateniense. Recuperado 12 diciembre, 2019, de: <https://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento18190.pdf>
- Bernstein E. (Ed rev) (1909) *Evolutinary Socialisim*: B.W. Huesbech
- Bernstein E. (Ed Rev) (1982) *Las premisas del socialismo y la tarea de la social democracia*, Madrid, España: Siglo XXI
- Bobbio N. (2nda edición) (2018) *Estado gobierno y sociedad*, Fondo de cultura económica.
- Bobbio N. (2nda edición) (2018) *Estado gobierno y sociedad*. Fondo de cultura económica.
- Bobbio N. (tercera edición) (2018) *El futuro de la democracia*, Fondo de cultura Económica.
- Bobbio N. (tercera edición) (2018) *El futuro de la democracia*. Fondo de cultura Económica.
- Bobbio, N. Matteuchi. N, Pasquino, G. (2007) *Diccionario de ciencia política* (2ªed.). Siglo XXI editores.
- Bordreaux, (3era edición) (2018) *The Essential Hayek* , Fraser Institute Canada
- Bowman C. [CliffBowman] Marx´s Theory of Economic crisis [Archivo en Video] recuperado de:<https://www.youtube.com/watch?v=e8rt8RGjCM&list=PLK0gT0sF2tJiRcLqPrpwh4tcoH1opkZse&index=49&t=0s>
- Bowra C. (1993) *La Atenas de Pericles (cuarta edición)*.: Alianza Editorial.
- Cárcel B. (2013). *La frágil construcción de la democracia en la Grecia Antigua y la búsqueda del orden en la teoría democrática moderna y contemporánea*. Res Pública: Revista de filosofía, 30,15-58, recuperado de <https://revista.ucm.es/indez.php/RPUB/article/download/47911/44828>
- Diccionario Filosófico Marxista (1946) Robert Owen, *Filosofía.org*, recuperado de: <http://www.filosofia.org/enc/ros/owe.htm>

- Diccionario filosófico Marxista, Carlos Fourier (1946) *Filosofía.org* Recuperado de: <http://www.filosofia.org/enc/ros/fou.htm>
- Doorenspleet R. (2000) Reassessing the three waves of democracy. *World Politics*. 1 (52)
- Drestcher S. (2020) *Alexis de Tocqueville* : Encyclopedía Británica, Inglaterra, Reino Unido recuperado de: <https://www.britannica.com/biography/Alexis-de-Tocqueville>
- Dunn J. (Ed. Rev.) (2018) *Libertad para el pueblo Historia de la democracia*: Fondo de Cultura Económica.
- Dynnik. M, Iovchuk T., Kedrov. M, Mitin, M, Tratenberg O. (1975) *Historia de la Filosofía Vol. II De la revolución burguesa de Francia de 1789 al nacimiento del Marxismo*, pp.109-130
- Enciclopedia Británica (2019) John Stuart Mill (n/a) recuperado de: <https://www.britannica.com/biography/John-Stuart-Mill>
- Fouret. F (1980). *Pensar la revolución Francesa (Ed. Rev.)*: Gallimard.
- Fourier, C (2006) *El falansterio* recuperado de: <http://www.enxarxa.com/biblioteca/FOURIER%20El%20Falansterio.pdf>
- Friedman Milton y Friedman Rose ( 1983) *Libertad de Elegir* ( Primera edición): Orbis
- G. Sartori (2009) *Teoría de la democracia 1. El debate contemporáneo* (Sexta reimpresión) Madrid, España: Alianza Editorial
- G. Sartori (2009) *Teoría de la Democracia 2.- Teoría de la Democracia Los problema Clásicos* (Sexta Reimpresión): Alianza Editorial.
- G. Sartori (2014) *¿Qué es la democracia?* (Cuarta reimpresión): Taurus.
- González R. (2015) *Estudios sobre la competitividad electoral: un acercamiento a distintos enfoques* (Tesis de maestría) Universidad Autónoma de México, México. Recuperado de: <http://www.congresoalacip2017.org/archivo/downloadpublic2?q=YTToyOntzOjY6InBhc mFtcyI7czozNToiYToxOntzOjEwOiJJRF9BUlFVSVZPIjtzOjQ6IjE4MzAiO30iO3M6MT oiaCI7czozMjoiNDk2YTgzMzNiMDYyYjEzMzYjM3MjRhYjdlMmFIZDUiO30%3D>
- Gutiérrez, R. (2002). *Historia de las Doctrinas filosóficas* (34ª). *Esfinge*
- H.J. Laski (1953) *El liberalismo Europeo* (2nda edición): Fondo de Cultura Económica.
- Hayek Frederick (2008) *Camino de Servidumbre textos y documentos* (Primera edición) España: Unión Editorial.
- Heywood, A. (2003). *Political ideologies an introduction* (3ª ed.). Palgrave Macmillan.
- Hobbes, T. (Ed. Rev) ,(2012) *Hobbes: El leviatán o materia y forma en un Estado Civil y Eclesiástico*: Gredos.

- Hunneus C (n/a) Elecciones no-competitivas en las dictaduras burocráticas- autoritarias en América Latina Reis 13( 18) p. 101-138 recuperado de:  
[http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_013\\_06.pdf](http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_013_06.pdf)
- Huntington P. (1991) Democracy's third Wave. *Journal of Democracy*. 2(2)
- John Rawls, (9 de Enero de 2017) recuperado de:  
<https://plato.stanford.edu/entries/rawls/#InsFouStaSeq>
- Jurado R. (2003) La teoría democrática de Huntington. *Política y Cultura*. 1 (17)
- Kant, I. (2002) *Lecciones de ética*, Taurus.
- Karl M. (2015) *El Capital* (Quinta edición): Fondo de Cultura Económica.
- Kastning T.( Ed rev) (2013) *Básis on socialdemocracy*, Alemania: Friederich- ebert- Stiftung- Ghanda
- Lassalle F. (Ed rev) (1884) *Workings's man Programme*,: The Modern Press.
- Lassalle F.( Ed Rev.) (1927) *Voices of Revolt*: International Publishers
- Lenin V. (Ed rev) (1979) *La formación de cuadros*: Editorial Progreso.
- Lenin V. (Primera edición) (1972) *El imperialismo, fase superior del capitalismo*,: La editorial del pueblo.
- Lenin, V. (1972) *El imperialismo, la fase superior del Capitalismo* (3era edición): Ediciones en lenguas extranjeras.
- Lenin, V. (1979) *La formación de Cuadros* (ed. Rev.): Progreso.
- Liberalismo económico. (2015, 3 septiembre). Recuperado 16 noviembre, 2019, de:  
<https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad4/liberalismoeconomico/liberalismoeconomico>
- Locke J.(Ed rev) (2013) *Locke Ensayo sobre el Entendimiento humano, Segundo tratado sobre el gobierno, Escritos sobre la tolerancia*,: Gredos.
- Luxenburgo R. (Ed rev) (2017) *La crisis de la social democracia*: Akal
- Luxenburgo R. (Ed rev) (2017) *La revolución Rusa*,: Akal
- Luxenburgo R. (Ed rev.) (2017) *Reforma o Revolución*,: Akal.
- March. J [Fundación Juan March ] (2016) *La democracia como problema. Alexis de Tocqueville* [Archivo de Video] Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=HAsASKWY0BA>
- March. J [Fundación Juan March ] (2016) *La democracia como solución. Alexis de Tocqueville* [Archivo de Video] Recuperado de: [yqtRVxx3L\\_Q](https://www.youtube.com/watch?v=yqtRVxx3L_Q)

- Martino B. (2002). *Palabra, Democracia y poder en la Antigua Atenas*. INVENIO, n/a, 57-64 recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3330476.pdf>
- Marx k. (Ed, rev) (2013) *Glosas Marginales sobre la obra de Bakunin El Estatismo y la Anarquía* n/a: Instituto de Investigaciones interdisciplinarias para la transformación social.
- Marx. K (Octava edición) (1979) *El Capital vol. I: Siglo XXI*
- Marx. K ( Ed rev) (1968) *crítica de la filosofía del Estado de Hegel*: Grijalbo
- Marx. K ( Ed rev) (2018) *Marx Textos de filosofía política y economía*: Gredos
- Maxton, J. (n/a) *Lenin: a biography*, (n/a): Scottish national socialist party.
- Mill. J. (tercera edición) (2017) *Sobre la Libertad* : Alianza Editorial
- Mill. J. (Terera edición) (2019) *El utilitarismo*,: Alianza Editorial.
- Ortega y Gasset, J. (2012) *Ortega y Gasset II*, Gredos.
- Owen R. (S.F.) *A new view on society*, n/a: Wilberforce
- Pasquino G. ( 24 de mayo del 2000) Democracia Horizontal, Democracia vertical y Democracia Digital (resumen presentación de conferencia) n/a Buenos Aires Argentina. <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/unibo/wppasquino.pdf>
- Political Doctrine,( enero 2019) recuperado de:<https://www.eionet.europa.eu/gemet/en/concept/6381>
- Popper, K.(1980). *La lógica de la investigación Científica*. Tecnos.
- Puy F. (1993) *La social democracia y su parentela ideológica*, Anuario de la filosofía del derecho X, p. 73-88
- RAE - ASALE, R. A. E. (s.f.). doctrina. Recuperado 15 abril, 2019, de <https://dle.rae.es/?id=E3eOaI9>
- Rawls John (2018) *Teoría de la justicia* (Segunda edición duodécima reimpresión) México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Rousseau, J. J. (ed rev) (2014), *Jean Jacques Rousseau I-*: Gredos.
- Russell, B.( 2017) (ed. Rev) *Caminos de libertad: socialismo, anarquismo y comunismo*, Tecnos.
- Sabine,G.H (2009). *Historia de la teoría Política* (8av ed.). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Saint- Simón, H. ( Ed. Rev) (1960) *Catecismo para industriales*: Aguilar

- Sartori G (Ed. Rev) (1997) *Teoría de la democracia vol. 1 El debate contemporáneo*,: Alianza Editorial
- Sartori G (Ed. Rev) (1997) *Teoría de la democracia vol. 1 El debate contemporáneo*. Alianza Editorial.
- Sartori G (Ed. Rev) (2005) *Teoría de la democracia vol. 2 Los problemas clásicos*,.Alianza Editorial.
- Sartori G. (1997). *Teoría de la democracia 1. El debate contemporáneo*. (3era edición) :Alianza.
- Sartori G. (2002). *¿Qué es la democracia?* (Ed. Rev).: Taurus.
- Sartori G. (2013). *Teoría de la democracia 2. Los problemas clásicos* (3era edición): Alianza.
- Sartori, G.(1992) *Elementos de teoría política*. Alianza.
- Savater F. Ciencias Sociales [Ciencias Sociales] La aventura del Pensamiento: Karl Marx [Archivo en Video] recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=1VwJ-U7tq8>
- Strauss, L.(1999) *¿Qué es filosofía política*) En Velazco Gómez Ambrosio (Ed) *Resurgimiento de la teoría política en el siglo XX: Filosofía, Historia y tradición*. - Universidad Autónoma de México.
- T. Hobbes (2015) *El Leviatán*, (Ed. Rev.): Gredos.
- Thorsen, D. (2009, 10 de octubre). What is Neo- Liberalism. Recuperado 13 de noviembre, 2019, de: <http://folk.uio.no/daget/neoliberalism.pdf>
- Tocqueville A. ( Segunda edición, decimo quinta reimpresión) (2011) *La democracia en América*. Fondo de Cultura Económica.
- Van Dijk, T (1998). *Ideology a Multiisciplinary approach* (Ed. Rev). Sage Publications.
- Vault, S. et al. (2011) *The social democracy reader 2: Social democracy and economics*. Berlín, Alemania: Frederich-Ebert- Stiftun
- Williams. V. (1998) Labour and Socialist International, Encyclopedia Britannica, Inglaterra Reino Unido, recuperado de: <https://www.britannica.com/topic/Labour-and-Socialist-International>.